

# Pobreza, desigualdad y desarrollo: conceptos y aplicaciones

Francisco Rodríguez Hernández, Adolfo Sánchez Almanza, Enrique Contreras Suárez,  
Enrique Pérez Campuzano, Verónica Ofelia Villarespe Reyes, Ailsa Winton,  
María del Rosario Silva Arciniega, Adrián Guillermo Aguilar y Pablo Mateos







Pobreza, desigualdad y desarrollo  
Conceptos y aplicaciones

CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS

Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez

*Directora*

Dr. Rodolfo Uribe Inieta

*Secretario Académico*

Lic. Mercedes Gallardo Gutiérrez

*Secretaria Técnica*

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez

*Presidenta*

Lic. Mercedes Gallardo Gutiérrez

*Secretaria*

Dra. Ivonne Szasz Pianta

*Profesora-investigadora del Centro de Estudios Demográficos,  
Urbanos y Ambientales de El Colegio de México, A.C.*

Dra. Blanca Rebeca Ramírez Velázquez

*Profesora-investigadora del Departamento de Teoría  
y Análisis de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco*

Dr. Antonio García de León Griego

*Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*

Dra. Elsa María Cross y Anzaldúa

*Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM*

# Pobreza, desigualdad y desarrollo Conceptos y aplicaciones

Francisco Rodríguez Hernández (coordinador)

Adrián Guillermo Aguilar

Enrique Contreras Suárez

Enrique Pérez Campuzano

Pablo Mateos

Adolfo Sánchez Almanza

María del Rosario Silva Arciniega

Verónica Ofelia Villarespe Reyes

Ailsa Winton



Universidad Nacional Autónoma de México  
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias  
Cuernavaca, 2012

HN113  
M4 P6

Pobreza, desigualdad y desarrollo. Conceptos y aplicaciones. / Francisco Rodríguez Hernández, coordinador; Adrián Guillermo Aguilar, Enrique Contreras Suárez, Enrique Pérez Campusano, Pablo Mateos, Adolfo Sánchez Almanza, María del Rosario Silva Arciniega, Verónica Ofelia Villarespe Reyes, Ailsa Winton, coautores. Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2012.  
259 p.

ISBN: 978-607-02-3538-2

1. Pobreza – México. 2. Desigualdad social – México. 3. Desarrollo social – México. I. Rodríguez Hernández, Francisco, coordinador. II. Aguilar, Adrián Guillermo, coautor. III. Contreras Suárez, Enrique, coautor. IV. Pérez Campusano, Enrique, coautor. V. Mateos, Pablo, coautor. VI. Sánchez Almanza, Adolfo, coautor. VII. Silva Arciniega, María del Rosario, coautor. VIII. Villarespe Reyes, Verónica Ofelia, coautor. IX. Winton, Ailsa, coautor.

Esta obra fue dictaminada por pares académicos,  
aprobada por el Comité Editorial del CRIM  
y financiada con recursos del proyecto PAPIME PE-304809

Diseño de forros: LadoB Editorial

Primera edición: septiembre de 2012

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México  
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, 04510, México, D.F.

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias  
[www.crim.unam.mx](http://www.crim.unam.mx)

ISBN: 978-607-02-3538-2

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio  
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Impreso y hecho en México

# Contenido

Introducción

Francisco Rodríguez Hernández

[13]

PRIMERA PARTE

DESARROLLO Y DESIGUALDAD SOCIAL

ENFOQUES DE TEORÍA

[23]

Las teorías de la justicia distributiva

Adolfo Sánchez Almanza

[25]

El utilitarismo y la economía del bienestar	26
El liberalismo igualitario o la teoría de la justicia	29
Las capacidades y los funcionamientos	34
El liberalismo radical o libertario	39
El socialismo o marxismo clásico y analítico	42
El comunitarismo	45
Hacia un balance	46
Bibliografía	48



Marginalidad, pobreza y exclusión en América Latina  
Continuidades y ruptura entre los años sesenta  
y los albores del siglo XXI  
Enrique Contreras Suárez  
[51]

Introducción	51
Algunos cambios en las estructuras de la desigualdad social	52
La marginalidad, la pobreza y la exclusión social en los años sesenta y su cambio	62
Los nuevos conceptos de la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión	64
Innovaciones y adaptaciones conceptuales latinoamericanas	66
Bibliografía	69

Medio ambiente y desarrollo. Ligas teóricas por explorar  
Enrique Pérez Campuzano  
[75]

Introducción.Desarrollo y medio ambiente	
Miradas múltiples a un problema común	75
Primeros intentos por entender una relación compleja: teorías clásicas	77
Planteamientos anteriores a la ciencia económica	77
Los primeros representantes de la Economía	77
Teorías clásica y neoclásica	79
Teoría Marxista	82
Estructuralismo cepalino y la Teoría de la dependencia	83
Nuevos enfoques, nuevas metodologías, nuevas epistemologías	85
Neoliberalismo	86
Economía medioambiental y Ecología económica	88
Economía medioambiental	88
Economía ecológica	89
Ecofeminismo	90

Desarrollo humano	91
De post, neos e ismos	93
Postestructuralismo	93
Postcolonialismo	93
Postmodernismo	94
Ecomarxismo	95
Ecología política y Movimientos sociales	96
La racionalidad ambiental	97
Modernidad reflexiva y Sociedad del riesgo	98
Nuevos enfoques, nuevas metodologías, nuevas epistemologías ¿nuevas incertidumbres?	100
Bibliografía	102

SEGUNDA PARTE  
POBREZA, CRÍTICA Y FORMAS DE APROXIMACIÓN  
[107]

México: concepción contemporánea del combate a la pobreza  
Verónica Ofelia Villarespe Reyes  
[109]

Introducción	109
México: Los programas de combate a la pobreza	111
Combate a la reproducción de los círculos viciosos de la pobreza	112
Los programas de transferencias monetarias condicionadas	
Progres-a-Oportunidades	114
Inversión en capital humano <i>versus</i> transformaciones estructurales	116
Las transferencias de ingreso. Iniciativa fallida de una ley de la contribución para el combate a la pobreza	117
Reflexiones finales	120
Bibliografía	122

Desarrollo internacional e investigación participativa  
¿una visión alternativa de la pobreza?

Ailsa Winton

[125]

Introducción	125
¿Qué es la investigación participativa?	127
Diagnóstico participativo. Sus principios y herramientas	130
Caso de estudio: jóvenes en la ciudad de Guatemala	131
Evaluando la investigación participativa: diagnóstico, acción y transformación	140
¿Secuestrando la noción de participación?	
El Banco Mundial y las voces de los pobres	143
Reflexiones finales	146
Bibliografía	148

Factores internos y externos de la pobreza: México

María del Rosario Silva Arciniega

[151]

Introducción	151
Actualidad de México	156
Método	159
Resultados	161
Factores internos de la pobreza	162
Factores externos de la pobreza	164
Elementos para la discusión	165
Bibliografía	167
Apéndice	169

Tercera parte  
Estudios Urbanos  
Desarrollo y Diferenciación Social  
[175]

Segregación socioeconómica en la Ciudad de México  
Análisis con clusters geodemográficos  
Adrián Guillermo Aguilar y Pablo Mateos  
[177]

Introducción	177
Segregación residencial en América Latina. Tendencias recientes	178
La transformación del patrón espacial de la segregación residencial	180
El cambio de escala de la segregación residencial	182
La dispersión de la infraestructura y las funciones urbanas	184
Los barrios cerrados	185
Diferenciación espacial socio-económica en la Ciudad de México	187
El análisis geodemográfico	191
El análisis geodemográfico de la zona metropolitana de la Ciudad de México	192
Interpretación de la clasificación geodemográfica de la zona metropolitana de la Ciudad de México	196
Cluster 1: Periferia urbano-rural marginal	198
Cluster 2: Empleados de oficina en unidades habitacionales	199
Cluster 3: Proletariado periférico	200
Cluster 4: Élités envejecidas	200
Cluster 5: Zonas mezcladas	201
Cluster 6: Clase media educada	201
Análisis de índices de segregación residencial entre clusters geodemográficos	202
Reflexiones finales	212
Bibliografía	213

# Desarrollo socio-territorial y urbanización en México

Francisco Rodríguez Hernández

[219]

Introducción	219
Desarrollo económico y pobreza	221
Desigualdad y justicia social	225
Justicia social y desarrollo socio-territorial	227
Urbanización, pobreza y desigualdad regional en México	231
Diferenciación geográfica del nivel de vida de las ciudades	240
Reflexiones finales	249
Bibliografía	251
Anexos	255

# Introducción

FRANCISCO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

La pobreza y la desigualdad social son temas centrales de las ciencias sociales y de disciplinas humanísticas, como la historia y la filosofía. Han merecido miles de páginas que buscan explicar estos fenómenos y encontrarles soluciones factibles. Su estudio se asocia invariablemente a las concepciones contemporáneas de desarrollo —económico, social, cultural, político— ya que representan aspectos contrapuestos a lo que se vislumbra como una vida digna y plena.

Hoy día nadie se atreve a cuestionar el carácter multidimensional de la pobreza y de otras consecuencias del acceso desigual a la educación, al cuidado de la salud, a la ocupación remunerada y a otras oportunidades indispensables para tener una vida larga, saludable, con un nivel socioeconómico adecuado para el pleno desarrollo de los individuos, lo que hoy se conoce como desarrollo humano. La universalización de este desarrollo en un ambiente de libertades, libre de discriminación de cualquier índole, se comprende actualmente como el camino idóneo para el mejor desarrollo de las sociedades.

El estudio de estos fenómenos y la aproximación a su mejor comprensión ha necesitado recorrer un largo camino, tan largo como la historia del pensamiento social, pero ha sido en el último siglo cuando más esfuerzos se han

realizado. La parcelización del conocimiento, necesaria para profundizar en él, implicó la bifurcación del sendero en tantas rutas como escuelas de pensamiento se abocaron a estos fenómenos y, aún dentro de ellas, se generaron diferentes teorías y formas de aproximarse al objeto de estudio.

Desde mediados del siglo xx, y durante décadas, la influencia de los avances en la economía del desarrollo en el diseño de las políticas nacionales de desarrollo, con predominio de enfoques neoclásicos y neoliberales, llevaron a enfatizar la generación de riqueza, bajo la tesis de que la redistribución de los beneficios, necesaria para alcanzar a la población más necesitada, llegaría una vez logrado cierto nivel de desarrollo económico, tal y como sucedió en la experiencia de los países de industrialización temprana.

De forma casi paralela, la investigación sociológica se volcó a analizar las manifestaciones de la desigualdad en las formas de vida de las poblaciones marginales, impuesta desde el sistema económico predominante, generando conceptos y metodologías en torno a la condición de pobreza, y categorías tales como marginalidad, exclusión, segregación y vulnerabilidad sociales, entre otros. Asimismo, en el campo de la filosofía política, el debate en torno a la desigualdad social, generado desde los años setenta a partir del trabajo de John Rawls, contribuyó sin duda a conformar marcos interpretativos más realistas y adecuados a los objetivos que pretendían propiciar el bienestar generalizado, y que influyeron en la comprensión de estos fenómenos e incidieron en el diseño de las políticas de desarrollo social y combate a la pobreza.

A pesar de que actualmente tienden a confluir las diferentes formas de entender y afrontar la pobreza, la desigualdad social y el desarrollo, las miradas de las distintas disciplinas siguen siendo diferentes y, si bien contribuyen desde sus fortalezas al avance del conocimiento, es patente la necesidad de abordar el estudio de estos fenómenos desde perspectivas interdisciplinarias coherentes con su multidimensionalidad, que tengan capacidad de incidir sustantivamente en el diseño de las políticas y programas públicos y privados que, directa o indirectamente, afectan la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo de los distintos grupos sociales.

Este libro compila ocho textos en torno a la pobreza, la desigualdad social y el desarrollo, que representan diferentes miradas de estos fenómenos. Se trata de artículos concebidos de forma independiente que abordan enfoques teóricos, reflexiones teórico-metodológicas y resultados de investigación en estos temas. El conjunto de la obra, lejos de orientarse hacia una perspectiva homo-

génea en términos de teoría o de temática, que es muy amplia, busca ser un panorama de distintas formas de ver la pobreza, la desigualdad y el desarrollo, y con ello contribuir a entender el complejo juego de factores que intervienen, así como la necesidad del trabajo interdisciplinario en estos temas. Aunque es un panorama incompleto, permite poner de frente distintos paradigmas y estrategias de construcción cognitiva, para analizar sus diferencias, ventajas y utilidades en la interpretación de la realidad social; de ahí su utilidad potencial en la investigación y la docencia.

El libro se originó en el Seminario sobre Geografía del Bienestar y la Pobreza, realizado en su mayor parte en las instalaciones del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, entre marzo y septiembre de 2008. El seminario fue convocado por quien esto escribe desde el instituto de Geografía de la UNAM, como parte del programa de año sabático, teniendo como objetivo analizar y discutir colectivamente diferentes enfoques conceptuales y formas de aproximación metodológica, para el estudio de la distribución territorial de las desigualdades sociales y las condiciones de vida de la población en México, así como difundir los resultados de los trabajos. Buscando una perspectiva multidisciplinaria se convocó a académicos provenientes de diversos institutos, centros y facultades de la propia UNAM y otras instituciones, lo que llevó a diversificar el objetivo original y dejar parcialmente de lado la idea de enfocar los trabajos a los aspectos puramente geográficos. Aunque no se tuvo la oportunidad de contar con los trabajos escritos de todos los participantes, el contenido del libro da una excelente idea de lo visto y discutido en el seminario. La mayoría de los textos incluidos son versiones escritas de lo presentado por sus autores en las diferentes sesiones; otros constituyen nuevas versiones.

Los ocho artículos se organizaron en tres secciones a partir de su temática y de su orientación teórico-metodológica o de investigación empírica. La primera parte, “Desarrollo y desigualdad social. Enfoques de teoría”, incorpora tres artículos que tienen en común partir de revisiones amplias para comparar perspectivas teóricas y analizar las formas de entender la desigualdad social, la pobreza y la marginalidad, o la relación entre el medio ambiente y el desarrollo, de tal manera que constituyen conjuntos que se intersectan en varios niveles y permiten ofrecer un panorama del amplio campo temático donde se inserta el libro.

El primero, de Adolfo Sánchez Almanza, se refiere a las principales teorías de la justicia distributiva: el utilitarismo, el liberalismo igualitario, el liberalismo radical o libertario, el marxismo analítico y el comunitarismo. Menciona



sus postulados cardinales e identifica los elementos básicos que constituyen sus principales diferencias, además de los que son sus elementos comunes. Por un lado, señala el peso que estas teorías otorgan al individuo en la sociedad, mediante el valor que asignan a la autodeterminación personal o a las decisiones mayoritarias, así como la forma de entender el concepto de equidad. Algunas de estas teorías permiten diferencias, pues al basarse en la maximización de la utilidad conciben la equidad en términos de la libertad de desarrollarse en lo individual; otras, la entienden en términos de ciertas condiciones de inicio, pero dejan la asignación de los recursos en manos del mercado, lo que permite la desigualdad. Un tercer grupo de teorías fundamentan la igualdad en términos de la propiedad social de los medios de producción, o en la contribución del individuo a la sociedad. En lo que toca a sus elementos comunes, encuentra que todas estas teorías suponen la igualdad de los individuos o de sus intereses en mayor o menor escala; aceptan el principio de la remuneración individual a partir de la contribución propia, aunque algunas apuntan la necesidad de igualar las dotaciones iniciales (recursos, capacidades) para que las personas puedan lograr una mejor posición en la sociedad mediante su realización (aprovechamiento de oportunidades). Todas aceptan que el problema de la pobreza debe atenderse mediante políticas públicas, pero difieren en el por qué y el cómo se deben corregir las desigualdades en la distribución del ingreso y la riqueza. La amplitud de la revisión del autor ofrece un paisaje que desborda el conjunto de posiciones teóricas que se manejan en el resto de los textos del libro, y resulta una síntesis analítica de gran utilidad para aproximarse al conocimiento de este tema en particular.

En el segundo artículo, Enrique Contreras Suárez aborda los cambios en los conceptos de marginalidad y pobreza en los ámbitos latinoamericano, norteamericano y europeo, desde los debates de hace medio siglo hasta los actuales. Plantea que los cambios en los conceptos se derivan de las transformaciones que han experimentado las estructuras de la desigualdad social, que perfilan nuevas facetas de la pobreza y una marginalidad más compleja, y promueven el surgimiento de la acción colectiva que demanda el ejercicio de los derechos y de una ciudadanía social y política. Sostiene que dichas transformaciones han propiciado la incorporación de conceptos tales como la informalidad laboral, la vulnerabilidad y la exclusión sociales, que son las nuevas caras de la marginalidad y de la cultura de la pobreza; que los nuevos conceptos, fruto de trabajos interdisciplinarios, se construyen a partir de ambientes de integración social

incompleta y violenta, y que el desafío actual es comprender estos fenómenos en su multidimensionalidad y en distintas escalas, para estar en condiciones de atacar la persistente desigualdad.

En el tercer artículo, Enrique Pérez Campuzano introduce el tema de lo ambiental, un aspecto insoslayable en cualquier perspectiva seria e incluyente en el ámbito del desarrollo. Presenta y examina diferentes formas de entender la relación entre el desarrollo y el medio ambiente conforme a las principales corrientes teóricas. Revisa la construcción de la noción actual de desarrollo, con énfasis en el debate entre la economía clásica y el marxismo, buscando en las diferentes teorías la noción, a veces subyacente, sobre la relación entre el medio ambiente y la producción del sustento humano, para arribar a los enfoques teóricos y metodológicos actuales que abordan precisamente dicha relación. A manera de conclusión, el autor destaca la necesidad de franquear las fronteras disciplinarias para favorecer el estudio del tema en toda su complejidad, y señala que, aunque las diferentes posiciones teóricas coinciden en la necesidad de reducir la incertidumbre que supone el uso de los recursos y la democratización en todos sus sentidos, algunos apoyan la cuantificación de los recursos naturales usados por el hombre para lograr el correcto funcionamiento del mercado, mientras que otros sostienen la imposibilidad de valorar con precisión lo que el hombre no ha producido. El autor no se adentra en lo relativo a las desigualdades sociales y económicas o en la pobreza y sus consecuencias, pues se enfoca en desentrañar la importancia que las diferentes escuelas conceden al “capital natural”, pero es bien conocido que la pobreza es uno de los principales obstáculos para el desarrollo sustentable, conforme fue definido en el Informe Brundtland,<sup>1</sup> y como es hoy día aceptado universalmente.

La segunda sección incorpora tres artículos que se refieren a la pobreza, ya sea para hacer una crítica del uso político del término o para abordar formas de aproximación a su conocimiento.

En el primer artículo de la sección, Verónica Villarespe Reyes hace un recuento crítico de las políticas de combate a la pobreza aplicadas en México desde mediados del siglo xx, refiriendo su origen a las políticas que impulsan organismos internacionales de crédito y fomento del desarrollo económico, como son el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, y la Comisión Económica para América Latina. Se trata de una crítica enérgica de los

<sup>1</sup> *Our Common Future: Brundtland Report*, Nueva York, ONU, 1987.

programas contra la pobreza que se han manejado en México, basada en la tesis de que dichos programas fueron diseñados y aplicados para paliar la pobreza, no para erradicarla, ya que no pretenden modificar las condiciones estructurales de fondo que son su causa y, en ese tenor, constituyen un uso político de los programas de ayuda a los pobres. En particular, al referirse al programa Oportunidades, que formalmente se orienta a superar las condiciones individuales que permitan en el largo plazo romper el círculo vicioso de la pobreza, observa que no atiende las condiciones sociales de contexto ni de la estructura económica, de manera que en realidad se orienta a la inversión en el capital humano, bajo la idea de que invertir en la crianza, aumento de capacidades, destrezas y habilidades que incrementen la productividad de las personas, se reflejará finalmente en un aumento de la riqueza nacional.

Por su parte, Ailsa Winton, en el segundo artículo de la sección, aborda el auge del enfoque participativo en la investigación social y el diseño de políticas de desarrollo, y reflexiona sobre sus implicaciones en el estudio de la pobreza y el bienestar. Para la autora, el diagnóstico participativo es una forma adecuada de entender las dimensiones sociales, culturales, económicas y políticas de la pobreza en el ámbito de una localidad o de un grupo de personas, basado en la capacidad de análisis de los propios sujetos de estudio; su ventaja frente a otros métodos cualitativos es que permite un mayor detalle en la identificación de los factores que influyen en el bienestar de las personas, así como de los patrones o aspectos generalizables del grupo en estudio. Considera que la popularidad que ha cobrado la investigación participativa en los últimos años representa un cambio paradigmático, ya que prioriza conocimientos subjetivos, busca trascender diferencias culturales y definir una ética de la investigación social, dando la voz y el rol decisivo a quienes son el objeto de ella. Su impulso en el ámbito de la política internacional de desarrollo responde a la influencia que ha cobrado en el ambiente académico de la investigación social, por su potencial para arribar a soluciones más justas, eficientes y legítimas, así como a los problemas relacionados con la pobreza y la desigualdad socioeconómica. Sin embargo, las modalidades que impulsan los organismos internacionales de desarrollo y otros actores de los países donantes acusan un desfase respecto a las contribuciones de los investigadores y profesionales que trabajan en los países receptores, pues se orientan esencialmente al diagnóstico, cuando el proceso participativo conlleva la posibilidad de trascender hacia una transformación estructural verdadera. La pregunta que subyace, de acuerdo con las conclusiones de Winton, es si

el impulso de la participación lleva implícita la finalidad política de mantener a los marginados en su lugar; en ese tenor, la autora coincide con el argumento de Villarespe en el capítulo anterior.

En el siguiente trabajo, desde una perspectiva teórico-metodológica distinta, Rosario Silva Arciniega expone los resultados de una investigación orientada a identificar dimensiones psicosociales de la pobreza, a partir de las percepciones de habitantes de colonias urbanas populares. Sin adentrarse en mayores consideraciones teóricas, introduce al tema haciendo referencia a los trabajos de varios autores que han abordado el estudio de la pobreza desde diferentes perspectivas, con la intención de afirmar que tal tarea no se agota en los aspectos puramente cuantitativos o normativos, así como la importancia de abordar las dimensiones culturales y perceptivas. La autora utiliza en su investigación una metodología que combina métodos cualitativos y estadísticos en la fase de construcción de los instrumentos de recolección, y se centra en el segundo tipo para el análisis de la información recabada. Se identificaron dos grupos de factores que determinan la percepción de la pobreza en el universo de estudio. Los factores internos, que son los propiamente psicosociales, se refieren a un cúmulo de circunstancias personales y de interrelación con los otros que, en conjunto, influyen en la forma como las personas resuelven su cotidianidad, relativas a atribuciones y creencias sobre la pobreza, la familia, el conformismo y la sensación de seguridad o inseguridad. Los factores externos, por su parte, son los aspectos que determinan la situación de bonanza o de pobreza: el trabajo y la posesión de dinero.

Es de notar el contraste entre el artículo de Silva y el precedente en cuanto a la forma de aproximarse al conocimiento de las percepciones sociales de la condición de pobreza para, a partir de ellas, identificar los factores que influyen en el bienestar de las personas. Obviamente, sus objetivos concretos son distintos y su forma de construcción cognitiva procede de diferentes escuelas y campos disciplinarios, pero no deja de haber similitudes que llevan a preguntarse si pueden verse como enfoques alternativos. La respuesta parece llevarnos al viejo debate entre los defensores de los enfoques cualitativos y cuantitativos<sup>2</sup> pero,

<sup>2</sup> Al respecto, una buena referencia es Roberto Castro (2011), *Teoría social y salud*, Buenos Aires, Lugar Editorial y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM, capítulo 7, "Dificultades en la integración entre métodos cualitativos y cuantitativos en la investigación social en salud", pp. 147 y ss.

tomando en cuenta la finalidad de estas líneas, baste considerar que lo importante es la adecuación de la metodología a los objetivos, el objeto de estudio y la utilidad de sus resultados, ya sea en la elaboración de teoría o en el diseño de políticas públicas y estrategias de intervención.

La tercera sección del libro comprende los dos últimos artículos, relativos a cuestiones de desarrollo urbano, que tienen en común el interés en la diferenciación espacial de los aspectos socioeconómicos de la población de las ciudades.

El artículo debido a Adrián Guillermo Aguilar y Pablo Mateos aborda la diferenciación socioeconómica en el espacio urbano de la Ciudad de México. Estos autores parten de la consideración de que el patrón espacial de segregación residencial en los países latinoamericanos transita actualmente hacia uno más disperso que el tradicional, caracterizado por cambios en la escala de diferenciación, que se reduce en las zonas internas de la ciudad y se amplía en la periferia; se conforman nuevos subcentros urbanos (oficinas corporativas, plazas comerciales) y los barrios cerrados se convierten en el modelo favorito de residencia de las élites. Utilizando una metodología novedosa, basada en una clasificación geodemográfica, según estilos de vida, así como en datos censales del año 2000 a escala de manzana, los autores encuentran que en la Ciudad de México, el tránsito al nuevo patrón de segregación residencial está representado principalmente por los rasgos de distribución residencial de grupos socioeconómicos bajos, mientras que la distribución de algunos grupos socioeconómicos de nivel alto es más acorde con el patrón tradicional; entre otros detalles, destacan que son las élites envejecidas las que presentan los más altos grados de segregación, y no los grupos económicamente marginados, como lo reitera la bibliografía en el tema.

La diferenciación geográfica del desarrollo urbano en el conjunto de las ciudades de México es el tema del artículo escrito por el autor de estas líneas. En la primera parte del mismo se plantea, a grandes rasgos, un enfoque conceptual orientado a evaluar el desarrollo socio-territorial, entendido como la satisfacción de las necesidades y los derechos humanos, la plena realización de las personas, así como la compensación de la dotación desigual de recursos en el territorio. Bajo ese marco, se aborda el análisis del desarrollo urbano reciente en México, basado en índices de nivel de vida estimados para las ciudades del país, relativos a los años 1990, 2000 y 2005. En el periodo analizado existe una tendencia convergente en el grado de progreso de las ciudades, de manera que

puede hablarse de un proceso de desarrollo socio-territorial que, sin embargo, es aún insuficiente, ya que las diferencias interregionales e interurbanas siguen siendo amplias y persiste un volumen importante de población en condiciones de pobreza.

En su calidad de libro colectivo, *Pobreza, desigualdad y desarrollo. Conceptos y aplicaciones*, se debe al trabajo de diversas personas, a quienes es menester extender un amplio agradecimiento. A los autores, quienes de forma comprometida elaboraron los textos. Al doctor Adrián Guillermo Aguilar, Director de Instituto de Geografía de la UNAM, hasta fines de febrero de 2008, así como a la doctora Irasema Alcántara Ayala, quien asumió dicho cargo a partir de entonces, por su apoyo para la realización de la estancia sabática en dicho Instituto y, por ende, del seminario que dio origen a este libro. A la doctora Verónica Villarespe Reyes, Directora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, a partir de mayo de 2010 quien, en su calidad tanto de Secretaria Académica como de especialista en el tema de pobreza, brindó todas las facilidades para la realización del Seminario sobre Geografía del Bienestar y la Pobreza, teniendo como sede dicho Instituto. A Ana Patricia Sosa Ferreira, encargada del Departamento de Difusión y Promoción del Instituto de Investigaciones Económicas, quien diligentemente dio siempre el apoyo necesario para la realización de las sesiones. A todos los que participaron en el seminario, independientemente de que hayan o no tenido la oportunidad de colaborar en este libro, pues hicieron posible que este espacio de estudio y reflexión superara sus expectativas.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Se agradece también a Marina Ruiz Rodríguez por la revisión técnica y de estilo de los manuscritos.



## PRIMERA PARTE

# DESARROLLO Y DESIGUALDAD SOCIAL ENFOQUES DE TEORÍA





## Las teorías de la justicia distributiva

ADOLFO SÁNCHEZ ALMANZA\*

Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM

La justicia distributiva o justicia social se refiere a la forma en que una sociedad decide asignar los recursos o bienes escasos entre sus integrantes, los cuales compiten, para cubrir sus necesidades, por un acceso igual a los mismos. En términos positivos, tiene que ver con los objetivos de distribución o redistribución de la riqueza y de las cargas para enfrentar la desigualdad social. Los conceptos de igualdad y desigualdad tienen diferentes interpretaciones en el espacio tiempo, pero se aceptan como nociones que guían la acción social; constituyen el núcleo del papel del Estado, en la medida en que su razón de ser radica en la búsqueda del interés general. En varias escuelas económicas, la idea de justicia rebasa los conceptos de eficiencia y equidad, e incluye otros criterios como la libertad o la igualdad de oportunidades.

En las sociedades democráticas modernas existen en mayor o menor intensidad diferentes formas de desigualdad social que pueden ser consideradas moral o éticamente injustas; en consecuencia, la redistribución de la riqueza

\* Otra versión de este texto forma parte del libro *Justicia distributiva, desigualdad y pobreza. Un análisis desde el Estado*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, Premio Jesús Silva Herzog, en prensa.

constituye el eje de la acción de la política social, que ha de concordar en lo posible con la libertad, la igualdad y la reducción de las desigualdades legales que darían como resultado una distribución no equitativa. Al respecto, es necesaria una reflexión general acerca de las concepciones de igualdad y libertad en las principales corrientes filosóficas relacionadas con la justicia distributiva; esto, con la finalidad de ubicar las funciones y relaciones entre las tres grandes esferas: sociedad, mercado y Estado; reflexionar sobre los arreglos institucionales; y situar los supuestos filosóficos y económicos que contextualizan, explícita o implícitamente, el diseño de la política social y, en nuestro caso particular, el tema del fenómeno de la pobreza.

La igualdad entendida desde la justicia distributiva se ha examinado, por lo menos, en las siguientes doctrinas: *a.* el utilitarismo y la economía del bienestar, *b.* el liberalismo igualitario o la teoría de la justicia, *c.* el liberalismo radical o libertario, *d.* el socialismo o marxismo clásico y analítico y, *e.* el comunitarismo. Los principales postulados de cada una de ellas son los que se presentan en los siguientes apartados.

#### EL UTILITARISMO Y LA ECONOMÍA DEL BIENESTAR

El utilitarismo afirma que los actos o las políticas moralmente buenas son aquellas que producen la mayor utilidad (felicidad o placer) al mayor número de individuos y, en consecuencia, aplica el principio de maximizar la utilidad total o agregada de la sociedad. Esta corriente supone la elección racional en el sentido moderno en el que los individuos maximizan la utilidad en un determinado espacio de bienes; la elección social se plantea en términos de la elección individual con perfecto conocimiento del mercado. Esta idea sustenta las posiciones de los economistas clásicos, al otorgar a la noción de igualdad económica dos supuestos: *a.* que todos los individuos poseen la misma capacidad de disfrute, y *b.* que la utilidad marginal de la renta es decreciente.

La utilidad social implica entonces igualar la utilidad incremental, misma que cada individuo obtiene al consumir una unidad adicional de algún bien que pertenezca a su conjunto de preferencias y donde cada individuo vale por uno. El objetivo básico de la actividad económica no es la acumulación de riqueza, sino la utilidad definida como “la propiedad de una mercancía que produce

placer o evita un malestar”.<sup>1</sup> En esta línea, la economía debe resolver el problema de lograr la máxima satisfacción de los anhelos con el mínimo trabajo o esfuerzo. La igualdad social, a su vez, se entiende a partir de todas las funciones de utilidad individuales (la mayor felicidad para la mayoría de la población), cada una de ellas dotada de igual peso, en la construcción de la función de bienestar social.

Para lograr este objetivo se debería transferir renta de los ricos a los pobres, pero los clásicos rechazaron la distribución igualitaria con el argumento de que se anulaban los incentivos al esfuerzo individual y, en consecuencia, al crecimiento económico. Éste fue el origen de la relación inversa (*trade-off*) entre equidad y eficiencia, a la cual se recurre en la formulación de las políticas, y que ha justificado por varias décadas la teoría del “derrame” consistente en “primero crecer y después distribuir” o bien, que el crecimiento garantiza por sí mismo una mejor distribución de la riqueza.

En esta línea de pensamiento, en cada sociedad se ordenan y evalúan estados y políticas en relación con su contribución para la maximización de una función de bienestar para toda la economía. Se paga a los factores productivos de acuerdo con sus productividades marginales, de modo que la distribución del ingreso refleja las capacidades personales, el esfuerzo y las dotaciones de recursos productivos.

En la escuela marginalista (denominada neoclásica a partir de los años treinta) el estudio de la economía se centraba en la ecuación oferta-demanda en el mercado; es decir entre compradores y vendedores individuales que intercambian bienes a través de precios como medida de valor, lo que justificó el énfasis en el dinero y en los precios como “el único medio adecuado para medir la motivación humana en gran escala” (Marshall, 1965).

Pareto, a su vez, descartó la posibilidad de las comparaciones interpersonales de la utilidad; es decir que no era posible sumar las utilidades de diferentes individuos; por lo tanto, tampoco se podía demostrar que la transferencia de renta de los ricos a los pobres incrementaría la utilidad total. Lo que sí se afirmaba era que el bienestar social sólo se podría incrementar con la condición

<sup>1</sup> Esta definición es propuesta por Jeremy Bentham a partir del principio utilitario de “la mayor felicidad”, misma que, desde una posición hedonista, calificaba toda acción humana mediante la dicotomía dolor-placer, y donde todos los placeres son igualmente valiosos y vale la pena buscarlos.

de que una mayor utilidad para una persona no significara una menor utilidad para otra, con lo cual se sustentaba la idea de que el mercado podía asignar de manera óptima los recursos, principio básico de la economía neoclásica. No obstante, este procedimiento no es inocuo para la alteración de las distribuciones iniciales del ingreso y la riqueza.

Existen por lo menos cuatro tipos de críticas a esta doctrina. Primero, por sus implicaciones distributivas, si se plantea el problema de la elección social en términos de la maximización de una función de bienestar social, podrán tolerarse distribuciones del bienestar individual que son muy injustas o regresivas; de hecho el utilitarismo se preocupa sólo por la utilidad total en la sociedad (la suma de las utilidades individuales) y no por la manera como se distribuya entre sus miembros; así también, en sociedades socio-económicamente desiguales, los individuos pobres aprenden a ajustar sus deseos a sus restricciones de ingreso, o bien, aprenden a disfrutar lo poco que poseen. Segundo, por sus implicaciones de imparcialidad, ya que al considerar que todos los intereses y utilidades individuales tienen el mismo peso, no se considera la posibilidad de preferencias ilegítimas e irracionales desde el punto de vista ético o de la justicia.<sup>2</sup> Tercero, por la subordinación de la utilidad individual a la social; es decir porque es probable distribuir los bienes de los individuos capaces de obtener una mayor felicidad para lograr la utilidad de la mayoría (Trejo y Jones, 1993; Solimano, 2000). Cuarto, porque como demostró Arrow, es imposible encontrar una función de bienestar social consistente sólo a partir de funciones individuales (Díaz, 2002).

Para esta corriente, en general, la utilidad o el bienestar de los individuos se identifica con la posesión de bienes y servicios que son susceptibles de ser medidos a través del ingreso; la utilidad total de una sociedad se elabora con agregados económicos, como el producto interno bruto real total o la relación de éste con la población. Sin embargo, esta noción ha resultado parcial e insuficiente para el diseño de políticas dirigidas a lograr el desarrollo. En términos sociales, un equilibrio competitivo otorga una asignación eficiente de recursos en el sentido de Pareto (“nadie podrá estar mejor sin perjudicar a otro”), aunque puede o no ser equitativa, por lo cual la sociedad debe basarse en el Estado para

<sup>2</sup> Rawls critica la noción utilitarista y subjetiva de felicidad debido a la existencia de diferentes gustos que pueden ser ofensivos (como el placer de la tortura), caros (consumir cierto tipo de vinos) o modestos (comer frijoles) y que no pueden ser considerados para definir el bienestar.

lograr este objetivo, redistribuyendo la renta o los bienes entre los hogares, por ejemplo, a través del sistema tributario o del suministro de servicios públicos (Pindyck y Rubinfeld, 2001).

### EL LIBERALISMO IGUALITARIO O LA TEORÍA DE LA JUSTICIA<sup>3</sup>

A partir de la noción de ventaja mutua, David Hume explicó el surgimiento de las reglas de la justicia, considerando la ventaja general que se lograría en un sistema social específico, bajo condiciones preexistentes de propiedad, con restricciones mutuas y en búsqueda del autointerés. Este filósofo aceptó una necesaria redistribución del ingreso para alcanzar la justicia; no obstante, como se requieren incentivos para el progreso, terminó admitiendo, en mayor o en menor grado, la desigualdad vigente para hacer funcionar el sistema.

John Rawls retomó el planteamiento general de Hume en su *Teoría de la justicia*, aunque formuló un modelo propio; se ubicó en la tradición liberal, pero criticaba al utilitarismo y la economía del bienestar para desarrollar la justicia distributiva, enfatizando la igualdad de oportunidades, sin que los individuos sacrifiquen su libertad. La justicia la concibe como equidad, pero existen muchas clases de igualdad y, por lo tanto, de desigualdad. Bajo estas ideas afirma que el destino de las personas no debe estar determinado por sus circunstancias sociales, sino por su elección individual en una sociedad que ofrezca igualdad de oportunidades.

El objeto primario de la justicia es la estructura básica de la sociedad o, más exactamente, el modo en que las grandes instituciones sociales distribuyen los derechos y deberes fundamentales y determinan la división de las ventajas provenientes de la cooperación social [...] Las instituciones de una sociedad favorecen ciertas posiciones iniciales frente a otras. Éstas son desigualdades especialmente profundas [...] que afectan a los hombres en sus oportunidades iniciales en la vida, y sin embargo no pueden ser justificadas apelando a nociones de mérito o demérito. Es a estas desigualdades [...] a las que se deben aplicar en primera instancia los principios de la justicia social. Estos principios regulan la selección

<sup>3</sup> John Rawls es el principal exponente de esta teoría, cuestionada desde diferentes posiciones por autores como Ronald Dworkin, John Roemer y Amartya Sen.

de una constitución política y los elementos principales del sistema económico y social (Rawls, 2002, pp. 20-21).

En esta teoría, la justicia es la primera virtud de las instituciones sociales y, debido a que éstas pueden estar sujetas a una evaluación moral, se consideran “moralmente arbitrarias” las diferencias iniciales de la riqueza, el status social y los talentos, las cuales no se deberían suponer como principios generales para la justicia social expresada en un contrato social. En consecuencia, es fundamental reestablecer la igualdad en las posiciones iniciales y las oportunidades. El objetivo es que las diferencias en la posesión de riqueza e ingreso sean resultado del mérito y la elección personal más que de la suerte; así, cuando no existen condiciones sociales con opciones de desarrollo, los individuos no pueden elegir y pierden su capacidad de autodeterminación. En este sentido, la falta de oportunidades limita la libertad.

Los fines compensatorios de la justicia se expresarían en un contrato social justo que gobernaría la cooperación entre los individuos. Rawls supone una situación imaginaria, una “posición original” donde los seres humanos son racionales, libres y con valores morales, que están sujetos a “un velo de ignorancia” en el cual no conocen ni su posición en la sociedad ni su clase social ni las ventajas o desventajas que tienen; cada individuo tiene necesidades, intereses y capacidades que pone en juego para alcanzar sus propias metas, pero negocia los principios de un estatuto de justicia. Bajo este supuesto se evitaría que los intereses personales de los jugadores, negociadores o legisladores, afectaran sus posturas en el momento de la elaboración de dicho contrato. Con este planteamiento el autor elimina los efectos nocivos del poder de negociación, lo que, obviamente, no corresponde al mundo real, y dicha situación queda solamente como un recurso teórico. A partir de este razonamiento, la elección racional del individuo que negocia el contrato supondría dos principios de la justicia que garantizarían la imparcialidad para regular la crítica y reformar las instituciones sociales.

Primero, *el principio de libertad*, mediante el cual cada persona ha de tener un derecho igual al más amplio sistema total de libertades básicas, compatible con un sistema similar de libertad para todos; es decir que se requiere igualdad en la asignación de los derechos básicos. Las libertades básicas incluidas en este principio son *a.* la libertad política, es decir el derecho a votar y ser elegido para ocupar cargos públicos; *b.* el derecho a la propiedad; *c.* la libertad de expresión, de reunión y movimiento; *d.* la libertad de conciencia y de pensamiento; *e.* la

libertad de la persona, entendida como el derecho a no ser oprimido física o psicológicamente; y *f.* la libertad frente al arresto o las detenciones arbitrarias. Este principio establece que todas las personas son libres e iguales y que el sistema de reglas que rige a las instituciones sociales debe ser equitativo en el trato a cada individuo.

Segundo, *el principio de la diferencia*, consistente en que las desigualdades económicas y sociales han de ser estructuradas de manera que sean para *a.* mayor beneficio de los menos aventajados, de acuerdo con un principio de ahorro justo y, *b.* que estén unidas a los cargos y las funciones asequibles a todos, bajo condiciones de justa igualdad de oportunidades. De acuerdo con este principio, las desigualdades socioeconómicas sólo podrán justificarse si ofrecen los mayores beneficios para los miembros menos privilegiados de la sociedad, en comparación con cualesquiera otros arreglos institucionales que puedan imaginarse o crearse. Este principio implica que “los bienes sociales primarios” (noción que sustituye el concepto de utilidad), es decir las libertades, la igualdad de oportunidades, la renta, la riqueza, así como las bases de respeto mutuo que incluyen los derechos políticos básicos (de voz, asociación, participación política, elección a cargos públicos), se distribuyan por partes iguales en la sociedad, a menos que una distribución desigual favorezca al individuo en la peor situación o que redunde en beneficio de los menos aventajados (Rawls, 2002, p. 68).

Este principio supone que las desigualdades están éticamente justificadas solamente cuando se utilizan para beneficiar a los individuos que se encuentran en la peor situación. En consecuencia, se intenta maximizar la posición del individuo o grupo menos privilegiado, en una especie de procedimiento “maximin” que permite alcanzar el máximo valor posible del mínimo de un conjunto de bienes básicos, en caso de nacer bajo cualquier circunstancia social, especialmente, si es la peor situación; es decir se trata de maximizar la utilidad de la persona con la utilidad mínima (Katz y Rosen, 1995).

El principio de la diferencia tiene dos restricciones: *a.* el principio de ahorro justo consistente en que la generación actual tiene la obligación moral de transferir a la siguiente una dotación de recursos por lo menos similar a la que recibió; y *b.* la igualdad de oportunidades, es decir que la desigualdad se justifica cuando proviene de diferencias en capacidades y no del acceso privilegiado a roles y puestos, o bien, que sea aprovechada para favorecer a los menos aventajados.

Cuando se trata de solucionar un problema de justicia social, existe una jerarquización donde es más relevante el principio de la libertad (civil y política



que caracteriza a la democracia liberal) que dominará al principio de la diferencia cuando entren en conflicto; después se ubica el principio de igualdad de oportunidades y al final el principio de igualdad de recursos. Sin embargo, en la lógica rawlsiana se propone evaluar las alternativas y seleccionar la menos dañina, considerando tanto los peores resultados de las otras alternativas, como lo correcto determinado por la reciprocidad de todos los miembros que participan en la toma de decisiones.

En esta lógica surgen dos estrategias de política: *a.* la igualdad de oportunidades sociales se logra a través de la igualdad de los bienes sociales básicos, lo que se traduce en la formulación de la política social amplia, que supone la intervención del Estado; y *b.* la igualdad de circunstancias naturales se resuelve en el principio de diferencia, argumento que sostiene el diseño y operación de programas de combate a la pobreza, sobre todo de la pobreza extrema, aplicando criterios de discriminación positiva.

La consecuencia instrumental de este planteamiento es que los individuos deben ser dotados *ex-ante* de algún capital físico y humano antes de ingresar en la dinámica de los mercados para tener capacidad de elección y autodeterminación. A diferencia de la economía del bienestar, donde una situación es más eficiente si alguien está mejor sin que empeore la situación de alguien más, independientemente de que la persona que mejora sea rica o pobre, en la Teoría de la justicia importa la identidad de quien avance, ya que se prefiere que mejore la situación de los más pobres de la sociedad. Cabe mencionar que la consecuencia del planteamiento de Rawls consiste en la conformación de un Estado que garantice la dotación de capital a los individuos menos aventajados, porque esta canalización de recursos no depende de la lógica del mercado, sin embargo este filósofo no acepta la idea del Estado de Bienestar.

Los principios del contrato social de Rawls en general se han identificado con el objetivo de fortalecer al mercado (a pesar de sus fallas) como el principal mecanismo para la asignación de los recursos sociales y la realización del ser humano. Hay que indicar que en sociedades reales, como en muchos países subdesarrollados, las libertades políticas asociadas al primer principio están limitadas y no garantizan el amortiguamiento de las desigualdades generadas por la concentración de la riqueza y el poder, que son aceptadas en el principio de la diferencia. A su vez, la preferencia por los menos aventajados conduce a la definición y selección de beneficiarios de la acción estatal, en particular, a través del diseño e instrumentación de la política social orientada a la superación de la

pobreza extrema, mediante la distribución de bienes primarios que les permita a los pobres aumentar y mejorar sus capacidades para insertarse de manera más competitiva en el mercado.

Entre las críticas a la Teoría de la justicia, Roemer apunta que existe una incongruencia potencial de la metáfora de los negociadores del contrato social con “el velo de la ignorancia”, debido a que vuelve nebulosa la distinción entre la responsabilidad del individuo y las circunstancias que le ha tocado enfrentar. Aunque los negociadores reconocen sus factores “moralmente responsables”, pasan por alto que son “moralmente arbitrarios”. También critica el concepto de bienes primarios porque algunos de sus componentes (como el ingreso y la riqueza) son el resultado conjunto del esfuerzo responsable, y no deberían ser incluidos dentro del listado de cosas a ser igualadas entre los individuos. Este autor propone como idea central lograr la igualdad de oportunidades “nivelando el campo de juego” para que las personas elijan de manera responsable y en libertad. Esta idea se traduce en el diseño y aplicación de políticas sociales compensatorias, de discriminación positiva, dirigidas a nivelar el campo de juego en problemas sociales que están fuera del control de las personas y que condicionan su elección según sus propios valores (Roemer, 1989).

En la crítica de Sen a la noción de Rawls de bienes primarios como criterio de distribución o niveles de ventaja, refiere que no es tomada en cuenta la heterogeneidad en las condiciones de las personas receptoras de dichos bienes, ni su entorno socioespacial; por lo tanto, es una moralidad parcialmente ciega; apunta que los bienes primarios no son valiosos en sí mismos (valor intrínseco), sino que sólo poseen un valor instrumental; son medios, no fines. A su vez, Elster agrega que los bienes primarios son multidimensionales y que Rawls no propone desde la teoría una forma para establecer comparaciones ordinales de los bienes poseídos por los individuos, lo que significa que su teoría será indeterminada. A pesar de las críticas a este autor, entre los bienes primarios destacan el ingreso, el bienestar y las bases sociales del respeto a uno mismo, en los cuales insistió como aspectos útiles en estudios recientes para medir los niveles de pobreza (Dieterlen, 2003).

Dworkin, por otra parte, expone que Rawls se equivoca tanto al hacer responsables a los individuos de situaciones de las que no son, como al no responsabilizarlos de decisiones que sí están bajo su control. El principio de diferencia deja abierta la posibilidad de que al compensar las desigualdades se subsidie el ocio, por lo que propone un esquema diferente en el cual la acción pública sí

debe proveer la dotación inicial a los individuos para reducir, hasta donde sea factible, las desigualdades de recursos personales, pero debe ser cuidadosa con la elección de los beneficiarios, con la finalidad de evitar las transferencias a quienes están en peor situación por voluntad propia, o desatender las desigualdades de origen aleatorio (Dworkin, 1993). Estas situaciones conducen a los errores de inclusión y exclusión típicos en programas sociales focalizados.<sup>4</sup>

### *Las capacidades y los funcionamientos*

Amartya Sen propone una teoría de la justicia como equidad que incorpore de manera directa y básica las libertades concretas y efectivas que pueden ser disfrutadas por personas diferentes, por lo cual es importante considerar el grado preciso de las libertades de que disponen para proponerse vivir vidas diferentes. Reconoce que la igualdad es un poderoso concepto que distingue a la cultura occidental y en particular a las sociedades capitalistas democráticas, pero precisa que se debe contextualizar con otras exigencias sociales de tipo agregado y de eficiencia general. Apunta, se debe responder la pregunta ¿igualdad de qué?

Amartya Sen realiza varias críticas filosóficas a la Economía del bienestar clásica y propone una teoría general del bienestar y la pobreza como alternativa al utilitarismo y a la Teoría de la justicia de Rawls. La Economía del bienestar parte de la lógica de hacer máximo el nivel de bienestar individual, suponiendo que los individuos son capaces de maximizar racionalmente la utilidad. En la toma de decisiones hay elementos sociales e interpersonales que están al margen de la utilidad racional; en todo proceso de elección intervienen preferencias que no tienen por qué ir dirigidas exclusivamente a maximizar el beneficio personal; por ejemplo, en el comportamiento de las personas en el

<sup>4</sup> La focalización (*targeting*) referida a la erradicación de la pobreza no comunica la idea de que el receptor sea una persona activa, que opera por cuenta propia, y que hace cosas o reacciona a estímulos, sino que más bien es un receptor pasivo de las políticas sociales (Sen, 2003). Existen dos tipos de errores básicos: los de cobertura excesiva (E) o de inclusión de no pobres; y los de fallas de cobertura (F) o de exclusión de pobres, y ambos pueden generar elevados costos, por lo que si bien es necesario hacer alguna discriminación para seleccionar beneficiarios (por regiones, clases, grupos de ocupación) y reducir fugas de beneficios hacia los no pobres; también es importante evitar una focalización estrecha. Frente al reto de la superación de la pobreza es preferible orientarse hacia la cobertura excesiva. Esta última afirmación sustenta la formulación de políticas sociales de corte universal (Cornia y Stewart, 2003).

trabajo no sólo intervienen criterios de racionalidad económica para maximizar beneficios monetarios, sino que los empleados obtienen otros beneficios, como tener contactos sociales, desarrollar habilidades, alcanzar un estado de bienestar psicológico o mejorar su autoestima (Sen, 1971). La Economía se ha alejado de las consideraciones éticas y ha ignorado consistentemente el bienestar de las generaciones futuras o el desarrollo sustentable (Sen, 1984 y 1995). A su vez, el bienestar de los hogares no es sólo un agregado del ingreso en dicho hogar, sino que depende de cómo estén repartidos los recursos en su interior. Además, muchos elementos que generan bienestar no pueden ser adquiridos en el mercado porque no tienen un valor monetario (Sen, 1997). Sen, al rebatir las ideas de Rawls, indica que “los bienes primarios” que éste propone no cubren las necesidades humanas que son multidimensionales; tampoco son homogéneos en ninguna sociedad, por lo que se debe valorar la diversidad de las personas y el entorno en que se encuentran, debido a que las diferencias pueden ser moralmente relevantes; los bienes primarios no son el único medio para alcanzar la libertad de elección ni son fines en sí mismos y tampoco representan la variable que se debe maximizar.

Lo importante para lograr el bienestar son las capacidades y los funcionamientos que se encuentran entre los bienes primarios y la utilidad. Desde una posición normativa, este autor considera que el acceso a bienes y servicios constituye un medio para lograr la verdadera realización del individuo. Los bienes permiten que los individuos funcionen de varias maneras, pero el funcionamiento de una persona constituye su capacidad antes que la igualdad de resultados. Las “capacidades” comprenden todo lo que una persona puede hacer o ser para funcionar; esto es una nutrición adecuada, buena salud o educación entendida como saber leer, escribir y razonar analíticamente, así como tomar parte de la vida comunitaria. Las capacidades básicas no son los bienes, sino los funcionamientos o rasgos personales con los cuales el individuo con libertad puede elegir su propio destino entre diferentes formas de vida, es decir su autodeterminación (Sen, 1980).

Estar bien nutrido-nutrida, escribir, leer y comunicarse, tomar parte de la vida comunitaria son ejemplos de estas “capacidades”. Las necesidades básicas constituyen una parte de las capacidades, pero éstas se refieren a algo mucho más amplio. El bienestar se incrementa cuando las personas son capaces de leer, comer y votar. Estar alfabetizado no es importante por su utilidad, sino por el tipo de persona que se puede llegar a ser cuando se sabe leer y escribir.

Comer tendría valor no porque a las personas les guste la comida, sino porque es necesaria para la vida y la salud. Y las personas votan no por incrementar su beneficio personal, sino porque valoran un determinado sistema político y un determinado tipo de actividad política. El número de opciones que las personas tienen y la libertad de elección sobre estas opciones también contribuye al bienestar humano. Desde el enfoque de las capacidades, aumentar la libertad y la capacidad de elección tiene un efecto directo sobre el aumento en el bienestar (Sen, 2000).

Sen plantea que las políticas económicas y sociales tienen consecuencias directas en el bienestar humano, a veces positivas en la lógica macroeconómica, pero negativas en relación con el bienestar, por lo que, afirma, la Economía debe promover el desarrollo de las potencialidades humanas incrementando sus opciones vitales. En este sentido, el proceso de desarrollo consiste en ampliar las opciones reales que permitan el acceso de los individuos a un conjunto de bienes y servicios —pero también a condiciones económicas, sociales, institucionales y cognitivas— frente a las cuales puedan ejercer su capacidad de elección y convertirlas en capacidades y funcionamientos para lograr su bienestar. No se deben fetichizar los bienes que permiten funcionar a los individuos de varias maneras. No confundir medios y fines se traduce también en la afirmación de que el crecimiento económico no garantiza la ampliación de las capacidades y el bienestar de los individuos que no tienen acceso a los mercados. El crecimiento económico es condición necesaria pero no suficiente para lograr el desarrollo; son conceptos relacionados, pero diferentes (Sen, 1995; Nussbaum y Sen, 1998).

Estas reflexiones filosóficas condujeron a la elaboración de un nuevo concepto de bienestar desde una posición normativa, a diferencia de las posiciones utilitaristas clásicas que miden *ex-post* y que le otorgan importancia central al acceso a bienes y servicios. Cabe mencionar que la noción de bienestar para Sen es amplia y no se limita sólo a las capacidades básicas o niveles mínimos aceptables que sustentan un enfoque de la pobreza, y menos aún de la pobreza extrema. Aclara:

El logro del bienestar de una persona puede considerarse como una evaluación del “bienestar” del estado de ser de la persona [...] Los diferentes funcionamientos de la persona conformarán sus elementos constitutivos[...] relevantes para el bienestar [y] varían desde los más elementales como evitar la morbilidad y

la mortalidad, estar adecuadamente nutrido, tener movilidad, etc., hasta los tan complejos como ser feliz, lograr el autorrespeto, participar en la vida de la comunidad, aparecer en público sin timidez (Sen, 1998, p. 62).

En términos operativos, se propone medir el bienestar con un enfoque multidimensional que supere el fuerte peso de indicadores económico monetarios agregados, como el producto interno bruto por habitante, utilizado durante muchos años como medida equivalente del desarrollo socioespacial. Entonces, la medición del bienestar sería un proceso integrado por tres componentes: *a.* el acceso a bienes y servicios; *b.* una función de conversión —que incorpora la heterogeneidad entre los individuos— de dichos bienes y servicios en opciones reales de planes de vida o medios para alcanzar la realización individual plena; y *c.* una función de evaluación que transforma la elección adoptada en un nivel de satisfacción o bienestar individual (Sen, 1992 y 2003).

Una diferencia fundamental ante el utilitarismo consiste en que el acceso a los bienes permite un conjunto de “funcionamientos”, entendidos como opciones reales disponibles para los individuos, que amplían sus capacidades y que impactan sobre su bienestar. En consecuencia, el objetivo del desarrollo debe ser acrecentar las capacidades de elección del individuo, o en términos filosóficos, ampliar la libertad en sentido positivo; es decir cuando éste es plenamente capaz de ejercer su elección.

En la Teoría económica del desarrollo estos planteamientos significaron un cambio al enfatizar el bienestar humano o la dimensión humana del bienestar económico, o sea el desarrollo de las capacidades de las personas para hacer más cosas y no para comprar más bienes o servicios. Ahora se acepta que los avances en el desarrollo requieren el crecimiento cuantitativo de la actividad económica, pero también es indispensable una mejoría cualitativa en las condiciones de vida de la población.

En otras líneas de reflexión, Sen demuestra que bajos niveles de desarrollo económico no afectan de igual manera a hombres y a mujeres, y que al interior de los hogares no tienen el mismo acceso a los cuidados de salud y a la nutrición; que el diseño e instrumentación de las políticas públicas no son neutrales en cuanto al género; y que el hambre en el mundo es resultado de mecanismos injustos de distribución y no de la escasez de alimentos, lo que contradice los principios de la teoría neoclásica.

Estas aportaciones filosóficas y conceptuales con propuestas metodológicas hicieron posible operativizar otras formas de medición del bienestar. La aplicación del enfoque de capacidades sustenta una manera diferente de medir la pobreza, en la cual plantea que el incremento de los ingresos de los hogares no significa una mejoría automática del bienestar, debido a que éstos no son enteramente cooperativos.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo recuperó estas ideas para definir el nuevo concepto de desarrollo humano como “un proceso de ampliación de las posibilidades de elegir de los individuos que tiene como objetivo expandir la gama de oportunidades abiertas a las personas para vivir una vida saludable, creativa y con los medios adecuados para desenvolverse en su entorno social” (*Informe sobre desarrollo humano 2002...*, 2002).

Esta propuesta, basada en el enfoque de capacidades, intenta superar las visiones economicistas, reduccionistas y etapistas que establecen el crecimiento económico como equivalente de desarrollo. En términos instrumentales, este concepto se tradujo en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y sus variantes posteriores,<sup>5</sup> que se define como:

una medición compuesta de tres dimensiones del concepto de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable, recibir educación y gozar de un nivel de vida decoroso. [Así] en él se combinan la medición de la esperanza de vida, la matriculación escolar, la alfabetización y los ingresos, a fin de ofrecer un panorama del desarrollo de un país más amplio que el que resultaría si se consideraran únicamente los ingresos, que con demasiada frecuencia se equiparan al bienestar (*Informe sobre desarrollo humano 2002...*, 2002, p. 34).

Con estas ideas se dio un importante cambio teórico práctico en la concepción internacional de la igualdad y la desigualdad, entre bienestar y malestar. Por ejemplo, mientras que la pobreza puede ser definida en términos de privación de capacidades o ausencia de desarrollo, el ingreso por habitante es una medición instrumental del crecimiento económico, así que la medición de líneas de pobreza a partir del ingreso es limitada. En consecuencia, desde una

<sup>5</sup> Este índice fue propuesto por Amartya Sen y Mahbub ul Haq considerando la característica multidimensional del bienestar, y se ha complementado con otras formas de medición, por ejemplo, por equidad, desigualdad o potenciación de género.

perspectiva cuantitativa, los datos estimados a través de un amplio paquete de índices revelan la situación comparativa entre regiones, países y territorios subnacionales, y constituyen una forma de evaluación de los resultados obtenidos en cada estructura social; es decir de la acción combinada entre las esferas de la sociedad, el Estado y el mercado. Esta forma de conceptualizar y medir el desarrollo, el bienestar y la pobreza han sido de gran importancia en el diseño reciente de las políticas públicas, aunque en varias de sus formalizaciones y mediciones se reduce el pensamiento amplio de autores como Sen, y se instrumentan políticas y programas con elementos parciales o básicos, tal como sucede con algunos programas asistenciales que destacan la focalización en pobres extremos y dejan de lado la noción integral del bienestar.

#### EL LIBERALISMO RADICAL O LIBERTARIO

La escuela libertaria surge desde la crítica a la justicia distributiva y las políticas igualitarias. Sus autores aceptan la idea de igualdad, pero se oponen al establecimiento de pautas que pretendan imponerla a otros contra su voluntad. Admiten que el concepto de la justicia es válido al nivel individual, pero rechazan categóricamente la justicia social. Argumentan que aunque tiene sentido juzgar cierto resultado de una acción individual, deliberada y consciente, como justo o injusto, carece de sentido extender este razonamiento a lo social, ya que los resultados no pueden atribuirse a acciones sociales deliberadas. Cada individuo es propietario de recursos iniciales y de los frutos de sus acciones, de manera que las políticas redistributivas que transfieren recursos o ingresos entre los individuos violan el principio básico de la autopropiedad de los frutos del esfuerzo individual y la riqueza productiva de propiedad privada. Los libertarios están en desacuerdo con la intervención del Estado en la economía con fines redistributivos, porque consideran que deriva en control político o social y conduce a la servidumbre. Debido a esto, defienden al mercado —en tanto orden espontáneo— como la única esfera para el desarrollo de la justicia distributiva y no a alguna autoridad estatal; en consecuencia, esta visión de la equidad puede provocar grados significativos de desigualdad en las asignaciones de bienes y servicios, más aún porque llegan a rechazar cualquier intento de creación de instituciones que modifiquen las formas “naturales” de asignación y distribución de riqueza.



En esta línea, Nozick parte de la igualdad kantiana en la cual todos los individuos deben ser considerados como fines y no como medios. Considera dos principios fundamentales para juzgar las acciones humanas: *a.* el ser dueño de sí mismo y, *b.* los derechos naturales individuales, antes que los conceptos del bien social. La hipótesis “dueño de sí mismo” enuncia que cada individuo es el propietario moralmente legítimo de sí mismo, de su ingreso, su propiedad y posición social, y afirma que es moralmente válido que una persona utilice recursos del mundo exterior en su propio beneficio, siempre que no perjudique a otros. La idea de justicia se sustenta en “las transacciones voluntarias” que se realizan entre adultos. Este planteamiento conduce a la idea del Estado mínimo, es decir un lugar donde cada quien persigue sus objetivos y nadie cuenta con el poder suficiente para interferir en los objetivos ajenos; en particular, se considera injusta la apropiación estatal por medio de los impuestos, de los frutos del trabajo y de la riqueza del individuo.

En este paradigma, la justicia distributiva que emana del mercado se sustenta en la teoría de la titularidad, donde se plantea como condición que se cumplan tres principios: *a.* que la apropiación o adquisición inicial de riqueza sea justa, *b.* que lo adquirido legítimamente se pueda transferir con libertad, y *c.* que se puedan rectificar las injusticias en las transacciones cuando la titularidad provenga de un origen dudoso. La justicia distributiva radicará entonces en la conjunción entre racionalidad del mercado y Estado mínimo (Nozick, 1990).<sup>6</sup>

Entre las críticas a los libertarios y a Nozick en particular, se señala que, a diferencia de éste, que considera la ausencia de propiedad como la única alternativa a la propiedad privada, otra opción es la propiedad común de los recursos naturales. Por otro lado, la teoría de la titularidad en que se apoya parte del supuesto lockeano, propone que el individuo adquiere derechos de propiedad absolutos sobre cualquier parte del mundo, siempre y cuando no empeore la condición de terceros, lo cual es inverosímil.

<sup>6</sup> Las posiciones del liberalismo radical o libertario coinciden con posiciones ortodoxas de la filosofía escolástica, por ejemplo, de la doctrina católica, en la medida en que defienden la libertad, el derecho a la propiedad privada, el principio de subsidiariedad y la libre iniciativa, así como en su rechazo a la intervención del Estado sobre los derechos individuales. En términos sociales promueven una desigualdad armónica y la concordia de clases, y rechazan la lucha de clases. En esta corriente de pensamiento al Estado le corresponde atender la esfera pública, la justicia conmutativa y la justicia distributiva pero de manera acotada. La atención a los pobres será resultado de la conciencia y la moral individual de los propietarios, y no de la acción estatal y legal.

En esta visión libertaria la justicia de la adquisición se refiere a la medida en que la apropiación de recursos naturales sin dueño no empeora la condición de nadie, en comparación con la situación en que los recursos permanecen sin dueño. Según Roemer, ésta es una justificación para la desigualdad en el capitalismo, al sostener que la distribución de los recursos en este sistema económico no es injusta *a priori*, ya que la propiedad y la operación privadas de los activos productivos serían un arreglo superior a la situación de los recursos sin dueño. Así también, para las personas que no posean dotaciones iniciales de capital, como es frecuente en sociedades con elevada desigualdad, la libertad negativa se convierte en la libertad para perder, o sea que si no existen políticas compensatorias dirigidas a los individuos en la peor situación (como sucede con la pobreza extrema) para que participen en el sistema social, la libertad negativa se reduce a ser la condición para la autodeterminación de unos cuantos de sus integrantes, pero no de la mayoría.

A su vez, el principio de rectificación exige reparaciones frente a posibles injusticias cometidas a través de previas adquisiciones y transferencias, sin embargo, se puede llegar al absurdo, ya que esto implicaría corregir todo el proceso histórico de acumulación originaria del capitalismo sustentado sobre la base de formas violentas de expropiación a los dueños originales, que se produjeron sin respetar sus derechos y sin compensarlos. Esto significa que para legitimar la propiedad actual y establecer una sociedad libertaria genuina se deberían ordenar modificaciones sucesivas que resarcieran a los afectados. En consecuencia, este supuesto justifica un Estado fuertemente intervencionista encargado de corregir, o bien de redistribuir la riqueza social acumulada (Gargarella, 1999).

Otras críticas a Nozick se centran en su concepción del mercado; se reconoce, aún desde la economía neoclásica, la incapacidad de éste para autorregularse en todos los casos (como cuando se generan externalidades negativas), lo que requiere de la intervención correctiva del Estado. Aún sin fallas, el mercado puede ser un mecanismo eficiente pero no democrático, debido a que la distribución previa de la riqueza entre los grupos sociales condiciona su participación en las decisiones.

Hayek, por su parte, considera un gran error del utilitarismo la extrapolación del comportamiento individual a la conducta social; así también, la inutilidad de intentar definir las preferencias sociales de la economía en conjunto. Afirma que la mayor parte de las acciones individuales tienen resultados

imprevistos y producen consecuencias inesperadas; que no existe ningún comportamiento social o una relación congruente entre medios y fines en un orden espontáneo; y que no hay necesidad de justificar moralmente distribuciones específicas (de la riqueza o el ingreso) que no se han generado deliberadamente, ya que éstas son resultados de un juego que se realiza porque mejora las oportunidades de todos. En esta lógica la virtud moral del mercado proviene de su capacidad para premiar a los individuos laboriosos y eficientes, mientras que castiga a los flojos e ineficientes, de tal manera que el resultado final en la distribución de la riqueza se debería considerar justo; entonces, se considera válido cierto darwinismo social (Hayek, 1972; Díaz, 2002).

En sintonía con este argumento, en la escuela marginalista de la Economía se afirmaba que sólo la interacción del interés privado de los individuos podría maximizar la riqueza, bajo el teorema de “la mano invisible del mercado”, aunque adoptando varios supuestos de competencia perfecta, los cuales no existen en el mundo real donde se observan varias fallas de mercado.

En este sentido, la participación del Estado se justificaría sólo mediante el establecimiento de reglas de “conducta justa” o de “reglas de comportamiento abstractas” que permitieran a toda persona perseguir sus propios fines, ya que las demás políticas que tiendan a juzgar o cambiar los resultados finales al nivel social carecerían de sentido. Más aún, los libertarios llegan a subrayar la existencia de un Estado más grande como amenaza para la libertad individual y otros derechos políticos del individuo.

#### EL SOCIALISMO O MARXISMO CLÁSICO Y ANALÍTICO

Para el marxismo, la justicia distributiva se concibe desde la igualdad, que constituye la condición necesaria para llegar a una distribución que haga posible la libertad absoluta del ser humano. Las desigualdades sociales y en particular los medios de consumo se relacionan con la propiedad de los medios de producción. Ésta es una característica de cada modo de producción desarrollado históricamente. La teoría marxista, al partir del análisis de las clases sociales (no de los individuos como en los enfoques liberales) subraya la ventaja relativa de quienes tienen la propiedad de la riqueza productiva en la fijación de las reglas del juego, respecto a la distribución del excedente económico y en la forma que asumen las instituciones básicas de la sociedad.

El marxismo clásico critica al capitalismo y a sus desigualdades sociales inherentes a partir de la teoría de la explotación. Esta última se sustenta en la teoría del valor-trabajo, que propone que los trabajadores son la única fuente de la creación de valor; por lo tanto, la explotación se relaciona con el hecho de que a los trabajadores se les retribuye en forma de salario sólo parte del valor que generó, mientras que el capitalista se apropia del valor excedente o plusvalía. Se produce entonces un intercambio desigual entre los trabajadores y los capitalistas. Mientras que el único activo de los trabajadores es su mano de obra, los capitalistas tienen una posición ventajosa gracias a su propiedad del capital productivo, lo que les permite organizar la producción en la empresa y decidir la distribución del excedente económico. En el marco de la democracia burguesa, la clase capitalista cuenta con el poder político dominante en la sociedad a fin de preservar, por medio del aparato estatal, condiciones favorables para la estabilidad y la reproducción del sistema capitalista.

La transición del capitalismo al socialismo estaría caracterizada por un movimiento revolucionario que conduciría a la dictadura del proletariado. En esta versión leninista del marxismo, se plantea la abolición de la propiedad privada y su transferencia a un Estado transitorio, el cual primero centraliza los medios de producción y la riqueza, para después descentralizarla hacia los autoproducidos en el comunismo. En esta etapa, el concepto de justicia distributiva parte de la igualdad derivada de la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, la supresión de la figura del capitalista y la conformación de la clase proletaria. El principio básico es el de “remunerar a cada cual según su contribución laboral”, entendida como el fruto íntegro del trabajo, con lo cual se aproxima al propósito de eliminar la explotación. Esta solución es subóptima ya que supone aún la división del trabajo, pero es superior al capitalismo en tanto que se logra la plena igualdad proletaria.

El comunismo consiste en superar la escasez de los recursos con lo cual desaparece el conflicto y es posible prescindir del Estado. Mientras que en el socialismo todos los seres humanos son iguales en tanto proletarios, en el comunismo la riqueza colectiva excedente ofrecería las condiciones objetivas para la autorrealización del individuo. El principio es “de cada cual según su capacidad y a cada cual según su necesidad”. Aunque cada quien puede aportar según diferentes habilidades y recibir de acuerdo con diferentes necesidades, Marx afirma que esta desigualdad no genera privilegios, ni se trata de exigir iguales idénticos, sino de liberar las potencialidades de todos los integrantes de la sociedad (Marx y Engels, 1985).

Entre las críticas al marxismo clásico destacan los siguientes argumentos: el origen de la propiedad privada puede ser ilegítimo, pero también existen otras fuentes legítimas que a su vez justifican las transacciones en el mercado y conducen a formas de desigualdad social; la propuesta de socialización de los medios de producción implica un subsidio a quienes optaron por el ocio aún teniendo capital y la negación del esfuerzo individual acumulado; existen problemas de agregación, cuando hay diferentes tipos de mano de obra calificada y no calificada, o inconsistencias en el tratamiento del trabajo del pasado; la negación de otros factores de la producción (como el papel del empresario y el trabajo doméstico) en la generación de valor.

En el socialismo real se abolió la propiedad privada y el gobierno (no el pueblo) se apropió de los medios de producción, pero también de las demás esferas sociales; la dictadura del proletariado se materializó a través del control de la élite de un partido; y la distribución de la riqueza se produjo en función de la disciplina política, más que por la contribución del trabajo. Este fracaso provocó una crítica “desde el interior” del marxismo, que ha intentado elaborar un marco alternativo que todavía insiste en subrayar las desigualdades fundamentales del capitalismo moderno, pero que abandona la teoría de la explotación (y la teoría del valor-trabajo) como su fundamento central, sobre todo porque ésta se circunscribe sólo a las relaciones salariales; por lo tanto, no considera a los grupos que están fuera del mercado de trabajo, aunque sean explotados (mujeres, niños en situación de calle, minorías discriminadas, entre otros) o contribuyan indirectamente a la generación de riqueza. Una propuesta alternativa consiste en ubicar el concepto de explotación en el ámbito de la justicia distributiva, ya que surge desde la posesión o no del conjunto de los medios de producción y no exclusivamente en relación con el salario (Roemer, 1989).

El supuesto de la abundancia en el comunismo es ilusorio frente a la realidad de la escasez de recursos, por lo que no es posible cumplir con la finalidad de dar a cada quien según sus necesidades. En las versiones neomarxistas se redefine el concepto de los recursos productivos, que pueden ser externos al individuo (capital, tierra, inmuebles o activos financieros) o internos (talento, habilidades, actitud hacia el riesgo, ambición). No obstante, esta nueva concepción obliga a replantear supuestos marxistas básicos, como el que las relaciones de propiedad son un factor central para determinar las pautas distributivas y las desigualdades sociales. Se tendría que aclarar cómo modificar los derechos de propiedad de recursos internos (que son inherentemente privados y no trans-

feribles), para lograr una distribución más igualitaria de los recursos de la sociedad, así como establecer los criterios para su remuneración como un factor de la producción. En esta línea, también habría que reconsiderar el concepto de clase social que en el marxismo clásico se define en función de la propiedad o no del capital, para incluir formas de posesión colectiva de atributos (como la etnia, el talento o los antecedentes familiares) que afectarán su capacidad para crear riqueza y generar ingreso (Gargarella, 1999).

Por otra parte, desde el marxismo analítico, una propuesta alternativa de justicia distributiva se expresa en la idea modernizada de la socialización ex ante y periódica de los medios de producción, mediante la cual se distribuya el capital de las empresas entre sus trabajadores, lo cual haría posible que, aún bajo las condiciones de una economía de mercado, se reduzca la explotación y la alienación del trabajo, ya que el individuo contaría con información suficiente para tomar decisiones ocio-trabajo de manera racional. Esta propuesta, sin embargo, enfrenta algunos problemas. Primero, la inviabilidad político institucional, ya que no existe un diseño para la instrumentación de acciones tan radicales de redistribución de la riqueza. Segundo, la opción de reasignaciones periódicas de los medios de producción, una vez que se llegue a cierto grado de concentración, afectaría la certidumbre en el funcionamiento de los mercados en el mediano y largo plazos, desincentivaría a los individuos que optarían por el ocio, esperando la nueva etapa de redistribución de riqueza. Y, tercero, esta vía subordinaría la voluntad del individuo, su capacidad de elección y, en consecuencia, su autodeterminación.

### EL COMUNITARISMO

Esta doctrina, que se asocia con la obra de Aristóteles, Rousseau y Marx, plantea que cualquier criterio de justicia distributiva se sustenta en una concepción particular del hombre y de su relación con la sociedad, en una definición del bien y en una consideración sobre la estructura de la sociedad para la que se busca un principio de distribución. El comunitarismo y el colectivismo definen al individuo como un ser gregario, que requiere de la comunidad para lograr su autorrealización y el autoconocimiento. El bien es un parámetro que dicta la comunidad y las preferencias individuales son valiosas en tanto contribuyen a conseguir ese bien común; sin embargo éste no es un concepto homogéneo, de-

bido a que cada comunidad es diferente. En este contexto, el papel del Estado consiste en encauzar las preferencias individuales hacia el bien que establece la comunidad, de manera que se transforma en un Estado perfeccionista.

En esta perspectiva, la justicia distributiva se desarrolla bajo dos principios que deben guardar equilibrio. Primero, la búsqueda de la igualdad, ya que se trata de elevar los niveles de vida de los integrantes de la comunidad hasta alcanzar niveles más o menos equitativos. Segundo, establecer la remuneración a partir de la contribución individual o mitigada, entendida bajo la premisa de “a cada quien, lo que beneficie a la comunidad; a cada cual, según su contribución a la comunidad”, es decir que si la contribución de un individuo al bien común es mayor que la de los demás, se hace acreedor a una mayor parte de los recursos colectivos, dado que se le debería más de lo que él le debe a la comunidad.

En el planteamiento de Walzer existen diferentes esferas de bienes sociales como la salud, la educación, el poder político, la riqueza, la belleza, el honor, y cada una tiene su propio criterio de distribución, de manera que la justicia social debe aplicar criterios de igualdad al interior de cada una de ellas y no deben controlar o interferir unas sobre otras. Esto implica un Estado interventor que formule políticas dirigidas a lograr el equilibrio entre dichas esferas y ofrezca oportunidades a los individuos.

Entre las críticas a esta posición se explica que en la medida que el bien común se define a partir de la imposición de los intereses de una mayoría intransigente, se pierde el respeto a las minorías y al individuo. Otro problema es que confunde la legitimidad que se origina en la participación cívica con la voluntad general. Respecto al Estado perfeccionista se cuestiona el espacio limitado que se le deja a la sociedad civil. Así también, se cuestiona la idea de autorrealización y autoconocimiento como un ejercicio individual, ya que estos ideales se ubican en el ámbito social. Bajo estos supuestos, el ser humano no sería responsable final de la definición de su bienestar, porque éste sería una responsabilidad de la sociedad (Gargarella, 1999).

## HACIA UN BALANCE

El liberalismo, en sus versiones utilitarista, igualitaria y radical, otorga mayor peso al individuo que a la sociedad; mientras que en el marxismo y el comunismo se enfatiza la naturaleza orgánica del individuo. A su vez, el marxismo,

el liberalismo radical y el igualitarista se orientan hacia la autodeterminación, en tanto que el utilitarismo y el comunitarismo dejan la determinación en las decisiones de la mayoría.

El concepto de equidad, y en consecuencia el de justicia distributiva, se interpreta de manera diferente en cada doctrina filosófica. En la versión utilitarista se trata de maximizar la utilidad total de todos los miembros de la sociedad, lo que permite la existencia de diferencias entre los propios miembros mejor y peor situados en la sociedad. En la concepción rawlsiana se proponen asignaciones igualitarias, pero que maximicen la utilidad de la persona peor situada. En el liberalismo radical la asignación de los recursos queda en manos de las fuerzas del mercado, lo cual provoca grados significativos de desigualdad. En el marxismo y el comunitarismo se enfatiza la idea del igualitarismo, aunque acotado a la propiedad social de los medios de producción y a la contribución del individuo a la comunidad, respectivamente.

Las diferentes doctrinas presentan algunos factores comunes. Todas suponen la igualdad de los individuos o de sus intereses en mayor o menor escala. Aceptan el principio de la remuneración del individuo a partir de la contribución individual, aunque también apuntan la necesidad de modificar las dotaciones iniciales de las personas para lograr una mejor posición al ingresar y participar en la sociedad. Todas las escuelas coinciden en que el problema de la pobreza absoluta y la carencia total de ingresos se debe atender mediante las políticas públicas, aunque no hay consenso acerca de por qué y cómo se deben corregir las desigualdades del ingreso y la riqueza.

Entre las diferentes doctrinas resalta la Teoría de la justicia de Rawls por su importancia para el diseño de las políticas sociales recientes, especialmente de los programas de combate a la pobreza extrema. Aunque se sustenta en la elección racional, tiende a asignar gran importancia a las circunstancias “externas” (al individuo), como la familia, los antecedentes sociales, la riqueza heredada y el talento, en la conformación de la fortuna de los individuos. Dado que los determinantes principales del bienestar individual y la justicia distributiva podrían encontrarse fuera del control y la responsabilidad del individuo, son “arbitrarios desde un punto de vista moral”; por lo tanto, la desigualdad se convierte en una cuestión ética. Entonces se requiere un concepto de la justicia a fin de crear instituciones sociales que aseguren la equidad en la distribución del ingreso y la riqueza dentro de la sociedad (Solimano, 2000).



Por otra parte, Sen enfatiza el criterio de la igualdad de capacidades de los individuos para alcanzar ciertas funciones, logros y objetivos considerados valiosos. Bajo este enfoque, una persona tiene derecho al acceso formal (legal) y efectivo a la salud, educación, vivienda y oportunidades de empleo sin discriminación, pero también es responsable de transformar tales derechos en mejoría en sus condiciones de vida. Otro aspecto es que cada individuo cuenta con una diferente dotación de capital inicial, gustos y ambición, de manera que un problema de política distributiva es establecer criterios para compensar a los individuos por esas desigualdades de origen. Estas ideas fortalecen el enfoque de derechos humanos en el diseño de la política social.

La superación de la desigualdad y la pobreza, entonces depende de los principios de la justicia distributiva que adopte cada sociedad para evaluar la injusticia en una situación dada. Por ejemplo, desde la noción de la justicia como imparcialidad nos alejamos de posiciones individualistas, y pasamos a una situación más ventajosa donde se realizan tareas comunes con un sentido ético. Esta transición implica definir algunos principios de aceptación universal —como los derechos a la vida, la libertad o la igualdad— que normen la idea de justicia distributiva y permitan su aplicación instrumental. Tomar decisiones sobre estos principios dependerá del consenso social<sup>7</sup> al que accedan razonablemente los ciudadanos, pero la definición de una canasta de bienes que satisfagan dichos principios requiere, entre otros aspectos, de un acuerdo sobre el sistema impositivo para cumplir con tales fines en situaciones concretas. Las sociedades que deciden bajo normas éticas y de manera democrática pueden aspirar a ser más justas y, cuando se presentan disensos normales derivados de las diferencias, éstos se pueden dirimir mediante procedimientos también justos.

#### BIBLIOGRAFÍA

Cornia, G. y F. Stewart (2003), “Subsidios alimentarios: dos errores de focalización”, *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 6, México, junio, pp. 563-573.

<sup>7</sup> El consenso social es preferible y necesario para lograr acuerdos justos, pero no es garantía de lograrlo, ya que depende del grado de cohesión social, de los valores éticos y de la visión del mundo dominantes en cada sociedad.

- Díaz, J. M. (2002), "Evaluación de la equidad y efectos distributivos de las políticas públicas", ponencia presentada en el VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, 8 al 11 de octubre.
- Dieterlen, P. (2003), *La pobreza: un estudio filosófico*, México, Instituto de Investigaciones Filosóficas/UNAM, Fondo de Cultura Económica.
- Dworkin, R. (1993), *Ética privada e igualitarismo político*, Barcelona, Paidós.
- Gargarella, R. (1999), *Las teorías de la justicia después de Rawls. Un breve manual de filosofía política*, Madrid, Paidós.
- Hayek, F. (1972), *The Road to Serfdom Chicago*, Chicago University Press.
- Informe sobre desarrollo humano, 2002. *Profundizar la democracia en un mundo fragmentado*, Nueva York, 2002, Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Katz, M. L. y H. L. Rosen (1995), *Microeconomía*, Bogotá, McGraw-Hill/Irwin.
- Marshall, A. (1965), *Principios de Economía*, Aguilar, Madrid.
- Marx, C. y F. Engels (1985), *El manifiesto comunista*, Moscú, Ediciones Progreso.
- Nozick, R. (1990), *Anarquía, Estado y utopía*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Nussbaum, M. C. y A. Sen (comps.) (1998), *La calidad de vida*, México Fondo de Cultura Económica.
- Pindyck, R. S. y D. L. Rubinfeld (2001), *Microeconomía*, Madrid, Prentice Hall.
- Rawls, J. (2002), *Teoría de la justicia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Roemer, J. (1989), *Valor, explotación y clase*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Sen, A. (2003), "El enfoque de las capacidades y las realizaciones", *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 5, México, mayo, pp. 413-423.
- (2000), *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Planeta.
- (1998), *On Economic Inequality*, Oxford y Nueva York, Oxford University Press, Clarendon Press.
- (1997), *Bienestar, justicia y mercado*, Barcelona, Paidós.
- (1995), *Nuevo examen de desigualdad*, Madrid, Alianza Editorial.
- (1992), "Sobre conceptos y medidas de pobreza", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. México, 4 de abril, pp. 310-322.

- (1984), *Sobre ética y economía*, Madrid, Alianza Editorial.
- (1980), “Equality of What”, en S. M. McMurrin (ed.), *The Tanner Lectures on Human Values*, vol. I, Salt Lake City, University of UTA Press.
- (1971), “Choice Functions and Revealed Preference”, *Review of Economic Studies*, vol. 38, núm. 115, Estocolmo, pp. 304-317.
- Solimano, A. (2000), “¿El fin de las disyuntivas difíciles? Revisión de la relación entre la distribución del ingreso y el crecimiento económico”, en Andrés Solimano (comp.), “Desigualdad social, valores, crecimiento y el Estado”, *El Trimestre Económico*, núm. 90, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 71-94.
- Trejo, G. y C. Jones (coords.) (1993), *Contra la pobreza. Por una estrategia de política social*, México, Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC).

# Marginalidad, pobreza y exclusión en América Latina Continuidades y rupturas entre los años sesenta y los albores del siglo XXI

ENRIQUE CONTRERAS SUÁREZ  
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias  
en Ciencias y Humanidades/UNAM

## INTRODUCCIÓN

Comenzaré este ensayo sobre la marginalidad y la pobreza en América Latina planteando tres incógnitas y un principio. Las incógnitas: en los cincuenta años transcurridos entre los años sesenta y los primeros años de este siglo ¿ha cambiado la naturaleza de los fenómenos que se pretende comparar?, ¿han cambiado los contenidos de los conceptos?, o ¿han cambiado los fenómenos y los conceptos? Sostengo con Ward (2004) que han cambiado unos y otros. Y el principio: es preferible describir primero los fenómenos y sus cambios, para posteriormente analizar los conceptos y sus eventuales explicaciones, siguiendo una recomendación de Merton (1987). No se puede explicar si no se describen bien los fenómenos. Así describiré, en primer lugar, en términos cualitativos, algunas transformaciones que han experimentado las estructuras de la desigual-

dad social, las cuales le dan sustento conceptual a los debates actuales sobre la marginalidad y la pobreza, como los cambios en el empleo, la movilidad social vertical, la integración valorativa de tipo individual, la incorporación al empleo asalariado, la integración a la sociedad y la comunidad, la violencia, y los espacios de la acción colectiva. Posteriormente me referiré a la incorporación de nuevos conceptos como la informalidad laboral, la vulnerabilidad y exclusión sociales, las nuevas caras de la marginalidad y la cultura de la pobreza, y la acumulación de desventajas.

Mis hipótesis centrales son dos. La primera, de nivel agregado, que la reciente incorporación al debate académico de la nueva pobreza y la más compleja marginalidad social se ha facilitado por las irremediables y repetidas crisis económicas ligadas a un modelo macroeconómico que se asienta en la depresión salarial, frente a los incrementos en la productividad; la desregulación de funciones del Estado; una tímida reindustrialización seguida de una fuerte desindustrialización; la crisis de rentabilidad de la agricultura en pequeña y mediana escala; la rápida urbanización; la reciente demanda por derechos y por el ejercicio efectivo de una ciudadanía social y política, y por la información cultural globalizada. Y en el nivel individual y de los hogares, la acumulación de desventajas individuales y grupales. Y la segunda, que frente a estos dramáticos cambios no ha cesado la acción colectiva de resistencia e innovación de los pobres, aunque sus esperados frutos posiblemente se verán en el mediano plazo.

#### ALGUNOS CAMBIOS EN LAS ESTRUCTURAS DE LA DESIGUALDAD SOCIAL

Esta breve descripción general de los cambios en ciertas facetas del perfil de la estratificación social se dividirá en dos partes: la correspondiente a los aspectos individuales y de grupos sociales pequeños; y la otra, correspondiente a los aspectos agregados. Para ello se han seleccionado ejemplos que gozaron durante los últimos cincuenta años de la atención de estudios sistemáticos, provenientes principalmente de México y tangencialmente de otros países latinoamericanos y de los Estados Unidos.

En las décadas del sesenta y setenta, una de las preocupaciones centrales de los estudiosos de la estratificación social era comparar los logros en movilidad social vertical entre países y grandes ciudades, dentro de la misma generación o entre generaciones. Para ello en los estudios comparados se usaban escalas de

prestigio ocupacional confeccionadas según el eje analítico del trabajo manual y no manual. La intensidad de dicha movilidad dependía del ritmo de crecimiento del empleo, sin que se hicieran mayores distingos en su calidad. Generalmente se asociaba el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (isi) con un aceptable crecimiento del empleo, con una movilidad social vertical y la esperanza subjetiva de mejoramiento, situaciones que ayudaban a aminorar las ineficiencias administrativas y los agotamientos estructurales. Los analistas podían clasificarse en los confiados de las bondades del modelo de desarrollo o en los desconfiados de aquéllas, según era su confianza en la continuidad de la movilidad social vertical o en sus límites (Contreras Suárez, 1978).

En comparación con lo que se observa en la actualidad, en aquellos años era menor la preocupación de los estudios por los niveles absolutos de la pobreza y por estudiar un perfil sobre-simplificado de la estratificación social (pobres-no pobres). En la década del setenta se detectó que los niveles absolutos de la pobreza monetaria y la distribución en el ingreso habían sufrido en los primeros años del siglo xx un incremento y un empeoramiento importantes, respectivamente.

Hubo una pasajera mejoría en el nivel de la pobreza de los hogares en los años inmediatamente anteriores a las crisis de 1981 y de 1994, que se perdió con éstas. La crisis de 2008 se distingue quizá de las precedentes en que fue más profunda, prolongada y empobrecedora, tanto en su fase antecedente como en su fase consecuente. Seguramente la destrucción de empleos industriales se encuentra en la raíz de esta nueva calamidad. La distribución del ingreso ha sufrido un imparable deterioro en el período considerado, al grado de perjudicar en los últimos años el ingreso y el gasto de los hogares de sectores importantes de los estratos medios (Hernández Laos, 2006).

El empleo agrícola y la producción en pequeña escala para el mercado interno servían en los ochenta de elemento amortiguador de la pobreza rural. Esta función se deterioró con la desregulación, la desaparición de subsidios a la producción y comercialización y con la nueva ley agraria de 1992. Entonces emergió el empleo rural no agrícola como una alternativa para los hogares campesinos. Un número mayor de miembros del hogar rural fue lanzado al mercado de trabajo tanto en el país como en el extranjero, paliando parcialmente los efectos del descenso en la actividad agrícola, haciendo uso de lo que se denominó “la diversificación de las fuentes de ingreso campesino”, “los recursos de la pobreza” y “las estrategias de sobrevivencia”. Como opción se extendió la migración internacional de regiones tradicionales a nuevas regiones localizadas

tanto en las grandes ciudades como en entidades federativas más alejadas de la frontera estadounidense. La migración interna previa sirvió como espacio de socialización para que los hogares enfrentaran este nuevo reto, aunque los frutos esperados pasaron a depender ya no tanto de las capacidades del hogar, sino de la demanda de empleo localizada en otro país y de las condiciones políticas impuestas a los migrantes indocumentados.

El trabajo rural *no* agrícola se fue deteriorando como opción en los años noventa por su incapacidad para restituir el ingreso previo del hogar (Contreras Molotla, 2009). Y la migración internacional como alternativa para los hogares de regiones emergentes también se deterioró con la crisis del 2008, la criminalización de la migración emprendida por el gobierno estadounidense y la violencia desatada por la delincuencia organizada desde el propio país.

La pobreza extrema en el campo había disminuido ligeramente hasta el 2006 como un efecto esperado del principal programa focalizado dotado con corresponsabilidad, el Progres-a-Oportunidades. No continuó así en los años precedentes a la actual crisis (2006-2008), en que la pobreza rural aumentó en sus tres líneas de pobreza oficiales, debido a un conjunto de factores como el agotamiento del trabajo rural no agrícola; la depresión de los precios de los principales productos de la economía campesina; la ausencia de subsidios gubernamentales a la producción y comercialización de ésta; la importación legal y el contrabando de alimentos de primera necesidad y a la falta de crecimiento de la cobertura rural del programa Oportunidades.

El acceso a los principales servicios básicos, entendido como la ampliación numérica de coberturas sociales, ha mejorado paulatinamente en el transcurso de los últimos años, aunque con diferencias regionales, gracias a los programas públicos y a las remesas que envían los migrantes internacionales. Se redujo la incidencia de las principales enfermedades infecto contagiosas, sufridas sobre todo por los pobres y se elevó la esperanza de vida al nacer. De estos avances han quedado relativamente marginados los grupos indígenas, pero se han beneficiado algunas localidades rurales dotadas de una intensa migración internacional. Además los grupos indígenas son víctimas del desprecio de muchos mestizos y criollos, que olvidan lo mucho que aquéllos han aportado al desarrollo nacional.

Hay claros y oscuros en este boceto del acceso de los hogares a los principales servicios básicos, cuando se les observa desde otros ángulos, como la calidad de los servicios y el riesgo de perder los beneficios ya obtenidos. Por ejemplo, se observa en los primeros años de este siglo que el consumo físico

de los hogares de algunos alimentos básicos importantes en la dieta nacional ha disminuido en cantidad y calidad, tanto en el campo como en la ciudad, y sobre todo en los sectores medios (Contreras y Contreras, 2009). Los niveles estandarizados del sobrepeso y de la obesidad son alarmantes sin que hayan desaparecido completamente el bajo peso y la baja talla para la edad; como alarmantes son las cifras oficiales de la incidencia de la diabetes mellitus, por factores genéticos, cambios en la dieta y en el nivel de actividad física cotidiana. Han aumentado los años de escolaridad entre los más pobres, pero también ha crecido la frustración de los jóvenes en pobreza, cuando no encuentran empleo ni estímulos a su esfuerzo por haber cursado la escuela secundaria y la media superior. La proporción de jóvenes que no estudia ni trabaja comienza a ser en los últimos años uno de los indicadores asociados a la violencia doméstica, al suicidio, al riesgo del reclutamiento a manos de las organizaciones criminales, a la acentuación de la segregación urbana y al temprano riesgo de la migración internacional indocumentada. Ha aumentado el número de clínicas rurales sin que hayan crecido al mismo ritmo los recursos humanos especializados y la dotación de medicamentos. El incremento de las cuotas por la dotación del servicio eléctrico para la producción agrícola y para el hogar, así como de las cuotas del servicio de agua para uso productivo y para uso humano ha sido mayor al ingreso de los hogares; esto ha causado múltiples movilizaciones populares y encarcelamientos de sus dirigentes. A lo anterior se agregaron las adjudicaciones de los caudales de agua a favor de las compañías cerveceras y refresqueras, las cuales rentan parcelas agrícolas para aprovechar el valioso líquido.

El lento crecimiento económico de los años noventa trajo aparejado un cierto crecimiento en la demanda de empleo regulado de los trabajadores calificados, pero que fue desfavorable para los trabajadores no calificados. Este fenómeno, sin embargo, no se tradujo en estos trabajadores (como podría haberse esperado), en un sentimiento de “exclusión”, porque muchos de ellos se ocupaban o auto-ocupaban en “chambas” o “pegas” no reguladas ni sujetas a prestación alguna. Estas actividades del sector informal contribuyeron, por un tiempo, al ocultamiento de la situación de población “redundante” o “excluida” de estos trabajadores; ocultamiento que se ha ido desgastando en los años recientes, por la reciente degradación del ingreso del sector.<sup>1</sup> Los pobladores

<sup>1</sup> Se define aquí al sector informal “como aquellas actividades que se llevan a cabo al margen de la regulación en contextos en los cuales actividades similares están reguladas” (Portes,



de las favelas de Río de Janeiro, en los últimos años del siglo xx, no se sentían excluidos de la vida nacional. La informalidad en el empleo les ocultaba la dolorosa realidad de no poder incorporarse en su vida a un trabajo estable y reconocido. Estos pobladores pobres reconocían, sin embargo que “la vida comunitaria” en sus barrios había disminuido por la violencia y las pandillas aco-sadoras y extorsionadoras, en comparación con la vida comunitaria que vivieron treinta años atrás (Perlman, 2004).

El trabajo por cuenta propia como oficio laboral se asoció tempranamente, en los estudios de Itzigsohn (1998) sobre la República Dominicana y Costa Rica, a una rígida moral del trabajo más que a la pobreza o a la segregación social, tal y como lo señalaron tempranamente algunos investigadores de la OIT. Este autor, entre otros, subrayó la heterogeneidad interna del sector informal, las articulaciones de los oficios de este sector con el sector formal, y las funciones sociopolíticas que este sector cumplía. Estos temas se volvieron centrales de los debates públicos y académicos desde los años ochenta. Los oficios comprendidos en el sector informal formaban un subuniverso heterogéneo que se podía exponer, a partir de articulaciones horizontales como las siguientes: microempresariado-actividades de sobrevivencia, comercio-manufactura, organizado gremialmente o comunitariamente-no organizado, organizado regionalmente, dispersión individualista, venta en mercado local-venta en mercado regional o internacional, fuente de innovación-ritualismo insensible a normas nacionales, entre otras. Las articulaciones del sector informal con el formal denotaban maneras de explotación laboral que eran aceptadas debido a las necesidades de aumentar el ingreso de los hogares con el trabajo de las mujeres y del cuidado de los ancianos y los niños, como en la maquila doméstica tan frecuente en el Occidente de México.

Haciendo uso de las redes sociales personalmente insustituibles, los trabajadores podían acceder a empleos precarios ubicados en la misma localidad o a grandes distancias, allende las fronteras nacionales, atendiendo demandas

---

1995). Como cualquier empresa, las empresas del sector informal presentan eslabonamientos o articulaciones para proveerse de capital, materias primas, trabajo, información y ventas. Estos eslabonamientos pueden ser horizontales (compra-venta) o verticales (subcontratación, encargo, cooperación como en los casos de los distritos industriales y algunas economías comunitarias). Las articulaciones verticales del sector informal con el sector formal se presentaron masivamente en la década del setenta, precediendo a los grandes cambios macroeconómicos de la década siguiente (Itzigsohn, 1998).

de empleo legal o extralegal, como en la migración internacional por trabajo. Esa tarea podía provenir del propio mundo de las empresas formales como estrategias para aumentar la rentabilidad, de evadir impuestos, o de evadir la ley. Tokman (1978) vinculó inversa y funcionalmente la informalidad con el desempleo abierto, comparando Buenos Aires y Santiago de Chile. En aquella ciudad se toleraba la informalidad en los espacios céntricos, y había poco desempleo abierto; en Santiago de Chile la situación era la opuesta.

Se considerará ahora un enfoque agregado para describir algunos cambios en el perfil de la estratificación social, según una enriquecida visión multidimensional. Las reformas estructurales construidas por el gobierno estadounidense, los organismos internacionales de financiamiento y los gobiernos liberales de la región, en los años setenta, naufragaron en el patrimonialismo, la corrupción y las deformadas reformas administrativas (Williamson, 2000). La solución competitiva de las empresas reguladas fue deprimir los salarios. El fresco recuerdo de la Revolución Cubana y las luchas guerrilleras llevaron a plantearse, en la opinión pública más movilizadora, la cuestión del potencial revolucionario de los oficios del sector informal (considerados como redundantes, no incorporables a los empleos industriales y reconocidos) que, en la América Latina, podrían imitar el ejemplo argelino en la posición política de los obreros organizados de la industria (Fanon, 1963). Esta convicción tuvo más éxito en los países del Cono Sur, donde eran más importantes la clase media empobrecida y los sistemas de seguridad social.

En México se intensificó la lucha por el espacio urbano periférico, se incorporaron al mercado tierras públicas y privadas, y se frenó la reforma agraria. En el terreno laboral, las pequeñas y medianas empresas de la ciudad no pudieron competir en el mercado cuando se abrieron indiscriminadamente las fronteras, afectándose la demanda de empleo; y cuando aconteció la desregulación del Estado también limitó la demanda laboral (Safa, 2004; Ward, 2004). Y a las pequeñas y medianas empresas del campo se les negaron los subsidios y transferencias, y se destruyó o se transfirió la infraestructura productiva y comercial operada por el Estado (Hewitt, 2007). La desconcentración operada en el seno de las propias empresas (*outsourcing*), el trato flexible dado a una parte de su planta laboral, la política de mantener deprimidos los salarios, así como la migración proveniente del campo contribuyeron a que creciera la extensión del empleo urbano no regulado, inestable e informal más velozmente que la población en edad de trabajar.

Con estas medidas de política pública, descendió en varios países la inversión privada, perjudicando consecuentemente el ingreso y el consumo de los pobres. Se introdujeron diversos mecanismos de compensación, como los programas de ayuda alimentaria y los programas focalizados de atención a la pobreza rural, primero sin exigir corresponsabilidades a los beneficiados pobres y posteriormente exigiéndoselas, y actuando sobre el ámbito urbano (Sojo, 2007). Los efectos buscados puntualmente tuvieron la virtud de evitar el hambre, en la medida que se amplió la cobertura de dichos programas. Se contuvo así el crecimiento de la pobreza extrema en el campo, pero no se eliminó la pobreza moderada ni el empobrecimiento de sectores no pobres. Además, debido a que la incorporación de los pobres a la economía de mercado era una de las metas latentes de estos programas, se suprimieron el componente productivo y el ejercicio participativo de la autoadministración y de la innovación de la acción colectiva (González de la Rocha, 2008).

Al crecer la desigualdad en el ingreso y en la riqueza durante la llamada “década perdida” de los ochenta, comenzó a desvanecerse en la región el velo ideológico que exitosamente habían desplegado el clientelismo político y los medios de comunicación para que la población trabajadora y los pobres ignoraran el desempleo y la desigualdad social (Perlman, 2004). Este desvanecimiento de la dominación ideológica abrió las compuertas a nuevas expresiones de la pobreza y la marginalidad. Irrumpieron aires de libertad cuando los militares volvieron a sus cuarteles o cuando la represión gubernamental hizo peligrar la gobernabilidad; inicia una etapa de exigencia de derechos sociales y ciudadanos; florecen las organizaciones voluntarias, lo que modificó parcialmente la vieja noción del Estado paternalista y asistencialista, y se debilitó la seguridad de las lealtades político partidarias ante la entrega de regalos y ante las transferencias fiscales especiales como inducciones o compras de votos.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Quizá fue Carlos Salinas de Gortari el primer político mexicano que descubrió “la ingratitude” político electoral de los campesinos beneficiados con el Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural, un programa de desarrollo integrado, en su estudio sobre la Sierra Norte de Puebla. Esto le llevó a adoptar después como presidente de la República la contrarreforma agraria, revestida de modernización productiva y de populismo. Otro hallazgo similar lo hizo Peter Ward en su estudio sobre la colonia Isidro Favela, en el sur del Distrito Federal, un asentamiento de invasión urbana de pobladores pobres, en que operaron las transferencias monetarias priistas, sin que recibieran los esperados favores político electorales de una masa urbana “cínica”.

Lamentablemente el nuevo régimen de bienestar mexicano, en el cual participaron las organizaciones voluntarias, no consiguió eliminar el patrimonialismo regional, el corporativismo y el clientelismo político, conservándose estos rasgos del viejo modelo de distribución de los bienes y servicios básicos. Los resultados esperados los definió la voluntad del gobernador provincial, la capacidad de cooptación de la movilización de gremios, los partidos políticos y las autoridades gubernamentales locales, así como las selectivas e interesadas aportaciones fiscales de la federación o del gobierno central.

Estas últimas aportaciones fueron orientadas geográficamente por la presencia de la inversión extranjera con la intención de reforzar las exportaciones de mercancías no tradicionales, y para sostener las exportaciones de las mercancías tradicionales como los energéticos. Para el sostenimiento de este esquema distributivo de transferencias y poderes regionales fue importante una descentralización administrativa “incompleta” que normativamente transfirió responsabilidades a los gobiernos locales, que no se acompañaron de los consecuentes y necesarios recursos monetarios y humanos (De Gortari y Ziccardi, 1996). También ayudó una trunca coordinación entre oficinas gubernamentales de diferentes niveles y especializaciones (Contreras Suárez, 2007).<sup>3</sup>

Estos arreglos económicos, político electorales y administrativos definieron nacionalmente sistemas de circulación o transvase de élites, dotados de alternancias o competencias políticas simuladas. En ellos participan empresarios, iglesias, ministros, tribunales y partidos políticos simpatizantes de “los sistemas”, llamados regionalmente de diferente manera como *status quo*, poderes fácticos, oligarquías, la patota o mafias, que fueron apoyados puntualmente por poderes externos y por los medios masivos de comunicación. La cohesión interna de dichos sistemas se ha fortalecido en los dos últimos decenios. Componentes novedosos e importantes han sido la corrupción administrativa, los conflictos de interés de los gobernantes y la entrega arbitraria de concesiones y subrogaciones ocurridas durante las privatizaciones de bienes públicos.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Existen opiniones calificadas que sostienen que la descentralización administrativa ha traído mayúsculos efectos eficientes en cuanto al funcionamiento de los programas gubernamentales y que los gobiernos han alcanzado una relación directa con los pobres (Roberts, 2004; Ward, 1998). Es posible que en este punto se presenten variaciones considerables por país.

<sup>4</sup> El régimen económico mexicano ha sido señalado como un “capitalismo de amigos” por Margaret Thatcher, a finales de los ochenta y más recientemente por Paul Krugman (2009).

Para efectos del destino de la marginalidad y la pobreza es interesante que, en varios países de la región, la noción de sistema está siendo “visibilizada” por partidos políticos, organizaciones voluntarias y movilizaciones ciudadanas espontáneas interesados en el ejercicio efectivo de los derechos humanos y en el cambio del sistema. Tal “visibilización” contribuyó a la formación de frentes políticos que pugnaron, como en México, porque la ilegítimizada desregulación del Estado fuera combatida con una “reforma del Estado” que se considera instrumento útil para permitir el ejercicio efectivo de los derechos humanos, el diseño de programas de cobertura universal, y llevar a cabo acciones colectivas que reduzcan la mala distribución del ingreso en el país, y que es puesta ahora en el centro del debate como mecanismo idóneo para combatir la pobreza. Esta inconformidad fue expresada en México en dos votaciones presidenciales que debieron ser invalidadas en los hechos, y que fueron precedidas por mecanismos inéditos de violencia de Estado, como el asesinato de dirigentes de oposición y periodistas, que más tarde se uniría a otras expresiones igualmente violentas de parte del narcotráfico. En otros países, dicha “visibilización” fue acompañada de grandes movilizaciones en que participaron activamente los desempleados, los descamisados y los marginados, clamando frecuentemente porque “se fueran todos los políticos” (Portes y Hoffman, 2003). Años más tarde esas movilizaciones harían posible el triunfo de gobiernos socialdemócratas progresistas como en Argentina, Ecuador, Paraguay y posiblemente Honduras. Venezuela parece ser un caso excepcional, en donde una movilización militar se inserta con éxito en la lucha legal político partidaria.

En México, la defensa del sistema establecido incluyó medidas adicionales en contra del ejercicio efectivo de los derechos humanos y la ciudadanía, tales como la simulación en el castigo a los violadores de derechos en la lucha antiguerrillera; la represión de la lucha política de la rebelión indígena; la impunidad frente a los abusos, secuestros y extorsiones ejercidos regionalmente por abigeos, narcotraficantes y tratantes de personas; la impunidad en el ejercicio del clientelismo en los programas focalizados de combate a la pobreza; la impunidad en la detención de líderes sociales y sindicales; y la imposición de una “cultura del miedo”.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Es sintomático que en el estado de Michoacán, en 2009, en plena ocupación del poder de fuego de los grupos de narcotraficantes y del Ejército Mexicano, se reunieran organizaciones indígenas de nueve estados de la República y firmaran el Manifiesto de Ostula, un documento

La ciudadanía social no puede ejercerse si se ahondan las diferencias en la calidad de los servicios en alimentación, educación, seguridad pública, y atención a la salud prestados por el mercado y por el Estado. Tampoco se alcanzan niveles adecuados de ciudadanía social si la diversificación de funciones, las tecnologías utilizadas y los recursos disponibles por las instituciones estatales son marcadamente más bajos y deficientes que los correspondientes de las instituciones privadas (salvo honrosas excepciones en que algunas instituciones públicas son sostenidas por sus esfuerzos autonómicos); si la meta de las instituciones privadas es recibir transferencias de recursos públicos, y si el Estado decide abandonar explícitamente su responsabilidad de velar por el cumplimiento de los derechos universales. El abandono de los sistemas de seguridad social, de la docencia y de la investigación científica públicas y laicas conducen a todo lo anterior (Bayón, Roberts y Saraví, 1998). Las víctimas más evidentes de esta pérdida del ejercicio efectivo de los derechos humanos y la ciudadanía han sido los estratos medios, que ahora acompañan a los estratos tradicional o estructuralmente pobres, con la diferencia de que las percepciones y los recuerdos de las personas de los estratos medios son políticamente más inflamables que las percepciones y los recuerdos de las personas que por generaciones han sido pobres.

Quizá la máxima desigualdad ciudadana se alcanza en la tajante segregación social urbana entre los estratos empobrecidos y los no pobres, desigualdad dotada “de creciente concentración del desempleo y precariedad laboral, de violencia e inseguridad, de abandono escolar y embarazo adolescente, de consumo de drogas e inactividad juvenil” (Saraví, 2006).<sup>6</sup> Esos espacios socialmente homogéneos inhiben los esfuerzos de autosuperación e innovación

---

que demanda el derecho a la autodefensa con la formación de policías y otras formas de organización comunitaria, porque “las instancias encargadas de impartir justicia son corruptas” (XXV Asamblea del Congreso Nacional Indígena, *La Jornada*, 7 y 21 de julio de 2009). Son múltiples los efectos del derecho a la autodefensa sobre la autonomía de hecho. La Policía Comunitaria del Estado de Guerrero con anterioridad (Flores, 2004; Márquez Zárate, 2008) y los intentos por crear una policía similar entre los mormones de Chihuahua (*Proceso*, núm. 1706, 12 de julio de 2009) son otros ejemplos de la inventiva popular para defenderse de un sistema judicial injusto.

<sup>6</sup> Santiago de Chile, en mayor medida que Montevideo o Ciudad de México, presentaba dichas segregaciones urbanas homogéneas. Ellas evocaban al patrón urbano segregado de los Estados Unidos, donde la residencia de personas de raza negra tiende a ser el pivote alrededor del cual se presentan signos culturales de transmisión intergeneracional, propia de “la cultura de la pobreza” estudiada por Oscar Lewis en los años sesenta (Wacquant, 2001; Katzman y Wormald, 2002).

social y son focos de transmisión de resentimientos entre generaciones. En su seno se localizan no sólo personas que han sido pobres durante mucho tiempo, sino también personas provenientes de los sectores medios empobrecidos. Su contraparte rural la forman los espacios regionales cautivos de estructuras de poder civil, paramilitar y del narcotráfico, en los cuales se toman acciones administrativas y extrajudiciales que frenan la acción colectiva ejercida por las organizaciones voluntarias. En esos lugares la ciudadanía política se coarta con el control gubernamental del voto.

#### LA MARGINALIDAD, LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LOS AÑOS SESENTA Y SU CAMBIO

La marginalidad social fue interpretada en términos generales en la década del sesenta de dos maneras: *a.* la marginalidad “modernizadora”, un efecto transitorio de la falta de adaptación de individuos y grupos minoritarios a una modernidad que se transformaba de manera evolutiva y lineal, capaz de irradiar sus efectos positivos a nuevos territorios (progreso técnico, racionalidad, secularismo, universalismo y la democracia representativa) (Germani, 1973;1987); *b.* “la masa marginal”, como un fenómeno de largo aliento, estructural, que excluía a grupos, no a individuos, que podrían constituir una “masa” y una mayoría numérica con la posibilidad de acceder a una modernidad capitalista. Esa masa constituía, según José Nun, un ejército industrial de reserva, puntualmente disponible a la voluntad del capital, por contener asimetrías derivadas del comercio internacional: una escasa capacidad de irradiar el progreso técnico (regiones modernas y no modernas); heterogéneos modos internos de inserción (colonialismos internos); dualismos de poder e influencia irreversibles y crecientes (élites extranjerizantes y territorios sujetos a “una cultura de la pobreza”) (Nun, 1969, 2001).

En la interpretación modernizadora, el efecto transitorio ocurría en el curso de la vida de las personas y les impedía acceder, por razones más personales que estructurales, al empleo asalariado, a la movilidad social vertical y a valores funcionales de la naciente industrialización y modernidad. La industrialización requería de la inversión extranjera y nacional, una oferta de mano de obra barata y dócil en las ciudades, la organización políticamente controlable de los trabajadores y mecanismos socializadores en valores modernos. El logro



de estas transformaciones se enfrentaba a efectos disruptores provocados por el lento crecimiento del empleo asalariado y técnicamente calificado, por las rápidas industrialización y urbanización, sus desajustes y asincronías. Dichos efectos disruptores se acortarían con la escolarización y la apropiada organización de las masas de migrantes rurales. “Se trataba de fenómenos de transición en el curso de vida de personas y grupos, y de transición en el pasaje hacia la sociedad moderna” (Jelín, 2004).

La imposibilidad de encontrar empleo formal con reconocimiento y seguridad social de por vida inclinaba a los miembros de la masa marginal a incorporarse a la política militante como masa movilizada. Ellos no tenían nada que perder y sí mucho por ganar.

El sentido excluyente de los marginales en las dos interpretaciones anteriores fue relativizado por sus respectivos exponentes principales, y criticado su contenido por otros investigadores. Germani definió la marginalidad en términos relacionales como “la no participación en las redes y beneficios a los cuales es normativamente esperado que los individuos tengan acceso” (citado por Roberts, 2004, p. 205). En un escrito posterior el autor aceptó que la modernización por sí misma no podría resolver los efectos culturalmente debilitadores de la marginalidad, pero que era la progresiva incorporación de los marginales a los derechos sociales, políticos y civiles la que sí lo haría posible.<sup>7</sup> Nun a su vez aceptó que los marginados podrían provenir del desempleo industrial, pero que podrían reincorporarse de manera parcial al empleo industrial, y que la incorporación política llevaba implícita cierta afinidad valorativa.

Fernando H. Cardoso (1970) ya había criticado el sentido económico excluyente del concepto de masa marginal, y cuestionado la posibilidad de una incorporación políticamente militante. Portes (1972) subrayó la realidad vinculante, racional y pro-activa de la negociación política con el Estado que entablaron los pobladores de los tugurios de Santiago de Chile. Lomnitz (1975) y, años más tarde, González de la Rocha (1986) argumentaron convincentemente que la sobrevivencia de los trabajadores no reconocidos en oficios formales (localizados en los espacios segregados de las ciudades) obedecía parcialmente a

<sup>7</sup> En cuanto al empleo, Contreras Suárez (1978) advirtió tempranamente que la movilidad social por trabajo en la Ciudad de México, en los sesenta, estaba sujeta a la velocidad con que se creaban empleos formales, y que éstos ya mostraban signos de desaceleración, que algunos años después se hicieron evidentes.



su acceso a múltiples redes de amistad, parentesco y paisanaje, así como a otras relaciones sociales, el clientelismo político incluido. Bromley (1978) subrayó la importancia de los oficios del sector no regulado y no reconocido y sus múltiples articulaciones con el sector regulado y reconocido.

Las versiones autocorregidas de la marginalidad excluyente y sus críticas, así como las visiones no excluyentes de la informalidad laboral, formaron un andamiaje conceptual que más tarde serviría para aceptar visiones de la marginalidad e informalidad de naturaleza relacional, que tienden a evolucionar de manera acumulativa y multidimensional en individuos y grupos sociales específicos, volviéndolos socialmente vulnerables, puesto que comparten una acumulación de desventajas, hasta llegar a la exclusión.

#### LOS NUEVOS CONCEPTOS DE LA POBREZA LA VULNERABILIDAD Y LA EXCLUSIÓN

En Europa y en los Estados Unidos se desarrollaban paralelamente apasionados debates en torno a la pobreza, la desigualdad y la exclusión social. Las expresiones triunfadoras definieron estos conceptos como relaciones y construcciones sociales; como categorías de amplia cobertura y no referidas a minorías socialmente excluidas; como categorías orgánicas de los sistemas sociales, no transitorias, y como conceptos absolutos y relativos. Estos esfuerzos contribuyeron a delinear nuevos perfiles profundamente polarizados de la estratificación social de los países del Norte. Townsend (1962; 1979), Sen (1983) y Boltvinik (2003, 2009) subrayaron la importancia de una nueva pobreza y sus dimensiones absoluta y relativa, unidas a normas de poder hegemónico, presentes en países desarrollados y en desarrollo. Fitoussi y Rosanvallon (1997) escribieron sobre nuevas formas de la desigualdad social en Europa, y sobre la necesidad de vincular conceptualmente a ésta con la pobreza, dados los avances en el ejercicio efectivo de una ciudadanía activa, del goce de derechos sociales y políticos unidos a regímenes de bienestar. La racionalidad capitalista en materia del empleo fue cuestionada por Castel (1998) con su concepto de “el agotamiento de la sociedad salarial”, que abrió la posibilidad de discutir nuevos conceptos como la vulnerabilidad y la exclusión social, utilizando como modelo la causación acumulativa de Myrdal. Ruggieri, Saith y Stewart (2003) resumieron las principales dimensiones conceptuales de la pobreza, que complemen-

tan y superan la noción monetaria de la misma, puesta de moda en los años ochenta por los organismos internacionales de financiamiento. Cohen (2000) argumentó a favor del sentido pro-activo y racional de la acción colectiva de los pobres, advirtiendo sobre los peligros que acarrea unir al asociativismo con las metas colectivas, desligado de la progresiva incorporación a las personas, a los derechos sociales, políticos y civiles. Este autor tomó la realidad estadounidense como referente empírico. La riqueza de estos debates y de sus resultados conceptuales ha devenido en un uso polisémico de la exclusión social, como expresión de resabios minoritarios bien identificados por las instituciones políticas y por la política social innovadora.

La exclusión social ha sido definida en el debate europeo de diferentes maneras:

- a. como un concepto absoluto y relativo, referido a la privación de personas “*excluidas de hecho* de los patrones ordinarios de vida, costumbre y actividades” (Townsend, 1979);
- b. como expresión de la acción colectiva (exclusión activa) de ciudadanos residentes, que desean participar activamente, pero no pueden hacerlo, “por razones que escapan a su control” (Burchardt *et al.*, 1999);
- c. como expresión de la acción colectiva de ciudadanos residentes, similar a la anterior, pero que no desean participar activamente (Barry, 1998);
- d. como expresión de una *agency* o de un grupo de agentes, caracterizada por su relatividad cultural y por su carácter dinámico (Atkinson, 1998);
- e. como expresión de la falta de acceso a la seguridad social y al empleo digno. Es un reto erradicar este tipo de exclusión y diseñar acciones afirmativas y antidiscriminatorias al respecto. No obstante, la aplicación de estas acciones en países en desarrollo es problemática, pues los beneficiarios de la seguridad social son minoría, de manera que el acceso a la misma fácilmente se vuelve un privilegio;
- f. como marginalización de personas de las normas de la seguridad social diversificada. “Proceso que excluye total o parcialmente a individuos o grupos de la sociedad en que viven”, como los incapacitados, drogadictos, delincuentes y los ancianos. Ha servido de inspiración para diseñar políticas públicas para enfrentar el empobrecimiento y la exclusión (*Public Welfare Services...*, 1995) y

- g. como exclusión social acumulativa, en que algunas privaciones llevan a empobrecimientos, que a su vez conducen a sucesivas privaciones y exclusiones. Presenta problemas metodológicos complejos por resolver, en lo concerniente a la detección de relaciones causales (*Recommendation...*, 1998).

#### INNOVACIONES Y ADAPTACIONES CONCEPTUALES LATINOAMERICANAS

Hoy día se vive en la región un debate acerca de la adaptación de los nuevos conceptos a las nuevas realidades propias del ajuste estructural; se distinguen adaptaciones que gozan de la debida generalización y adaptaciones particulares, válidas para ciertos países y regiones.

La mera sobrevivencia alimentaria y el escaso acceso a los bienes y servicios básicos estuvieron asociados a la marginalidad de los años sesenta en muchos países de la región con débiles regímenes de seguridad social. Esto no fue así en los países del Cono Sur, que gozaron de mayores beneficios obreros en seguridad social, un consumo más elevado de los hogares y un empleo en oficinas gubernamentales más extendido (el Ejército incluido). En un tercer grupo de países, como México y Brasil, la marginalidad estuvo asociada con el empleo fabril emergente (alcanzable para muchos con la migración rural-urbana y con sistemas de seguridad social segmentados), con el empleo en oficinas gubernamentales y con la enseñanza pública, la sobrevivencia alimentaria y el clientelismo político que alimentó un sentido de nación, de esperanza y de mejoramiento individual. En la actualidad latinoamericana del ajuste estructural, de la apertura de fronteras y de los tratados comerciales, la sobrevivencia alimentaria forma el núcleo del concepto de marginalidad en países pequeños que posiblemente nunca se industrializarán. En los países del Cono Sur, la experiencia de la marginalidad ha alcanzado sectores ubicados por encima de la línea de pobreza, de clase media, donde se le ha asociado con la movilidad vertical descendente y con un doloroso recuerdo de tiempos mejores; campo fértil para la acción colectiva innovadora. A este fenómeno, la CEPAL (*La pobreza...*, 1985; *Panorama social...*, 1994) le llamó tempranamente “la vulnerabilidad social”, como proceso analizado cuantitativamente, en cuanto comparación de líneas de pobreza (integradas) en el tiempo; o cualitativamente, como historias de

vida.<sup>8</sup> En los países de industrialización media, a la marginalidad se le asocia con la desigualdad social, con las funciones del Estado (en retirada) y con la sobrevivencia alimentaria.

La cultura de la pobreza hoy día ya no se contrapone a la sociedad moderna ni a las culturas tradicionales. Ella se presenta como expresión de culturas diferenciadas que exigen reconocimiento y respeto, siguiendo las líneas del género, color de la piel e identidad étnica. Arrastra desigualdades persistentes, duraderas y acumulables.

Jelín (2004) ha llamado correctamente la atención acerca de dos dimensiones de la marginalidad que no fueron consideradas ampliamente en los debates latinoamericanos de las décadas del sesenta y setenta, y que hoy día se manifiestan con claridad. La primera se refiere a la visión de las élites (que amplificaron los medios de comunicación de otras latitudes a “las clases peligrosas”) acerca de “los sectores externos a la sociedad dominante”, y de los tugurios racialmente segregados y estigmatizados, que vivían amenazando al resto de la sociedad y que, al mismo tiempo, eran amenazados por la violencia organizada, las pandillas y los narcotraficantes. Para muchos de los partidarios latinoamericanos de la marginalidad excluyente, esta dimensión era de interés exclusivo para la acción policíaca y paramilitar. La segunda dimensión se refiere al espacio de acciones colectivas e innovadoras que fue incorporado más tarde con dos acepciones: como espacio liberal y desregulado, en el cual las organizaciones voluntarias funcionarían mejor en ausencia del control y del apoyo estatal (De Soto, 1987); y como espacio propio de la sociedad civil, cuyas acciones colectivas se potencian como recursos de la pobreza, gracias al apoyo activo y a la regulación del Estado (Castells, 2003). Desde entonces, la incorporación o no de la dinámica regulatoria del Estado es un tema central de los debates contemporáneos. En su enfoque afirmativo, sus partidarios opinan que favorece las virtuosas, integradoras y niveladoras articulaciones entre: *a.* el empleo formal y el informal; *b.* la justicia, la paz y la vigencia del Estado de derecho frente a

<sup>8</sup> Con la vulnerabilidad se procura identificar grupos sociales aparentemente más proclives a llegar a la línea de pobreza o a caer debajo de ella durante las recesiones y crisis económicas producidas indirectamente por el ajuste estructural. Se trata de una aportación al estudio de los efectos drásticos y no previstos de la globalización, particulares a los países, y que afectaron a sectores tradicionalmente “integrados”; es decir que gozaban de empleo decente, servicios básicos, transferencias económicas de bienes públicos y otras manifestaciones de la solidaridad y seguridad social, durante ciertas etapas de su vida.

la represión y la violencia; *c.* las demandas ciudadanas y democráticas frente al patrimonialismo y la impunidad de los poderosos; y *d.* las exigencias de respeto e integridad física para con las mujeres, negros y nacionalidades frente a la intolerancia, el abuso y el sobreconsenso (Jelín, 2004).

Los procesos de exclusión-vulnerabilidad y de acumulación de nuevas exclusiones se han convertido en la regla y no en la excepción. Se manifiestan claramente en la vida de la mayoría de los jóvenes que no estudian ni trabajan y que no encuentran lugar ni tienen esperanza en el futuro. Esta vulnerabilidad acumulada tiende a evolucionar con más rapidez en la medida en que previamente se presentan signos de exclusión, como la segregación territorial urbana, la invasión de territorios campesinos e indígenas asignados durante siglos por parte de las empresas capitalistas, y en la medida en que ocurren crisis macroeconómicas, cuyos peores estragos son sufridos por los pobres. Esto equivale a afirmar que los factores detonadores del cambio en el perfil de la estratificación social son la acentuación de la desigualdad económica y el súbito empobrecimiento provocado por las crisis macroeconómicas. Otra posible fuente del cambio es la constituida por el incremento de “la visibilización” de las manifestaciones de la desigualdad económica y de “el sistema establecido” y por los efectos políticos que ellas acarrear. Los factores detonadores del cambio en el perfil de la estratificación social se enfrentan a factores defensores de la conservación de la desigualdad económica y del sistema establecido. Es decir se desencadenan luchas de intereses con resultados positivos y negativos para la vigencia de una ciudadanía y para el ejercicio efectivo de los derechos sociales, políticos y económicos. En esta lucha parece importante evaluar la estabilidad económica de los oficios del sector informal y la eficiencia de su papel político amortiguador.

Sin embargo, en el mediano plazo es de esperarse que la construcción de los procesos de exclusión-vulnerabilidad-acumulación de exclusiones se dé en la región dentro de un marco conceptual compuesto por los siguientes siete aspectos:

- a.* el ejercicio efectivo de los derechos políticos, civiles y sociales;
- b.* la constitución de ciudadanía, que llevaría finalmente a relacionar las esferas política, civil y económica en un todo interactivo;
- c.* contemplar las dimensiones económicas y sociales;
- d.* optar por un perfil amplio de la estratificación social y no caracterizar a los excluidos y extremadamente pobres, porque aquél potencia el análisis de la pobreza;

- e. definir distintas esferas de la inclusión y la exclusión, aceptando que se trata de “todos” dinámicos;
- f. incorporar la desigualdad en el ingreso y la noción de sistema político a los debates sobre la pobreza, porque la opinión pública ya los incorporó, al caer los velos ideológicos que las ocultaban;
- g. considerar a la población excluida y vulnerable como sujetos políticos, concediendo su potencial innovador (Minujin, 1998).

Es preciso celebrar que en el lapso considerado en este ensayo se hayan enriquecido los conceptos centrales con nuevos caminos o paradigmas. Sin embargo, esta complejización quedaría trunca, de no realizarse un esfuerzo encaminado a la integración y síntesis conceptual y práctica. Jelín (2004) considera que el desafío es comprender en su multidimensionalidad las desigualdades persistentes, atacarlas consecuentemente, y complementar los análisis en diferentes escalas como el hogar, las relaciones interpersonales, locales y globales.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Atkinson, A.B. (1998), “Social Exclusion, Poverty and Unemployment”, en Atkinson, A.B. y J. Hills (eds.), “Exclusion, Employment and Opportunity”, *CASE, Paper 4*, Londres, London School of Economics, Centre for Analysis of Social Exclusion.
- Barry, B. (1998), “Social Exclusion, Social Isolation and the Distribution of Income”, *CASE, Paper 12*, Londres, London School of Economics, Centre for Analysis of Social Exclusion.
- Bayón, Cristina, Bryan Roberts y Gonzalo A. Saraví (1998), “Ciudadanía social y sector informal en América Latina”, *Perfiles Latinoamericanos*, vol. 7, núm. 13, México, pp. 73-111.
- Boltvinik, Julio (2009), “Economía moral”, *La Jornada*, México, 12, 19 y 26 de junio.
- (2003), “Editorial”, *Revista de Comercio Exterior*, núm. 73, México, Banco Mexicano de Comercio Exterior.
- Bromley, Richard (1978), “The Urban Informal. Why Is It Worth Discussing?”, *World Development*, vol. 6, Montreal, Quebec, pp. 1033-1039.

- Burchardt, T. Grand, J. Le y D. Piachard (1999), "Social Exclusion in Britain. 1991-1995", *Social Policy and Administration*, vol. 33, pp. 227-244.
- Cardoso, Fernando Henrique (1970), "Comentarios sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad", *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, vols. 1-2, Buenos Aires, pp. 57-76.
- Castel, Robert (1998), "La lógica de la exclusión", en Bustelo, Eduardo y Alberto Minujin (coords.), *Todos Entran. Propuesta para sociedades incluyentes*, Bogotá, UNICEF, Grupo Santillana, pp. 119-160.
- Castells, Manuel (2003), "La globalización truncada de América Latina, la crisis del estado-nación y el colapso neoliberal", en Wikipedia, junio, 23 pp.
- Cohen, Jean L. (2000), "El discurso contemporáneo estadounidense: sociedad civil y sus dilemas", en Prud'homme, Jean-Francois, *Demócratas, liberales y republicanos*, México, El Colegio de México, pp. 143-161.
- Contreras Molotla, Felipe (2009) "La pobreza de ingreso y el empleo rural no agrícola en México, 1996, 2006. Tendencias y cambios", ponencia inédita del VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo, septiembre, México, D. F.
- Contreras Suárez, Enrique (2007) "Estado, mercado y territorio en México, a comienzos del siglo XXI", en Calva, José Luis (coord.), *Agenda para el Desarrollo*, vol. 13, México, Miguel Ángel Porrúa, IIEC/UNAM, pp. 138-162.
- (1978) *Estratificación y movilidad social en la Ciudad de México*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM.
- y Felipe Contreras Molotla (2009), "La pobreza de ingreso de los hogares y los cambios en el consumo físico de alimentos básicos", en Aparicio, Ricardo, Verónica Villarespe y Carlos M. Urzúa (coords.), *Pobreza en México: magnitudes y perfiles*, México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), IIEC/UNAM, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM)-Ciudad de México, pp. 245-264.
- Cortés, Fernando y Agustín Escobar Latapí (2005), "Movilidad social intergeneracional en el México urbano", *Revista de la CEPAL*, vol. 85, México, abril.
- Dávila, Patricia (2009), "Chihuahua La Ley de 'El General'", *Proceso*, núm. 1706, México, 12 de julio.
- De Gortari, Hira y Alicia Ziccardi (1996), "Instituciones y clientelas de la política social: un esbozo histórico, 1876-1994", en *Las políticas sociales de México en los años noventa*, México, Plaza y Valdés-Instituto Mora-UNAM, Flacso.



- De Soto, Hernando (1987), *El otro sendero*, México, Diana Editorial.
- Fanon, Franz (1963), *The Wretched of the Earth*, Grove Press, Nueva York.
- Fitoussi, Jean-Paul y Pierre Rosanvallon (1997), *La nueva era de las desigualdades*, Buenos Aires, Manantial.
- Flores, Félix (2004), “Reinventando la ciudadanía. La construcción social de la democracia en la región Costa Montaña de Guerrero”, tesis de doctorado en Antropología, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Germani, Gino (1987), *Estructura social de la Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Solar [primera edición, 1995].
- (1973) *El concepto de marginalidad*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- (1969), “*Política y sociedad en una época de transición*”, Buenos Aires, Paidós.
- González de la Rocha, Mercedes (2008), “Evaluación cualitativa rural de mediano plazo del programa de desarrollo humano Oportunidades 2004”, en Cortés, Fernando, Agustín Escobar y Mercedes González de la Rocha, *Método científico y política social a propósito de las evaluaciones cualitativas de los programas sociales*, México, El Colegio de México, pp. 203-295.
- (1986), *Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos en Guadalajara*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco y CIESAS.
- Hernández Laos, Enrique (2006), “Bienestar, pobreza y vulnerabilidad en México: nuevas estimaciones”, *Economía*, vol. 3, núm. 9, México, septiembre-diciembre.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia (2007), “Ensayo sobre los obstáculos al desarrollo rural en México. Retrospectiva y prospectiva”, *Desacatos*, núm. 25, México, septiembre-diciembre, pp. 79-100.
- Itzigsohn, José (1998), “La globalización y las articulaciones de las actividades informales: subcontratación y microempresas en el contexto de la apertura de las economías latinoamericanas”, *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 13, México, pp. 153-178.
- Jelín, Elizabeth (2004), “Ciudadanía, derechos e identidad”, *LARR*, vol. 39, núm. 1, Dallas, febrero, pp. 197-201.
- Katzman, Rubén y Guillermo Wormald (coords.) (2002), *Trabajo y ciudadanía. Los cambiantes rostros de la integración y la exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina*, Montevideo, Cebra Comunicación Visual.



- Krugman, Paul (2009), *The Return of Depression Economics and the Crisis of 2008*, Nueva York y Londres, Norton.
- Lewis, Oscar (1968), *La Vida: a Puerto Rican Family in the Culture of Poverty*, San Juan y Nueva York, Vintage Books.
- (1961), *The Children of Sánchez*, Nueva York, Random House.
- Lomnitz, Larissa (1975), *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI Editores.
- Márquez Zárate, Miguel Ángel (2008), “El capital social comunitario: dos ejemplos mesoamericanos contemporáneos”, tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Merton, Robert K. (1987), “Three Fragments from a Sociologist’s Notebook: Establishing the Phenomenon, Specified Ignorance and Strategic Research Material”, *Annual Review of Sociology*, vol. 13, pp. 1-28, citado por Portes, Alejandro, Luis Guarnizo y Patricia Landolt (2003), *La globalización desde abajo: transnacionalismo, inmigrante y desarrollo*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Miguel Ángel Porrúa, p. 16.
- Minujin, Alberto (1998), “Vulnerabilidad y exclusión en América Latina”, en Bustelo, Eduardo y Alberto Minujin (coords.), *Todos Entran. Propuesta para sociedades incluyentes*, Bogotá, UNICEF, Grupo Santillana, pp. 161-206.
- Nun, José (2001), *Marginalidad y exclusión social*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- (1969), “Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal”, en *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. 2, Buenos Aires, pp. 178-236.
- Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile, 1994, CEPAL.
- Perlman, Janice (2004), “The Metamorfosis of Marginality in Rio de Janeiro”, *LARR*, vol. 39, núm. 1, Dallas, febrero, pp. 189-192.
- La pobreza en América Latina*, Santiago de Chile, 1985, CEPAL.
- Portes, Alejandro (1995), *En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Porrúa.
- (1972), “Rationality in the Slum. An Essay in Interpretative Sociology”, *Comparative Studies in Society and History*, vol. 14, núm. 3, Universidad de Cambridge, pp. 268-286.

- y Kelly Hoffman (2003), *Las estructuras de clase en América Latina. Composición y cambios durante la época neoliberal*, Santiago de Chile, Comisión Económica para la América Latina (Serie Políticas Sociales, núm. 68).
- Public Welfare Services and Social Exclusion*, Dublín, 1995, The European Foundation.
- Recommendation on Social Exclusion and Poverty Statistics*, Luxemburgo, 1998, Eurostat Taskforce.
- Roberts, Bryan (2004), “From Marginality to Social Exclusion: from Laissez Faire to Pervasive Engagement”, *Latin American Research Review*, vol. 39, núm. 1, Dallas, febrero, pp.195-197.
- Ruggieri Laderchi, Caterina, Ruhi Saith y Frances Stewart (2003), “Does It Matter that We Do Not Agree on the Definition of Poverty?, a Comparison of Four Approaches”, *Oxford Development Studies*, vol. 31, núm. 3, septiembre, pp. 243-274.
- Safa, Helen (2004), “From Rural to Urban; from Men to Women; from Class Struggle to Struggles for Entitlements”, en Ward, Peter, “From the Marginality of the 60’s to the New Poverty of Today”, *LARR*, vol. 39, núm. 39, Dallas, pp. 3-4.
- Saraví, Gonzalo A. (ed.) (2006), *De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*, Buenos Aires y México, Prometeo Libros y CIESAS.
- Sen, Amartya Kumar (1983), “Poor, Relatively Speaking”, *Oxford Economic Papers*, núm. 35.
- Sojo, Ana (2007), “La trayectoria del vínculo entre políticas selectivas contra la pobreza y políticas sectoriales”, *Revista de la CEPAL*, núm. 91, Santiago de Chile, abril.
- Tokman, Víctor E. (1978), “An Exploration into the Nature of Informal-Formal Sector Relationships”, *World Development*, núm. 6, Montreal, Quebec, pp. 1065-1075.
- Townsend, Peter (2002), “The Restoration of Universalism. The Rise and Fall of Keynesian Influence on Social Development Policies”, *Social Policy and Development Project*, United Nations Reserach Institute for Social Development (UNRISD), 32 pp. [townsend Keynesian unrisd.pdf]
- (1979), *Poverty in the United Kingdom*, Londres, Harmondsworth, Penguin.

- (1962), “The Meaning of Poverty”, *British Journal of Sociology*, núm. 8, Londres, septiembre.
- Wacquant, Loic (2001), *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*, Buenos Aires, Manantial.
- Ward, Peter (2004), From the Marginality of the 1960’s to the “New Poverty” of Today: A *LARR (Latin American Studies Association)* Research Forum, Introducción y Presentación, “Marginality Then and Now”, vol. 39, núm. 1, University of Pittsburgh, febrero.
- (1998), *Mexico City*, Nueva York, John Wiley & Sons.
- Williamson, John (2000), “What Should the World Bank Think about the Washington Consensus?”, *The World Bank Research Observer*, vol. 15, núm. 2, Washington, agosto.

# Medio ambiente y desarrollo

## Ligas teóricas por explorar

ENRIQUE PÉREZ CAMPUZANO\*

Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios  
sobre Medio Ambiente y Desarrollo/IPN

### INTRODUCCIÓN

#### DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

#### MIRADAS MÚLTIPLES A UN PROBLEMA COMÚN

La década de los setenta no solamente marcó el surgimiento del neoliberalismo, sino también el origen de un campo disciplinar: el ambiental. El tema ambiental se posicionó como uno de los prioritarios, ya sea por la gravedad del deterioro, por la conciencia social ante la problemática, la explosión de los movimientos sociales con orientación medioambiental, la contracción del mercado mundial por el incremento de los precios del petróleo, el nacimiento de miles de organizaciones no gubernamentales (ong's) dedicadas a la protección ambiental, o por el creciente interés de los científicos por un nuevo paradigma que

\* La primera versión de este texto apareció en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, núm. 205.

incluyera tanto aspectos físicos como sociales (Hirsch *et al.*, 2008). De hecho, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano es la cristalización de la necesidad de abordar la temática desde distintos ángulos. Una de las consideraciones más importantes, el crecimiento del número de reportes sobre medio ambiente tiene que ver con la multiplicidad de elementos que han jugado en la expansión de un tema, que hasta esos años había quedado relegado a unas cuantas disciplinas, principalmente la química y la biología.

La forma de abordar la problemática dio pie a una creciente interrelación entre ciencias exactas, sociales y económicas. Este fenómeno se ha visto potenciado y expresado por el incremento de libros publicados desde la década de los setenta. Durante este periodo ha nacido un importante número de publicaciones que intentan dar soporte a esta premisa, convirtiéndose en un foro tanto académico como político para expresar ideas.<sup>1</sup> Gran parte de los trabajos (si no es que la inmensa mayoría de ellos) tienen su fundamento en la construcción de un marco teórico que abarque elementos tanto físicos como sociales, aunque en su mayoría se dedique a profundizar en alguno de estos elementos.

Dentro de las ciencias sociales y económicas, un tema ha sido recurrente: el desarrollo. La relación entre medio ambiente y desarrollo ha ganado espacios en la discusión debido al interés que los agentes internacionales, nacionales y locales han puesto en él, sumado al debate dentro de las ciencias sociales por definir de qué se habla cuando se hace referencia a estos temas.

En este trabajo se exponen algunas de las visiones sobre la relación entre medio ambiente y desarrollo. La intención no es presentar una perspectiva en específico, sino proporcionar un panorama muy general sobre lo que se ha escrito acerca de la relación. En este sentido, el ensayo va más allá de la teoría económica, para insertarse en debates en sociología, ciencia política y filosofía. A pesar de que se gana en amplitud, se pierde al profundizar en cada una de las teorías. El lector interesado en las temáticas encontrará algunas referencias en la bibliografía.

El trabajo se organiza de la siguiente manera: en el primer apartado se introduce al tema de desarrollo, particularizando en el debate entre la teoría económica clásica y el marxismo y cómo cada una de éstas aborda el tema

<sup>1</sup> Por ejemplo, la revista *Science of Total Environment* apareció en el año de 1972. Por otro lado, el catálogo de la biblioteca del Instituto Politécnico Nacional tiene 637 entradas; la de la Universidad Nacional Autónoma de México, 3,794; y la del Congreso de Estados Unidos, más de 10,000, relacionadas con el tema del medio ambiente. La inmensa mayoría de las publicaciones no datan más allá de 1970.

medioambiental; a este apartado le sigue uno dedicado a la presentación de las nuevas concepciones sobre medio ambiente y desarrollo; por último, se exponen las consideraciones finales y se plantean algunas interrogantes.

#### PRIMEROS INTENTOS POR ENTENDER UNA RELACIÓN COMPLEJA TEORÍAS CLÁSICAS

Si bien es cierto que la noción de desarrollo tiene una historia corta (algunos autores apenas la remontan a la década de los cuarenta del siglo xx), los trabajos de los clásicos son un referente obligado para aquellos que intentan entender —y criticar— los supuestos sobre los que se ha construido.

##### *Planteamientos anteriores a la ciencia económica*

Los primeros intentos de conocer la relación entre economía y medio ambiente se remontan a los griegos. Autores como Naredo, Joan Martínez Alier y Klaus Schlüpmann y Carpintero (Martínez Alier y Schlüpmann, 1987; Carpintero, 1999; Naredo, 2003) afirman que ésta aparece con claridad en las nociones de *crematística* y economía (*oikonomía*) de Aristóteles. La primera aludía a la formación de precios; y la segunda, al abastecimiento material del *oikos* o ciudad. Para los griegos, particularmente para Aristóteles, esta distinción era de importancia en tanto que la *crematística* aludía a la actividad económica, mientras que la *oikonomía* al manejo profundo de la casa. Esta idea general derivaría en la necesidad de administrar no solamente la casa, sino todos los recursos del entorno (Carpintero, 1999). Así pues, Aristóteles sembraría una discusión que perdura hasta el momento: la diferenciación entre recursos económicos (particularmente riqueza) y la administración de los mismos.

##### *Los primeros representantes de la Economía*

La Europa del siglo xviii pasaba por cambios económicos que demandaban la atención de nuevos problemas. En primer lugar, el crecimiento del comercio entre países. En segundo lugar, el posicionamiento del Estado Moderno como

el regulador de las relaciones sociales (y económicas). Y, en tercer término, el incremento de la productividad. En esta tríada se desarrollan las ideas de los fisiócratas y los mercantilistas.

El mercantilismo veía en el intercambio y en la posesión de grandes cantidades de oro y plata la principal fuente de la riqueza. Contrariamente a lo que pudiera creerse a primera vista, el mercantilismo dio un papel protagónico al Estado, pues éste se encargaba de defender a toda costa “la producción” y el intercambio comercial internacional, por un lado; y de la protección interna de los monopolios, por el otro (Naredo, 2003; Carpintero, 1999). También se promovía la participación de éste en el emprendimiento de las aventuras marítimas y en la colonización.<sup>2</sup> Como para los mercantilistas la posesión de grandes cantidades de oro, plata y la expansión comercial eran considerados como la finalidad, los recursos eran fundamentales. Por esta razón la extracción de los mismos era una condición más de la reproducción de los estados.

Otra de las vetas del pensamiento mercantilista y su visión del entorno se relaciona con la balanza comercial de los estados. Éstos debían permitir la exportación de lingotes (de oro o plata) siempre y cuando se pudiera con ello importar materia prima con la cual fabricar productos que posteriormente serían exportados (Warlow *et al.*, 2007).

Los fisiócratas,<sup>3</sup> por su parte, se abocaron al entendimiento de la forma en que la Madre Tierra generaba riqueza, misma que los hombres podían incrementar gracias a los adelantos en materia de las ciencias experimentales (Naredo, 1999). Para este grupo de pensadores, la única actividad productiva era la agricultura, por lo que debía considerarse como la fuente de riqueza. Además, aludían al concepto de producción para referirse a la creación de bienes físicos provenientes de la naturaleza. El excedente, después de reponer los bienes utilizados en ellos, representaba la ganancia. Los planteamientos anteriores muestran el cambio en la concepción misma de la relación entre el entorno físico y la sociedad: se pasó de la simple apropiación de los recursos disponibles a un estado donde el hombre podía incrementar el valor de lo que la naturaleza le proveía. Como lo afirma Carpintero, los fisiócratas fueron los últimos en

<sup>2</sup> Como veremos más adelante, el papel de los Estados coloniales y los consecuentes impactos medioambientales en las colonias son los puntos centrales del aporte post-colonialista al debate sobre medio ambiente y desarrollo.

<sup>3</sup> Los fisiócratas respondieron a la política económica impuesta en Francia durante la primera mitad del siglo XVII, la cual desde su punto de vista era caótica.

concebir el problema de la relación medio ambiente-economía como uno solo. Posteriormente, con la consolidación del saber científico parcelado,<sup>4</sup> la relación entre medio ambiente, apropiación y creación de riquezas se rompió para dar paso a una ciencia económica que valorizaba “lo producido por el hombre”, no importando cuáles fueran los costos ambientales de la extracción de materias primas para su posterior transformación (Naredo, 2003).

### *Teorías clásica y neoclásica*

Sin lugar a dudas, la teoría económica clásica marcó un hito en el pensamiento sobre desarrollo y medio ambiente. En economía (aunque no solamente en ésta) gran parte del debate se centra en la discusión sobre los supuestos de esta forma de ver el mundo.

La economía en el pensamiento clásico es una economía donde los agentes privados son el centro; y la competencia, el medio por el cual se puede llegar al crecimiento. Solamente a partir de la persecución de los intereses individuales una sociedad puede alcanzar un grado de desarrollo importante, por lo que la participación del Estado se hace redundante o, en el peor de los casos, perversa.

Por otro lado, uno de los argumentos centrales de la escuela liberal clásica se centra en los rendimientos decrecientes. Éste afirma que, superando cierto umbral en la utilización de los medios de producción, los rendimientos se hacen cada vez menores.

<sup>4</sup> Diversos autores afirman que en la ciencia económica se diluyó la visión integradora con los fisiócratas. A éstos les tocó jugar un doble papel. Por un lado, ser los últimos que vieron una relación única entre naturaleza, expresada a través de la productividad de la tierra. Pero, por otro, al introducir las nociones de producción, mercancía y consumo serían los que sembrarían la semilla de la separación entre medio ambiente y sociedad. En términos generales, el eje se desplazó de la adquisición de la riqueza proveniente de la naturaleza a la de una construcción social denominada *producción*. Posterior a este rompimiento, la economía no “se preocupó” más por lo que se llama en términos generales como medio ambiente (véase entre otros Naredo, 2003). Sin embargo, habría que decir que la ciencia económica, como la mayoría de las ciencias en ese momento, construían su objeto de investigación. En este sentido, los mismos pensadores estaban “amarrados” a su tiempo y solamente observaban lo que sucedía a su alrededor. En este caso, una disociación entre economía y medio ambiente.



En tercer lugar, y más importante para este trabajo, en el tránsito hacia la noción de producción y productividad, es donde se encuentra el punto de quiebre de la reproducción física de la sociedad y la búsqueda de riqueza (Naredo, 2003). Cuatro nociones que aparecieron a finales del siglo XVIII son importantes: riqueza, utilidad, escasez y valor. La primera estaba determinada por la cantidad de productos materiales útiles y/o agradables al hombre que le han sido dados a éste por la naturaleza en cantidad limitada, según la definición de Malthus, refiriéndose a Smith (Naredo, 2003). Así pues, los objetos adquieren un valor en tanto presenten una utilidad y sean escasos. Además de lo anterior, se hacía necesario que el hombre realizara algún trabajo. Paradójicamente, los bienes abundantes, que no representan una utilidad inmediata, pero que son necesarios para la vida, tales como el agua o el aire, quedaron fuera del análisis económico.<sup>5</sup> Los clásicos se separaron de los fisiócratas al brindarle mayor importancia a los aspectos sociales, como la necesidad, la producción y el trabajo, dejando atrás la noción de apropiación de los recursos naturales, porque éstos de pronto se volvieron “abundantes”.

Junto a los planteamientos de Adam Smith y David Ricardo se encuentran los de Thomas Robert Malthus. El punto central para este trabajo se encuentra en la forma en que Malthus concebía el crecimiento de la población y de los medios de subsistencia. Para el autor, la población se duplicaba cada determinado tiempo, generalmente menor al tiempo que lleva producir el alimento para sostenerla. Debido a esto, era necesario poner cierto límite a su crecimiento. Este planteamiento será retomado posteriormente por una corriente de pensamiento denominada neo-malthusianismo (Mann, 2008).

Por su lado, la teoría neoclásica parte de cinco supuestos clave: *a.* los fenómenos económicos (y socio-ambientales) son resultado de elementos claramente identificables y tienen a su vez efectos igualmente determinables (el principio de la determinación y predicción); *b.* junto con el anterior, se asume que los eventos, fenómenos y procesos son cuantificables; *c.* además de que los fenómenos están interrelacionados, pero son independientes entre sí (el principio del atomismo), todos los componentes de la economía son perfectamente

<sup>5</sup> Ahí nace el cuestionamiento: ¿cómo determinar el precio de recursos que no pueden ser incorporados al sistema económico?

divisibles y cuantificables;<sup>6</sup> *d.* no solamente se parte del supuesto de que la economía es independiente del medio que la soporta, sino también de que las relaciones entre los elementos son estables dentro del sistema económico, por lo que cualquier perturbación es necesariamente el resultado de las preferencias, precios y cantidades de mano de obra, de las condiciones de la demanda o de las elasticidades; y, *e.* por lo tanto, la economía tiene la habilidad de moverse continuamente en el tiempo superando cualquier fricción (Lawn, 2001).

Los neoclásicos profundizaron en dos conceptos clave en la economía estándar actual: la productividad marginal y las economías externas. Un supuesto básico (y crucial a la hora de entender los problemas ambientales) es el de la sustitución; es decir que los factores productivos pueden cambiarse unos por otros y donde la remuneración de los factores es igual a su productividad marginal (Hidalgo, 1998). En otras palabras, si aumenta la cantidad empleada de un factor, disminuirá su productividad marginal, por lo que se hace necesario sustituirla con otros factores. Las economías externas son el resultado de la unión de factores, tanto humanos como de capital, en un espacio específico, creando sinergias que permiten el incremento de la productividad total.

Para el pensamiento neoclásico, el desarrollo económico es un proceso gradual (supuesto *d*), continuo, armónico y acumulativo (supuesto *e*). O sea que el sistema económico crea las condiciones para que tanto empresarios como trabajadores alcancen los niveles óptimos de calidad de vida y renta, sin necesidad de tomar en cuenta a aquellos elementos “externos” al capital y el trabajo, es decir la naturaleza (Naredo, 2006).

En materia de medio ambiente, se plantea, en primer lugar, la intercambiabilidad entre factores; esto es que los productos de la naturaleza puedan ser sustituidos, ya sea por capital o por bienes manufacturados, dependiendo en menor medida de ella. En segundo lugar, los bienes medioambientales no escasos son cuantificables y, por tanto, pueden alcanzar precios. Esto es muy importante porque sobre estos supuestos se basarán el neoliberalismo y la Economía Ambiental para crear “mercados ambientales”.

<sup>6</sup> Naredo (2003) apunta, con acierto, que esto es el resultado de la búsqueda de la definición del objeto mismo de la economía acorde con su tiempo a través de la formalización matemática. Desde el punto de vista de la construcción científica, el problema va más allá, pues se inserta en todo un entramado que intenta hacer de la economía una disciplina con capacidades predictivas, basada en un modelo físico y mecanicista.

*Teoría marxista*

La teoría del valor, según Leff (2004), aparece en el centro de la discusión sobre la relación entre medio ambiente y economía en el pensamiento marxista. Como es sabido, la producción y el trabajo juegan un rol central en esta teoría (Arias, 2004; Leff, 2004; Naredo, 2003). En cuanto a la producción, Marx no hace más que seguir con la tradición heredada desde los fisiócratas, la cual desplaza el centro de atención de la obtención de recursos hacia la creación de riquezas. Para el autor, la creación de valor no se entiende sin la participación activa de los hombres a través del trabajo.<sup>7</sup>

Trabajo tiene dos significados principales para Marx. El primero es el trabajo concreto, aquel que produce mercancías, el que transforma los materiales. Es éste el que produce valores de uso. El otro es el trabajo abstracto, que es un proceso más complejo en donde no importa tanto su expresión concreta, sino la cantidad *socialmente necesaria* para la producción. Es decir las condiciones generales de la producción en un momento dado. En términos generales, lo relevante para el planteamiento aquí presentado es la relación entre producción, trabajo y recursos naturales. Estos últimos, al no producir valor, no fueron suficientemente estudiados (Arias, 2004; Schmidt, 1976).

Además, el trabajo tiene un doble papel: como agente emancipador y como creador de valor. En cuanto al primer aspecto, el trabajo propició que el hombre dependiera en mucho menor medida del medio que le rodea (Engels, 1972). El trabajo, por ser una actividad claramente productiva, posee un potencial que hace que los hombres puedan hacerse partícipes de su transformación. Por el otro lado, como se discutió anteriormente, al romperse la unidad entre sociedad y naturaleza, diversas formas de creación de riqueza fueron expresadas.

Aparte, Marx, como Ricardo, veía en la producción la generación de la riqueza, salvo que la noción del segundo tenía que ver con una sociedad de “iguales”, mientras que para el primero era todo lo contrario. Para el marxismo, la diferencia de las sociedades estaba marcada por la forma de producción de mercancías y las relaciones derivadas de ello. Las sociedades capitalistas están inexorablemente divididas en clases. Mientras que la burguesía se apropia del excedente o plusvalía, los trabajadores tienen que sobrevivir con el precio de su mano de obra. Así, unos quedan excluidos del bienestar, mientras que otros se

<sup>7</sup> Esto le valdría a Marx ser leído como una especie de radical del antropocentrismo.

apropian de la riqueza. Un ejemplo más claro de la forma en que el marxismo veía las condiciones sociales en que vivían las clases sociales en la Inglaterra del siglo XIX lo proporciona Engels (1976). En *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, el autor retrata una sociedad urbanizada que vive en condiciones “deplorables” en comparación con los estándares alcanzados por la burguesía. En esa obra se presenta uno de los primeros retratos de la no sustentabilidad urbana.<sup>8</sup>

### *Estructuralismo cepalino y la Teoría de la dependencia*

La discusión del porqué algunos países no llegaron a los estadios de crecimiento alcanzado por aquéllos industriales fue planteada después de la crisis económica de 1929, las dos guerras mundiales y el boom posterior a ellas. La primera respuesta fue que los países colonizados y semicolonizados no habían recorrido aún el camino realizado por los aquéllos industrializados. Como respuesta a la visión de un camino lineal (principalmente en su veta rostowniana) desde el subdesarrollo hasta el desarrollo, nacieron las teorías estructuralista de vertiente cepalina y de la dependencia. Debido a la importancia que tuvieron en América Latina ambas concepciones del desarrollo (Quiroga, 2003), es necesario incluirlas dentro de esta somera revisión.

La teoría estructuralista se desarrolló principalmente en el seno de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), organismo dependiente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y su principal contribuyente fue Raúl Prebisch. El subdesarrollo (nótese que ya se utiliza directamente un concepto contrario al de desarrollo) es consecuencia de la inserción de las economías en el sistema económico mundial. La función de los países no desarrollados fue (y ha sido) la de proporcionar recursos baratos para la industrialización de las economías avanzadas, y de mercados para los bienes manufacturados provenientes de éstas a precios mayores. Es lo que se denominó *intercambio desigual*. La forma de subvertir era la participación activa del Estado, mismo que debía incidir directamente en la industrialización y en la mejora de los términos de intercambio a través de una política de desarrollo

<sup>8</sup> Este mismo argumento será destacado siglo y medio después por Ulrich Beck para referirse a las diferencias sociales en la sociedad del riesgo.

tecnológico (Hidalgo, 1998). Así pues, una de las aristas de este planteamiento fue la necesidad de utilización de los recursos de los países de otra manera. Lo anterior significaba, en términos generales, la construcción de las condiciones para que existiera la capacidad de industrializar a los países. Dentro de estos aspectos se encuentra la promoción abierta del cambio tecnológico, tanto en el campo como en las ciudades. Se pugnó por una transformación de la agricultura, lo que implicó un uso intensivo de los recursos, aunque la meta central seguía siendo la misma: el desarrollo.

La teoría de la dependencia, por su parte, tiene un fuerte componente marxista. Contrariamente al enfoque de un desarrollo lineal, en donde los países transitarían hacia un estadio mejor, los dependentistas veían en el contacto entre países desarrollados y no desarrollados la continuación del empobrecimiento de estos últimos. Lo anterior es el resultado, por un lado, del envío del excedente de la periferia a las metrópolis y, por otro, de la forma en que las materias primas han sido trasladadas hacia los primeros, mientras que los bienes manufacturados hacia la segunda.

Los capitales internacionales eran los principales saqueadores de la riqueza e invertían tanto en industria como en la agroindustria. El punto anterior se puede dividir en dos aspectos. El primero es la transferencia de las ganancias monetarias producidas en las periferias, provocando una descapitalización e impidiendo que las naciones dependientes se pudieran desarrollar en términos industriales. Por el otro lado, una de las aportaciones más importantes de la teoría de la dependencia es la idea del saqueo de la riqueza de materias primas. Si bien es cierto, no son los primeros en plantear este aspecto, pero sí fueron los que lo hicieron con mayor insistencia. El hecho de que las materias primas fueran enviadas a Europa, reduciendo el salario e incrementando la plusvalía, fue ampliamente debatido dentro de este marco analítico (Toledo, 1999). La conclusión general fue que el desarrollo del actual sistema mundial no hubiese sido posible sin esa explotación de los recursos en la periferia.

A diferencia de los pensadores estructuralistas, los dependentistas no veían un intercambio (aunque fuera desigual), sino un proceso de “saqueo” de las riquezas y la imposición de estructuras sociales funcionales al sistema económico mundializado. Con ello, más que llegar al desarrollo, las economías periféricas estaban condenadas a reproducir las condiciones de dependencia.

## NUEVOS ENFOQUES, NUEVAS METODOLOGÍAS, NUEVAS EPISTEMOLOGÍAS

El tema del desarrollo estuvo colonizado por el pensamiento económico y no es sino hasta la década de los setenta cuando se traslada a otras disciplinas en la búsqueda de un mayor entendimiento. La concepción clásica de desarrollo, que incluía básicamente el incremento de la renta, es criticada por disciplinas como la filosofía, sociología, demografía, ciencia política, además de “las disciplinas medioambientales”. Así, la noción clásica de desarrollo, que lo veía como el tránsito hacia sociedades modernas con un incremento real del ingreso, es sustituida por una noción mucho más abarcadora, pero también más difusa.

En lo que hace a nuestro trabajo, uno de los temas incluidos en la agenda del desarrollo fue el ambiental. Si bien es cierto que existe acuerdo general sobre la necesidad de un crecimiento económico, que vaya a la par con los mínimos impactos medioambientales (y, como lo plantea la visión dominante de la construcción del medio ambiente, que no comprometa el desarrollo de las generaciones futuras), queda igualmente claro que el contexto donde surge el debate determinó en gran medida su significado. Entonces, la discusión se centra en la importancia que tienen los contextos locales en la determinación de la relación. Como se ha puesto en la mesa, principalmente por las teorías postestructuralistas y postmodernistas, en las sociedades del Norte, el tema nació en el marco de la discusión de la transición hacia sociedades postmaterialistas. Por su parte, en las sociedades del Sur, la concepción de la relación se fundamenta en la desigualdad del desarrollo económico, en la falta de oportunidades económicas y de un Estado fuerte que pueda garantizar la satisfacción de las necesidades mínimas, así como en los impactos medioambientales derivados de la transformación económica.

El abordaje también cambió radicalmente. En los últimos años el problema del deterioro ambiental y su relación con el desarrollo ya no necesariamente se basa en una división entre disciplinas, sino más bien en escuelas de pensamiento. En Ciencias Sociales esto se hace patente en escuelas como la Economía Ambiental, la Economía Ecológica o el Ecomarxismo, las cuales insertan postulados de la biología y la física en sus teorías. La consecuencia es que muchos de esos autores no pueden identificarse fácilmente con alguna de las disciplinas o escuela de pensamiento.

En este apartado se hace una revisión excesivamente somera de algunas de las posturas más representativas. Como se mencionó en la introducción, se

beneficia la apertura del abanico en cuanto a las teorías, en detrimento de la profundización en unas cuantas. Por ello, el lector podría presentar, con toda razón, argumentos en contra de la visión homogénea en que se presentan cada una de ellas. Empero, desde el inicio se ha planteado el objetivo de destacar aquellos elementos que para el autor son los más comunes en los programas teóricos de cada una de las visiones presentadas. En resumen, el autor reconoce que cada una de ellas tiene sus matices y sus discusiones internas, mismas que no se destacan en este momento.

### *Neoliberalismo*

En materia de políticas públicas, el neoliberalismo<sup>9</sup> ha sido la postura triunfadora posterior a la caída del socialismo existente y la menor presencia del keynesianismo. El postulado central se basa en el supuesto de que el mercado es el mejor asignador de recursos vía los precios, en un proceso de ensayo y error de los consumidores. De esta premisa se desprenden dos de sus características centrales: la menor planeación del Estado de la economía, y la liberalización de los mercados, incluyendo los medioambientales. Estos últimos constituyen un mecanismo emergente sobre el cual se ha construido un entramado teórico que intenta minimizar las externalidades ambientales derivadas de los procesos económicos y sociales, a través del establecimiento de precios a los bienes y servicios ambientales.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Es pertinente hacer la siguiente aclaración: para el autor no son sinónimos neoliberalismo y globalización. En Ciencias Sociales, particularmente en sociología, ciencia política, geografía y, en menor medida, en economía suelen identificarse como si fueran la misma cosa. Desde el particular punto de vista del que suscribe este trabajo, globalización es un fenómeno que tiene por lo menos 500 años de formación, que corre desde el inicio de la conquista de las colonias europeas hasta nuestros días. Generalmente se le ha asociado con el capitalismo. En este momento, la globalización se expresa en el incremento de la velocidad del intercambio de mercancías (incluidas las culturales y simbólicas) y en un mayor acercamiento entre culturas. Por su parte, el neoliberalismo es una teoría económico-política con una agenda social y, por supuesto, ambiental. De manera casi generalizada, se le ha ligado a un pensamiento conservador (véase Quiroga, 2003; Castro, 2004; Pérez, 1997).

<sup>10</sup> El mercado con mayor consolidación, gracias a la promoción del gobierno estadounidense, es el de la captura de carbono. En México, el Pago por Servicios Ambientales, auspiciado por la Conafor, es el primer intento de establecer este tipo de mecanismos.

A lo que se enfrenta este postulado es a la determinación de los precios reales de los bienes ambientales (o de capital natural como muchos lo definen). En este sentido, no solamente se trata de establecer el precio de éstos, sino también de las externalidades negativas en materia medioambiental creadas por el proceso de producción. Así, los planteamientos neoliberales se han centrado en cómo asignar “precios” reales tanto a los insumos (*inputs*) como a los productos (*outputs*) económicos.

Sin embargo, como ha sido reconocido por los mismos neoliberales, este supuesto se basa en otros: la competencia perfecta (es decir la no existencia de monopolios u oligopolios); la certeza de que los factores (incluyendo el capital natural) son perfectamente móviles y de que la información está perfectamente distribuida, por lo que los agentes pueden tomar decisiones racionales.

En materia internacional, donde los supuestos neoliberales han sido llevados a su extremo, el tema medioambiental tiene un lugar especial. Basados principalmente en la curva ecológica de Kuznets (ceK) y en las hipótesis de Ruttan, se plantea a los países del Norte como los modelos a seguir. Según Antle y Heidenbrink (1995), los países en su camino al desarrollo pasan por diversos periodos, caracterizados por determinados impactos ambientales. La propuesta de los autores puede resumirse de la siguiente manera: los primeros estadios de crecimiento económico vienen acompañados por altos niveles de degradación ambiental, pero conforme se va desarrollando una economía, los efectos negativos se reducen de manera significativa. Este movimiento puede ser causado por la innovación tecnológica, la mayor conciencia de los agentes respecto al medio ambiente, el tránsito de la demanda de ser básicamente material a ser hedonista o porque el mercado funciona mejor.

Organizaciones multilaterales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, han también construido sus visiones sobre medio ambiente y desarrollo. En ambos casos, los supuestos son los mismos: el incremento de los mecanismos del mercado son beneficiosos para el desarrollo y un freno al deterioro medioambiental; la reducción de la pobreza es un objetivo, pero también la reducción de la incertidumbre ligada a la imposibilidad de establecer precios “reales” del medio ambiente, debido a la falta de instituciones plenamente capitalistas (Castro, 2004).

Los organismos multilaterales han sido una de las correas de transmisión de las políticas de ajuste estructural en los países del Sur. Son tres los mecanismos más importantes. El primero es la promoción del cambio tecnológico, es



decir el traslado de tecnología desde los países del Norte hacia los del Sur. Dado que una de las críticas más importantes del neoliberalismo a las perspectivas ecológicas es el hecho de que el cambio tecnológico es un factor que no es tomado en cuenta, lo mejor que se puede hacer es promocionar la apropiación de tecnologías limpias, tal y como se hace en el Norte. El segundo es la eliminación de la incertidumbre que representan los gobiernos corruptos. En otras palabras, eliminar todas las interferencias que enfrenta el mercado. Hacer gobiernos eficientes es uno de los medios para incentivar que el mercado funcione. Por último, pero no menos importante, la promoción del empresariado como un actor central. Para los organismos multilaterales, los empresarios saben qué hacer, puesto que responden a los incentivos del mercado. Así, más que un agente, el empresariado se ha convertido en un actor central a la hora de determinar cuáles y cómo se deberían llevar a cabo las políticas en materia ambiental.

### *Economía medioambiental y Ecología económica*

Si bien es cierto que hasta el momento no podemos indicar que exista un cambio de paradigma en la concepción kuhniana, sí podemos afirmar que hay una fuerte tensión entre la economía clásica y las visiones alternativas. En este sentido, la disciplina ha visto crecer un par de ramas que incluyen expresamente el componente ambiental en sus análisis: la Economía medioambiental (Em) y la Economía ecológica (Ee).

#### *Economía medioambiental*

Nació como una respuesta de la economía estándar al deterioro medioambiental y, en cierta medida, puede concebirse como una teoría neoclásica o neoliberal que busca evidenciar la importancia de los mercados en la regulación de la problemática (Hidalgo, 1998). Sin embargo, difiere de ella en un aspecto central: toma en cuenta que la economía no es un sistema cerrado sino abierto y que cumple con las leyes de la termodinámica (Perman y Anand, 2000).

Al igual que la economía estándar, parte del supuesto de que el libre mercado es la mejor forma para que los recursos se distribuyan eficientemente. La Economía medioambiental pone especial atención a las fallas del mercado en

aspectos como la evaluación monetaria y las respuestas adecuadas a las externalidades ambientales relacionadas con las actividades económicas. De hecho, se plantea que el deterioro ambiental y la pérdida de biodiversidad en los países del Sur son resultado de la falla del mercado. Ante ello se propone la creación de organismos multilaterales que vigilen el correcto funcionamiento, tanto de los mercados como de los agentes, sin que ello socave la soberanía (principalmente económica) de cada uno de ellos.

Uno de los focos de atención de la Economía medioambiental son las consecuencias de la producción (Hidalgo, 1998). Congruentemente con los planteamientos hechos antes, la Economía medioambiental afirma que la mejor manera de lidiar con ello es poniendo precios sombra a las externalidades medioambientales y a los recursos no renovables, de tal manera que se incluyan en los análisis de costo-beneficio. Generalmente estos precios se expresan en términos de impuestos.

Así, la Economía medioambiental plantea que: *a.* el desarrollo sostenible tiene repercusiones positivas en tanto que mejora la calidad de vida de los trabajadores; *b.* existe una retroalimentación entre crecimiento y medio ambiente, pero para que esto pueda ser válido es necesario que la sociedad lo valore a partir de precios reales; y *c.* que el desarrollo sostenible no puede medirse en términos del producto interno bruto, puesto que no refleja los precios ni la calidad de vida.

### *Economía ecológica*

Tiene bases tanto de la economía como de la física y es generalmente sistémica. La noción central es que la economía es un sistema abierto dentro de un finito de mayor tamaño. Basados en los planteamientos de Georgescu-Roegen (1971), algunos de los autores de la Economía ecológica plantean la existencia de límites físicos al crecimiento. Es decir coincide con la Economía medioambiental en el hecho de que el crecimiento no puede continuar indefinidamente, sin embargo, a diferencia de la Economía medioambiental, que ve en el sistema de precios el principal motor para regular el crecimiento, plantea los límites inexorables al crecimiento económico en un mundo finito.

En los términos de la Economía ecológica, las leyes de la termodinámica han sido traspasadas por un sistema que privilegia el consumo. Los procesos ambientales requieren que aquéllos de carácter económico produzcan una baja

entropía,<sup>11</sup> situación que no sucede en el capitalismo. Por ejemplo, el crecimiento de los desperdicios y la sobreutilización de la energía están excediendo la capacidad del sistema, lo que en última instancia incide en el incremento de la entropía.

Junto con las aseveraciones anteriores, la Economía ecológica niega la existencia de un sistema individualista basado en el interés. El crecimiento económico que incentiva el crecimiento de la entropía es de carácter social, no basado en las preferencias individuales. Por ejemplo, las preferencias o consumo de los individuos (o sociedades enteras) se cimienta en consideraciones éticas, en la distribución del ingreso, en la participación del estado, así como en pautas culturales.

En cuanto al tema del desarrollo, el principal exponente de la Economía ecológica, Herman E. Daly, plantea la diferencia entre éste y el crecimiento. El último puede concebirse como la adición de materia por asimilación o acrecentamiento; y el primero, como la expansión o la realización de las potencialidades de los humanos para llegar a un estado de mayor calidad (Hidalgo, 1998). El desarrollo sustentable es la vía para evitar que la entropía sea lo suficientemente grande como para que ponga en peligro a los seres humanos. Para Daly, la sostenibilidad incluye los elementos siguientes: *a.* la limitación de la escala humana a parámetros que puedan ser sostenidos por el ecosistema; *b.* las innovaciones tecnológicas deben estar encaminadas en primer lugar a mejorar su eficiencia, para después dedicarse a los recursos de baja entropía (transflujos); *c.* los recursos renovables deberían explotarse de manera que no excedan la capacidad de reposición, y las emisiones de desechos no deberían exceder la capacidad asimilatoria del sistema; y *d.* las tasas de explotación de los recursos no renovables deberían ser las mismas de aquéllas de creación de recursos sustitutos.

### *Ecofeminismo*

Gracias a lo esencialista de la relación mujer-medio ambiente, según el cual éstas tienen una relación más cercana con la naturaleza, y por tanto pueden cuidar mejor de ella, ha sido criticado desde el propio feminismo; los movimientos

<sup>11</sup> La entropía puede ser entendida como la pérdida de energía al realizar un trabajo mecánico; desde el punto de vista de la materia, es la transformación de materia utilizable en no utilizable cuando se realiza un trabajo mecánico (Naredo, 2003). Esto se puede leer desde los desechos y pérdidas de materia y energía producidos por las actividades humanas.

ecofeministas han abierto el debate en, por lo menos, las siguientes vertientes (Sturgeon, 1997; Nightingale, 2006; Mellor, 2000): *a.* en primer lugar, el reconocimiento de que si bien es cierto que hombres y mujeres en sí mismos no son diferentes, sí lo son las construcciones sociales que han llevado a que se diferencien; *b.* por lo que han abierto el camino para que se incluyan indicadores de género (principalmente femeninos) en las concepciones de desarrollo y medio ambiente; *c.* atacan directamente la construcción de la ciencia como un producto masculino y crean un espacio en donde las mujeres (especialmente las del Sur) son reconocidas como expertas en el manejo medioambiental; *d.* reevalúan la naturaleza, a las mujeres y los pueblos indígenas; *e.* insertan las demandas feministas dentro del discurso medioambiental global, principalmente a través de la presencia ganada en los espacios de poder en los organismos multilaterales y de la crítica al saber científico-masculino; *f.* han puesto mayor importancia al conocer y desarrollarse en un medio ambiente dado, más que el conocimiento-dominio del mismo; *g.* puntualizan la necesidad de un acceso y disfrute diferencial a los bienes medioambientales de acuerdo con criterios de género; por ejemplo, el acceso a la tierra; *h.* reconocen la relación entre género, medio ambiente, economía y poder; *i.* por lo tanto, las propuestas de transformación social pasan por el acceso a un trabajo igual para hombres y mujeres, por la mayor participación de éstas en la política, además de una mejora general en el medio ambiente.

Un objetivo reconocido y explícito del movimiento feminista ecológico (eco-feminismo o feminismo ecológico) es el de construir lazos con otros movimientos para la mejora general de la sociedad. Estos movimientos han construido conexiones entre organizaciones pro-derechos humanos, antiglobalización, campesinas, urbanas, por lo que el tema del medio ambiente aparece como una parte fundamental de un discurso más amplio, denominado desarrollo.

Debido a una suerte de mezcla entre postulados políticos y científicos, las ecofeministas han edificado todo un aparato teórico-metodológico que abarca desde las nociones marxistas del desarrollo hasta el postcolonialismo, pasando por la economía estándar, el postmodernismo y la teoría de sistemas.

### *Desarrollo humano*

Nació como concepto en el debate sobre el desarrollo económico de los países más pobres. Más específicamente, en el contexto de la pérdida de credibilidad

de las teorías macroeconómicas que veían a la renta o ingreso de índole nacional como el indicador de la mejora de las condiciones de vida.<sup>12</sup> Ante la falta de una noción que tomara como centro del análisis a las personas y no a los agregados económicos nacionales, los teóricos del Desarrollo humano, con Amartya Sen a la cabeza, conceptualizaron el desarrollo como “aquel progreso que es capaz de ampliar las oportunidades y libertades” (Ibarra y Unceta, 2001). El arrebatar a la economía la noción de desarrollo permitió que se tomara a los sujetos (sean éstos colectivos o individuales) como parte fundamental de su propio futuro, pero también se construyó el andamiaje para incorporar nociones como la sustentabilidad, además de que se incluyeron variables medioambientales en la medición de la calidad de vida. En cuanto al primer aspecto, se tomó en cuenta la importancia que tienen las generaciones futuras en la determinación del tipo de sociedad actual. En otras palabras, no se puede concebir el desarrollo como la explotación sin límites del medio ambiente; por lo tanto, el Desarrollo humano se concibe como la ampliación de las capacidades humanas presentes, garantizando la existencia de recursos para que las generaciones siguientes puedan hacerlo también. En cuanto al segundo, la propuesta ha llevado a que en las cuentas nacionales también se introduzcan variables que midan la calidad de vida de las personas. De hecho, el Índice de Desarrollo humano elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) incluye indicadores como el (no) acceso al agua potable y el consumo de energía, entre otros, para medir algunas variables ambientales.

Tomando como base la Economía ecológica, los estudios de Bermejo (2001) indican que se hacen indispensables una serie de condiciones, entre las que se encuentran: *a.* sociedades estables y cohesionadas; *b.* la descentralización del poder político, principalmente aquél de carácter administrativo, puesto que los conocimientos locales son una parte fundamental en el manejo ambiental; *c.* ligado a lo anterior, se hace necesaria la construcción de una estructura socioeconómica que reconozca la particularidad de lo local y que produzca los menos impactos posibles; *d.* sin embargo, la descentralización no debe estar peleada con una organización a otras escalas espaciales (regionales, nacionales, globales).

<sup>12</sup> Las críticas a la economía estándar, neoclásica y neoliberal.

### *De post, neos e ismos*

Hoy en día las Ciencias Sociales están empapadas de adjetivos relativos a lo nuevo, lo post o, inclusive, a lo post-post. Comúnmente este fenómeno ha sido imputado a la crisis teórica-metodológica de éstas; sin embargo, esto no es más que una fachada para encubrir su transformación.<sup>13</sup> Más allá de un juicio *a priori*, se intenta conocer algunas de las propuestas de las escuelas que a continuación se enumeran.

#### *Postestructuralismo*

El postestructuralismo suele asociarse a los planteamientos de Pierre Bourdieu, Michel Foucault, Jaques Derrida y Jean Braudillar, entre otros. Tomando los argumentos de estos autores, se ha construido un entramado teórico, aunque principalmente de carácter filosófico, indicando, en primer lugar, la no separación entre objetos y el discurso sobre los objetos y, en segundo lugar, la presencia del poder del discurso en la formación de los mismos.

En términos medioambientales, el postestructuralismo indica que el concepto de desarrollo sustentable ha servido para objetivar a las personas y al medio ambiente y asumir que ambos pueden ser administrados (Castro, 2004). Con ello se ha planteado que los discursos sobre desarrollo y medio ambiente han intentado construir sujetos dóciles, en donde la sociedad moderna-occidental es el punto de referencia. Para esta corriente de pensamiento, el desarrollo se basa tanto en políticas que administran “los bienes”, como en la construcción cultural de una imagen que debe ser alcanzada por las sociedades menos desarrolladas, aún a costa de la destrucción de las culturas locales.

#### *Postcolonialismo*

El postcolonialismo es una postura desarrollada de manera conjunta por teorías feministas y algunos teóricos de las relaciones Norte-Sur. Los objetivos

<sup>13</sup> Éste no es el espacio adecuado para presentar los principales argumentos del porqué más que ser una crisis de las Ciencias Sociales, se trata de la transformación de las mismas.

centrales se encuentran en la búsqueda de explicaciones que vayan más allá del estructuralismo dependientista, marxista o de la economía estándar por un lado, de la desigualdad imperante en el mundo y, por el otro (y quizá la más explotada), de la construcción tanto teórica como “real” del otro; en este caso, del no-europeo. En el plano teórico-metodológico reemplaza la dicotomía sujeto-objeto por una metodología reflexiva, con una conciencia de que se está investigando algo y con la necesidad de asumir analíticamente que el discurso científico es resultado de las visiones de éste y, por tanto, también tiene *vías*. En teoría política, el postcolonialismo intenta conocer cómo se han construido, tanto empírica como ideológicamente, las ex-colonias.

En cuanto al tema medioambiental, los trabajos, principalmente de geógrafos, destacan la construcción del saber ambiental expresado en la expansión de la colonización. Así, el desarrollo científico occidental estuvo ligado a la conversión de las tierras vírgenes en una reserva para el desarrollo del capitalismo. Los impactos de este fenómeno fueron la degradación del medio ambiente local, el decrecimiento de la población, el cambio y la degradación de los usos del suelo, la llegada de epidemias y enfermedades que no eran conocidas, el impedimento del desarrollo de las culturas locales.

Según sus autores, el desarrollo de estos pueblos se truncó como consecuencia de la llegada de los europeos al impedirles tener un futuro propio.

### *Postmodernismo*

Es una de las palabras más utilizadas en Ciencias Sociales, pero también de las menos comprendidas. Generalmente se le identifica con los cambios culturales y sociales acaecidos en las sociedades occidentales a partir de la década de los sesenta. Éstos incluyen el incremento del individualismo, la masificación de la vida social, el privilegio de las imágenes por encima de los discursos, el regreso del localismo y el multiculturalismo. En términos epistemológicos se ha insistido en que el postmodernismo rechaza los meta-relatos, privilegiando los de carácter micro. En muchos de los sentidos se cree que responde a una negación de la ciencia construida a partir de la ilustración.

En aspectos medioambientales, al igual que el discurso postestructuralista, analiza la forma en que se han construido los discursos sobre el tema. Sin embargo, para el postmodernismo, las imágenes son el principal factor en la

creación de lo que “se conoce” como natural. Es la televisión la principal promotora de las imágenes idílicas del mundo; es decir son solamente representaciones de lo que realmente es. Con la eliminación de las meta-narrativas, sólo queda espacio para el consumo de bienes ambientales en su forma más burda: imágenes. Así, los individuos crean la imagen perfecta del mundo a través de otras imágenes. Con ello se impide el nacimiento de una cultura realmente consciente de los cambios medioambientales, ya que se crean sujetos pasivos, ausentes de cualquier realidad.

A pesar de la conclusión anterior, algunos autores plantean que el postmodernismo puede ser una guía para la gestión ambiental (Purdon, 2003). Al basar el redimensionamiento del ejercicio del poder y la búsqueda de entendimientos en el conocimiento local, el manejo ambiental puede ser analizado como una de las formas en que el postmodernismo puede ayudar a analizar el problema de la gestión.

### *Ecomarxismo*

Después de la caída del bloque socialista, el marxismo ha tenido que recomponer muchos de los supuestos que soportaban su edificio teórico y su plan de acción. Junto con las teorías de la Economía ecológica, y en ocasiones con Georgescu-Roegen, el eco-marxismo ha puesto atención a la tríada explotación, plusvalía y deterioro ambiental (Deléage, 1994; O'Connor, 2000; 2001; Altwater, 1990, 2007). Las dos primeras nociones son bastante conocidas, mientras que la tercera es un añadido que es necesario rescatar.

El marxismo ataca el supuesto neoclásico de la infinitud de los recursos naturales pero, a diferencia de la Economía ecológica, pone especial atención en la lucha de clases y en la forma como se extraen y se desechan los recursos naturales. La utilización de la energía y la producción de entropía están marcadas por la manera de distribuir los recursos entre las clases y por el desarrollo científico-tecnológico alcanzado. Así, para una parte importante del ecomarxismo, el problema central consiste en cómo se utiliza la energía solar y se desechan los residuos (Deléage, 1994).

Por otro lado, James O'Connor, reconocido como el principal pensador eco-marxista, afirma que el capitalismo enfrenta una doble contradicción. La primera es la realización de los productos. Al estar concentrado el capital en



unas cuantas manos y dada una productividad creciente, los bienes no pueden ser colocados en el mercado, lo que origina crisis de sobreproducción. La segunda, denominada contradicción de costos, puede subdividirse a su vez en dos. De un lado, el capitalismo en su camino hacia el incremento de la plusvalía total destruye las condiciones sobre las cuales pueda realizar la reproducción ampliada; es decir que, al beneficiar la acumulación actual, pone en entredicho la futura. Del otro lado, las respuestas sociales ante el deterioro ambiental exigen que los costos sociales y ambientales sean absorbidos por el capital. En este caso, el problema para el capitalismo es el de la reducción de la tasa de ganancia. Ambas contradicciones, dice el mismo O'Connor, actúan al mismo tiempo de manera compleja (O'Connor, 2000).

### *Ecología política y Movimientos sociales*

Más allá de las propuestas económicas y sociales, el tema medioambiental también ha trascendido a otras esferas. En el caso de la ciencia política, el acento ha sido puesto en la consecución de un concepto de medio ambiente que incluya el tema de la democracia. El postulado central dice que la democratización de la vida social y política es una de las formas para hacer que todos se vean favorecidos por el bienestar ambiental. En este sentido, muchas de las concepciones de democracia se han modificado para incluir en ellas el derecho a un medio ambiente sano.

Además, la transición a la democracia en países no desarrollados se ha unido a la lógica de la desconcentración de las tareas de gobierno en materia ambiental, para que sean “los más involucrados” quienes tomen las decisiones (Alfie y Méndez, 2000a). La búsqueda de una mayor participación de los gobiernos locales ha sido una de las estrategias para llegar a un óptimo manejo de los recursos. Es así que la noción de desarrollo se une a la de mejora ambiental en el ámbito local. Este aspecto ha derivado en un involucramiento de otros actores más allá del propio Estado o de los partidos políticos.

Pese a la existencia de múltiples referencias al debate político en torno a la relación entre política y medio ambiente, tres temas acaparan la mayoría de ellas: *a.* el problema de la administración pública; *b.* los nuevos movimientos sociales; y *c.* las alternativas. Estos dos últimos, sin lugar a dudas, vienen unidos.

Bajo el nombre de Nuevos movimientos sociales ambientales (Nmsa's), muchas movilizaciones nacieron desde la década de los setenta. Son concebidos como un aglomerado de individuos que comparten ciertos objetivos en común, y en consecuencia son pluriclasistas, críticos del proceso de separación hombre-naturaleza y de las consecuencias ambientales de esta división (Alfie y Méndez, 2000a; Porto, 2001). El movimiento social surge cuando un conflicto se hace evidente y se alimenta de él. En otro sentido, también los Nuevos movimientos sociales ambientales retoman problemas que con anterioridad eran competencia del Estado.

Más allá de los análisis de clase que veían al proletariado como el único con derecho para hacer valer sus intereses, los nuevos movimientos sociales se escudan en la multiculturalidad, el pluriclasismo y con propuestas que intentan ser locales y globales a la vez.<sup>14</sup> Además se reconoce que no existen movimientos sociales progresistas solamente, sino que la variedad es tan grande que puede incluir las propuestas más conservadoras.<sup>15</sup>

La principal contribución del movimiento ambientalista es colocar el tema en la agenda política, además de los proyectos de desarrollo sustentable local. Bajo las premisas de “pensar global y actuar local” y “pensar local para actuar global”, los movimientos ambientalistas han consolidado redes de comunicación con otros movimientos en diversas partes del orbe, lo que ha permitido una comunicación expresa y el intercambio de experiencias.

### *La racionalidad ambiental*

Siguiendo a Max Weber, Enrique Leff acuñó un término que intenta trascender los límites del conocimiento ambiental parcelado, dotando de poder

<sup>14</sup> En América Latina, gran parte de los movimientos ambientalistas han sido analizados con instrumentos de la Sociología y de la Antropología y en gran medida han tomado al campesinado como sujeto principal.

<sup>15</sup> A pesar de la evidencia, el movimiento ambientalista radical ha sido poco analizado. El centro del análisis ha girado en torno a grupos que se han conducido dentro de los causes institucionales y/o que han sido objeto de castigo por parte del Estado. Por su lado, los movimientos radicales, los cuales tienen propuestas que van desde la creación de comunas hasta las acciones violentas, no han sido explorados. Aunque la Ecología Profunda (*Deep Ecology*) ha sido de las más estudiadas, el movimiento radical no se suscribe únicamente a ella. Para una revisión véase, entre otros, Lewis (1992), Besthorn (2002), Devall (1992), Taylor (2003, 2008).

a nuevos procesos civilizatorios que tomen en cuenta el saber ambiental. La racionalidad ambiental expresa la necesidad de una lógica que no se base en la racionalidad económica (es decir de lucro y explotación de los recursos), sino que se construya sobre las bases del potencial ecológico. El autor afirma que la racionalidad ambiental es “la resultante de un conjunto de normas, intereses, valores, significaciones y acciones que no se dan por fuera de las leyes de la naturaleza y la sociedad” (Leff, 2004).

La construcción de esa racionalidad ambiental requiere de una serie de criterios para tomar decisiones en distintos ámbitos, que pueden ir, desde las cotidianas de las personas, hasta las de los gobiernos, y que tengan como finalidad alcanzar fines de desarrollo sustentable (Leff, 2004). La definición de objetivos claros, de instrumentos y medios, de métodos y técnicas, de reglas, normas, valores sociales y de teorías es parte integrante de este primer nivel.

La racionalidad ambiental se compone de cuatro niveles (Leff, 2004): *a.* racionalidad sustantiva, que establece el sistema de normas sobre las cuales se construyen las acciones y que tienen como base los principios teóricos, materiales y éticos de la sustentabilidad; *b.* racionalidad teórica, que no es solamente un cuerpo teórico sobre el mundo, sino también un cuerpo de principios éticos rectores de la acción; en otras palabras, es la traducción de los postulados teóricos en acciones concretas; *c.* racionalidad técnica, que se encargaría de la operabilidad de los supuestos anteriores<sup>16</sup> y *d.* una racionalidad cultural, entendida como un sistema de significaciones que le darían coherencia a las prácticas sociales ecológicamente sustentables.

### *Modernidad reflexiva y Sociedad del riesgo*

Uno de los planteamientos más recientes tiene que ver con las aportaciones de Ulrich Beck, Niklas Luhmann y Anthony Giddens sobre la noción de riesgo. Aunque cada uno tiene una postura particular sobre el tema, los tres coinciden en la necesidad de explorar esta noción en el marco de las sociedades industriales tardías o de riesgo, como las define Beck (2007a, 1995, 1992).

<sup>16</sup> Es importante hacer notar que no se trata sólo de tecnología en el sentido estricto de la palabra, sino de mecanismos de funcionamiento, por ejemplo, leyes y políticas así como de la misma tecnología.

En la sociedad del riesgo, Beck plantea tres grandes temas: *a.* los nuevos riesgos generados por la industrialización y modernización, lo cual deriva en la sociedad del riesgo; *b.* la conformación de una modernidad reflexiva y *c.* el rol ambiguo de la ciencia y su vínculo con la política (Lemkow, 2002).

En cuanto al primer aspecto, la sociedad actual se diferencia de la industrial en la exposición a riesgos antes no vistos. Mientras que en la sociedad industrial los riesgos eran focalizados y afectaban principalmente a los más pobres, en la sociedad del riesgo éste se distribuye globalmente y afecta a prácticamente toda la población. Un ejemplo de los riesgos industriales es la contaminación por *smog*, o las aguas residuales para los barrios de obreros que vivían en los alrededores de las fábricas. El calentamiento global o la destrucción de la capa de ozono sería su contraparte en la sociedad del riesgo.

Aunado a lo anterior, los riesgos perceptibles de la sociedad industrial se confrontan con aquéllos “invisibles”, característicos de las sociedades actuales. En la sociedad industrial, los impactos derivados de los desastres tecnológicos y/o de la producción (contaminación atmosférica) se encontraban delimitados tanto espacial como temporalmente. En la sociedad del riesgo han nacido otros que no son fácilmente identificados o cuantificados (por ejemplo, la modificación genética o los vectores de enfermedad ligados al cambio climático). En la sociedad industrial, las clases eran el eje sobre el cual giraban sus contradicciones; mientras que en la sociedad del riesgo, a éstas se le han superpuesto *los conflictos de la distribución de los impactos (negativos) colectivamente creados*.

El segundo rasgo importante a destacar en Beck es la importancia de la noción de modernidad reflexiva. A pesar de que a primera vista podría interpretarse como autorreflexión, el autor es claro a la hora de definirla como autoconfrontada con efectos colaterales latentes como resultado del capitalismo. Los procesos de modernización —prosigue— “generan de manera latente peligros, que cuestionan, denuncian y transforman los fundamentos de la sociedad industrial” y “que no pueden ser mensurados y asimilados por los parámetros institucionalizados de la sociedad industrial” (2007a, pp. 202-203).

A pesar de que cualquier sociedad se ha enfrentado a riesgos, la actual se diferencia de las otras en tres aspectos. En primer lugar, los impactos ecológicos, los peligros químicos o las posibles modificaciones genéticas son el resultado de *decisiones*. En este sentido, el riesgo y su evaluación vienen ligados a la política. La clase política se encuentra en un callejón sin salida. Mientras que debe asegurar la protección, ella misma, con sus decisiones, provoca nuevos

riesgos. Por ello, Beck afirma que el sistema de legitimación basado en la seguridad se ha resquebrajado. En segundo lugar, los sistemas normativos, como consecuencia de lo anterior, no cumplen con la función de protección para la que fueron creados. En otras palabras, el sistema no puede incluir las nuevas amenazas con la rapidez que éstas se crean. En tercer lugar, ante la necesidad de control, se producen nuevas amenazas que deben ser atendidas. En cuarto lugar, las amenazas dan lugar a diferentes percepciones del riesgo. Lo anterior trae como consecuencia una difícil categorización de lo que debería atenderse primero. Para algunos, el problema central es la contaminación atmosférica o el cambio climático, mientras que para otros son los organismos genéticamente modificados y para unos terceros es la pérdida de la biodiversidad. Entre todos ellos es muy complicado establecer un orden de prioridades. En quinto lugar, la sociedad del riesgo es una sociedad donde se ha rebasado la certidumbre, y el indicador central es el seguro ante posibles acontecimientos desastrosos. Así pues, la racionalidad económica, que pretende cubrir las amenazas, se convierte en una de las dominantes y, por tanto, puede crear otros riesgos. La racionalidad económica es tan poderosa que puede incluir en su sistema problemas ambientales tales como seguros contra contaminación o incidir en los precios de determinados productos. El extremo es la creación de seguros de los seguros (o coaseguros) que “protegen” a las aseguradoras.

En cuestiones ambientales, la sociedad del riesgo se caracteriza por amenazas antes no vistas, como el calentamiento global, la reducción de la capa de ozono o la pérdida de la biodiversidad, que tienen un impacto global.

#### NUEVOS ENFOQUES, NUEVAS METODOLOGÍAS, NUEVAS EPISTEMOLOGÍAS ¿NUEVAS INCERTIDUMBRES?

No cabe duda que el tema ambiental es el primero en reconocerse plenamente como transdisciplinario. Disciplinas como la física, biología, química, matemáticas, economía, sociología, antropología, filosofía, meteorología, ciencia política y geografía, entre otras, tienen aportes a su estudio. La complejidad del mundo, donde tienen lugar fenómenos físico-sociales, convierte al tema en un espacio para la discusión sobre la necesidad de ir más allá de las disciplinas, teorías y metodologías; sin embargo, esta afirmación tan grande lleva consigo muchas incertidumbres.

Con incertidumbres no me refiero solamente a la noción clásica de la imposibilidad de explicar los fenómenos de la naturaleza *con toda precisión* (que por demás hecha por el suelo la noción de causalidad), sino también, y principalmente, al inicio del camino hacia el conocimiento de la incertidumbre. Si queremos llegar a establecer en términos mínimos cómo es que funciona el mundo, debemos enfrentarnos a la noción de incertidumbre y partir de ella.

Es un trabajo arduo, pues no solamente implica agendas de investigación, sino también intereses epistemológicos, gnoseológicos, políticos, sociales, culturales. En este sentido, es necesario establecer qué tanta incertidumbre es propia de los fenómenos y qué tanta es el resultado del juego de los intereses anteriormente enumerados. La forma en que nacen y se expresan las agendas de investigación claramente tiene un impacto a la hora de delimitar y estudiar los fenómenos. Es una premisa que tiene muchos años y por lo tanto se debe reconocer y no evadirla. Es cierto que no es un problema sencillo de reconocer y menos para las Ciencias Sociales. Precisamente por ello este trabajo intentó dar una visión lo más representativa posible de las visiones sobre medio ambiente y desarrollo.

Los aportes aquí recabados contribuyen a un debate que, más que recortar las visiones, las amplían. Como se mostró en el texto, muchas de las propuestas tienen puntos en común. Éste es el punto de partida para el reconocimiento de la complejidad del estudio de la relación entre medio ambiente y desarrollo.

Reconocer la existencia de ellas implica tomarlas en cuenta a la hora de definir conceptualmente el tema analizado. En este trabajo, más que dar una definición *a priori* tanto de medio ambiente como de desarrollo y de su mutua interrelación, se decidió que el lector asuma su propia posición. Aunque el autor tiene la suya propia,<sup>17</sup> se evitó en la medida de lo posible evidenciarla para lograr el objetivo planteado.

Algunos están de acuerdo en la postura de la escuelas Clásica, Neoclásica y Neoliberal que consiste en establecer que la naturaleza (o el capital natural) debe ser cuantificada con la finalidad de establecer precios para que el mercado funcione de manera correcta; otros más afirman que esto es solamente una ilusión, ya que no se pueden trazar con precisión los precios de algo que no ha sido producido por el ser humano.

<sup>17</sup> Si el lector lee entre líneas la podrá encontrar fácilmente.

Implícita o explícitamente, todos coinciden en el hecho de que la construcción de un mundo mejor pasa por dos cuestiones centrales: la reducción de la entropía que supone la utilización de recursos, y el proceso de democratización en todos sus sentidos (Leff, 1994). Dar la razón a estas premisas reduciría en gran medida la incertidumbre.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alfe, Miriam y Luis H. Méndez (2000a), “Modernidad reflexiva y movimientos sociales”, *El Cotidiano*, vol. 16, núm. 100, pp. 9-27.
- (2000b), “Deterioro ambiental y movimientos sociales en Ciudad Juárez y Matamoros. Similitudes y diferencias”, *El Cotidiano*, vol. 16, núm. 101, pp. 40-54.
- (2000c), *Maquila y movimientos ambientales. Examen de un riesgo compartido*, México, UAM-Conacyt-Grupo Editorial León.
- Altvater, Elmar (2007), “A Marxist Ecological Economics”, *Monthly Review*, vol. 58, núm. 7, pp. 55-64.
- (1990), “The Foundations of Life (Nature) and the Maintenance of Life (Work)”, *International Journal of Political Economy*, vol. 20, núm. 1, pp. 10-34.
- Antle, John y Gregg Heidenbrick (1995), “Environment and Development: Theory and International Evidence”, *Environment and Development*, vol. 43, núm. 3, pp. 603-625.
- Araujo, Joao Augusto De (1972), “Environment and Development: the Case of Developing Countries”, *International Organization*, vol. 26, núm. 2, pp. 401-416.
- Arias, Manuel (2004), “Prometeo desencadenado. Sobre la concepción marxista de la naturaleza”, *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociales*, vol. 3, núm. 2, pp. 61-83.
- Beck, Ulrich (2007a), “Teoría de la sociedad del riesgo”, en Josetxo Beriain (comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Madrid, Anthropos.
- (2007b), “Teoría de la modernización reflexiva”, en Josetxo Beriain (comp.), *Las consecuencias perversas de la modernidad*, Madrid, Anthropos.
- (1995), *Políticas ecológicas en la Edad del Riesgo: antídotos a la irresponsabilidad organizada*, Barcelona, El Roure.

- (1992), *The Risk Society*, Londres, Sage.
- Becker, Egon y Thomas Jahn (eds.), *Sustainability and the Social Sciences. A Cross Disciplinary Approach to Integrating Environmental Considerations into Theoretical Reorientation*, Inglaterra, Zed Books/UNESCO/ISOE.
- Bermejo, Roberto (2001), “Desarrollo sostenible y humano”, en Pedro Ibarra y Koldo Uncenta (coords.), *Ensayos sobre el desarrollo humano*, Madrid, Ícara, pp. 137-169.
- Besthorn, Fred (2002), “Radical Environmentalism and the Ecological Self: Rethinking the Concept of Self-Identity for Social Work Practice”, *Journal of Progressive Human Services*, vol. 13, núm. 1.
- Brand, Peter Charles (2001), “La construcción ambiental del bienestar humano. Caso de Medellín, Colombia”, *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. III, núm. 9, pp. 1-24.
- Brú, Josepa (1997), *Medio ambiente, poder y espectáculo*, Barcelona, Icaria.
- Castro, Carlos (2004), “Sustainable Development: Mainstream and Critical Perspectives”, *Organization and Environment*, vol. 17, núm. 2, pp. 195-225.
- Carpintero, Óscar (1999), *Entre la economía y la naturaleza*, Madrid, Libros de la Catarata.
- Deléage, Jean-Paul (1994), “Eco-marxist Critique of Political Economy”, en Martin O’Connor (ed.), *Is Capitalism Sustainable?*, Nueva York, Guilford, pp. 37-52.
- Devall, Bill (1992), “Deep Ecology and Radical Environmentalism”, en Riley Dunlap y Angela Merting (1992), *American Environmentalism: The US Environmental Movement, 1970-1990*, Philadelphia, Taylor & Francis, pp. 51-62.
- Engels, Federico (1976), *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Akal.
- (1972), *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado; el papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, México, Cultura Popular.
- Foladori, Guillermo (2001), *Controversias sobre la sustentabilidad. Coevolución sociedad-naturaleza*, México, Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma de Zacatecas-Colegio de Bachilleres.
- Grove, Richard (1998), *Ecology, Climate and Empire. The Indian Legacy in Global Environment History, 1400-1940*, Delhi, Oxford University Press.



- Growdy, John M. (1994), "The Social Context of Natural Capital: the Social Limits to Sustainable Development", *International Journal of Social Sciences*, vol. 21, núm. 8, pp. 43-55.
- Georgescu-Roegen, Nicholas (1971), *The Entropy Law and the Economic Process*, Cambridge, Harvard University Press.
- Hall, Charles y John W. Day (2009), "Revisiting the Limits to Growth After Peak Oil", *American Scientist*, vol. 97, núm. 3, pp. 230-237.
- Harvey, David (1996), *Justice, Nature and the Geography of Difference*, Londres, Blackwell.
- Hidalgo, Antonio (1998), *El pensamiento económico sobre el desarrollo. De los mercantilistas al PNUD*, Huelva, Universidad de Huelva.
- Hirsch, Gertrude, Holger Hoffmann-Riem, Susette Biber-Klemm, Walter Grossenbacher-Mansuy, Dominique Joyce, Christian Pohl, Urs Weismann y Elizabeth Zemp (eds.) (2008), *Handbook of Transdisciplinary Research*, Verna, Springer-Swiss Academy of Arts and Sciences.
- Ibarra, Pedro y Koldo Unceta (coords.) (2001), "Presentación", en Pedro Ibarra y Koldo Unceta (coords.), *Ensayos sobre el desarrollo humano*, Madrid, Ícara, pp. 11-24.
- Lawn, Philip (2001), *Toward Sustainable Development. An Ecological Economics Approach*, Lewis-International Society for Ecological Economics.
- Leff, Enrique (2004), *Racionalidad ambiental. La apropiación social de la naturaleza*, México, Siglo XXI Editores.
- (comp.) (1994), *Ciencias sociales y formación ambiental*, España, Gedisa-UNAM.
- Leff, Enrique, E. Boege y C. Porto (2002), "Más allá del desarrollo sostenible: la construcción de una racionalidad ambiental para la sostenibilidad: una visión desde América Latina", en Enrique Leff, E. Boege y C. Porto (coords.), *La transición hacia el desarrollo sustentable. Perspectivas desde América Latina y el Caribe*, México, Semarnat/INE-UAM-PNUMA, pp. 479-578.
- Lemkow, Louis (2002), *Sociología Ambiental. Pensamiento socioambiental y ecología de la sociología del riesgo*, Madrid, Ícara.
- Lewis, Martin (1992), *Green Delusions: an Environmentalist Critique of Radical Environmentalism*, Durham, Duke University Press.
- Lowy, Richard F. (1998), "Development Theory, Globalism, and the New World Order. The Need for a Postmodern, Antiracist, and Multicultural Critique", *Journal of Black Studies*, vol. 28, núm. 5, pp. 594-615.

- Maies, Maria y Vandana Shiva (1993), *Ecofeminism*, Nueva Escocia, Halifax.
- Mann, Charles M. (2008), "Our Good Earth. The Future Rests on the Soil Beneath Our Feet. Can We Protect It?", *National Geographic*, vol. 214, núm. 3, pp. 71-83.
- Martínez Alier, Joan y Jordi Roca (2000), *Economía ecológica y política ambiental*, México, FCE.
- Martínez Alier, Joan y Klaus Schlümpmann (1987), *La ecología y la economía*, México, FCE.
- Mellor, Mary (2000), *Feminismo y ecología*, México, Siglo XXI Editores.
- Naredo, José Manuel (2006), *Raíces económicas del deterioro ecológico y social*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- (2003), *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- (1999), Introducción, en Juan Manuel Naredo y Antonio Valero (dirs.), *Desarrollo económico y deterioro ecológico*, Madrid, Fundación Argentaria-Visor.
- Nightingale, Andrea (2006), "The Nature of Gender: Work, Gender, and Environment", *Environment and Planning*, vol. 24, núm. 2, pp. 165-185.
- North, Douglas (1978), "Structure and Performance: the Task of Economic History", *Journal of Economic Literature*, vol. 16, núm. 3, pp. 963-978.
- O'Connor, James (2001), *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, México, Siglo XXI Editores.
- (2000), "¿Es posible el capitalismo sostenible?", *Papeles de Población*, núm. 24, pp. 9-35.
- Pérez, José (1997), "Economía y medio ambiente", en Jesús Ballesteros y José Pérez (eds.), *Sociedad y medio ambiente*, Madrid, Editorial Trotta, pp. 33-48.
- Perman, Roger y P.B. Anand (2000), "Development and the Environment: an Introduction", *Journal of Economic Studies*, vol. 27, núm. 2, pp. 7-18.
- Porto, Carlos (2001), *Geo-grafías*, México, Siglo XXI Editores.
- Purdon, Mark (2003), "The Nature of Ecosystems Management: Postmodernism and Plurality in the Sustainable Management of the Boreal Forest", *Environmental Science and Policy*, vol. 6, núm. 4, pp. 377-388.
- Quiroga, Rayén (2003), *Naturaleza, culturas y necesidades humanas. Ensayos de transformación*, México, PNUMA y Universidad Bolivariana.

- Rosser, Sue V. (1999), "International Experiences Lead to Using Postcolonial Feminism to Transform Life Sciences Curriculum", *Women's Studies International Forum*, vol. 22, núm. 1, pp. 3-15.
- Schmidt, Alfred (1976), *El concepto de naturaleza en Marx*, México, Siglo XXI Editores.
- Salleh, Ariel (1994), "Nature, Women, Labor, Capital: Living the Deepest Contradiction", en Martin O'Connor (ed.), *Is Capitalism Sustainable?*, Nueva York, Guilford, pp. 106-124.
- Sluyter, Andrew (2002), *Colonialism and Landscape: Postcolonial Theory and Applications*, Lanham, Rowman and Littlefield Publishers.
- Sturgeon, Noel (1997), *Ecofeminist Natures: Race, Gender, Feminist Theory, and Political Action*, Nueva York, Routledge.
- Taylor, Bron (2008), "The Tributaries of Radical Environmentalism", en *Journal for the Study of Radicalism*, vol. 2, núm. 1, pp. 27-61.
- (2003), "Threat Assessments and Radical Environmentalism", *Terrorism and Political Violence*, vol. 15, núm. 4, pp. 173-182.
- Toledo, Luiz (1999), "A teoria da dependência na América Latina", *Estudios Avanzados*, vol. 13, núm. 35, pp. 199-215.
- Vega, Ma. Casilda y Ana M. Urrutia (2001), "IDH: Un índice de desarrollo humano sensible a la contaminación", en Pedro Ibarra y Koldo Uncenta (coords.), *Ensayos sobre el desarrollo humano*, Madrid, Ícara, pp. 203-220.
- Warlow, Timothy D., Sarah T. Pitts y Rob H. Camery (2007), "Mid-18<sup>th</sup> Century Economic Changes: The Rise of Adam Smith and the Decline of The Mercantilism and Physiocrats", *Journal of Economic Education Research*, vol. 8, núm. 3, pp. 67-82.

## SEGUNDA PARTE

# POBREZA CRÍTICA Y FORMAS DE APROXIMACIÓN



# México: concepción contemporánea del combate a la pobreza

VERÓNICA OFELIA VILLARESPE REYES\*  
Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM

## INTRODUCCIÓN

La problemática de la pobreza requiere un tratamiento integral, en tanto que es resultado de una complejidad de factores históricos, culturales, sociales y políticos que se imbrican, trasvasan e interrelacionan con factores económicos. Las fuerzas económicas, políticas y sociales dominantes a escala mundial deciden, en última instancia, cuál es la concepción prevaleciente de la pobreza, erigiéndola como única; sobre esta concepción se elaboran y perfilan planes y programas, individuos y sociedades, culturas e idiosincrasias, actitudes y comportamientos, cuestiones morales, éticas y políticas, y se sobreponen estructuras tanto nacionales como supranacionales. Se construye así, en la mente de los seres humanos, en las políticas del Estado, etapa por etapa, pero sólidamente

\* La autora agradece los valiosos comentarios y opiniones de la Lic. Susana Bertha Merino Martínez, técnico académico del Instituto de Investigaciones Económicas. Igualmente agradece el apoyo técnico del Lic. Bernardo Ramírez Pablo.

a lo largo del tiempo, la noción de que la pobreza ha existido, existe y existirá; y en consecuencia ha de ser paliada, mitigada, atenuada, y en el mejor de los casos, disminuida y mejorada, pero nunca erradicada.

Muchos estudios e investigaciones se han realizado; metodologías distintas se han elaborado y probado para la medición de la pobreza; se ha planteado una diversidad de estratificaciones y clasificaciones de los pobres; se han instrumentado y evaluado programas varios para combatir la pobreza. Todo lo anterior con el propósito último de cuantificar el número de pobres, cuántas proteínas y calorías consumen, cuántos años de escolaridad han cursado, si sus viviendas tienen incorporados servicios sanitarios, si tienen piso de tierra, si tienen techos de cartón... y, además, si sus voces son escuchadas y sus derechos humanos, respetados. En otras palabras, todo este recuento —valioso sin duda— ha servido para plantear qué seguir haciendo con los pobres, cómo paliar su pobreza y, en última instancia, cómo hacerla funcional en el mercado. Los resultados del recuento no tienden a cancelar la pobreza, ni tienen el propósito de hacerlo, ni de transformar las estructuras económicas y sociales que producen la pobreza y en las que se reproduce la pobreza; tampoco de transformar el orden político que legitima esas estructuras.

La concepción dominante de la pobreza, a nivel mundial y concretamente a nivel nacional, es impuesta por fuerzas políticas y sociales hegemónicas, si bien ha cambiado a lo largo de la historia y ha tenido variaciones en su correspondencia al modelo económico contemporáneo.

Los organismos mundiales, y otros regionales, como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), elaboran estudios, análisis, programas, planes y políticas públicas para que, parafraseando a Amartya Kumar Sen (1976, p. 39).<sup>1</sup> todos los miembros de una sociedad sean iguales en la más absoluta e indignante desigualdad.

<sup>1</sup> A la letra, Sen escribe, refiriéndose al óptimo de Pareto: “En el difícil campo de la economía del bienestar cualquier recurso es bueno, y en este sentido hay mucho que agradecer al criterio de Pareto a pesar de no ser completo. Pero es peligroso centrarse exclusivamente en la optimalidad de Pareto. Una economía puede ser óptima en este sentido aún cuando unos estén nadando en la abundancia y otros bordeen la indigencia, con tal de que no pueda mejorarse a los indigentes sin recortar los placeres de los ricos... En resumen, una sociedad o una economía puede ser óptima según Pareto y ser no obstante perfectamente indignante”.

## MÉXICO

## LOS PROGRAMAS DE COMBATE A LA POBREZA

Desde el inicio de la segunda mitad del siglo xx, hasta finales de la década de 1980, las razones primordiales que apuntalaban la existencia y persistencia de la pobreza, principalmente en América Latina, dadas las pautas impuestas por los organismos internacionales, eran en amplios términos: una distribución concentradora del ingreso, falta de empleos productivos, ingresos insuficientes y falta de participación político-social.

En esas décadas, los teóricos de la CEPAL, particularmente, consideraban y argumentaban que el desarrollo económico traería aparejado el bienestar social y por ende constituía la única salida para la disminución de la pobreza. Destáquese el reconocimiento de la pobreza ya como un problema.

Desde luego que el papel del Estado era determinante tanto en su orientación de política económica para propiciar el desarrollo, como en el monto y destino del gasto social. Siguiendo este enfoque, en México se instrumentaron programas para planear el desarrollo, fomentando el progreso rural que habría de paliar las diferencias campo-ciudad (Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural) (Pider, año de inicio, 1973) y atendiendo las necesidades de las zonas deprimidas y de los grupos marginados del campo y la ciudad (Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados) (Coplamar, año de inicio, 1977).<sup>2</sup> Estos dos programas son considerados como los primeros para combatir la pobreza. Una consideración importante sobre ambos programas es el espíritu que los animó. El Pider se inscribía en la teoría del desarrollo, específicamente en el rural integral; es decir se concebía que los pobres rurales eran pobres porque carecían de las condiciones necesarias para un desarrollo y, a la vez, se consideraba que su pobreza era producto de un insuficiente desarrollo económico nacional. La Coplamar, por su parte, estaba inserta en las teorías de la marginación de aquella época, al concebir a los pobres —rurales y urbanos— como estratos de trabajadores que no entraron al

<sup>2</sup> Véase Villarespe y Merino (2008), en particular la parte II, “Agotamiento del proceso de industrialización: la pobreza como problema”.



desarrollo ni fueron beneficiados por éste; en otras palabras, a los marginados del desarrollo, tanto rural como industrial.<sup>3</sup>

A finales de la década de 1980, el Estado mexicano pone en marcha el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol, año de inicio, 1989), ya explícitamente como un programa de combate a la pobreza. Su objetivo, además de la legitimación política del gobierno en turno, era sentar las bases para un desarrollo ulterior, que traería aparejado el bienestar social. Solidaridad se integraba en tres grandes rubros: obras de infraestructura, proyectos productivos y programas de desarrollo social.

Fue el último programa de combate a la pobreza relacionado con el desarrollo económico.

#### COMBATE A LA REPRODUCCIÓN DE LOS CÍRCULOS VICIOSOS DE LA POBREZA

En la década de 1990, etapa neoliberal, el Banco Mundial (*Informe Anual*, 1992, pp. 51-56)<sup>4</sup> da un giro fundamental en la concepción de los programas contra la pobreza. No se habla más de desarrollo económico ni de sentar las bases que permitieran alcanzarlo, sino que el acento está puesto en “el desarrollo de capacidades”, invirtiendo en capital humano: surgen los programas de

<sup>3</sup> Bajo los auspicios de la Coplamar se calcularon los mínimos de bienestar para alimentación, salud, vivienda y educación (*Mínimos de bienestar...*, 1979; *Necesidades esenciales...*, 1999).

<sup>4</sup> Véase en especial la parte “Estrategias para reducir la pobreza”. En el Informe citado, se retoma la recomendación plasmada en el Informe sobre el Desarrollo Mundial 1990, de una doble estrategia para asegurar que los esfuerzos por reducir la pobreza tengan máxima eficacia: “La primera parte de ésta entraña el estímulo de un crecimiento económico de amplia base. Las políticas tendientes a utilizar para fines productivos el activo que la población pobre posee en mayor abundancia —su trabajo— propician un rápido crecimiento y la reducción de la pobreza. La segunda parte de la estrategia exige la prestación de servicios sociales —en particular, educación primaria, atención básica a la salud, planificación familiar y nutrición— con objeto de mejorar las condiciones de vida de los grupos pobres y ampliar su capacidad para aprovechar las oportunidades de obtención de ingreso que brinde el crecimiento económico[...] [Ya que] aún cuando el crecimiento económico genere oportunidades de obtención de ingresos para los pobres, muchos no podrían aprovecharlas cabalmente debido a mala salud, falta de preparación, analfabetismo o malnutrición. Es por lo tanto doblemente importante asegurar el acceso de esas personas a los servicios sociales básicos, pues de esa forma se alivian las consecuencias inmediatas de la pobreza y se ataca una de sus causas fundamentales” (pp. 51-52).

transferencias monetarias condicionadas (cct, *Conditional Cash Transfers*, por sus siglas en inglés).

Las características del modelo neoliberal empatan con lo planteado por el *Consenso de Washington*:<sup>5</sup> la primacía de lo económico sobre lo político; la competencia y competitividad entre las empresas; el estímulo al proceso de mundialización de la producción y flujos de capital; flexibilización laboral; desregulación, privatización y liberalización de la economía. Fundamentalmente en torno a la pobreza, el desarrollo de capacidades vía inversión en capital humano habría de formar “activos”, léase personas capacitadas para incorporarse al mercado laboral con mejores ingresos al futuro. Seguir pues la recomendación del *Consenso* implicó que los organismos dominantes en “la lucha contra la pobreza” cambiaran de dictados, de postulados y de rumbos.

Así, la CEPAL, por su parte, propuso la revisión del sistema general de subsidios y también los instrumentos de la política social, con el ulterior propósito de racionalizar el gasto social (*Focalización...*, 1995, pp. 13-28). Focalizar como condición necesaria para racionalizar y evaluar la relación costo-impacto constituyeron los ejes alrededor de los que girarían los programas de superación de la pobreza.

<sup>5</sup> El Institute of International Economics convocó a ministros de economía de países latinoamericanos, funcionarios del gobierno de Estados Unidos y representantes de organismos financieros internacionales, a una reunión que se realizó el 6 y 7 de noviembre de 1989 en Washington. Dicha reunión estaba destinada a evaluar la extensión de las reformas de política económica, y a responder tres cuestiones: 1. si había acuerdo en que las políticas son necesarias para restablecer el crecimiento económico y remontar la crisis de la deuda; 2. si los países latinoamericanos habían iniciado la instrumentación eficiente de dichas políticas, y 3. si los resultados confirmaban lo acertado de tales esfuerzos. John Williamson, *senior fellow* del Institute of International Economics, presentó allí el documento *Lo que Washington quiere decir por reforma de la política económica*, que contiene las diez recomendaciones de política económica, que desde entonces se conocen como *Consenso de Washington*: 1. disciplina fiscal; 2. prioridades de gasto público: educación y salud; 3. reforma impositiva; 4. liberalización financiera; 5. flexibilización del tipo de cambio; 6. liberalización comercial; 7. liberalización de la inversión extranjera directa; 8. privatización de las empresas paraestatales; 9. desregulación y 10. garantizar los derechos de propiedad. Véase John Williamson, 1990b, p. IX. En el libro titulado *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?* publicado por ese mismo Instituto (Washington, 1990), se recoge una adecuada síntesis del pensamiento neoliberal de la década de los noventa, véase en particular el capítulo 2, “What Washington Means by Policy Reform?”.

La focalización es un criterio de inclusión pero también de exclusión,<sup>6</sup> en tanto que se basa en la segmentación del mercado, y sus objetivos políticos fundamentales son devolver la credibilidad al Estado e instrumentar mecanismos para disminuir el clientelismo.

Para que el criterio focalizador funcione, la política social debe caracterizarse por un diseño integral de largo plazo, donde el gasto social, como parte de dicha política, se oriente racionalmente hacia los problemas que pretende resolver; la política estatal debe modernizarse. El gasto social deberá orientarse a una demanda racional, facilitando así la gestión y la capacidad de ejecución del aparato social del Estado.

Racionalización y eficiencia son los ejes de la concepción cepalina, determinada por los lineamientos del Banco Mundial y cobijada por la recomendación del *Consenso de Washington* en relación con las prioridades de gasto público en materia de política social: educación y salud; es decir esta recomendación no avala los subsidios universales, sino solamente lo referente a estos subsidios “para ayudar a los pobres”.

#### LOS PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS PROGRESA-OPORTUNIDADES

Bajo estos lineamientos, a finales de la década de 1990 en México, se implantó el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progres-1997) que, como su nombre lo indica, satisfaría las necesidades básicas de familias en pobreza extrema. Progres- (Oportunidades en 2002)<sup>7</sup> se propuso la inversión en capital humano: pertenecía ya al nuevo tipo de programas de transferencias condicionadas,

<sup>6</sup> Consideramos que “la modernidad” del criterio de focalización no es tal, en tanto que en política social siempre han existido determinaciones sobre las ahora llamadas poblaciones-objetivo: los vagos y los mendigos que no estaban sanos y no podían trabajar, aunque quisieran hacerlo, obligados a ingresar en los asilos-talleres; los ancianos, albergados en los hospicios y asilos; los niños huérfanos y los expósitos, recogidos en casas de misericordia; las viudas ingresadas en conventos...

<sup>7</sup> Aquí aventuramos la hipótesis que el cambio del nombre de Progres- a Oportunidades (*Diario Oficial de la Federación*, 2002) se relaciona con lo que plantea John E. Roemer sobre la igualdad de oportunidades o nivelación del campo de juego, que tiene como puntales la responsabilidad y la libertad, si bien Roemer ha sido considerado dentro de la escuela de pensamiento analítico marxista y ha sustentado tesis sobre el socialismo de mercado (Roemer, 1998, 2000 y 2004, cap. 3).

programas no de combate a la pobreza, sino programas en contra de la reproducción de los círculos viciosos de la pobreza (Perry *et al.*, 2006, caps. 1 y 9).

El propósito de Progres-Oportunidades ya no era sentar las bases de un desarrollo económico, sino impulsar las capacidades para que las familias pobres se insertaran productivamente en la sociedad; de esta forma se articularía la asistencia con el desarrollo de capital humano. Progres-Oportunidades utiliza la focalización geográfica y otorga recursos monetarios y ciertos servicios a las familias-objetivo, suponiendo que, como la pobreza se hereda, se rompe así el círculo vicioso de la pobreza y ésta ya no se reproducirá generacionalmente. En otras palabras, no es *per se* un programa de combate a la pobreza como Solidaridad, sino un programa de superación de la pobreza intergeneracional.

Durante las décadas de 1960 hasta finales de la de 1980, en América Latina se distinguía la pobreza extrema de la pobreza a secas: se consideraba extrema, cuando la población no satisfacía ni siquiera un 60% de las necesidades de bienestar mínimo. En la década de 1990, se generaliza el método de medición por ingreso-gasto, y se instrumentan los programas de transferencias monetarias condicionadas para aumentar el ingreso. Como hemos señalado, Progres cambia en 2002 su nombre por el de Oportunidades (Programa de Desarrollo Humano Oportunidades). Sus objetivos eran los mismos que los de Progres: atender a familias en extrema pobreza, invirtiendo en ellas como capital humano, para atacar las causas y no solamente las manifestaciones de la pobreza (Cordera, s/f, p. 6). Para atacar las causas, el gobierno de Vicente Fox anunció la elaboración de un diagnóstico sobre aquéllas que determinaban la pobreza ya que, conociéndolas, se decía oficialmente, se encontrarían las estrategias para superar la pobreza en las futuras generaciones.

El Comité Técnico para la Medición de la Pobreza en México fue creado en abril de 2001, a iniciativa de la Secretaría de Desarrollo Social. Lo integró un grupo de expertos que plantearían una metodología para la medición oficial de la pobreza, en tanto que se reconocía que no existía una definición oficial o ampliamente aceptada “ni en México ni en otros países”, sobre su medición. Los datos estadísticos con los que el Comité trabajó para estimar la pobreza provinieron de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) del año 2000.<sup>8</sup> Los resultados de los estudios del Comité se publicaron

<sup>8</sup> La muestra de dicha encuesta abarcó 10,108 hogares que incluían 42,535 personas.

en el texto *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar* (2002).

El eje principal de la medición de la pobreza asumido por el Comité fue el ingreso por persona en el medio rural y en el urbano. De acuerdo con el ingreso, y para fines de la política social, se establecieron tres tipos de pobreza o líneas de pobreza: la alimentaria, la de capacidades y la patrimonial.<sup>9</sup>

La población que cae dentro de las líneas de pobreza, mejor dicho la que cae dentro de la línea de pobreza de capacidades, es la población objetivo para el desarrollo de su capital humano; así, Progresía-Oportunidades es el programa que invierte en capital humano: educación, salud y alimentación. Todo lo anterior nos lleva a plantear que la medición de la pobreza se corresponde con la concepción y por ende con los programas para enfrentarla.

#### INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO VERSUS TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES

Debido a que el propósito de Progresía-Oportunidades es la inversión en capital humano,<sup>10</sup> es necesario saber cuánto cuesta la capacitación de un individuo, que lo mantenga apto para el trabajo productivo, y cuánto obtendrá en el futuro por el trabajo que vaya a desarrollar. “La inversión en el mejoramiento de la calidad de la población puede aumentar significativamente las perspectivas económicas y de bienestar de los pobres” (Schultz, 1985, p. 19), particularmente las inver-

<sup>9</sup> “El Comité Técnico identifica adicionalmente a los hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público, además del consumo de otros bienes y servicios. Dicho ingreso es equivalente a 35.0 y 52.2 pesos diarios del 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente. De acuerdo con el Comité, 56.9 por ciento de los hogares del país contó en el 2000 con un ingreso inferior a este punto de referencia. El Comité, en su informe, menciona literalmente que en esta clasificación se incluye “el consumo de bienes que no necesariamente forman parte de una canasta que mida la pobreza de manera estricta”, como por ejemplo, las bebidas alcohólicas y el tabaco. Además, el informe puntualiza que este criterio incluye “necesidades que satisfacen los hogares que deciden sus gastos sin grandes limitaciones de recursos económicos” (*Medición de la Pobreza...*, 2002, p. 10).

<sup>10</sup> Theodore W. Schultz (1902-1998) y Gary S. Becker (1930- ), ambos Premio Nobel en Economía, el primero (junto con Arthur Lewis, 1915-1990) en 1979, y el segundo en 1992, han sido los principales exponentes contemporáneos de la teoría del capital humano.

siones en salud, en la atención a los niños, en la escolaridad y en el incremento de la experiencia laboral, mediante la adquisición de destrezas y habilidades.

Se define a las inversiones en capital humano como “las actividades que repercuten sobre las rentas monetarias y psíquica futuras, a través del incremento de los recursos incorporados a los individuos” (Becker, 1983, p. 21); esas inversiones influyen, aunque de manera diferente, en los ingresos y el consumo, en la cuantía de los rendimientos o retornos y en la percepción de la relación entre inversión y rendimiento. Todas ellas mejoran la capacidad, los conocimientos o la salud y, por ende, elevan los ingresos monetarios o psíquicos (Becker, 1962).

Los supuestos inherentes a Progres-Oportunidades parten de que un mayor nivel de educación favorece la higiene y la prevención; la salud infantil y juvenil inciden en un mayor y mejor rendimiento escolar; y un mejor estado nutricional coadyuva a desarrollar las capacidades de las personas. Estos factores se interrelacionan entre sí a un largo plazo. Así se pretende probar, como mencionamos antes, la hipótesis oficial del rompimiento del círculo vicioso de la pobreza que origina círculos virtuosos.

Los límites de programas como Progres-Oportunidades son evidentes, pues pretenden incidir —y quizá incidan— en la esfera individual del pobre, pero no en la esfera social en la que los pobres están inmersos (y se incorporan como individuos), en donde se produce y reproduce su condición de pobreza. En otras palabras, en la naturaleza de Progres-Oportunidades están ausentes los planteamientos de transformaciones de la estructura socio-económica que originan la pobreza; y al estar alejado de estas transformaciones, el Programa queda atrapado en los paradigmas asistencialistas que oficialmente proclama no reconocer. Así, tampoco propicia la movilidad social ni la superación intergeneracional de la pobreza.

LAS TRANSFERENCIAS DE INGRESO  
INICIATIVA FALLIDA DE UNA LEY DE LA CONTRIBUCIÓN  
PARA EL COMBATE A LA POBREZA

Una última cuestión, pero no por ello menos importante, es la utilización política de los términos disminución de la pobreza y marginación.

La iniciativa de Ley de la contribución para el combate a la pobreza, enviada el 8 de septiembre de 2009 a la Cámara de Diputados, como parte del

Paquete Económico 2010, en sus considerandos argumenta que “con el fin de concentrar la fuerza y los recursos del Estado mexicano en un esfuerzo de todos (*sic*) por frenar el crecimiento de la pobreza y por mitigar los impactos negativos que la crisis alimentaria y económica mundial ha dejado en la población de menores ingresos, se propone introducir (este impuesto), a través del cual todos contribuyamos de forma proporcional y equitativa a generar los ingresos públicos que hoy día reclama el cumplimiento de esta impostergable responsabilidad” (Iniciativa de la Ley de Contribución al Combate..., 2009, XIV).<sup>11</sup> Con este impuesto (de 2%)<sup>12</sup> se pensaba recabar cerca de 70 mil millones de pesos.<sup>13</sup> En el análisis realizado por el Centro de Estudios de Finanzas Públicas, de fecha 17 de septiembre de 2009, se muestra la incidencia fiscal de la contribución, “utilizando el pago promedio de dicha contribución y el porcentaje que ésta representa del ingreso neto total del hogar” (*Análisis de incidencia...*, 2009b). El ingreso neto total es aquel que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) calcula para la medición de la pobreza por ingresos. En el cuadro 1 puede verse claramente la incidencia de la contribución, considerando a los pobres en las tres líneas de pobreza.

La conclusión es obvia, según las cifras analizadas: los hogares pobres pagan una proporción mayor de su ingreso neto, que los hogares que no se encuentran en condición de pobreza.

La iniciativa de Ley asienta que el monto de las recaudaciones sería utilizado a través del Presupuesto de Egresos de la Federación, y canalizado “a los programas contra la pobreza y desigualdad. En especial se haría énfasis en dos tipos de programas: los de transferencia de efectivo y los que integran la red de protección social”. Acerca de los programas de “transferencias de efectivo”, la propia iniciativa explicita que “de acuerdo con evaluaciones externas nacionales e internacionales a que se han sometido, son altamente efectivos en atención a la pobreza, lo que permitirá a las familias tomar decisiones individuales (*sic*) so-

<sup>11</sup> La iniciativa de ley que aquí citamos no fue aprobada por la Cámara de Diputados.

<sup>12</sup> En el capítulo 1 “Disposiciones generales”, artículo 1 de la Ley se define quiénes están obligados a pagar la contribución: “las personas físicas y las morales que, en territorio nacional, realicen los actos o actividades siguientes: I. Enajenen bienes; II. Presten servicios independientes; III. Otorguen el uso o goce temporal de bienes, y IV. Importen bienes o servicios”.

<sup>13</sup> En la iniciativa de la Ley de Ingresos 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público estimó que se generarían, vía el impuesto a la pobreza, 71 mil 775 millones de pesos: monto un poco mayor de lo estimado en la Ley de la Contribución para el Combate a la Pobreza (*Destino...*, 2009a).

Cuadro 1

Incidencia de la contribución, considerando a los pobres en las tres líneas de pobreza

línea de pobreza alimentaria				
	pago promedio*		porcentaje del ingreso	
	pobre	no pobre	pobre	no pobre
urbano	71.90	152.64	2.34	1.21
rural	45.53	87.22	2.06	1.23
nacional	55.53	133.62	2.16	1.22
línea de pobreza de capacidades				
	pago promedio		porcentaje del ingreso	
	pobre	no pobre	pobre	no pobre
urbano	74.56	157.27	2.05	1.19
rural	47.47	90.29	1.96	1.20
nacional	59.62	138.22	2.00	1.19
línea de pobreza de patrimonio				
	pago promedio		porcentaje del ingreso	
	pobre	no pobre	pobre	no pobre
urbano	86.66	175.62	1.69	1.12
rural	53.95	102.11	1.76	1.09
nacional	71.90	156.38	1.72	1.11

\* En pesos de agosto de 2008.

Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la LXI Legislatura, Cámara de Diputados, Nota Informativa, "Análisis de incidencia de la Iniciativa de Ley de la Contribución para el Combate a la Pobreza", notacefp/050/2009, México, 17 de septiembre de 2009.

bre la inversión en el desarrollo de sus capacidades (*sic*). Además, los recursos adicionales provenientes de la contribución citada fortalecerán los programas que integran la red de protección social (sobre todo lo relacionado con seguros de salud y apoyo temporal al ingreso).

En dicha iniciativa no se especifica la obligatoriedad de destinar concretamente los recursos obtenidos a los programas de combate a la pobreza (*Destino...*, 2009a, pp. 2-3).<sup>14</sup> Los montos del presupuesto de 2009 a 2010 (medidos

<sup>14</sup> Las cantidades recaudadas formarían parte de la recaudación federal participante, normada por la Ley de Coordinación Fiscal. De acuerdo con dicha ley, 22.4% se destina a entidades



en millones de pesos constantes de 2010), mediante esta recaudación, registrarían una variación porcentual de 41.3 los destinados a Oportunidades; de 25.3, los orientados al Seguro Popular; y de 253.7, los del Programa de Apoyo Alimentario (a cargo de Diconsa).

Sobre Progresa-Oportunidades, o sea el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, se sostiene que “ha demostrado tener impactos significativos en la educación, salud, consumo, ahorro (*sic*), inversión (*sic*), emprendimiento y en la reducción de la violencia de género en sus familias beneficiarias” (Iniciativa de la Ley de Contribución al Combate..., 2009, p. X). La pregunta es ¿a qué se le llama ahorro, a qué inversión? Las familias beneficiarias de Oportunidades se encuentran en la línea de pobreza de capacidades, por eso son la población objetivo del Programa. Son personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud y educación, ¿podrán entonces ahorrar, podrán invertir?

#### REFLEXIONES FINALES

No obstante que la pobreza y su atención datan por lo menos de cinco siglos atrás, su persistencia denota su origen estructural. Las características de la atención que se le ha brindado han sido reflejo de las diferentes concepciones que se tiene de ella, desde un problema inherente al individuo, pasando por la caridad, programas asistenciales, hasta los de reciente diseño que han venido involucrando tanto a los gobiernos como a organismos privados. Estos programas pretenden desarrollar en el individuo capacidades que le permitan superar su estado de pobreza extrema y estar en condiciones para el trabajo físico, pero nunca ha existido el propósito de desaparecer la pobreza como tal.

---

federativas y municipios, 7.3% a aportaciones federales a estados y municipios, y 70.3% a la administración pública federal. Entonces, de los 71 mil 775.0 millones de pesos que se recaudarían para el combate a la pobreza, 50 mil 484.9 millones se quedarían en la administración pública federal, “sin estar obligada expresamente por algún artículo en la legislación a ejercer dichos recursos en programas de combate a la pobreza”, (*Destino...*, 2009a, pp. 2-3). El Seminario Reformas Fiscales 2010; Temas a debatir, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, dedicó la mesa III, Contribución para el combate a la pobreza, a la discusión de este tema, el día 7 de octubre de 2009; en esta mesa participaron Alil Álvarez Alcalá, César Augusto Domínguez Crespo y Juan Manuel Valle Pereña.

Progres-Oportunidades invierte en capital humano. Para calcular el valor de los seres humanos se han utilizado dos métodos: el costo de producción y los procedimientos de los ingresos capitalizados. El primero se basa en estimar costos reales, como los costos netos de manutención causados en “producir” un ser humano; el otro, calcula el valor presente de los ingresos futuros de un individuo, como costos netos o brutos de manutención. Se supone entonces que la crianza y la educación de los seres humanos tienen costos reales, y que la inversión en estos seres, al aumentar sus capacidades, destrezas y habilidades, incrementará su productividad, lo que *ceteris paribus* se reflejará en un aumento de la riqueza nacional.

En los programas contemporáneos de superación de la pobreza, como Progres-Oportunidades, la educación —entendida como una mayor escolaridad que posibilite la adquisición de destrezas y habilidades— se considera un puntal estratégico.

Progres-Oportunidades es un programa de transferencias de ingreso, que intenta eliminar o reducir el intercambio (*trade off*) entre transferencias de ingreso para el consumo presente y las transferencias que permitan hacer un mayor consumo en el futuro (Levy y Rodríguez, 2005, pp. 9-10 y 136-137). Las transferencias de ingreso se consideran instrumentos redistributivos, y por ende necesitan lineamientos económico-jurídicos que apoyen la redistribución.<sup>15</sup> Así, la ayuda a los pobres, hoy más que nunca, es utilizada políticamente.

<sup>15</sup> Como antecedentes a la Iniciativa de Ley a la que hacemos referencia, podemos ver que en los considerandos de las iniciativas de la reforma hacendaria, por ejemplo, en la Ley de la contribución empresarial a tasa única y nuevo federalismo fiscal, y calidad del gasto y rendición de cuentas (*Gaceta Parlamentaria*, núm. 2280, II, III y VII del 21 de junio de 2007) se señala que la reforma, vista como transferencia de ingreso, es necesaria para el combate a la pobreza y la marginación. Sobre la reforma a la seguridad social, Levy, en *Sin herencia de pobreza*, expone que “en diciembre de 1995, el H. Congreso de la Unión aprobó una ley del Seguro Social, que entró en vigor el 1° de julio de 1997. Esta Ley redujo las contribuciones de los trabajadores y empresas a la seguridad social, aumentó las del gobierno federal, y estableció también subsidios públicos para algunos de los ramos de aseguramiento que ofrece el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y para las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores creadas en esa misma ley. Dicho de otra forma, la ley estableció transferencias de ingreso para aumentar el consumo presente y futuro de los trabajadores del sector formal” (Levy y Rodríguez, 2005, cap.1, nota 8, pp. 11-12).

## BIBLIOGRAFÍA

- Análisis de incidencia de la iniciativa de Ley de la contribución para el combate a la pobreza*, nota informativa, México, 2009b, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la LXI Legislatura, Cámara de Diputados, 17 de septiembre, notacefp/050/2009.
- Becker, Gary S. (1983), *El capital humano*, Madrid, Editorial Alianza Universidad Textos.
- (1962), “Investment in Human Capital: a Theoretical Analysis”, *The Journal of Political Economy*, vol. 70, núm. 5, octubre, Chicago, The University of Chicago Press.
- Cordera Campos, Rolando (s/f), “La Política social actual”, en *La política social moderna: evolución y perspectivas*, capítulo 7, p. 6 [en línea] <www.rolandocordera.org.mx/textos/politicamoderna> (consultado el 13 de julio de 2009).
- Destino de la contribución para el combate a la pobreza*, nota informativa, México, 2009a, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la LXI Legislatura, Cámara de Diputados, 25 de septiembre, notacefp/057/2009.
- Diario Oficial de la Federación* (2002), México, 6 de marzo [referencia del cambio de Progres a Oportunidades].
- Focalización y pobreza*, Santiago de Chile, 1995, Naciones Unidas, CEPAL (Cuadernos de la CEPAL núm. 71), en especial las pp. 13-28.
- Gaceta Parlamentaria* (2007), núm. 2280, II, III y VII, México, 21 de junio.
- Informe Anual 1991*, Washington, 1992, Banco Mundial.
- Iniciativa de la Ley de la Contribución al Combate a la Pobreza (2009), Exposición de Motivos, México, Presidencia de la República, octubre.
- Levy, Santiago y Evelyne Rodríguez (2005), *Sin herencia de pobreza: el programa Progres-Oportunidades de México*, México, Banco Interamericano de Desarrollo y Planeta.
- Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*, México, 2002, Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, julio (Documentos de Investigación núm. 1).
- Mínimos de bienestar*, vol. 1, México, 1979, Presidencia de la República, Coplamar.
- Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000*, 5 vols., México, 1999, Coplamar-Siglo XXI Editores.

- Perry, Guillermo E., Omar Arias, J. Humberto López, William F. Maloney y Luis Servén (2006), “From Vicious to Virtuous Circles” y “Breaking the Cycle of Underinvestment in Human Capital in Latin America”, *Poverty Reduction and Growth: Virtuous and Vicious Circles*, caps. 1 y 9, Washington, World Bank Latin American and Caribbean Studies.
- Reforma integral de la hacienda pública. Temas relevantes sobre Finanzas Públicas 2007-2008* (2007), documento CEFPP/076/2007, México, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la LXI Legislatura, Cámara de Diputados, diciembre.
- Roemer, Jonh E. (2004), “Equal Opportunity and Intergenerational Mobility: Going Beyond Intergenerational Income Transition Matrices”, en Miles Corak (ed.), *Generational Income Mobility in North America and Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.
- (2000), “Variantes de la igualdad de oportunidades”, en *Fractal*, año 4, volumen V, núm. 16, enero-marzo, pp. 151-170.
- (1998), *Equality of Opportunity*, Cambridge, Harvard University Press.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público <[www.aplicaciones.hacienda.gob.mx/ucs/reformahacendaria/index.html](http://www.aplicaciones.hacienda.gob.mx/ucs/reformahacendaria/index.html)> (consultado el 1 de octubre de 2007).
- Schultz, Theodore W. (1985), *Invirtiendo en la gente*, Barcelona, Ariel.
- Sen, Amartya Kumar (1976), “Unanimidad”, *Elección colectiva y bienestar social*, Madrid, Alianza Editorial, cap. 2.
- Villarespe Reyes, Verónica y Susana Bertha Merino Martínez (2008), “Los programas contemporáneos de combate a la pobreza en México: alcances y perspectivas”, publicado en 163.10.30.3:8080/congresos/xxijhe/programa/septiembre, Asociación Argentina de Historia Económica.
- Williamson, John (ed.) (1994), *The Political Economy of Policy Reform*, Washington, Institute of International Economics.
- (ed.) (1990a), *Latin American Adjustment: How Much Has Happened?*, Washington, Institute of International Economics.
- (1990b), *The Progress of Policy Reform in Latin America*, Washington, Institute of International Economics (Policy Analyses in International Economics núm. 28).



# Desarrollo internacional e investigación participativa ¿una visión alternativa de la pobreza?

AILSA WINTON  
El Colegio de la Frontera Sur

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de las últimas dos décadas, la participación se ha convertido en un sinónimo del desarrollo equitativo y eficaz a nivel internacional (*Human Development...*, 1993). Desde hace mucho tiempo se han reconocido los posibles beneficios de un enfoque participativo en diferentes contextos y en diversos campos de investigación y acción, particularmente en el contexto latinoamericano, donde hay una larga tradición de investigación participativa. Sin embargo, el presente trabajo se centra en el surgimiento de un enfoque participativo en el ámbito del desarrollo internacional de los últimos años, en la llamada revolución participativa, debido a que el debate sobre este enfoque en relación con la investigación y con la política sobre pobreza se ha concentrado marcadamente —en términos globales— en los países “donantes”, sin ningún intercambio significativo entre 1. investigadores y profesionales del ámbito internacional (de organizaciones o agencias donantes, grandes organizaciones no-gubernamen-

tales (ongs) o académicos de países dominantes, y 2. los/las investigadore(a)s y profesionales que trabajan en un contexto nacional que quedan fuera de este marco académico/político internacional (entiéndase Norte/Occidente). Aunque esta división es porosa y no absoluta, a través de la presente contribución se pretende problematizar este supuesto enfoque internacional dado a la pobreza, y abrir estos debates dentro del contexto latinoamericano.

La reciente popularidad de métodos participativos refleja un cambio paradigmático en las Ciencias Sociales en general, siendo esto —en términos amplios— un cambio epistemológico que da prioridad a conocimientos subjetivos. Además, coincide con una tendencia creciente a buscar metodologías no-textuales en un intento “por acabar con el monopolio de la palabra escrita” (Conrad, 2004, p. 8), en el esfuerzo de trascender diferencias culturales, y (teóricamente) también se articula con el llamado a construir una investigación social más ética (véase Pain y Francis, 2003). Más específicamente, diferentes campos de investigación dentro de las Ciencias Sociales han encontrado en la metodología participativa aspectos que complementan o cumplen con diferentes imperativos fundamentales de su ideología, tales como el compromiso con el conocimiento originado por la auto-representación en la investigación feminista (*v.gr.* Kindon, 1995); la importancia de diversidad y conocimiento local en el campo del desarrollo internacional (Chambers, 1994c); la necesidad de escuchar a la gente joven según su forma de expresión en estudios sobre juventud (*v.gr.* Hart, 1997; Johnson *et al.*, 1998); y el llamado para promover la investigación-acción dentro de la geografía crítica (Kesby, 2000; Pain, 2003).<sup>1</sup> Cabe mencionar que dentro de la disciplina de la geografía, la metodología ofrece (al menos en teoría) elementos novedosos para la producción de conocimiento en cuanto a la espacialidad, temporalidad y escala de problemas asociados con la pobreza. Aquí se presentan estos diferentes aspectos de la investigación participativa en el contexto de la investigación sobre pobreza, con el fin de evaluar sus pros y contras, tanto teóricos como prácticos, y con base en un caso de estudio, reflexionar sobre sus posibles contribuciones al campo de la investigación de la pobreza y los posibles beneficios para los participantes.

<sup>1</sup> En efecto, se ha sugerido que la investigación participativa podría servir como un puente conveniente entre la necesidad de generar productos académicamente aceptables por un lado, y por el otro lado, la creciente aspiración hacia la acción social como parte de la investigación, que va más allá de los límites del ámbito académico (ver por ejemplo Kesby, 2000; Kindon, 2003; Pain, 2003).

### ¿QUÉ ES LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA?

A grandes rasgos, la participación entró al léxico del desarrollo internacional a partir de la década de los ochenta, asociada inicialmente al discurso de organizaciones de base que tuvieron la necesidad de llenar el vacío en programas y asistencia social a consecuencia de las reformas neoliberales. En los años noventa, el concepto de la participación salió de los límites de acciones paliativas a nivel local, y entró en la corriente dominante a una escala más grande, al grado de ser ya considerado como un elemento fundamental en objetivos políticos como el empoderamiento y la buena gobernanza (Ruggeri Laderchi, 2001). Sin embargo, se ha argumentado que la evolución del concepto de participación dentro del ámbito del desarrollo internacional (y por ende, parte de la reducción de la pobreza) no ha sido lineal. En vez de un análisis temporal, Cornwall (2000) identifica tres enfoques principales para la práctica de la participación: participación como proceso realizado *por* la gente (autodeterminación); *para* la gente (eficiencia); o *con* la gente (aprendizaje mutuo). Cada uno de estos enfoques refleja una conceptualización fundamentalmente distinta de la participación en cuanto a sus objetivos a corto, mediano y largo plazo, y representa una distinción que nos sirve como punto de partida para la presente discusión.

Hoy en día, trabajar de forma participativa se ha vuelto casi cotidiano en muchos campos de investigación social; pero, aunque es fácil dejarse llevar por la corriente, cumplir con las demandas de una participación verdadera es sumamente complicado. Los requisitos de iniciativas que sean en realidad participativas tienen implicaciones claras en la práctica, sobre todo en cuanto a la viabilidad de pretender empoderar a los participantes en una investigación académica, o bien en una investigación orientada hacia la política. La participación, en su sentido más profundo, va mucho más allá del simple tomar parte; se refiere más bien a la colaboración y asistencia continua, activa y democrática de las personas; por lo tanto, en la práctica, tal participación auténtica es difícil de lograr y, en muchos casos, es demasiado ambiciosa, dadas las restricciones tanto del contexto local, como del proyecto implicado. Algunas limitaciones incluyen la idealización de lo que significa la comunidad,<sup>2</sup> los problemas con el compromiso, la voluntad y la falta de recursos de los investigadores o las

<sup>2</sup> Se ha argumentado que “la mayoría de las definiciones de la participación comunitaria son de carácter claramente utópico” (Midgley, 1986, p. 26).



instituciones responsables para fomentar una participación activa y significativa; junto con estas limitaciones también se encuentra el cuestionamiento de hasta qué punto un diagnóstico participativo orientado efectivamente hacia la política internacional es capaz, tanto de influir políticas a esta escala global, como de tener una influencia local real en términos de fomentar un proceso de aprendizaje, acción y empoderamiento. Como se anotó anteriormente, la participación puede interpretarse y practicarse de diversas maneras, de tal forma que es posible distinguir un *continuum* de participación, entre los dos polos de ésta, el auténtico, y el pseudo (Cornwall y Jewkes, 1995; Midgley, 1986; Estrella y Gaventa, 1998).<sup>3</sup>

Para no perdernos prematuramente en las dificultades asociadas a la participación, cabe identificar los diferentes enfoques metodológicos participativos en términos más concretos. Existen tres principales en el campo de la investigación de la pobreza: investigación-acción participativa (iap), valoración rápida rural (vrr) y diagnóstico rural participativo (drp); todos, con sus propias interpretaciones de lo que constituye la participación. La primera y la segunda surgieron en los años setenta y ochenta, pero tienen orígenes muy distintos. El tercero parece haber combinado los aspectos compatibles de estos dos enfoques precedentes, tomando algunos elementos de la teoría de la acción social (de la iap), junto con algunas innovaciones metodológicas de la valoración rápida rural y de la antropología social aplicada, para desarrollar un enfoque alternativo.

El desarrollo de la investigación-acción participativa se asocia principalmente con el trabajo de los sociólogos latinoamericanos Paulo Freire y Orlando Fals Borda, cuyos principios se encuentran en la transformación de la psicología social de los años cuarenta en una teoría metodológica de acción social hacia los años setenta (Salas y Tillman, 1998; Cottrell, 1999). En este caso, la participación constituye los medios para explícita y directamente confrontar las relaciones de poder existentes, y por lo tanto, la investigación constituye un aspecto central del proceso, pero no es el final del mismo, más bien la investigación *facilita* la acción social. Los y las participantes se convierten en investigadores de su propia realidad en un largo proceso de transformación pedagógica.<sup>4</sup> Entonces, la investigación-acción participativa podría interpretarse como un modelo

<sup>3</sup> Para ejemplos de participación auténtica y pseudo, véase Jiménez (1988) y Midgley (1986).

<sup>4</sup> Efectivamente, la iap ha sido una base fundamental en el desarrollo de la educación popular en el contexto latinoamericano.

ideal de participación-acción; aunque dado que su objetivo fundamental es el empoderamiento auténtico de los participantes, depende del compromiso a largo plazo de activistas dedicados, y su diseminación generalizada en el ámbito del desarrollo internacional es problemático. Más allá de restricciones prácticas en la adopción masiva de este enfoque, cabe mencionar que diferencias ideológicas, en cuanto al objetivo de la participación, también han prevenido su diseminación generalizada; es decir en la investigación-acción participativa la participación se considera como un proceso *con* la gente, mientras que para los grandes agentes del desarrollo internacional, suele interpretarse como un proceso *para* la gente.<sup>5</sup>

Por otro lado, la valoración rápida rural fue desarrollada principalmente por académicos a finales de los años setenta y principios de los ochenta, frente a la necesidad de encontrar una alternativa al llamado turismo del desarrollo rural (Chambers, 1994a), y a las encuestas a gran escala asociadas con el mismo, que eran costosas e imprecisas. El objetivo fundamental de la valoración rápida rural fue mejorar la eficiencia de los métodos utilizados para *extraer* información, para reconocer la importancia del conocimiento local (Pain, 2003, 2004)). A mediados de los años ochenta, la participación se incorporó al discurso de la valoración rápida rural, y la importancia de cuestionar la autoridad de la persona externa empezó a reconocerse, de manera parecida a las críticas feministas de las metodologías tradicionales. Apoyándose en estos avances, innovaciones metodológicas posteriores principalmente entre organizaciones no gubernamentales, permitieron la adopción más generalizada de este enfoque para la investigación de la pobreza, de donde surgió el desarrollo del diagnóstico rural participativo que, posteriormente, fue adaptado a contextos urbanos (véase por ejemplo Moser y McIlwaine, 1999). Considerando lo anterior, en cuanto a terminología, resulta más adecuado usar el nombre diagnóstico participativo (dp) que el de diagnóstico rural participativo.

Más allá de la innovación metodológica, la diferencia clave entre la valoración rápida rural y el diagnóstico participativo es su objetivo final: hacer posible que la población local lleve a cabo sus propios estudios y, muchas veces, que

<sup>5</sup> Se podría argumentar que los principios de la iap coinciden más con la agenda transformativa de investigación académica *crítica*, tal como lo documentado en referencia a la geografía crítica por Pain (2003, 2004), aunque también en estos casos existe mucha variedad en cuanto a cumplir con “la acción” del proceso (véase más adelante).

pueda planear y tomar acción con base en el proceso de investigación realizado. De esta manera, la investigación-acción participativa parece haber influido en la evolución del diagnóstico participativo más en términos ideológicos que en términos prácticos de los métodos que emplea, aportando las siguientes ideas formativas: *a.* que la población pobre es capaz de analizar, planear y actuar, además de que debe tener la oportunidad de hacerlo; *b.* que las personas externas tienen un papel facilitador, en vez de extractor; y *c.* que los marginados deben ser empoderados (Chambers, 1994a). Esto supone que el proceso participativo no termina con la producción de conocimiento, sino que continúa en un proceso más extendido de planeación y acción, de tal forma que los participantes tienen un rol activo en cada etapa de un proceso de cambio. Sin embargo, se disputa hasta qué punto las herramientas utilizadas realmente permiten el cumplimiento de estos objetivos (Ruggeri Laderchi, 2001).

Más adelante se retomarán estos temas en una discusión sobre las implicaciones de estas tendencias para el estudio de la pobreza. La próxima sección se enfocará en los fundamentos y en la práctica del diagnóstico participativo. Aunque se reconoce que dentro del campo de la investigación participativa se traslapan diferentes enfoques, tanto en términos prácticos de sus métodos, como en términos más teóricos relacionados con la teoría metodológica, etiquetar de esta forma los diferentes enfoques participativos se vuelve problemático. Para los propósitos del presente trabajo, que busca cierta claridad en un campo sumamente plural y hasta confuso, vale la pena dirigir esta parte de la discusión hacia el enfoque que ha llegado a dominar muchos debates acerca de la investigación de la pobreza en relación con el desarrollo internacional y con la lucha contra la pobreza global.

#### DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO. SUS PRINCIPIOS Y HERRAMIENTAS

Desde una perspectiva metodológica, el diagnóstico participativo puede concebirse como un conjunto de métodos contextuales de análisis, que representan un esfuerzo por entender las dimensiones de la pobreza dentro del ámbito social, cultural, económico y político de una localidad o un grupo de personas (Booth *et al.*, citado en Ruggeri Laderchi, 2001). Sin embargo, la investigación participativa va más allá de un conjunto de métodos contextuales, al enfatizar las capacidades de análisis de los participantes. Entonces se puede entender

como una agrupación de enfoques y métodos flexibles, diseñados para permitir que una población local pueda compartir, aumentar, y analizar su conocimiento, para luego poder participar en la planeación y realización de acciones de cambio (Chambers, 1994a). Esto implica no sólo una nueva colección de herramientas metodológicas, sino también un cambio *de actitud* (Ruggeri Laderchi, 2001), en el cual la conducta y las intenciones respetuosas de la persona externa hacia los participantes constituyen un elemento importante del marco metodológico (Chambers, 1994a, 1994b, 1994c).

En cuanto al cambio en la *forma* como se lleva a cabo una investigación, en el diagnóstico participativo la investigadora<sup>6</sup> debe ser consciente de su rol de participante, en vez de una experta, y esperar aprender en vez de enseñar. Además, se procura —en la medida posible— que la agenda sea establecida por los participantes según sus prioridades, de tal manera que (supuestamente) se facilite la transferencia de poder dentro del proceso de investigación, tanto al establecer la agenda inicial de la investigación, como al identificar los temas posteriores a analizarse (Chambers, 1994b). Por consiguiente, tanto en el proceso de investigación como en sus efectos inmediatos, el diagnóstico participativo puede considerarse como un elemento preliminar en el proceso del empoderamiento de la gente pobre y excluida (Crawley, 1998; Guijt y Shah, 1998; Cornwall, 2000; Pain y Francis, 2003). Más adelante se regresará a estos aspectos (controvertidos) del diagnóstico participativo.<sup>7</sup> Por ahora, basta reiterar que existe una diferencia importante entre usar métodos innovadores y utilizar una metodología participativa.

#### CASO DE ESTUDIO: JÓVENES EN LA CIUDAD DE GUATEMALA

Para debatir con más detalle la práctica del diagnóstico participativo, esta sección presenta un caso de estudio, basado en una investigación llevada a cabo por la autora en la ciudad de Guatemala, durante nueve meses, en el año 2000-

<sup>6</sup> Se usa la forma femenina de investigador y facilitador a lo largo del documento, al mismo tiempo que la forma masculina de participante, esto para evitar el uso repetitivo y tosco de la construcción “o(a)”, pero sin recurrir a lo genéricamente masculino.

<sup>7</sup> Otro aspecto importante (y problemático) es el de la escala. La pregunta es ¿al ampliar la escala de acción, hasta qué punto se pueden mantener los principios de participación?; por ejemplo, si se trata de políticas a gran escala, en vez de proyectos locales (véase más adelante).

2001 (Winton 2003; 2007). Esta investigación se enfocó en un aspecto específico de la pobreza (bajo una conceptualización multifacética de la misma): el bienestar de los jóvenes relacionado con sus recursos sociales y con la exclusión social. A continuación, se presenta este caso como un ejemplo de las posibles ventajas y desventajas de utilizar estos métodos, tanto para los participantes como para la investigación.

La investigación se llevó a cabo en dos comunidades marginales en la ciudad de Guatemala: El Progreso,<sup>8</sup> un asentamiento fundado en 1983 en el sur-oeste de la ciudad, y Ciudad Sueños, un asentamiento en el oeste de la ciudad, más aislado geográficamente que El Progreso, y fundado en 1988. Los dos asentamientos son típicos del llamado cinturón de miseria, compuesto por áreas marginadas que rodean la ciudad, que carecen de infraestructura adecuada y servicios básicos, que tienen pocas oportunidades laborales, y altos niveles de violencia social y económica (Poitevin, Rivera y Moscoso, 2000). Aunque ya para el año 2000, los dos asentamientos estaban relativamente consolidados, este proceso se encontraba aún lejos de completarse. Por ejemplo, no fue hasta once años después de la fundación de Ciudad Sueños, ya con una población de más de 26,000 habitantes, cuando se estableció una estación de policía, y todavía en ese tiempo, esta comunidad se encontraba fuera de la zona de captación del servicio de ambulancia más cercano. En El Progreso, la única escuela pública es de educación primaria, y el único servicio de salud local lo proporciona un cooperativo local de mujeres. Por lo tanto, los jóvenes habitantes de estas comunidades han crecido en condiciones de privación y exclusión, sobre todo en términos de la falta generalizada de servicios y oportunidades.

El marco metodológico utilizado en este caso consistió en llevar a cabo grupos de discusión de diagnóstico participativo, entrevistas a profundidad, fotografías, encuestas de datos básicos, y encuestas sobre la rutina diaria. Así, el diagnóstico participativo representa un elemento complementario dentro de una metodología múltiple. Cabe mencionar que dados los problemas arriba mencionados acerca de la participación, y la convicción de que la participación auténtica exige más que la simple innovación durante la recopilación/producción de información/conocimiento, la autora optó en este caso por usar los métodos sin llamarlos participativos. A eso se debe que en el presente trabajo se utilicen los términos diagramación en grupo, y discusiones grupales visuales (dgvs).

<sup>8</sup> Los nombres de las comunidades son seudónimos, sugeridos por los participantes.



1. Niños dibujan mapas de la comunidad en El Progreso.

En total, se llevaron a cabo 61 discusiones grupales visuales, en las cuales participaron 250 niños y jóvenes entre 9 y 23 años, la mayoría adolescentes entre 14 y 17 años. Cuando fue posible, los grupos fueron conformados con jóvenes de edades similares, aunque esto no era viable siempre; muchas veces la composición de los grupos se autodecidió, dependiendo de la ubicación de la discusión, de las personas que estaban reunidas en este momento o, en el caso de llevar a cabo discusiones en las escuelas, frecuentemente dependía de la decisión del profesor(a) (véase más adelante). En general, los grupos eran mixtos en cuanto a género, aunque en ciertos casos era útil separarlos para explorar diferencias de percepción y experiencia de género; por ejemplo, sus experiencias espaciales en la comunidad, o para explorar temas más sensibles. Las discusiones se realizaron en locales de organizaciones sociales, escuelas, iglesias, casas o en la calle (imagen 1) y duraron entre 45 y 90 minutos. En El Progreso no fue posible juntar los mismos grupos por más de una vez, pero en Ciudad Sueños, ocho grupos se reunieron en la escuela una vez al día durante cinco días, lo cual contribuyó a dar continuidad a las discusiones, permitió una mejor afinidad investigador-participante y, en opinión de la autora, para estos participantes aumentó la sensación de ser parte del proceso.

En total, fueron utilizadas catorce diferentes herramientas en las discusiones grupales visuales, de lo cual se obtuvo un total de 171 diagramas y dibujos de los diferentes grupos. Una de las ventajas principales del diagnóstico participativo es su flexibilidad metodológica: dependiendo del contexto, se pueden utilizar diferentes herramientas de un menú más amplio,<sup>9</sup> y así la investigadora/facilitadora tiene a su disposición una amplia gama de métodos para explorar los diferentes temas bajo discusión. La tabla 1 contiene un listado de las diferentes herramientas utilizadas en el estudio. Hay algunas herramientas clave que forman la base del enfoque del diagnóstico participativo, que son mapas, flujodiagramas, cronogramas, matrices y clasificaciones. En el presente estudio, éstas se complementaron con dibujos, gráficos temáticos y discusiones basadas en fotografías de la comunidad y sus habitantes, tomadas por grupos de jóvenes.

Entonces, en la práctica, después de reiterar los objetivos y los probables resultados de la investigación y las particularidades de su participación en cuanto al uso de diagramas y dibujos para ilustrar sus ideas y experiencias, en la mayoría de los casos la discusión general visual empezó con un listado de problemas elaborado por el grupo. Luego los problemas fueron clasificados según su importancia, por discusión y finalmente por votación<sup>10</sup> (Moser y McIlwaine, 1999). Después, los temas emergentes de la discusión y de la clasificación de problemas se analizaron a través de las diferentes herramientas ya mencionadas, a veces refiriéndose a la clasificación original para discutir las conexiones entre diferentes problemas.

La herramienta más flexible es el flujodiagrama, ya que puede ser modificado y anotado para desglosar cualquier problema, y tiene la ventaja de facilitar explícitamente el análisis propio de los participantes, ya que permite examinar relaciones causales entre diferentes problemas y fenómenos (imagen 2).<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Otras herramientas que no se incluyeron en el estudio, pero que podrían aplicarse a estudios de la pobreza en términos más generales, con un enfoque diferente, incluyen calendarios estacionales, perfiles históricos, análisis de fotografía, aerofotos, y análisis de tendencias (Campbell, 2002).

<sup>10</sup> Usar votación en vez de consenso oral para clasificar los problemas tiene la ventaja de darle un peso igual a la opinión de cada participante, aunque se reconoce que generalizar diversas opiniones de esta manera puede ser problemático.

<sup>11</sup> Los diagramas aquí mostrados son copias fieles del original, aunque han sido digitalizados para su publicación.



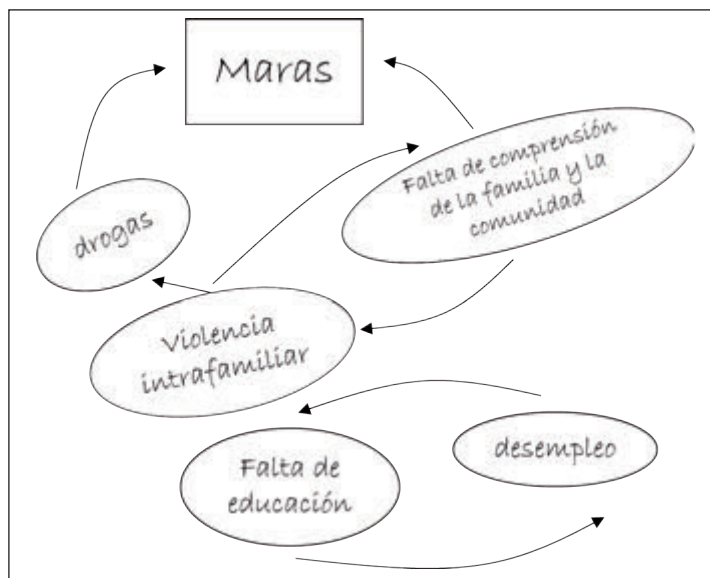
Tabla 1

Listado de herramientas del diagnóstico participativo (dp) utilizado en el estudio

herramienta	descripción
recorrido transectorial	Un paseo a través de la comunidad con líderes y diferentes grupos de habitantes de la misma, para observar, por ejemplo, sus territorios, sus instituciones, el uso del suelo, las características y la diversidad socio-espacial, las áreas problemáticas y los recursos existentes
listado y clasificación de problemas	Listado de todos los problemas enfrentados por los participantes (a nivel de la comunidad, familia o persona), que están categorizados de acuerdo con su importancia observada
mapa de la comunidad	Mapa en que se identifican las características principales de la comunidad, marcando con símbolos las zonas problemáticas
flujo diagrama de causalidad	Diagrama con cierto problema en el centro, al cual se conectan con flechas las causas, consecuencias y soluciones
flujo diagrama	Representación visual de los componentes percibidos de un tema en específico, o de las conexiones entre diferentes problemas ya identificados, con flechas para representar las conexiones entre ellos
mapa institucional / de grupos	Diagrama que ilustra las instituciones y/o grupos dentro de la comunidad, las instituciones externas que tienen efecto directo en la comunidad, según lo identificado por los participantes. Las instituciones están representadas por formas de diferentes tamaños para denotar su relativa importancia para la comunidad, y con diferentes colores para indicar si sus efectos son negativos o positivos
matriz	Utilizada para desmontar un asunto o problema (por ejemplo, desempeño de instituciones, estrategias para manejar y resolver problemas, cambios en empleo o ingresos)
dibujo	Dibujos para expresar ciertas ideas o emociones, apto para niños
gráficas temáticas: circulares o de barras	Usadas para comparar proporciones o cantidades relativas (por ejemplo, niveles de confianza, satisfacción de varias necesidades, nivel de servicios). Las gráficas son anotadas
cronograma	Gráfica para mostrar los cambios en un problema o fenómeno en un periodo de tiempo definido

Fuente: elaboración propia



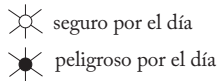
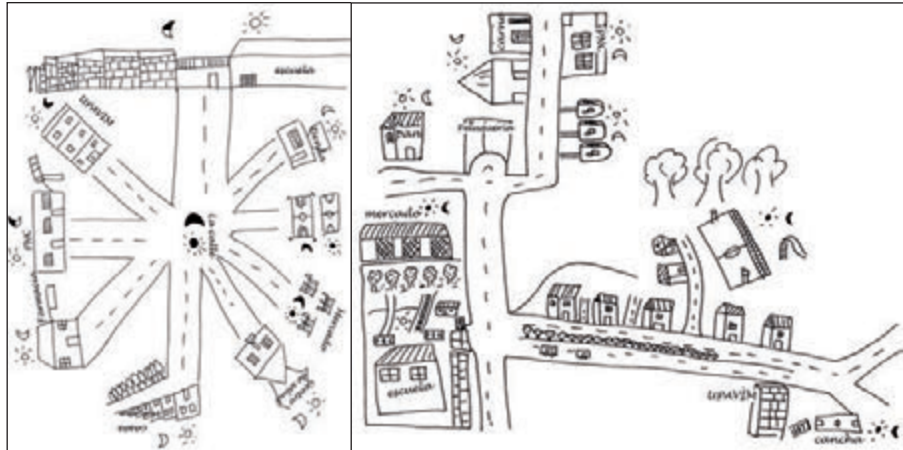


2. Interrelaciones entre diferentes problemas, ilustradas por tres mujeres y tres hombres jóvenes, entre los 20 y 23 años, El Progreso.

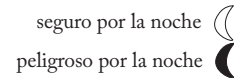
Las matrices también son flexibles, pero en el presente caso, esta herramienta no se utilizó con mucha frecuencia, dado que suelen ser complicadas, ya que pueden llevar mucho tiempo en completarse, y dependen de la palabra escrita más que de otras herramientas, así que no son muy aptas para trabajar con jóvenes (Winton, 2007). El papel de la investigadora consiste en facilitar tanto la discusión general como la elaboración de los diagramas, e introducir las herramientas apropiadas para visualizar, sistematizar y profundizar en los temas que surgen. No todas las herramientas funcionan en cada contexto: el éxito depende mucho de la composición y del carácter del grupo, además de los temas que están en discusión.

Una ventaja importante del enfoque es que sí permite que la discusión avance (hasta cierto punto) según la agenda de los participantes. Investigar el bienestar y la exclusión de los jóvenes no exigió a la facilitadora, en este caso, dirigir la discusión más allá de las experiencias cotidianas de los participantes, y los problemas a los que se enfrentan. Sin embargo, aunque las ideas que constituyen los diagramas son de los y las participantes, y la forma exacta de cada diagrama elaborado depende de la interpretación del grupo, la facilitadora sí mantiene bastante control sobre un proceso en el cual los participantes

## 3. Mapas de la comunidad El Progreso



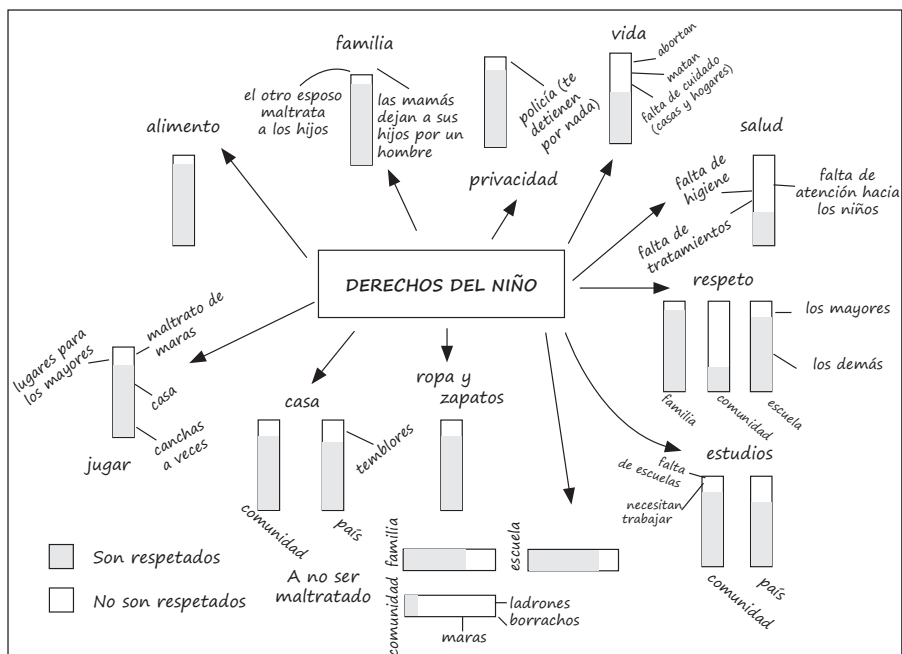
A. Ilustrado por dos mujeres jóvenes y un joven, 14-15 años.



B. Ilustrado por tres jóvenes, 13-15 años.

supuestamente dirigen la agenda; es la facilitadora quien selecciona las herramientas, y quien decide cómo y cuándo usarlas (véase más adelante). Dicho esto, diferentes herramientas requieren de distintos niveles y clases de orientación de la facilitadora. Por ejemplo, los dibujos exigen dirección en cuanto al tema del mismo (aunque sea algo muy general, como algo bueno o malo de la comunidad); después, la intervención de la facilitadora es mínima, hasta llegar al momento de hablar sobre el dibujo. De manera parecida, elaborar mapas de la comunidad exige un bajo nivel de intervención, ya que la interpretación espacial de la comunidad, y los lugares identificados, son resultado de las ideas y percepciones propias de los y las participantes. En el caso de los mapas mostrados en la imagen 3, se aprecian las diferentes interpretaciones visuales de un mismo territorio.

Por otro lado, muchas herramientas requieren de mayor facilitación para su elaboración, y para la continuidad de la discusión. Empezando, por ejemplo, con un flujodiagrama del problema más destacado, la facilitadora animará a los participantes a anotar en el diagrama todas las ideas que surgen de la plática, y luego entonces podrá sugerir otra herramienta para analizar un tema sobresaliente. Por ejemplo, el diagrama mostrado en la imagen 4 surgió de una discu-



4. Los derechos del niño, ilustrados por dos mujeres jóvenes y tres jóvenes de 11 a 15 años, El Progreso.

sión espontánea entre los participantes sobre los derechos del niño, pero este diagrama exigió una mayor orientación de la facilitadora. Se puede ver además que las herramientas utilizadas deberían fluir de una forma natural, en vez de ser planeadas por anticipado, para no limitar y formalizar el proceso y el avance natural de la discusión.

En cuanto al tipo de información que estos métodos brindan, y que habla sobre el bienestar de los jóvenes en estas comunidades, se puede argumentar que son métodos especialmente aptos para investigar la pobreza y el bienestar, por dos principales razones: 1. porque facilitan el análisis de los múltiples factores que influyen en el bienestar, según las prioridades de los participantes (diversidad/multidimensionalidad); y 2. porque permiten identificar patrones a través de la cuantificación de la información (generalizabilidad). Ahora bien, aunque se reconoce que la estandarización de la información cualitativa es problemática, sobre todo porque el objetivo de los métodos cualitativos es precisamente profundizar en vez de generalizar, se podría argumentar que estos métodos se ubican, hasta cierto punto, entre lo específico y lo diverso por un lado, y lo ge-

Tabla 2  
Cuantificación de problemas, según su categoría

categoría de problema	número de veces citado	porcentaje del total
crimen y violencia	136	34.0
comunidad: social	77	19.5
comunidad: servicios	64	16.0
comunidad: ambiente	38	9.5
económico	35	9.0
emocional/psicológico	21	5.5
justicia social y derechos	12	3.0
físico/de salud	14	3.5

neral, por el otro. Siempre y cuando se complementen con otros métodos, esto puede ser visto como una *ventaja* de los métodos participativos, sobre todo en términos de su aplicabilidad a otras escalas (véase más adelante sobre políticas).

En el caso que nos ocupa, los resultados de las discusiones se cuantificaron, contando las veces que se mencionaron diferentes problemas en diferentes discusiones (contando el mismo problema no más que una vez por discusión; tabla 2). Aunque se reconoce que esta cuantificación es básica e incompleta, sobre todo porque no toma en cuenta la relativa importancia de los diferentes problemas mencionados, ni hace distinciones según edad, género, sí indica en términos generales el rango de problemas que afectan al bienestar. Para poder presentar datos de este tipo, es necesario clasificar los problemas citados, lo cual también resulta problemático porque es posible que refleje las prioridades y las percepciones de la facilitadora, en vez de las de los participantes (véase más adelante). Sin embargo, esto revela información interesante en el presente caso.

Se puede ver que el ejercicio de cuantificación es útil para *identificar* los problemas y los diferentes componentes del bienestar. A su vez, los diagramas y las discusiones que se utilizaron para analizar estos problemas revelaron la complejidad causal de los mismos. Por ejemplo, la tabla 2 muestra una baja priorización de los factores económicos, pero esto no se debe malinterpretar; los diagramas y las discusiones revelaron que lejos de ser problemas insignificantes, más bien eran dificultades económicas las que solían citarse entre las causas de *otros* problemas más visibles, enfatizando de nuevo la multicausalidad de la pobreza. Aunque la validez metodológica de la información obtenida a través de los mé-

todos del diagnóstico participativo siga siendo un punto controvertido, la triangulación y la reflexividad dentro del proceso investigativo pueden —hasta cierto punto— estar compensadas por las deficiencias en el rigor de los métodos.<sup>12</sup>

#### EVALUANDO LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DIAGNÓSTICO, ACCIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Para discutir a más detalle las ventajas y desventajas de este enfoque, es útil separar la discusión entre los aspectos del proceso de investigación en sí (comparado con otros métodos más tradicionales) por un lado y, por otro, los aspectos pertinentes a la etapa consiguiente de acción, intervención, política y transformación. Para empezar con el primer aspecto, el del diagnóstico, el caso de estudio reveló varias ventajas prácticas al incorporar estos procedimientos en un marco metodológico cualitativo. Primero, se argumenta que cualquier marco metodológico beneficia al ofrecer a los participantes una variedad de formas en que se pueden expresar, que van más allá de métodos tradicionales (más formales). La innovación metodológica ya está reconocida como un elemento clave en investigaciones con niños y jóvenes (véase, por ejemplo, Morrow y Richards, 1996; Johnson *et al.*, 1998; Thomas y O’Kane, 1998), y el presente caso corrobora lo positivo que es esto para los participantes quienes, en general, reaccionaron de una forma muy positiva a la diagramación en grupo, y para la mayoría no resultó mayor problema representar y explorar sus ideas de esta forma. Es más, varios participantes indicaron una preferencia por otra sesión de diagramación, en vez de una entrevista.<sup>13</sup> El hecho de que es un proceso más *activo* ayuda sin duda a mantener el interés de los participantes.

Asimismo, aunque la discusión en grupo como método representa un foro clave en el cual diferentes ideas y asuntos se revelan de forma orgánica en un ambiente de reflexión colectiva, el proceso de elaborar *diagramas y dibujos*

<sup>12</sup> Para ejemplos interesantes de innovaciones metodológicas en el campo de los métodos participativos cualitativos, véase Pain (2003); y para una discusión sobre problemas asociados con la triangulación de datos de investigación participativa, Campbell (2002).

<sup>13</sup> El método que fue recibido con mayor entusiasmo fue la fotografía, y aunque representa un elemento interesante tanto para ellos como para la investigación, tiene sus limitaciones en cuanto a los temas que se pueden explorar a través de este enfoque, por las limitaciones prácticas que presenta (sobre todo en cuestiones de presupuesto).

en un contexto grupal brindó a las discusiones el beneficio añadido de un foco inmediato (las herramientas), y de una mayor participación física (que es el caso en grupos de discusión típicos). Además, al tener los diferentes problemas, ideas y asuntos en papel, ante los participantes, ayuda mucho al proceso de reflexión y análisis colectivo. Así, en el presente caso, se argumenta que los temas salientes se analizaron de una forma más clara y detallada que no se podía haber logrado con métodos tradicionales. Sin embargo, lo que gana este enfoque en claridad y en detalle, puede perderlo en profundidad, de tal forma que se recomienda usarlo como complemento de otras técnicas cualitativas. No es posible desglosar visualmente todos los temas relevantes, y no todos los temas son aptos para ser discutidos en grupo (Winton, 2007 sobre la violencia).

Además, aunque las herramientas son ostensiblemente visuales, éstas dependen en muchos casos de la palabra escrita. Es posible, debido a diferencias en el nivel de alfabetismo, que la oportunidad de participar sea desigual para las diferentes personas, aun estando presentes en la discusión. Hasta cierto punto, el cuidado en el manejo de este aspecto de la facilitadora puede aliviar tales desigualdades, pero aún así sigue siendo una desventaja, sobre todo considerando que es un método que pretende incluir a las poblaciones más marginadas y excluidas. Por otra parte, Campbell (2002) señala que el supuesto de que las herramientas del diagnóstico participativo dependen de habilidades universales, naturales o innatas es erróneo; al contrario, las técnicas visuales del diagnóstico participativo padecen de una predisposición hacia prácticas y habilidades culturales occidentales. El primer paso para mejorar la accesibilidad cultural de este enfoque es, entonces, reconocer la influencia de la parcialidad cultural en el diseño de las técnicas y herramientas del diagnóstico participativo.

En cuanto a la participación en las discusiones grupales visuales, el hecho de que la diagramación en grupo sea una actividad que exige cierta participación física o activa de todos los integrantes, puede ayudar a que los participantes más tímidos puedan involucrarse más fácilmente, aunque esto no siempre es el caso. No sorprende que algunos sean, por ejemplo, animados, entusiasmados, cohibidos, distraídos, pensativos, y por tanto, que cada uno de ellos reaccione de una manera particular al proceso de dibujar y discutir en grupo. Notablemente, la edad y el género son factores de importancia secundaria en términos de su influencia sobre la forma en que diferentes personas participan en el proceso. Sin embargo, asegurar que todos tienen la oportunidad de opinar y participar no garantiza que el proceso sea ni participativo ni representativo.

Entonces, la dinámica del grupo puede ser tanto intimidante y/o conflictiva, como productiva y/o afirmativa. Las relaciones internas de poder de cada grupo son altamente visibles en el proceso de diagramación grupal; es entonces cuando se presenta un dilema para la facilitadora, a saber: si uno de los principios del enfoque es que la facilitadora asuma un papel de intervención mínima, de participante, ¿hasta qué punto tiene que respetar la dinámica del grupo, y no intervenir, aún en casos en que uno o más miembros del grupo ejercen *su poder* sobre otros miembros del grupo?; ¿Es preferible que la facilitadora ejerza su poder dentro del proceso, para contrarrestar la dominación de un participante sobre otro, o que mantenga su papel de intervención mínima, aún cuando esto podría resultar en la subordinación de uno o más miembros del grupo? (Gallagher, 2008). El grupo (como comunidad) no es una entidad ni homogénea ni equitativa, y aunque las técnicas del diagnóstico participativo pueden ofrecer el medio de intervenir en juegos de poder, no permiten que estos juegos se trasciendan (*ibid.*). Como argumenta Mohan (1999), los presuntos desamparados (los sin poder; los que se tienen que empoderar) no lo son, sino más bien están inmersos en sus propias redes de poderes tanto tácticas como estratégicas.<sup>14</sup> De manera parecida, se ha criticado la forma en que el concepto de empoderamiento dentro del marco participativo suele inferir una relación paternalista entre el investigador y el participante, sin reconocer que el auto-empoderamiento sea posible (Leyshon, 2002, citado por Pain, 2003).

Aunque el análisis y la reflexión colectiva suelen incluirse entre las principales ventajas de este enfoque, el consenso necesario para producir algunos de los diagramas y dibujos corre el riesgo de homogenizar opiniones diversas (Crawley, 1998) y de reforzar relaciones de poder ya existentes. Además, las desigualdades dentro de la comunidad generalmente no han recibido suficiente atención como elemento estratégico importante para la accesibilidad del proceso (Cornwall, 2000). Es importante no ensoñar o idealizar lo que es la comunidad, y más bien reconocer la forma en que las relaciones de poder a un nivel local pueden excluir a diferentes individuos o grupos sociales del proceso. Asimismo, el hecho (célebre) de que las sesiones de diagnóstico participativo suelen tomar la forma de eventos públicos, en vez de abrir el proceso a todos los habitantes, implica que son las mismas relaciones sociales (de poder) las que

<sup>14</sup> Véase Gallagher (2008) para una discusión interesante sobre el concepto del poder estratégico y táctico dentro del proceso participativo.

construyen el espacio público, las que guían la participación en la investigación/ el diagnóstico. Las sesiones, en su calidad de eventos públicos, construyen conocimiento bajo ciertas condiciones sociales, siendo esta situación fuertemente influida por relaciones de poder, incluyendo las de género, y por la posición de las mismas facilitadoras (Mosse, 1995, citado por Leurs, 1998). Se reconoce, en el presente caso de estudio, que la barrera principal de la participación fue la exclusión de diferentes jóvenes de los espacios en los cuales se llevaron a cabo las discusiones, y aunque se intentó trabajar en la medida de lo posible en diferentes espacios, no es una estrategia exacta y, por tanto, no trasciende las desigualdades y exclusiones mencionadas.

En términos generales, con base en el presente caso de estudio, se argumenta que las técnicas del diagnóstico participativo (en este caso llamadas discusiones grupales visuales) brindan flexibilidad y versatilidad a un marco metodológico más amplio, y que son especialmente aptas para trabajar con niños y jóvenes. Aún así, no se considera que los principios básicos del enfoque en cuanto a su práctica (la conducta respetuosa de la investigadora, la accesibilidad, y la adaptabilidad) sean exclusivos de este enfoque, ni que constituyan participación en sí. De igual manera, aunque sí existe espacio para el fomento del aprendizaje y de la reflexión colectiva dentro del proceso, esto en sí mismo no constituye empoderamiento. Como bien argumenta Kesby (2000), si no se utilizan dentro de un enfoque investigación-acción, las herramientas del diagnóstico participativo no representan más que una variación interesante de entrevistas grupales.

Como se mencionó anteriormente, el proceso participativo se puede dividir en dos fases principales, y ahora la discusión se dirige a la segunda etapa del proceso: ¿para qué sirve la información producida? Dado que el contexto general del presente trabajo es el ámbito del desarrollo internacional, la discusión se enfoca en la adopción del modelo participativo de los grandes actores en el desarrollo internacional, siendo, el más importante de éstos, el Banco Mundial.

#### ¿SECUESTRANDO LA NOCIÓN DE PARTICIPACIÓN? EL BANCO MUNDIAL Y LAS VOCES DE LOS POBRES

Entre las críticas más importantes del enfoque participativo se encuentra la forma en que los principios fundamentales de la misma han sido (o no) mantenidos por los agentes clave en el campo del desarrollo internacional, al redi-



mencionar enfoques participativos a escalas más grandes (*scaling-up*) ¿Hasta qué punto se pueden aplicar los resultados de un diagnóstico participativo local a un nivel nacional o internacional? ¿Qué implica este proceso para la acción social y la transformación a nivel local? Y, fundamentalmente, ¿cuál es el objetivo de integrar este enfoque a la maquinaria de políticas de desarrollo internacional?

En el caso más significativo, el llamado *scaling-up* son las evaluaciones participativas de la pobreza (epp's, o *Participatory Poverty Assessments, PPAs*) del Banco Mundial, introducidas en los años noventa como un elemento de las evaluaciones de pobreza realizadas a nivel nacional en la mayoría de los países receptores de préstamos de esa institución. La introducción de un enfoque participativo a las evaluaciones de la pobreza se debió a las críticas que existían (tanto dentro como fuera de la institución) sobre el predominio del análisis cuantitativo y monetario en dichas evaluaciones. Estas críticas reflejaron debates más amplios en el campo de la investigación social sobre la multiplicidad y el dinamismo de la pobreza, y la necesidad concomitante de encontrar métodos capaces de revelar ciertas dimensiones de la pobreza y de la vulnerabilidad (Brock, 2002; Ruggeri Laderchi, 2001). Las evaluaciones participativas de la pobreza se difundieron rápidamente dentro de la práctica de las evaluaciones nacionales y, para el año 1998, más de la mitad de las evaluaciones del Banco ya incluían un componente participativo (Robb, 1999, citado por Ruggeri Laderchi, 2001).

Posteriormente, el estudio internacional "Voces de los pobres" (*Voices of the Poor*), que fue base para el *Reporte Mundial del Desarrollo 2000/2001*, presentó nuevos retos metodológicos y conceptuales al procesar y estandarizar tales voces locales y diversas. Según la presentación de "Voces de los pobres",

a comienzos del nuevo siglo, el Banco Mundial recopiló las voces de más de 60,000 hombres y mujeres pobres de sesenta países, en un esfuerzo sin precedentes para entender la pobreza desde la perspectiva de los mismos pobres (Banco Mundial, en línea).<sup>15</sup>

<sup>15</sup> <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTPOVERTY/0,contentMDK:20622514~menuPK:336998~pagePK:148956~piPK:216618~theSitePK:336992,00.html>

Más allá de los retos metodológicos que representa la sistematización masiva de información cualitativa, en esta primera generación de evaluaciones participativas la conceptualización de la participación está orientada hacia la producción de conocimiento, en detrimento de la acción y la concientización (Brock, 2002).

Sin embargo, en términos empíricos las evaluaciones participativas de la pobreza sí han reforzado la noción de la multiplicidad de la pobreza, siendo esto una reflexión de valores y preferencias diversas y dependientes del contexto, fuertemente influida por las instituciones sociales de estos contextos (Ruggeri Laderchi, 2001). De esta manera, surgieron patrones generales entre las voces divergentes, de modo que se identificaron las principales dimensiones de la pobreza según las percepciones de los pobres (pero, significativamente, según una interpretación externa) como: el bienestar material, el bienestar físico, la seguridad, la libertad de elección y acción, y el bienestar social (Narayan *et al.*, 1999, citado por Ruggeri Laderchi, 2001). Sin duda, representa un ejercicio bastante útil el ejemplificar la multi-dimensionalidad de la pobreza; sin embargo, esta categorización es incompleta (no incluye todos los temas abordados en los diferentes estudios), y es parcial (los expertos, a fin de cuentas, deciden cuáles temas son incluidos y cuáles no).<sup>16</sup>

La prioridad de esta primera generación de evaluaciones participativas era aumentar la calidad, amplitud y relevancia de la información proporcionada a los diseñadores de políticas, para así contribuir a la construcción de estrategias de reducción de la pobreza más capaces de satisfacer las necesidades de la población pobre (Brock, 2002). Estas evaluaciones representan un modelo de participación incompleta, ya que se concentran exclusivamente en la primera etapa del diagnóstico (desconectando el proceso participativo de los proyectos y de la planeación local). El resultado para las poblaciones participantes es indirecto, si no es que nulo, al igual que la influencia de estos procesos sobre las instituciones y sus prácticas. Desde entonces ha surgido una segunda generación de evaluaciones participativas de la pobreza, justamente para ampliar el proceso de aprendizaje dentro del modelo participativo, y en reconocimiento al hecho de que “influir [en] las políticas implica mucho más que proporcionar información” (Brock, 2002, p. 4). Abrir espacios para la expresión y el análisis de las perspectivas de los

<sup>16</sup> Véase Brock y McGee (2002) para discusiones críticas y detalladas sobre la adopción del enfoque participativo del Banco Mundial.

pobres también debe afectar la construcción de políticas, así como las actitudes y conductas de los individuos diseñadores de dichas políticas (*ibid.*).<sup>17</sup>

A pesar de estos supuestos avances, surgen dudas de índole fundamental: ¿representa el *mainstreaming* del discurso de la participación un cambio verdadero en el paradigma del desarrollo internacional?, o ¿sirve más bien para legitimar agendas existentes, que soslayan las desigualdades globales y locales inmersas en las relaciones de poder, para así hacer intocables las raíces de la pobreza? (Cornwall, 2000; Pain, 2004). Como argumenta Mohan (1999), existe una contradicción entre las causas globales de la marginalización social y económica por un lado, y el énfasis sobre el conocimiento local y personal dentro del marco de la investigación participativa, por el otro. ¿Se podría argumentar que la participación, en vez de representar transformación para la población pobre, más bien la mantiene en su lugar dentro del sistema global desigual?

#### REFLEXIONES FINALES

A grandes rasgos, la presente discusión constituye un esfuerzo por reflexionar sobre la llamada revolución participativa y las implicaciones de la misma para el estudio de la pobreza y el bienestar. Como una herramienta de diagnóstico, el caso de estudio aquí presentado demuestra ciertos beneficios prácticos de la diagramación en grupo. Utilizar herramientas participativas permite revelar (o bien, producir) y analizar la complejidad de experiencias y percepciones de bienestar y, al mismo tiempo, permite identificar elementos comunes o patrones generales —aunque sea de una manera incompleta y problemática— que sirven para distinguir los diferentes elementos del fenómeno bajo estudio. Al utilizar técnicas participativas, la investigadora tiene a su disposición herramientas que le permiten responder de una manera activa y flexible a las ideas y prioridades de los participantes, además de que le dan los medios para compartir, analizar y expandir las ideas de los mismos. De cualquier manera, las problemáticas más graves de este enfoque no se encuentran en sus métodos, sino en el objetivo de empoderar a los participantes —hasta cierto punto— a través de su colaboración.

<sup>17</sup> Véase Yates y Okello (2002) para un ejemplo de una segunda generación de evaluación participativa de la pobreza en Uganda; McGee (2002) sobre reflexividad y aprendizaje tanto institucional como personal en el proceso participativo.

Aquí se ha problematizado la noción de la participación, y se argumenta que ha llegado a ser un concepto tan maleable, que corre el riesgo de significar todo y nada al mismo tiempo. Hasta en el mismo proceso de diagnóstico/investigación, existe mucha variedad en cuanto a la autenticidad de la participación que el proceso facilita: si ésta (democrática, continua, y activa) no se mantiene durante todo el proceso, desde la concepción del estudio, hasta el análisis y la divulgación de los resultados, entonces este enfoque no representa más que una innovación metodológica útil e interesante: participar significa mucho más que estar presente. Dicho esto, las múltiples limitaciones de este enfoque no deberían de descartar su uso; sin embargo, la reflexividad es crucial: debemos estar conscientes de las limitaciones (algunas irrevocables, algunas manejables) del enfoque, sobre todo en cuanto a las relaciones de poder en juego. Un enfoque reflexivo es un enfoque responsable y realista.

Otro aspecto fundamental que es palpable en esta discusión, además del poder, es la *escala*. Existe —a grandes rasgos— una fuerte tensión (tanto metodológica como ideológica) entre un proceso participativo concebido como un proceso local de aprendizaje y acción, por un lado; y por otro, un enfoque participativo que pretende transcribir experiencias y particularidades locales a la política internacional. A pesar de que hay avances importantes en el debate, además de una creciente apreciación de las complejidades de la participación a diferentes escalas de acción e intervención, queda en suspenso si estas tensiones se pueden resolver para hacer el marco participativo viable, tanto conceptual como prácticamente.

Al principio se destacó la fuerte influencia del discurso del desarrollo internacional (tanto oposicional como institucional), en discusiones sobre la investigación participativa en relación con la pobreza. Una forma importante de contrarrestar dicho predominio en términos discursivos podría ser un intercambio más abierto entre lo nacional y lo internacional, empezando en el ámbito académico. A grandes rasgos, y a pesar de los aspectos problemáticos, la creciente (y diversa) popularidad de la participación para combatir (o más bien, reducir) la pobreza y todo lo que ésta conlleva, es generalmente una tendencia positiva; de cierta forma señala un cambio paradigmático en el desarrollo internacional. Sin embargo, una preocupación real y urgente es si la participación implica un proceso de transformación estructural verdadero, o una participación conservadora que hasta podría servir para mantener a los marginados en su lugar.

## BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial (en línea), [http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTPOVERTY/0, contentMDK:20622514~menuPK:336998~pagePK:148956~piPK:216618~theSitePK:336992,00.html](http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTPOVERTY/0,contentMDK:20622514~menuPK:336998~pagePK:148956~piPK:216618~theSitePK:336992,00.html) (consultado el 21 de abril de 2010).
- Brock, K. (2002), Introduction, en K. Brock y R. McGee (eds.) (2002), *Knowing Poverty: Critical Reflections on Participatory Research and Policy*, Londres, Earthscan, pp. 1-13.
- Campbell, J. (2002), "A Critical Appraisal of Participatory Methods in Development Research", *International Journal of Social Research Methodology*, vol. 5, núm 1, pp. 19-29.
- Chambers, R. (1994a), "The Origins and Practice of Participatory Rural Appraisal", *World Development*, vol. 22, núm. 7, pp. 953-969.
- (1994b), "Participatory Rural Appraisal (PRA): Analysis of Experience", *World Development*, vol. 22, núm. 9, pp. 1253-1268.
- (1994c), "Participatory Rural Appraisal (PRA): Challenges, Potentials and Paradigm", *World Development*, vol. 22, núm. 10, pp. 1437-1454.
- Conrad, D. (2004), "Exploring Risky Youth Experiences: Popular Theatre as a Participatory, Performance Research Method", *International Journal of Qualitative Methods*, vol. 3, núm 1. (en línea), [http://www.ualberta.ca/~iiqm/backissues/3\\_1/html/conrad.html](http://www.ualberta.ca/~iiqm/backissues/3_1/html/conrad.html)
- Cornwall, A. (2000), *Making a Difference? Gender and Participatory Development*, IDS Discussion Paper 378, Brighton, IDS.
- Cornwall, A. y Jewkes, R. (1995), "What is Participatory Research?", *Social Science and Medicine*, vol. 41, núm. 12, pp. 1667-1676.
- Cottrell, B. (1999), "The Right Connections: Partnering and Expertise in Feminist Work for Change", en M. Porter y E. Judd (eds.), *Feminists Doing Development: A Practical Critique*, Londres, Zed, pp. 87-100.
- Crawley, H. (1998), "Living up to the Empowerment Claim? The Potential of PRA", en I. Guijit y M.K. Shah (eds.), *The Myth of Community: Gender Issues in Participatory Development*, Londres, IT Publications, pp. 24-34.
- Estrella, M. y J. Gaventa (1998), *Who Counts Reality? Participatory Monitoring and Evaluation: A Literature Review*, IDS Working Paper 70, Brighton, IDS.
- Gallagher, M. (2008), "'Power Is Not an Evil': Rethinking Power in Participatory Methods", *Children's Geographies*, vol. 6, núm. 2, pp. 137-150.

- Guijt, I. y Shah, M.K. (1998), "Waking up to Power, Conflict and Process", en I. Guijt y M.K. Shah (eds.), *The Myth of Community: Gender Issues in Participatory Development*, Londres, IT Publications.
- Hart, R. (1997), *Children's Participation: the Theory and Practice of Involving Young Citizens in Community Development and Environmental Care*, Nueva York, UNICEF.
- Human Development Report 1993*, Oxford, Oxford University Press, 1993, United Nations Development Programme [PNUD].
- Jiménez, E. (1988), "New Forms of Community Participation in Mexico City: Success or Failure?", *Bulletin of Latin American Research*, vol. 7, núm. 1, pp. 17-31.
- Johnson, V., P. Ivan-Smith, G. Gordon, P. Pridmore y P. Scott (eds.) (1998), *Stepping Forward: Children and Young People's Participation in the Development Process*, Londres, Intermediate Technology Publications.
- Kesby, M. (2000), "Participatory Diagramming: Deploying Qualitative Methods through an Action Research Epistemology", *Area*, vol. 32, núm. 4, pp. 423-435.
- Kindon, S. (2003), "Participatory Video in Geographic Research: A Feminist Practice of Looking?", *Area*, vol. 35, núm. 2, pp. 142-153.
- (1995), "Dynamics of Difference: Exploring Empowerment Methodologies with Women and Men in Bali", *New Zealand Geographer*, vol. 51, núm. 1, pp. 10-12.
- Leurs, R. (1998), "Current Challenges Facing Participatory Rural Appraisal", en J. Blackburn y J. Holland (eds.), *Who Changes? Institutionalizing Participation in Development*, Londres, IT Publications, pp. 124-134.
- McGee, R. (2002), "The Self in Participatory Poverty Research", en K. Brock y R. McGee (eds.) (2002), *Knowing Poverty: Critical Reflections on Participatory Research and Policy*, Londres, Earthscan, pp. 14-43.
- Midgley, J. (1986), "Community Participation: History, Concepts and Controversies", en J. Midgley (ed.), *Community Participation, Social Development, and the State*, Londres, Methuen, pp. 13-44.
- Mohan, G. (1999), "Not So Distant, Not So Strange: the Personal and Political in Participatory Research", *Ethics, Place and Environment*, vol. 2, núm. 1, pp. 41-54.
- Morrow, V. y M. Richards (1996), "The Ethics of Social Research with Children: An Overview", *Children and Society*, vol. 10, núm. 2, pp. 90-105.

- Moser, C. y C. McIlwaine (1999), "Participatory Urban Appraisal and its Application for Research on Violence", *Environment and Urbanisation*, vol. 11, núm. 2, pp. 203-226.
- Pain, R. (2004), "Social Geography: Participatory Research", *Progress in Human Geography*, vol. 28, núm. 5, pp. 652-663.
- (2003), "Social Geography: on Action-Orientated Research", *Progress in Human Geography*, vol. 27, núm. 5, pp. 649-657.
- y P. Francis (2003), "Reflections on Participatory Research", *Area*, vol. 35, núm. 1, Universidad de Murcia, pp. 46-54.
- Poitevin, R., A. Rivera y V. Moscoso (2000), *Los jóvenes guatemaltecos a finales del siglo XX*, Guatemala, Flacso.
- Ruggeri Laderchi, C. (2001), *Participatory Methods in the Analysis of Poverty: a Critical Review*, QEH Working Paper Series núm. 62, Oxford, Universidad de Oxford.
- Salas, M. y T. Tillmann (1998), "About People's Dreams and Visions and How to Retune our Perceptions: Convergence of PAR and PRA in Latin America", *Culture and Organization*, vol. 4, núm. 2, pp. 169-186.
- Thomas, N. y C. O'Kane (1998), "The Ethics of Participatory Research with Children", *Children and Society*, vol. 12, núm. 5, pp. 336-348.
- Winton, A. (2007), "Using 'Participatory' Methods with Young People in Contexts of Violence: Reflections from Guatemala", *Bulletin of Latin American Research*, vol. 26, núm. 4, pp. 497-515.
- (2003), "Youth, Social Capital and Social Exclusion: Examining the Well-Being of the Young Urban Poor in Guatemala City", tesis de doctorado, Londres, University of London.
- Yates, J. y L. Okello (2002), "Learning from Uganda's Efforts to Learn from the Poor: Reflections and Lessons from the Uganda Participatory Poverty Assessment Project", en K. Brock y R. McGee (eds.) (2002), *Knowing Poverty: Critical Reflections on Participatory Research and Policy*, Londres, Earthscan, pp. 69-98.

# Factores internos y externos de la pobreza México

MARÍA DEL ROSARIO SILVA ARCINIEGA  
Escuela Nacional de Trabajo Social, UNAM

## INTRODUCCIÓN

La pobreza es uno de los temas sobre el que más se ha escrito, en virtud del impacto que ejerce sobre quienes la padecen. Generalmente, su estudio se aproxima a través de variables cuantitativas para medirla: producto interno bruto, ingreso per cápita, línea de pobreza, necesidades básicas insatisfechas... Este artículo presenta un ejercicio de investigación cuanti-cualitativo que ofrece una perspectiva de la forma en que una muestra de 7,342 mexicanos pobres sienten, viven y perciben la pobreza. A manera de preámbulo, se plantean algunos elementos conceptuales y aproximaciones teóricas que permiten su comprensión, así como datos generales que dimensionan la pobreza en términos de una introducción elemental a su estudio.

Entre los estudiosos más reconocidos sobre el tema, se encuentra Amartya Sen, quien definió la pobreza como la privación de las capacidades básicas que permiten que las personas puedan tener la oportunidad de evitar el ham-



bre, la desnutrición, la carencia de una casa, o de ser capaces de tomar parte en la vida de la comunidad.

Keith Griffin (1984), en *Desigualdad internacional y pobreza nacional*, sostiene que no es universalmente válida la presunción de que el intercambio internacional irrestricto reducirá la desigualdad y la pobreza en virtud, entre otros, de la diferencia entre: *a.* la inversión de los países en educación e investigación para su desarrollo; *b.* el cambio técnico como fuente de crecimiento; *c.* las asimetrías de las relaciones económicas internacionales; y *d.* los flujos de mano de obra calificada. Clair Wilcox (1971), en *Hacia la prosperidad social...*, propone la existencia de diferentes tipos de factores que inciden para que las personas padezcan la pobreza, que pueden ser *a.* generales, cuando existe una deficiente demanda colectiva, depresión de los negocios o desempleo masivo en un país; *b.* insulares o comunitarios, cuando una región pierde sus bases económicas, sus recursos se han agotado o la demanda de sus productos ha decaído; y *c.* personales, lo que se debe a características y fortuna del sujeto, así como a factores sociales que escapan a su dominio (ineptitud personal o discapacidad, entre otros).

Clarisa Hardy (1987), en *Organizarse para vivir. Pobreza urbana y organización popular*, reportó que la pobreza se manifiesta en un conjunto de indicadores cuantificables, y su superación implica alterar las condiciones que explican tales déficits, indicando que la pobreza es un modo de vida, son relaciones del ser humano entre sí con sus distintos recursos, son pautas culturales que suman percepciones sociales, expectativas de lo deseable y respuestas posibles de confrontación con la diaria subsistencia.

John Sheahan (1990), en sus *Modelos de desarrollo de América Latina*, registró que la pobreza absoluta se operacionaliza a través de la malnutrición, de malos alojamientos, de la falta de oportunidades de educación y por consiguiente de la imposibilidad de obtener un buen ingreso. Esto es, quienes quedan al margen se pasan toda la vida con una capacidad menor de responder o de crear nuevas oportunidades a lo que habría podido ser de otra manera; se percibe la carencia de una capacidad de actuar, así como una menor esperanza de vida.

Nélida Redondo (1990), en *Ancianidad y pobreza; una investigación en sectores populares urbanos*, reportó que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo definió el concepto de pobreza como esencialmente normativo: se consideró pobre a quien no obtiene o no puede procurarse recursos suficientes para llevar una vida mínimamente decorosa, de acuerdo con los estándares implícitos en el estilo de vida predominante en la sociedad a la que pertenece. Abunda

en que las necesidades consideradas básicas incluyeron: alimentación, vestido, alojamiento, equipamiento doméstico para el funcionamiento del hogar, disponibilidad de agua potable, sistema de eliminación de excrementos, condiciones ambientales sanas, acceso a medios de transporte apropiados, acceso a servicios de salud, educación y cultura.

En México existen diversas aportaciones; entre ellas destaca la de Óscar Lewis (1959, 1982), quien estudió la pobreza desde una perspectiva poco inclinada a la cuantificación. Utilizó la técnica de observación directa de las actividades que realizaron cinco familias (Martínez, Gómez, Gutiérrez, Sánchez y Castro) en un día completo, describió una serie de diálogos entre los miembros de las familias, así como la expresión oral de algunos personajes. Utilizó cuatro formas diferentes de acercamiento para obtener los resultados que le llevaron a publicar su *Antropología de la pobreza*. Una, el estudio local, de índole analítica, tuvo la ventaja de permitir las comparaciones entre la cultura y la familia, y la gran cultura fuera de la familia. La segunda, la técnica estilo Raschomón, que consistió en ver las familias a través de los ojos de cada uno de sus miembros y cuya ventaja metodológica derivó de las versiones independientes sobre accidentes similares en la vida familiar que contribuyeron a testificar la validez y confiabilidad de sus datos. El tercer enfoque estribó en seleccionar, para su estudio intensivo, aquel problema o suceso especial, o aquella crisis a la que reaccionó toda la familia. Y en el cuarto enfoque se trabajó, por medio de la observación detallada, en un día típico de la vida familiar, que para darle profundidad y significado, este acercamiento se combinó con los otros tres. El foco de estudio fue la familia, en el cual relacionó tanto a la cultura como a la personalidad. En su prefacio, mencionó algunas de las características del mexicano, entre otras: actitud autoritaria, sacrificio personal, el amor de la madre por los hijos, su fuerte sobreprotección, y el amor, que es la razón de la existencia y lucha contra la pobreza. Lewis definió la pobreza como una subcultura que es asimilada de generación en generación, repitiendo pautas aprendidas que de esta manera se perpetúan. Los aportes de Lewis convirtieron su *Antropología de la pobreza* en un texto clásico sobre este tópico desde la investigación cualitativa, permitiendo algunas interpretaciones de otros autores, que los ha llevado a concluir, entre otras cosas, que la cultura de la pobreza provoca en los humildes serias limitaciones físicas, psicológicas y sociales.

Otros enfoques sobre estudios de la pobreza en México son los realizados y publicados por Julio Boltvinik (1990; 2010), quien sugiere que, para definir

las necesidades básicas, se puede optar por diferentes caminos. Uno es acudir a los expertos, que ha sido ampliamente utilizado sobre todo para definir las especificidades de alimentación; lo que está en juego detrás de esa vía son los pesos relativos de los componentes biológico y cultural de la alimentación. Un segundo camino es analizar la legislación del país en cuestión y las conquistas populares. La legislación mexicana tiene una amplia cobertura de derechos para la población asalariada, configurando un esbozo de lo que serían las necesidades materiales, sociales y culturales; sirvió al autor, entre otros elementos, para proponer la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales y fijar la línea de pobreza con base en su costo. Una tercera vía es analizar, como sugiere Terrail (citado en Boltvinik, 1990), las transformaciones de las relaciones de producción y del desarrollo de las fuerzas productivas; o bien, como cuarto camino, acudir a las percepciones de la población. Una quinta opción es el enfoque de Townsend (citado en Boltvinik, 1990), que consiste en sustituir el concepto de necesidades básicas por las dietas, actividades, condiciones de vida y equipamiento usuales. El enfoque con el que el autor trabaja es económico, y para su desarrollo utiliza variables como distribución del ingreso, empleo, alimentación, educación básica, servicios de salud, infraestructura de agua, drenaje y vivienda.

Un estudio psicosocial sobre la pobreza es el de Carmen Mier y Guadalupe Suárez (1991), *Procesos rurales y urbanos en el México actual. Estudio de la pobreza, una posición psicosocial*, donde proponen que la pobreza existe sólo cuando los sujetos se plantean como necesidad la transformación de sus condiciones de vida. Nadie puede abstraerse, sostienen, al fenómeno de la pobreza, ni puede tratarlo como algo ajeno a sí mismo. Estas autoras realizaron una investigación cuyo objetivo fue analizar el proceso social por el cual se construye psicosocialmente el fenómeno de la pobreza, considerándolo un sistema influido por *a.* la dimensión histórica en que se inserta; *b.* las concepciones científicas tradicionales sobre la misma en el ámbito de la cultura cotidiana; y *c.* lo social en el individuo. Propusieron un modelo analítico para abordar el fenómeno de la pobreza y las condiciones de vida, en donde reconocieron tres indicadores esenciales para apreciar las condiciones de vida de uno o un conjunto de individuos *a.* la infraestructura material que, desde el punto de vista psicosocial, no aporta ningún elemento a considerar, sólo es relevante en cuanto a la manera como repercute para favorecer o mermar el desempeño psicológico del individuo; *b.* la posibilidad de acceder al tipo de vida que se desea llevar, o sea que el sujeto tenga una participación activa en el establecimiento de las aspiraciones

que desea alcanzar, tales como el desear ser amado, ser aceptado, reconocido socialmente, gozar de libertad, tener una identidad, poder involucrarse en actividades que parezcan atractivas, participar en la toma de decisiones que le afecten... y *c.* la capacidad de resolver problemas por uno mismo, que es la posibilidad efectiva de un sujeto para manipular los recursos de que dispone, para construir un orden más cercano a sus aspiraciones y consiste en que el sujeto pueda elevar, por sí mismo, su nivel de eficacia, gracias a su educación, construcción de conocimientos, organización social, comunicación, creencias, valores, habilidades intelectuales y uso del lenguaje, entre otras.

Por otra parte, en relación con los datos relevantes sobre la magnitud de la pobreza, Bernardo Kliksberg (2010) menciona que los informes de Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) revelan que 20% de los más ricos de la población mundial tiene más de un 80% del producto bruto, del comercio, las exportaciones, las inversiones, y más de un 90% del crédito. En contraste, un 20% más pobre tiene menos de 1% en estos aspectos. La desigualdad en la distribución de los ingresos pasó de 30 a 1 en 1960; de 74 a 1 en 1997; y ha seguido aumentando. La del capital acumulado que midió la universidad de la ONU en 2006 es aún mayor: un 10% más rico tiene 85% del capital mundial, mientras que 50% inferior sólo un 1%. El autor refuta la noción de que los pobres son responsables de su situación; la realidad derrumba a diario ese mito, dice el autor. Hay 1,400 millones de personas en el mundo que viven en la pobreza extrema (menos de 1.25 dólar diario). Casi la mitad del género humano (3,000 millones) son pobres (menos de dos dólares diarios). Resulta inconcebible no ver que no son malas decisiones individuales, sino graves insuficiencias estructurales las que llevan a esos resultados. En un mundo con una ola de revoluciones tecnológicas que han multiplicado la capacidad de producción de bienes y servicios, 1,200 millones de personas no tienen agua potable y 2,000 millones carecen de electricidad ¿Acaso es su responsabilidad personal? La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) informó que en 2008 se produjo la segunda mayor cosecha de la historia. Ese mismo año, y según Acción Internacional, cinco millones de niños murieron de hambre. Está demostrado que el planeta puede producir alimentos para una población mayor que la actual; sin embargo sufren hambruna 1,020 millones (1 de cada 6.5) y el año pasado se incorporaron cien millones más. Los pobres no son los responsables de vidas con hambre, sin agua y sin electricidad. Hay desigualdades abismales y deficiencias fundamentales

de organización social. El problema del hambre no es sólo una cuestión de producción de alimentos (cuanto mayor, mejor), sino también de acceso a los mismos y de equidad. En realidad, no hay ganadores y perdedores.

Bernardo Kliksberg (2010) menciona que

Como experto en el tema, y a pesar de que la primera palabra que viene a la mente cuando uno piensa en pobreza es África, puedo argumentar esta afirmación: el Continente Latinoamericano tiene un tercio de las aguas limpias del planeta, algunas de las mayores reservas de materias primas estratégicas en su subsuelo, fuentes de energía barata, excepcionales posibilidades de producción agropecuaria y una inserción agroeconómica privilegiada. Sin embargo, más de un tercio de su población está por debajo de la línea de la pobreza (189 millones); mueren 30 niños de cada 1,000 antes de los 5 años frente a 3 en Suecia o en Noruega; perecen 90 madres por cada 100,000 nacimientos frente a 6 en Canadá. La pregunta es ¿por qué tanta pobreza en un lugar potencialmente tan rico? La razón principal es que es la más desigual de todas las regiones. Un 10% más rico tiene más de 40 veces lo que un 10% más pobre, frente a 10 en España, y 6 en Noruega. Hay fuertes desigualdades en ingresos, acceso a la tierra, a la salud, a la educación y al crédito, y ahora, a las nuevas tecnologías. La región produce alimentos para tres veces su población. Sin embargo, un 16% de los niños padece desnutrición crónica. En un 20% más pobre, sólo uno de cada 3 jóvenes termina la secundaria y sólo uno de cada 100 accede a la Universidad.

Finalmente, dice Kliksberg, la desigualdad genera “las trampas de pobreza”. Si un joven nace en una villa miseria, un caserío indígena, una zona rural pobre, tendrá problemas nutricionales, trabajará desde pequeño (11% de los niños menores de 14 años lo hacen), no podrá finalizar la escuela primaria o la secundaria y, sin ella, no conseguirá trabajo en la economía formal. Un 25% de los jóvenes están fuera del mercado de trabajo y del sistema educativo.

#### ACTUALIDAD DE MÉXICO

La pobreza es un problema que en México ha crecido irremediabilmente. Según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (“Medición de pobreza...”, 2011) el número de personas en condición de po-

breza, medida por ingresos, subió de 45.5 millones en 2006 a 52.7 millones en 2010. Este última cantidad representa 51.3% de la población, lo que apunta a señalar que México es un país con predominio de pobres.

El desempleo, el salario insuficientemente remunerado, la imposibilidad de que el total de mexicanos tenga acceso a una casa digna, educación, salud y trabajo, como lo estipulan las Garantías Individuales establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ha convertido la pobreza en un problema estructural, que afecta no sólo a México, sino al mundo inmerso en un proyecto que lo ha globalizado.

Los factores internos y externos de la pobreza en México descritos en el presente texto pretenden contribuir al conocimiento de la forma en que una muestra sustantiva de mexicanos sienten, viven y perciben su pobreza, y son el resultado de una investigación realizada en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, denominada originalmente “Una aproximación en la búsqueda de las dimensiones psicosociales de la pobreza”, que se realizó con financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Con este estudio se buscó contribuir a las aportaciones teóricas, metodológicas y empíricas que han explorado y diagnosticado el problema de la pobreza desde diversas disciplinas y objetos de análisis. Lo que puede aportar es cierta claridad en relación con que la pobreza es un problema estructural, multifactorial y en el que no interviene exclusivamente el ingreso de las personas, sino que además presenta aspectos socio-psicológicos que lo permean.

Actualmente se escucha integrar al discurso de la pobreza, a más de un especialista, el término “dimensiones o factores” de la pobreza, como es el caso del reconocido doctor Julio Boltvinik, en su obra recientemente publicada, *Medición multidimensional de la pobreza en México* (2010). El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social integra también el término de “dimensiones de la pobreza”; tal es el caso de *Avances en la evolución de las dimensiones de la pobreza* (consultado el 22 de septiembre de 2011). La Secretaría de Desarrollo Social también incluye actualmente en sus textos aspectos que implican los términos “dimensión” o “psicosocial”. El que aquí nos ocupa, sin embargo, fue un estudio pionero que trata específicamente de recuperar el discurso del pobre para conocer lo más próximo a su sensación y percepción, cuál es su interpretación de lo que es la pobreza, cómo la vive, cómo se mira en relación con la pobreza de quienes le rodean, a qué atribuye la pobreza, cómo responde

a ella; y lo más interesante, detectar cuáles son las variables que inciden en la protección —o, en su caso, amenaza— para vivir o no vivir en pobreza.

Haber encontrado un pobre digno, honesto, que fundamenta su deseo de superación para salir de la pobreza en el trabajo y en la familia, es uno de los aportes más significativos de una investigación que tuvo que emanar de quien vive en constante interacción con los pobres, una trabajadora social.

Para desarrollar el estudio intervinieron treinta y siete becarios estudiantes de la Escuela Nacional de Trabajo Social, dos destacados maestros, asesores y amigos, sin cuyas aportaciones quizá no habría sido posible concluir la labor, los doctores Rogelio Díaz Guerrero y Lucy Reidl Martínez, eminentes psicólogos sociales, así como los licenciados Benito Ramírez Prado y Jorge A. Villatoro, quien construyó el modelo factorial que se presenta.

Se realizaron diferentes aproximaciones para lo conclusión de este estudio. La primera fue una investigación exploratoria de campo y transversal, cuyo objetivo se centró en construir un instrumento válido y confiable capaz de medir las dimensiones psicosociales de la pobreza (dpp). Éste partió de la aplicación de una red semántica con dos palabras estímulo (riqueza y pobreza) y cinco reactivos abiertos, a 52 personas de un asentamiento irregular en la colonia Tlalmille, de la delegación Tlalpan de la Ciudad de México, en donde se realizaba la práctica comunitaria bajo mi supervisión.

Las 159 palabras obtenidas y el cúmulo de ideas recibidas a través de las respuestas obtenidas en la red semántica fueron la base para construir 298 aseveraciones que, ante la imposibilidad de ser depuradas en gabinete, se integraron en dos escalas de tipo Likert con cinco opciones de respuesta, administradas a una muestra no aleatoria de 542 personas pobres de diversos puntos de la Ciudad de México, y que permitieron eliminar las aseveraciones no significativas a través del siguiente procedimiento: análisis de la curva de distribución de las frecuencias de respuesta de cada una de las aseveraciones; aplicación del análisis factorial de tipo alpha con rotación varimax al grupo de aseveraciones distribuidas en curva normal, asimétrica o bimodal respectivamente; eliminación de reactivos cuya carga factorial fuera menor a 0.3000; integración de las aseveraciones y aplicación del procedimiento antes señalado, para la última eliminación de afirmaciones.

La segunda aproximación consistió en un estudio descriptivo de campo y transversal, que tuvo como objetivo descubrir, aislar y nombrar las dimensiones psicosociales de la pobreza en un primer acercamiento, y que fue aplicado a



través de una escala de tipo Likert con cuatro opciones de respuesta y 162 aseveraciones —obtenidas en el estudio exploratorio antes mencionado— mediante la colaboración de las autoridades de sesenta escuelas primarias distribuidas en los barrios pobres de las dieciséis delegaciones de la Ciudad de México, entregando en propia mano el instrumento a los niños de sexto año, pidiéndoles fuera respondido por cualquier adulto que viviera con ellos. Se recuperaron 2,708 instrumentos con un mínimo de 95% de reactivos respondidos, a los que se aplicó un análisis factorial de tipo alpha con rotación varimax, logrando aislar doce factores propios con valor eigen superior a uno, con un total de 98 aseveraciones con cargas factoriales de 0.4000 a más y que fueron denominados “Dimensiones psicosociales de la pobreza: primera aproximación”.

La tercera aproximación consistió en una investigación descriptiva de campo y transversal, en donde se aspiró a conocer de qué manera se comportarían las aseveraciones que integraron las doce dimensiones psicosociales de la pobreza encontradas en la Ciudad de México, al ser aplicadas a personas pobres de siete estados al Centro, Sur y Norte de la República Mexicana. El instrumento se aplicó a 4,634 personas distribuidas como sigue: Oaxaca, 635 personas; Quintana Roo, 660; Guerrero, 653; Hidalgo, 605; Michoacán, 741; Durango, 652; y Sonora, 688.

La última aproximación consistió en la construcción de un modelo factorial exploratorio para la escala de pobreza con apoyo del paquete estadístico Structural Equation Modeling Software EQS, integrando para ello los resultados de los dos estudios anteriores, y obteniendo como resultado un instrumento válido y confiable con 43 aseveraciones que dan cuenta de la forma de sentir, vivir y percibir la pobreza de una muestra de personas que la padecen en nuestro país.

El reporte que aquí se presenta constituye la última fase realizada de esta búsqueda, cuya metodología se describe a continuación.

## MÉTODO

Fueron sometidos a un análisis factorial exploratorio de ecuaciones estructurales los datos obtenidos en dos muestras por separado; una, de la Ciudad de México y otra, de siete estados de la República Mexicana, con el objeto de:

1. Poner a prueba, por medio de un modelo factorial, las doce dimensiones psicosociales de la pobreza, obtenidas en el estudio descriptivo de campo



y transversal, aplicado en la Ciudad de México, y replicado en el interior de la República.

2. Comparar los modelos factoriales para las dimensiones psicosociales de la pobreza de la Ciudad de México, generados a partir de los obtenidos en el estudio descriptivo de campo y transversal, contra el del interior de la República.

La hipótesis giró en torno al supuesto de que en el modelo de las dimensiones psicosociales de la pobreza, las dimensiones “psico” generarán factores de internalidad; o sea cuando la percepción del fenómeno depende de los individuos, y las dimensiones “sociales” generarán factores de externalidad, es decir que la percepción del fenómeno no depende de los individuos.

Para la mejor aplicación del estudio:

- Se homogeneizó la información de la aplicación en la Ciudad de México con la del interior de la República.
- Se corroboró que los instrumentos aplicados hubieran sido respondidos en su totalidad.
- Se verificó que la dirección de cada una de las aseveraciones fuera orientada de la misma manera.
- Se constató que la confiabilidad total del instrumento fuera superior a 0.90.

La muestra estuvo constituida por dos grupos distintos de población, distribuidos de la siguiente manera:

1. Instrumentos respondidos por 2,708 personas, cercanas a los niños provenientes de escuelas primarias oficiales, en las áreas más pobres de las dieciséis delegaciones del Distrito Federal.
2. Instrumentos respondidos por 4,634 personas pobres radicadas en siete estados del interior de la República Mexicana.

Se trabajó con escalas de medición de tipo Likert con las siguientes características:

- Para la Ciudad de México, se usó una escala de medición con cuatro opciones de respuesta. Las respuestas fueron en un continuo de 1 al 4, cuyo

significado de cada una de ellas era 1. totalmente de acuerdo, 2. acuerdo, 3. desacuerdo y 4. totalmente en desacuerdo.

- Para el interior de la República, al contemplar la escolaridad promedio de los encuestados, se usó una escala con dos opciones de respuesta, y se reconsideró la extensión del instrumento, con los significados 1. sí y 2. no.

Lo anterior hizo necesario recodificar la escala aplicada en la Ciudad de México, para homogeneizar la información de ambas poblaciones a variables de tipo dicotómicas, el uno y el dos corresponden a “sí”; el tres y el cuatro a “no”.

Se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio (CFA, por sus siglas en inglés) con el programa EQS, versión 5.6 de Bentler. Antes de proceder a explicar estos resultados, es conveniente recalcar que, aunque el análisis estadístico es confirmatorio (CFA), la forma de proceder para indagar la estructura factorial de este modelo fue exploratoria. En cuanto a la comparación Ciudad de México-interior de la República, la finalidad fue cuestionar si el instrumento era igual de válido factorialmente para las dos distintas muestras. En términos generales, los resultados del modelo permiten asumir que se cuenta con una escala válida para medir el constructo de interés, así como los indicadores que lo conforman.

## RESULTADOS

El modelo factorial que aquí se presenta contiene seis<sup>1</sup> de los diez factores que se obtuvieron a partir de la aplicación del paquete EQS.

El modelo obtenido después de cinco años de investigación sobre este tema de estudio señala la presencia de dos grandes componentes que explican la pobreza de la muestra en la República, denominados factores internos y factores externos de la pobreza.

Los factores internos de la pobreza son un cúmulo de circunstancias personales y de retroalimentación con los otros que, unidas, intervienen para favorecer o perjudicar la interacción del pobre consigo mismo y con su entorno. Los factores externos de la pobreza son los determinantes que afectan al individuo y lo ponen en situación de bonanza o carencia. Estas dos grandes esferas

<sup>1</sup> Ver Apéndice, p. 169.

dan cuenta de la forma de sentir, vivir y percibir la pobreza, desde la perspectiva de quienes la padecen.

### *Factores internos de la pobreza*

Éstos agruparon cuatro dimensiones psicosociales de la pobreza: atribuciones y creencias, seguridad básica *vs.* inseguridad, conformismo y familia.

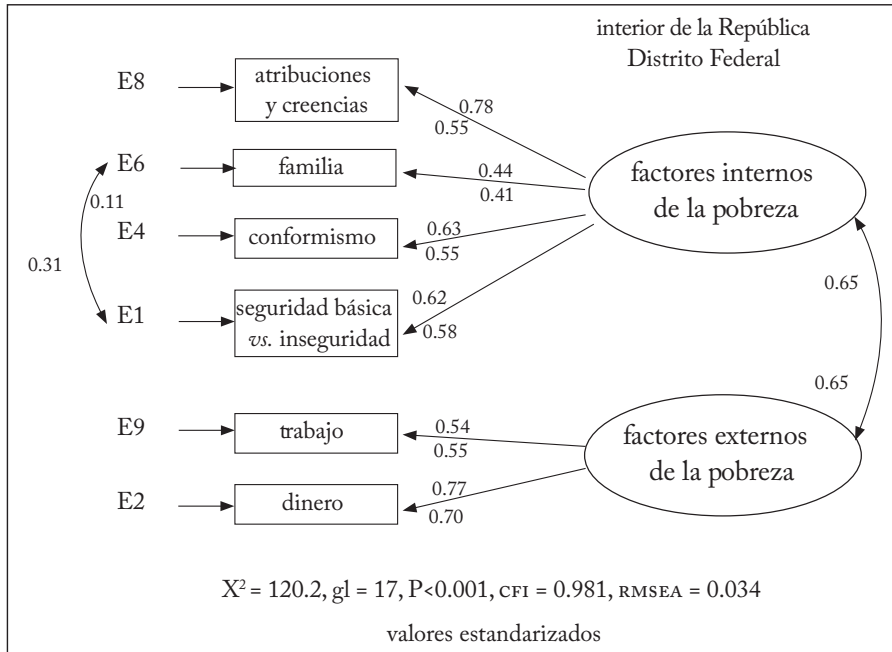
Las atribuciones y creencias, que son esa parte introyectada de la cultura que el sujeto asimila a partir de la intercorrelación con el otro, son para los factores internos de la pobreza el punto focal de apoyo sobre el cual descansa el éxito o fracaso con que los pobres resuelven su cotidianidad. Las atribuciones y creencias ofrecen una respuesta a la causa que hace vivir a las personas en pobreza, aclarando que ésta no es originada por nacer entre pobres, en la pobreza o por herencia; su germen se explica a partir de los factores externos de la pobreza, en donde se reconoce que de lo que carece el pobre es de trabajo y dinero.

La seguridad básica *vs.* la inseguridad es el resultado operacional del grado de confianza y fe en el que ha vivido un individuo. En la existencia o en la carencia de la seguridad se encuentra inscrita la calidad de vida del ser humano, su forma de afrontarla y enfrentarla, así como el sentido de equidad, esperanza y certeza con el que toda persona vive aún desde antes del momento de su concepción, como lo refiere Erick Erikson (1983). Esta dimensión impactó seriamente a la población encuestada; después de las atribuciones y creencias, es el factor que mejor explica la sensación de protección interna con la que el carente enfrenta su pobreza. Esto quiere decir que, según esta muestra de población, la autoestima descansa en no tener miedo, pena, ni sentirse incapaz, devaluado, perdido o humillado.

El conformismo refiere a la posibilidad del individuo de encontrarse en un punto en el que puede responder desde una forma pasiva o activa a su situación de pobreza. En este caso, la mayor parte de los encuestados no se conforman y niegan la existencia de un destino que decida por ellos lo que serán en la vida.

Las atribuciones y creencias, seguridad básica e incluso el conformismo son resultado de la forma de interactuar con el otro, y se adquieren desde el hogar, por tanto no pareció extraño que una dimensión integrada en el modelo haya sido precisamente la familia.

Modelo factorial exploratorio de la escala de pobreza  
para el Distrito Federal e interior de la República



Se ha documentado que, para los mexicanos, la familia siempre ha tenido una importancia vital; no son ajenos los estudios realizados en donde así se demuestra este hecho, por lo que no ha sido del todo casual el que haya aparecido como un factor integrante del modelo. Se trata de uno de los factores que previenen contra el infortunio que la limitación y carencia pueden generar en el individuo. La población encuentra en el apoyo familiar no sólo el motor que le impulsa a luchar perennemente contra la pobreza, sino la fuente de su seguridad básica.

Para esta población de estudio, y fundamentalmente por la manera en que los individuos respondieron a cada una de las aseveraciones que integran las dimensiones de los factores internos de la pobreza, más que por el tipo de afirmaciones que cada una de ellas integró, estos factores constituyen la parte más saludable de la población.

Atribuciones y creencias, seguridad básica *vs.* inseguridad, conformismo y familia, en su conjunto, surgen como una coraza que defiende al individuo ante los factores externos, reconocidos como causantes de la pobreza. Son *fác-*

*tores protectores*, cuya existencia previene a las personas contra el dolor y el sufrimiento; gracias a ellos se mantienen esforzados y fortalecidos.

### *Factores externos de la pobreza*

Así se nombró a la agrupación de las dos Dimensiones Psicosociales de la Pobreza denominadas dinero y trabajo. En la ausencia de cualquiera de los dos elementos que envuelven a los factores externos de la pobreza (dinero o trabajo), descansa la existencia y persistencia de la pobreza.

En estos dos términos, cargados de toda una concepción ideológica, filosófica y económica, se encuentra el punto focal que determina el hecho de vivir en la carencia o en la existencia y el abasto. Los resultados de este estudio demuestran que en la ausencia de cualquiera de ellos se incuba el germen de la pobreza, ya que en su conjunto hacen referencia de manera general al trabajo y al salario que se devenga.

Los factores externos de la pobreza dan cuenta de las razones percibidas como las generadoras de carencia, y representan situaciones que escapan parcialmente al control de las personas: trabajo y dinero, como fuentes fundamentales para satisfacer las necesidades básicas de todo individuo.

La más alta correlación entre los factores externos de la pobreza y las dimensiones psicosociales resultó ser coincidente para el total de la población encuestada y correspondió al dinero, seguido por el trabajo. Esto significa que desde los factores amenazantes, es en la carencia de dinero donde radica el punto focal de la pobreza.

El dinero representa un medio de intercambio de uso corriente; es a partir de su presencia que se pueden adquirir tanto los bienes de consumo necesario, como aquellos que permiten gozar de esparcimiento. Su carencia amenaza no sólo la integridad del individuo, también la de quienes dependen de él.

El trabajo se encuentra en estrecha relación con el dinero y, de hecho, se detectó como la única y principal causa de pobreza, que en su calidad de carencia eventual, permanente o bajo la condición de salario insuficiente, cuando se cuenta con empleo, no permite el aprovisionamiento integral de las personas.

Por tanto, estos resultados indican que el pobre percibe la existencia o la carencia de pobreza, en primer término, a partir de los factores internos de la pobreza y, en segundo, de los factores externos.

Esto demuestra que no es suficiente con medir la pobreza desde variables económicas exclusivamente, sino que existe un factor interno de carácter psicosocial que es determinante incluso en la manera de percibir y manejar los factores externos de la pobreza.

#### ELEMENTOS PARA LA DISCUSIÓN

En esta investigación se utilizaron técnicas de recolección de información cualitativas, como la red semántica de un concepto, junto con técnicas de análisis cuantitativas, como la escala de medición de tipo Likert.

En los resultados se observa en cada una de las dimensiones y, de manera particular, en las aseveraciones que en ellas se agrupan, un contenido manifiesto y otro latente. El manifiesto se encuentra ubicado en la agrupación de los asertos en cada uno de los factores, y el latente en la forma como respondieron los participantes a cada uno de ellos.

El modelo factorial exploratorio es válido tanto para la población de la Ciudad de México, como para la del interior de la República; de hecho, el mantener la misma estructura para ambas poblaciones es lo que le da su carácter de validez; sin embargo, existen diferencias en cuanto al peso de los coeficientes entre una y otra población, diferenciando aspectos de idiosincrasia, respecto del entorno que la circunda (Ciudad de México; siete distintos estados de la República Mexicana).

En la Ciudad de México, el más alto coeficiente entre los factores internos de la pobreza y las dimensiones psicosociales de la pobreza fue el factor denominado seguridad básica *vs.* inseguridad con 0.58, siguiéndole, de mayor a menor, conformismo, con 0.55; atribuciones y creencias, con 0.55; y familia, con 0.41. En el interior de la República, el más alto coeficiente entre los factores internos de la pobreza y las dimensiones psicosociales fue para el factor denominado atribuciones y creencias con 0.78, siguiéndole, de mayor a menor, conformismo, 0.63; seguridad básica *vs.* inseguridad, 0.62; y familia, 0.44.

Mientras que la población de la Ciudad de México fundamenta la protección de su entorno en su seguridad básica, atribuciones y creencias, “no” conformismo y su familia, la muestra del interior de la República lo hace desde su intento por responderse ¿por qué se es pobre?, es decir desde sus atribuciones y creencias, “no” conformismo, seguridad básica y familia.

En relación con los factores externos, aunque existe diferencia en la correlación, en ambas poblaciones el mayor puntaje es para dinero y el menor para trabajo, lo cual indica que en el ingreso obtenido por las personas descansa la posibilidad de salir de la pobreza.

El pueblo mexicano es crisol de mano de obra, con brazos que anhelan encontrar en dónde volcar la fortaleza de su fuerza, saber y potencia. Se trata de personas que poseen la razón para hacer y por quién esforzarse, pero carecen de un lugar en dónde hacerlo; y carecer de trabajo sí es motivo de pobreza, y no sólo de pobreza económica. Carecer de trabajo implica una limitación interna de saberse y corroborarse como un ser útil, valioso, importante, autónomo e independiente. El trabajo da a los humanos no sólo una remuneración económica; también le otorga sensaciones de seguridad, eficacia, generatividad y valor interno. Trabajar implica para las personas ser capaces de reconocerse competentes y útiles, es saberse hacedor y proveedor.

En los factores externos de la pobreza se encuentra la causa de la carencia, ya que cuando se está ante la imposibilidad de contar con un empleo digno y capaz de suministrar todos los elementos que la población requiere para poder existir, la pobreza se operacionaliza.

No es suficiente con que una persona esté dispuesta y lista a laborar; debe existir un entorno favorable que permita asimilarla a fin de aceptarla e integrarla definitivamente al trabajo, para que pueda recrearse como humano en la posibilidad de ser capaz y productivo. En la disposición y disponibilidad de las personas para el trabajo se encuentra la fortaleza de esta nación; pero, mientras no se tenga como objetivo estructural primordial el recuperar e integrar la riqueza que las personas son capaces de producir, no se podrá aniquilar la pobreza.

Este estudio demuestra que, a pesar de que en el dinero descansa la posibilidad de ser no pobre, es el segundo factor en importancia; el primero se ubica en los factores internos de la pobreza, es decir en el aspecto psicosocial. También demuestra que existen, en la población encuestada, percepciones distintas para enfrentar la pobreza, lo que obliga a los investigadores a no olvidarse de realizar investigación regionalizada.

Estos resultados permiten intuir que, aún en la suposición de vivir en el país de la bonanza, en donde no existiera pobreza económica, los profesionales de las humanidades tendrían el quehacer de fortalecer la seguridad básica de quienes con todo y el bienestar económico se sienten internamente pobres.

Después de lo aquí escrito, no queda más que unirse a las voces que, a veces inquietas y otras desesperadas e impacientes, claman por la equidad y la justicia para todos, mismas que se pueden operacionalizar en trabajo bien remunerado porque, por lo demás, el pobre al que se ha encontrado, a diferencia de lo que Lewis observó a través de sus estudios, es una persona digna e íntegra que gracias a la riqueza de sus atribuciones, creencias, seguridad básica, no conformismo, y fundamentalmente, debido a la vivencia, desde el seno familiar, de las experiencias afectivas positivas y que aprendió a prodigar a su propia estirpe, es capaz de seguir luchando a pesar de sus carencias y privaciones; es un pobre que no solicita dádivas o canonjías, sino que cree todavía en la educación y en el trabajo como variables que inciden en la movilidad social.

#### BIBLIOGRAFÍA

- “Avances en la evolución de las dimensiones de la pobreza”, Coneval 2011, [http://coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/Avances\\_dimensiones\\_de\\_medicion\\_pobreza/Dimensiones%20de%20pobreza.es.do](http://coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/Avances_dimensiones_de_medicion_pobreza/Dimensiones%20de%20pobreza.es.do)
- Bentler, Peter M. (1995), *EQS Program Manual*, Multivariate Software, Inc.
- Boltvinik, Julio (2010), *Medición multidimensional de la pobreza en México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
- (1990), *Pobreza y necesidades básicas*, Caracas, UNESCO-Centro Regional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRESALC).
- Byrne, B.M. (2006), *Structural Equation Modeling With EQS and EQS/Windows. Basic Concepts, Applications and Programming*, Thousand Oaks, Sage Publications.
- Erikson, Erick H. (1983), *Infancia y sociedad*, 9ª ed., Buenos Aires, Hormé.
- Estrada Inda, Lauro (2003), *El ciclo vital de la familia*, 11ª ed., México, Random House Mondadori.
- Griffin, Keith (1984), *Desigualdad internacional y pobreza nacional*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Hardy, Clarisa (1987), *Organizarse para vivir. Pobreza urbana y organización popular*, Santiago de Chile, Programa de Economía del Trabajo.



- Hoyle, R.H. (1995), "The Structural Equation Modeling Approach. Basic Concepts And Fundamental Issues", en R.H. Hoyle (ed.), *Structural Equation Modeling: Concepts, Issues and Applications*, Thousand Oaks, Sage Publications.
- Klikberg, Bernardo (1993), *Pobreza: un tema impostergable. Nuevas respuestas a nivel mundial*, México, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), FCE y ONU.
- Klikberg, Bernardo (2010), *Desmitificando la pobreza*, en <http://www.fondoespanapnud.org/2010/05/bernardo-klikberg-desmitificando-la-pobreza/>
- Lewis, Óscar (1982), *Los hijos de Sánchez*, México, Grijalbo (Tratados y Manuales).
- (1959), *Antropología de la pobreza*, México, FCE.
- "Medición de pobreza 2010", México, 2011, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo, [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx).
- Mier, Carmen y María Guadalupe Suárez (1991), *Procesos rurales y urbanos en el México actual. Estudio de la pobreza, una posición psicosocial*, México, UAM Iztapalapa.
- Nunnally, Jum C. (1994), *Teoría psicométrica*, México, Mc-Graw Hill.
- e I.H. Bernstein (1995), *Teoría psicométrica*, 3ª ed., México, Mc-Graw Hill.
- Redondo, Nélica (1990), *Ancianidad y pobreza; una investigación en sectores populares urbanos*, Buenos Aires, Centro de Promoción y Estudio de la Vejez (CEPEV), Humanitas.
- Nussbaum, Martha C. y Amartya Sen (comps.) (1996), *La calidad de vida*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Sen, Amartya (2001), *La desigualdad económica*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Sheahan, John (1990), *Modelos de desarrollo en América Latina*, México, Alianza Editorial Mexicana.
- Wilcox, Clair (1971), *Hacia la prosperidad social; análisis de programas y propuestas contra la pobreza, inseguridad e igualdad de oportunidades*, México, Limusa.

## APÉNDICE

Tabla 1  
Dimensiones psicosociales de la pobreza

factor	dimensión	valores propios	% de varianza	varianza acumulada	alpha de Cronbach	núm. de aseveraciones por factor
1	seguridad básica vs. inseguridad	9.78388	21.7	21.7	0.78	7
2	dinero	3.00952	6.7	28.4	0.81	7
3	acceso a la cultura	2.65655	5.9	34.3	0.84	5
4	conformismo	2.00838	4.5	38.8	0.74	4
5	esperanza	1.57555	3.5	42.3	0.66	3
6	familia	1.34681	3.0	45.3	0.68	4
7	hambre	1.21498	2.7	48.0	0.78	3
8	atribuciones y creencias	1.14163	2.5	50.5	0.72	3
9	trabajo	1.09558	2.4	53.0	0.55	3
10	rechazo a la pobreza	1.00506	2.2	55.2	0.69	4

Dimensiones psicosociales de la pobreza: búsqueda y medición IN304194 y 3304PS9608

Tabla 2  
Factor 1. Seguridad básica vs. inseguridad

núm.	aseveración	carga factorial	% de aceptación	% de rechazo
77	Me da miedo ir a buscar trabajo	.78716	19.8	80.2
76	Me da pena platicar con los demás	.67386	20.3	79.7
60	Me siento incapaz de conseguir trabajo	.65946	24.6	75.4
49	Quisiera que nadie me viera	.46097	18.9	81.1
42	Me siento menos por ser pobre	.42856	21.4	78.6
5	Me siento perdido	.42417	19.2	80.8
34	Me siento humillado	.40264	22.0	78.0

Dimensiones psicosociales de la pobreza: búsqueda y medición IN304194 y 3304PS9608

Tabla 3  
Factor 2. Dinero

núm.	aseveración	carga factorial	% de aceptación	% de rechazo
28	Quiero comprar pero me falta con qué	.72260	78.7	21.3
29	Me falta dinero para poder estudiar	.71837	65.1	34.9
23	El sueldo sólo alcanza para medio comer	.62005	74.8	25.2
116	Estoy limitado de dinero	.59710	74.0	26.0
128	No estudio por falta de dinero	.56250	52.3	47.7
123	Por falta de estudios me es difícil conseguir lo que quiero	.53423	63.5	36.5
37	Abandoné la escuela porque tengo que trabajar	.45404	49.9	50.1

Dimensiones psicosociales de la pobreza: búsqueda y medición IN304194 y 3304PS9608

Tabla 4  
Factor 3. Acceso a la cultura

núm.	aseveración	carga factorial	% de aceptación	% de rechazo
158	Conozco Chapultepec	.86721	50.7	49.3
159	Conozco la Villa de Guadalupe	.86154	54.2	45.8
161	Conozco el Zócalo de la Ciudad de México	.85850	52.5	47.5
83	Conozco el Museo de Antropología e Historia	.62225	33.0	67.0
74	Conozco el Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México	.47088	21.5	78.5

Dimensiones psicosociales de la pobreza: búsqueda y medición IN304194 y 3304PS9608

Tabla 5  
Factor 4. Conformismo

núm.	aseveración	carga factorial	% de aceptación	% de rechazo
117	Con tener para frijoles me conformo	.69113	44.7	55.3
118	Vivo mi pobreza con resignación	.65844	42.3	57.7
119	El destino decide lo que serás en la vida	.59189	38.7	61.3
95	Soy conformista	.52218	30.0	70.0

Dimensiones psicosociales de la pobreza: búsqueda y medición IN304194 y 3304PS9608

Tabla 6  
Factor 5. Esperanza

núm.	aseveración	carga factorial	% de aceptación	% de rechazo
138	Sé que voy a salir adelante	.80005	86.7	13.3
93	Tengo la seguridad de que voy a salir adelante	.79501	85.6	14.4
121	Sé que voy a triunfar en la vida	.76539	78.0	22.0

Dimensiones psicosociales de la pobreza: búsqueda y medición IN304194 y 3304PS9608

Tabla 7  
Factor 6. Familia

núm.	aseveración	carga factorial	% de aceptación	% de rechazo
134	Mi familia me manipula	.79100	11.2	88.8
125	Me siento explotado por mi familia	.76893	11.6	88.4
127	Me siento aislado de mi familia	.63185	19.4	80.6
98	Mi familia me utiliza	.61493	18.3	81.7

Dimensiones psicosociales de la pobreza: búsqueda y medición IN304194 y 3304PS9608

Tabla 8  
Factor 7. Hambre

núm.	aseveración	carga factorial	% de aceptación	% de rechazo
73	He pasado hambres	-.72694	46.3	53.7
39	Yo sé lo que es padecer hambre	-.72223	57.3	42.7
97	Me he quedado sin comer por falta de dinero	-.59464	37.9	62.1

Dimensiones psicosociales de la pobreza: búsqueda y medición IN304194 y 3304PS9608

Tabla 9  
Factor 8. Atribuciones y creencias

núm.	aseveración	carga factorial	% de aceptación	% de rechazo
157	Se es pobre porque se nace entre pobres	-.83458	34.2	65.8
124	Se es pobre por herencia	-.78960	26.3	73.7
87	Soy pobre por haber nacido en la pobreza	-.65239	48.5	51.5

Dimensiones psicosociales de la pobreza: búsqueda y medición IN304194 y 3304PS9608

Tabla 10  
Factor 9. Trabajo

núm.	aseveración	carga factorial	% de aceptación	% de rechazo
44	Los pobres carecen de trabajo	.74390	80.2	19.8
33	Se es pobre porque sólo se tiene trabajo en ocasiones	.72327	73.4	26.6
16	Se es pobre porque los salarios son bajos	.65855	82.6	17.4

Dimensiones psicosociales de la pobreza: búsqueda y medición IN304194 y 3304PS9608

Tabla 11  
Factor 10. Rechazo a la pobreza

núm.	aseveración	carga factorial	% de aceptación	% de rechazo
90	La pobreza me produce angustia	.70423	64.2	35.8
129	Estoy cansado de ser pobre	.60976	53.7	46.3
61	Me da coraje ser pobre	.59649	41.0	59.0
110	Mi pobreza me hace sentir insatisfecho	.55496	48.5	51.5

Dimensiones psicosociales de la pobreza: búsqueda y medición IN304194 y 3304PS9608



TERCERA PARTE

ESTUDIOS URBANOS  
DESARROLLO Y DIFERENCIACIÓN SOCIAL





# Segregación socioeconómica en la Ciudad de México

## Análisis con clusters geodemográficos

ADRIÁN GUILLERMO AGUILAR

Instituto de Geografía, UNAM

PABLO MATEOS\*

Department of Geography

University College London

### INTRODUCCIÓN

La diferenciación socio-económica del espacio urbano ha sido un tema de gran interés en el análisis de las ciudades en diferentes contextos culturales; se puede decir que desde el surgimiento de los centros urbanos. Prácticamente todas las ciudades presentan una clara división entre las áreas residenciales de los grupos más ricos, aquellas zonas de las clases medias, y los espacios donde los más pobres están confinados. Este proceso de diferenciación es parte esencial del

\* Los autores agradecen la colaboración de Josefina Hernández Lozano en el manejo de las bases de datos y elaboración de cuadros y mapas; y de Alex Singleton (UCL) quien compartió programas para el análisis de clusters y asesoró con respecto a la técnica de *clustering k-means*.

desarrollo urbano y se ha convertido en una línea de investigación en el análisis urbano, entre otras razones porque la propia existencia de divisiones socio-económicas en el espacio puede actuar como un mecanismo de reproducción de esas mismas diferencias.

El objetivo de este análisis es establecer una diferenciación socio-económica del espacio urbano de la Ciudad de México a partir de una metodología que presenta dos principales aportaciones; la primera es que se aplica una clasificación geodemográfica que muy pocas veces se usa, basada en estilos de vida o niveles socioeconómicos que tiene su origen en la geodemografía o *geomarketing*; y en segundo lugar se usa la información censal altamente desagregada a nivel de manzana que en muy pocos estudios se ha llevado a cabo. El análisis se elabora tomando como referencia los estudios de segregación residencial que se han llevado a cabo en América Latina y en México. Los resultados dan cuenta de cómo en la Ciudad de México se notan rasgos del modelo tradicional de segregación, como la persistencia de las élites en ciertos espacios, mientras que la marcada dispersión de los estratos proletarios y las clases medias, junto a la localización periférica de los grupos pobres, están más en sintonía con las propuestas del actual modelo de dispersión y fragmentación del espacio urbano.

#### SEGREGACIÓN RESIDENCIAL EN AMÉRICA LATINA TENDENCIAS RECIENTES

Los estudios de segregación residencial (sr) no constituyen una línea muy productiva de investigación en la bibliografía urbana de América Latina. En las últimas dos décadas hubo una ausencia relativa de este tipo de estudios con un análisis sistemático que diera una visión macro de las principales divisiones sociales en el espacio urbano de las ciudades, naturalmente, con algunas excepciones notables. Por un lado, los análisis de segregación residencial son escasos, fragmentados y con poca comparación entre los países, por lo que el debate sobre su evolución se basa en las experiencias concretas y con frecuencia en el uso de diferentes medidas estadísticas; además existe una falta de estudios empíricos sobre esta tema que intenten demostrar una hipótesis específica, o hacer una comparación en el tiempo (Rodríguez y Arriagada, 2004, p. 2; Sabatini, 2003, p. 3). Por otra parte, más allá de un análisis amplio y general de la ciudad,

se ha dado más énfasis en las condiciones particulares de los grupos sociales, en su mayoría de los grupos pobres y de sus condiciones de asentamiento, y mucho menos énfasis en las clases medias o grupos acomodados (Schteingart, 2001, p. 14). Una excepción a esta tendencia general es el caso de Santiago de Chile, que tiene un número relativamente alto de estudios<sup>1</sup> (por ejemplo, Ortiz Véliz y Schiappacasse Cambiaso, 2000; Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Sabatini, 2003; Rodríguez y Arriagada, 2004; Cáceres y Sabatini, 2004; Cortés, 2008; Sabatini y Brain, 2008).

La segregación residencial surge como un mecanismo particularmente importante en la reproducción de las desigualdades socioeconómicas, en el aislamiento y en la inseguridad de los grupos más pobres; la concentración territorial de la pobreza en gran medida influye en la falta de acumulación de capital educativo y social en términos de vínculos sociales, contactos o participación en redes (Rodríguez y Arriagada, 2004, p. 12). Una serie de estudios que han surgido se centran en temas como los barrios cerrados, la segregación espacial en las áreas metropolitanas, las estructuras policéntricas, la segmentación del mercado de trabajo, el aislamiento de la población urbana pobre o las drogas y la delincuencia; estos análisis muestran una mayor preocupación acerca de la globalización y la reestructuración económica y sus efectos en las divisiones socio-espaciales, y exigen un trabajo más comparativo y empírico a nivel macro de ciudad y micro de barrio.

El concepto de la segregación residencial se ha definido como la aglomeración o la distribución de los grupos sociales de una misma condición socioeconómica en el espacio; esta segregación puede ser identificada de acuerdo con una condición de etnicidad, migración, o condición socioeconómica entre las más importantes; se argumenta que, en América Latina, las fuertes desigualdades de ingresos o el nivel socioeconómico es el rasgo más característico de la estructura social, incluso más que la pobreza. Para este fin se han diferenciado tres medidas principales de la segregación: *a.* la proximidad física entre los espacios residenciales de los distintos grupos sociales, *b.* la homogeneidad social de las diferentes divisiones territoriales en que se puede estructurar el espacio urbano, *c.* la concentración de grupos sociales en zonas específicas de la ciudad (Sabatini, 2003, pp. 7-8; Rodríguez y Arriagada, 2004). Sin embargo,

<sup>1</sup> En este caso sobresale el trabajo de F. Sabatini (2003) con un análisis sistemático sobre este tema.

hay algunas dificultades con algunos de estos conceptos, por ejemplo, una zona totalmente homogénea es prácticamente imposible de encontrar, y depende de la escala del análisis; los grupos sociales en una zona homogénea pueden ser altamente segregados, lo que supone que los grupos están muy concentrados en lugar de mezclarse; tampoco es claro si la mejor manera de captar la importancia de la distancia es a través de su dimensión física; la distancia socio-cultural puede ser más importante, la distancia física es muy compleja para medir y definir (Rodríguez Vignoli, 2001, p. 13).

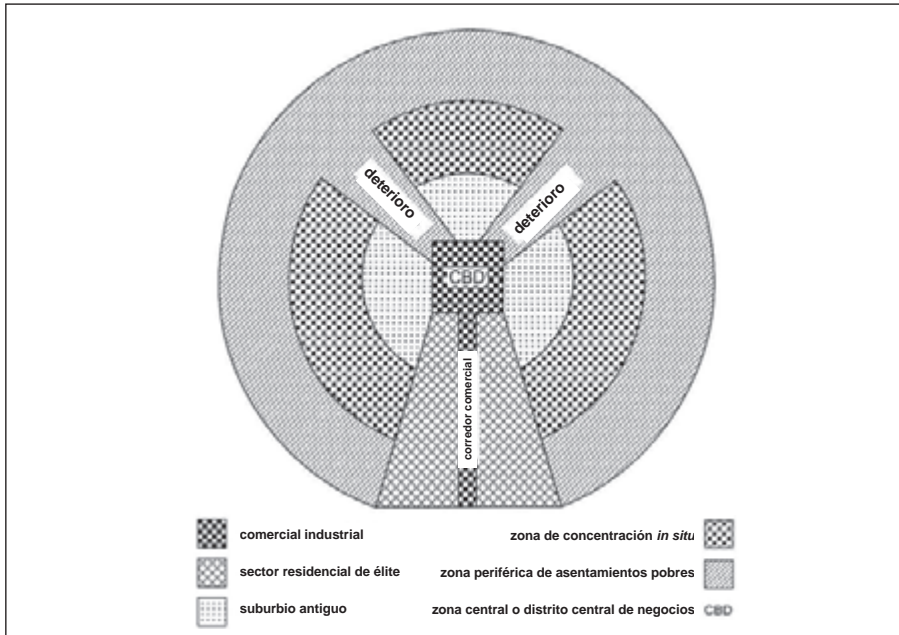
En el caso de la segregación residencial, el objetivo es diferenciar los estratos socioeconómicos, por lo que la manera de identificar las divisiones no es tan evidente, como en el caso, por ejemplo, de diferenciar grupos étnicos. Cabe resaltar que, recientemente, y sobre todo en los grandes países de América Latina, los datos del censo han estado disponibles a un nivel más desagregado de unidades espaciales (microdatos) en las ciudades, hecho que sin duda ha facilitado el análisis a una escala de ciudad, lo cual recientemente ha estimulado y aumentado el análisis macro-micro urbano.<sup>2</sup>

#### LA TRANSFORMACIÓN DEL PATRÓN ESPACIAL DE LA SEGREGACIÓN RESIDENCIAL

La bibliografía reporta un cambio en las últimas décadas en el patrón de la segregación residencial en las ciudades latinoamericanas; se trata de la transformación de una ciudad relativamente compacta, acorde con el modelo tradicional de segregación residencial que dominó hasta la década de 1980, a una ciudad con un patrón más disperso, en el cual las élites se han trasladado a la periferia, han surgido nuevos subcentros urbanos; y los nuevos grupos más pobres se establecieron en una periferia lejana dentro del área rural, entre los procesos más importantes (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Janoschka, 2002; Borsdorf, 2003; Sabatini, 2003; Sabatini y Cáceres, 2004).

<sup>2</sup> En el caso de México, por ejemplo, antes del censo de 1990, los datos sólo estaban a nivel de delegación y/o municipio; fue en ese año que se incorporó una subdivisión más pequeña a las zonas urbanas, denominado área geoestadística básica (ageb), que multiplica las unidades de datos para el espacio de la ciudad. En 2005 la Ciudad de México se dividió en 76 delegaciones y/o municipios, estando integrada por 5,430 agebs (*Delimitación...*, 2007).

Figura 1  
Un modelo generalizado de la estructura de la ciudad de América Latina



Fuente: Griffin y Ford (1980)

En términos más específicos, el modelo tradicional de la segregación residencial se asoció a los grupos de las élites y de alta clase media situados en un sector al extremo de la ciudad, con una prolongación que llegaba a la ciudad histórica; grandes zonas de barrios pobres distribuidos principalmente en la periferia, con servicios deficientes; pero también con la presencia de grupos pobres que viven en los sectores deteriorados del centro de la ciudad. Una característica interesante es que en las zonas residenciales de ingresos altos existe una diversidad relativa social con clases medias, pero no hay presencia de grupos marginales o informales. Esta estructura urbana se refleja en el modelo propuesto por Griffin y Ford (1980) para las ciudades de América Latina a finales de la década de 1970 (figura 1), que siguió el principio básico de las zonas concéntricas que mostraban una ciudad con sectores relativamente grandes y homogéneos.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Las ciudades latinoamericanas compartían un patrón de calles en damero desarrollado alrededor de una plaza central, alrededor del cual se agrupan todas las oficinas gubernamentales más importantes, la mayoría de las actividades comerciales y las principales amenidades.

En consecuencia, las oportunidades de empleo se concentraban en el centro de la ciudad, y la proximidad de residencia con el centro era símbolo de estatus social. En gran medida el modelo de Griffin y Ford (1980, pp. 406-411) muestra algunas de estas características principales: una economía dinámica en el distrito central de negocios, una columna vertebral comercial asociada con un sector residencial de élite, y tres zonas concéntricas de disminución de la calidad residencial; la zona antigua (las mejores residencias), la zona de concentración *in situ* (residencias de calidad modesta) y la zona de asentamientos precarios periféricos (figura 1).

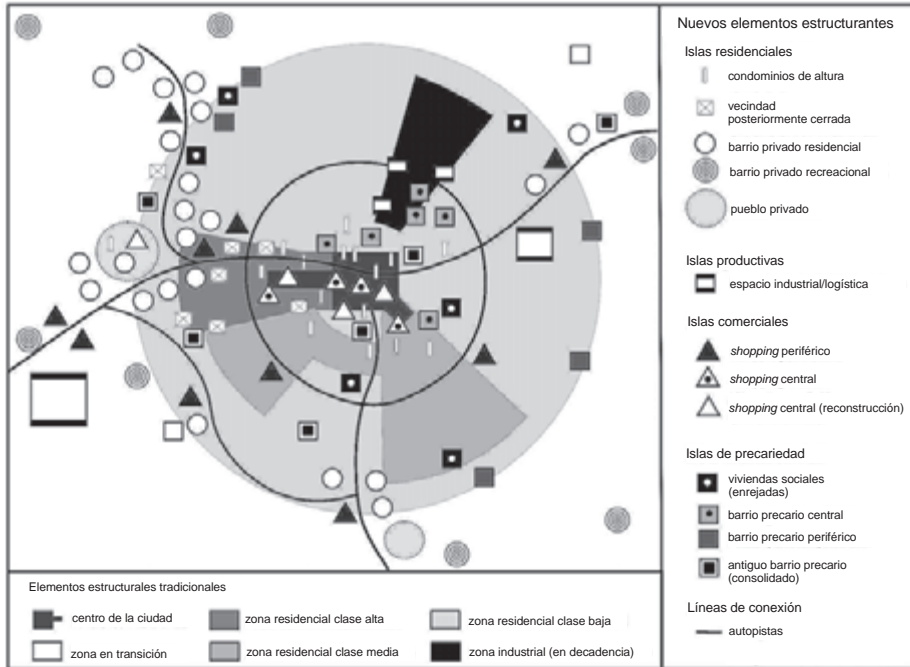
Los motores de desarrollo urbano y la estructuración del espacio de la ciudad en ese momento eran la industrialización, el liderazgo del Estado en la economía, la planificación y la migración rural que contribuyó a un crecimiento urbano acelerado. Las economías nacionales estaban protegidas y cerradas, y las ideas políticas tuvieron una fuerte influencia del populismo y del socialismo con una fuerte presencia estatal (Borsdorf, 2003).

La transición al nuevo modelo de dispersión de la segregación residencial después de la década de 1980 muestra las nuevas tendencias en la reestructuración socio-espacial del espacio urbano. El grado de dispersión de los distintos procesos varía de ciudad en ciudad y de un período a otro, y en algunas ciudades la urbanización difusa es más marcada que en otras. El modelo propuesto por Janoschka (2002) es representativo de esta nueva fase (figura 2). En los diferentes estudios realizados en esta etapa destacan tres cambios principales en la ciudades de América Latina: *a.* el desarrollo urbano ha cambiado la escala geográfica de la segregación urbana; *b.* la dispersión de las infraestructuras y las funciones urbanas en el espacio; *c.* la aparición de barrios cerrados como modelo favorecido por los promotores inmobiliarios y por las clases altas. Cada uno de estos cambios se desarrolla brevemente a continuación.

### *El cambio de escala de la segregación residencial*

La transformación en curso consiste principalmente en la reducción de la escala geográfica de la segregación en algunas zonas internas de la ciudad y su intensificación en las demás. Este proceso está vinculado con las políticas neoliberales del nuevo modelo económico adoptado durante la década de 1980, con la liberalización del mercado de tierras y con la privatización de algunos

Figura 2  
El nuevo modelo de ciudad latinoamericana



Fuente: Janoschka (2002)

servicios que antes, bajo la responsabilidad del Estado, dio a los inversionistas privados de bienes raíces un mayor papel en la gestión del espacio urbano, comenzando a dispersar sus servicios comerciales y residenciales fuera de los límites tradicionales, buscando una manera de capitalizar sus inversiones con un superávit importante a través de formas urbanas más rentables en el mercado urbano. Ejemplos típicos de este nuevo contexto son los nuevos centros comerciales (*shopping centers*), barrios cerrados, centros de entretenimiento, altas torres residenciales o urbanizaciones periféricas enormes (figura 2).

Como consecuencia, los lugares de residencia, trabajo y servicios para los grupos de élite han mostrado una dispersión en el espacio de la ciudad: los barrios cerrados y los nuevos desarrollos residenciales ricos se han localizado, incluso dentro del perímetro de los barrios pobres de las zonas más periféricas, en los nuevos centros comerciales y en los desarrollos corporativos que representan nuevos subcentros de servicios que han actuado como nuevas “islas de modernidad”, estimulando una mayor diversidad social en diferentes áreas de la ciudad



(figura 2). Una característica ha sido la concentración de diferentes tipos de capital en nuevos proyectos para la construcción de megaproyectos residenciales, comerciales y de oficinas, a diferencia de los pequeños proyectos característicos de antes. Los agentes inmobiliarios encontraron una manera de comprar tierras baratas en barrios de clase trabajadora y ser capaces de venderlas a las familias de nivel socioeconómico más alto (Sabatini y Cáceres, 2004, pp. 14-19; para el caso de Buenos Aires, Ciccolella y Baer, 2008, pp. 652 -656).

Espacialmente el efecto principal es el cambio de escala de la segregación residencial; la homogeneidad de los nuevos desarrollos residenciales es alta, pero hay una reducción en la distancia entre los grupos sociales de diferentes estratos socioeconómicos. La segregación residencial se hace más intensa en una escala micro, mientras que a gran escala al parecer hay más heterogeneidad y la segregación residencial se hace menor. Las nuevas formas urbanas parecen islas de riqueza, de producción, de consumo y de precariedad que se ubican en las zonas de carácter más tradicional (Sabatini y Brain, 2008, pp. 20-21; Janoschka, 2002, pp. 5-26).

La segregación residencial de los grupos más pobres a escala metropolitana o regional es otra consecuencia de la liberalización del mercado de tierras. Aunque algunos grupos pobres se mantuvieron en el espacio interior de la ciudad, otros fueron obligados a trasladarse a la periferia, ya que los valores de la tierra en vez de bajar han aumentado sistemáticamente (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001, pp. 22 y 36).

### *La dispersión de la infraestructura y las funciones urbanas*

Con un patrón más disperso, las áreas suburbanas han sido ocupadas no sólo por los grupos más pobres, sino también por las clases media y rica. Todos estos nuevos desarrollos estimularon la construcción de nuevas carreteras y avenidas principales en las zonas periurbanas; estaciones de metro y paradas de autobús añadieron un nuevo beneficio al espacio urbano; la difusión del consumo y las amenidades demandó la presencia de centros comerciales y de entretenimiento, creando una nueva división espacial de las funciones urbanas que condujo a un proceso de desconcentración. Es más probable la formación de una estructura policéntrica en la ciudad cuando “las islas de consumo” se encuentran por doquier; los complejos más grandes pueden incluir, además de tiendas exclusivas,

actividades de tiempo libre, instituciones educativas privadas, y la sede de empresas multinacionales.

Una de las consecuencias de un modelo más disperso es que los centros comerciales no están vinculados únicamente con los barrios ricos, como en el modelo tradicional (Ciccolella y Baer, 2008, pp. 646-648) (figura 2). Estos nuevos desarrollos urbanos han sido llamados “los artefactos de la globalización” (De Mattos, 1999; Ciccolella, 1999, para Santiago de Chile y Buenos Aires respectivamente). Comenzaron bajo los efectos de la reestructuración económica en las grandes ciudades y continuaron con la intensificación del proceso de globalización; los centros comerciales constituyen “los símbolos de la modernización”, asociados a una actividad productiva más diversificada, a nuevos patrones de consumo, al aumento de los ingresos del personal ejecutivo, y a la nueva inversión inmobiliaria en centros corporativos. Los principales ejemplos de ellos son centros especializados de empresas; nuevos parques industriales o zonas con edificios inteligentes, que representan una mayor verticalización en el espacio urbano; centros comerciales, que ahora tienden a articular los barrios y son la nueva expresión del espacio público, elegantes hoteles y centros de convenciones orientados a las actividades internacionales; núcleos de entretenimiento relacionados con nuevas tecnologías, como cines o parques temáticos; e incluso barrios cerrados.

### *Los barrios cerrados*

Promotores inmobiliarios han adoptado los barrios cerrados como un modelo residencial que ha sido muy exitoso y ha transformado el espacio metropolitano de muchas maneras; este proceso ha llevado a las familias de las clases alta y media a vivir en barrios populares, lo que estimula la mezcla social en el espacio a escala micro, y hace que la distancia física entre los grupos más ricos y más pobres se haga más corta (Sabatini y Cáceres, 2004, pp. 16-18). Éstos no son necesariamente grandes desarrollos residenciales, aunque en algunas zonas periféricas sí existen; en general, son pequeños desarrollos urbanos que “modernizan” el entorno en una comunidad más grande, en muchos casos de menor condición socioeconómica. Ésta es la expresión de la reducción de escala en el proceso de la segregación residencial a la que nos referíamos anteriormente (figura 2).

Los barrios cerrados crean espacios en los cuales, aunque los grupos sociales están más cercanos entre sí, están separados por paredes y tecnologías de seguridad y tienden a no circular o interactuar en áreas comunes; estos nuevos espacios de la segregación espacial pueden ser considerados como enclaves fortificados, porque son espacios que se privatizan, se encierran y se monitorean para el consumo, ocio y trabajo (Caldeira, 2000, p. 213).

Algunos autores sostienen que la principal justificación para la proliferación de los barrios cerrados es el desplazamiento de las clases altas del centro de la ciudad y el temor a la delincuencia, lo cual ha motivado a la gente de todas las clases sociales a buscar formas más seguras de residencia (Caldeira, 2000, p. 254); otros autores sostienen que los principales motivos para ir a una comunidad cerrada no está relacionado con la exclusión social ni con el temor a la delincuencia, sino con la relación precio-calidad de la vivienda, por las altas expectativas del incremento del precio de la propiedad, y el acceso a los bienes que en forma individual son difíciles de conseguir como las amenidades ambientales, instalaciones deportivas, educativas y de seguridad (Sabatini y Cáceres, 2004, p. 19).

Tenemos que mencionar que los barrios cerrados significan también un nuevo estilo de vida asociado a propiedades aisladas con mejor infraestructura y servicios. Como Caldeira (2000, p. 258) indica, “los enclaves fortificados confieren estatus, la construcción de símbolos de estatus es un proceso que profundiza las diferencias sociales y crea los medios para la afirmación de la distancia social y la desigualdad”.

Así, los barrios cerrados surgen como un nuevo paradigma de desarrollo urbano y como un modelo de segregación social en el espacio de la ciudad que va en aumento. Este modelo es tolerado por las autoridades locales, favorecido por los promotores inmobiliarios, y aceptado por los residentes. Junto a la segregación social, hay otros dos elementos fundamentales que surgen con ellos: la fragmentación y la privatización (Solínis Loyola, 2002, pp. 21-23); por un lado, la fragmentación del espacio urbano a escala micro se favorece con la creación de estos enclaves residenciales de clase alta, en un entorno de zonas de nivel socioeconómico más bajo, con sofisticados sistemas de seguridad; por otro lado, se propicia la privatización de las calles y de otros espacios públicos, lo cual lleva a los residentes de barrios cerrados a separarse del espacio público y con ello a disminuir la interacción social en la ciudad, porque las calles y plazas están cada vez más marcadas por el temor y el miedo.

Todas las transformaciones mencionadas hasta aquí claramente han activado el debate sobre la estructura urbana y la distribución de las actividades productivas en las ciudades de América Latina. El modelo de ciudad trazado alrededor de los círculos concéntricos y sectores se ha puesto en duda y se ha rechazado sobre la base del análisis de los fenómenos recientes de discontinuidades urbanas y la atomización de unidades funcionales. Pero el proceso de metropolización y el impacto de la globalización dan nuevo impulso a nuevas divisiones urbanas de la ciudad, con la aparición de recientes transformaciones y procesos como la gentrificación, los subcentros urbanos, los barrios cerrados, los centros comerciales y un aumento de la heterogeneidad dentro de los barrios consolidados; además, como señalan Prevot-Schapiro y Cattaneo Pineda (2008, p. 88), la periferia aparece como un gran espacio fragmentado con un patrón de urbanización de células más o menos autónoma, como resultado de una acción política dominada por la intermitencia y los conflictos, en la que los enclaves residenciales surgen de manera dispersa. En otras palabras, el nuevo modelo de dispersión y fragmentación se sobrepone al modelo tradicional de las zonas concéntricas y sectoriales; desde esta perspectiva, el análisis de la ciudad, en términos de fragmentación o división urbana en pequeña escala, parece más adecuado que la tradicional lógica centro-periferia.

#### DIFERENCIACIÓN ESPACIAL SOCIO-ECONÓMICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

A pesar de la importancia del proceso de diferenciación residencial del espacio construido en el desarrollo urbano, el número de este tipo de estudios para México es escaso, sobre todo antes de la década de 1990, cuando los datos del censo eran presentados sólo a nivel municipal y/o delegación, lo que representa una escala muy grande para un análisis detallado. En este sentido, el año 1990 es un punto de ruptura en términos del número de estudios relacionados con el tema de la segregación residencial en las ciudades de México a una escala detallada; el censo de población por primera vez publicaba los datos a nivel de áreas geostadísticas básicas (agebs), lo cual representaba una escala muy desagregada, al permitir hacer análisis espaciales detallados y también comparar las áreas metropolitanas.

Tomando 1990 como referencia, los estudios que se han desarrollado se pueden agrupar en tres categorías principales: primero, los análisis individuales

de metrópolis (Rubalcava y Schteingart, 2000a; González Arellano y Villeneuve, 2007; Alegría, 1994; Dickinson, García y Pérez, 1999; Duhau, 2003; Hernández Gómez, 2001); en segundo lugar, un nuevo tipo de estudios comparativos, no sólo de las principales ciudades de México, sino también con otras metrópolis de América Latina (Rubalcava y Schteingart, 2000b; Ariza y Solís, 2009; Rodríguez Vignoli, 2008); y tercero, análisis de procesos específicos que son componentes del tema de la segregación residencial, como barrios cerrados, los jóvenes, los pobres, la presencia de grupos indígenas (Oehmichen, 2001; Saraví, 2008; Cabrales Barajas, 2002). Los dos primeros grupos especialmente se refieren a los enfoques de la visión de ciudad como un todo con la aplicación de métodos estadísticos para identificar los estratos socioeconómicos; por el contrario, el último grupo emplea métodos más cualitativos para el análisis de los elementos particulares involucrados.

La mayoría de los estudios del primer grupo se caracteriza por un análisis a nivel *ageb*, con comparaciones para los años 1990 y 2000, o un análisis sólo para uno de estos años. En términos metodológicos hay un predominio en el uso del análisis factorial como el método estadístico para identificar los estratos socioeconómicos. Por ejemplo, uno de los análisis para la zona metropolitana de la Ciudad de México, aunque sólo se concentra en el año 1990, concluye que hay una alta proporción de los grupos más pobres en la periferia urbana y dentro de estos barrios hay un marcado grado de homogeneidad socioeconómica; por el contrario, las zonas ricas mostraron una mayor variación interna con la presencia de las clases medias. Otro estudio concluyó que en Monterrey hay cinco dimensiones principales que estructuran el espacio residencial en esta ciudad: la calidad de la vivienda, el estatus socioeconómico, la situación familiar, la migración y la situación socioprofesional, y se hace hincapié en que la diferenciación residencial incluye ahora la migración como un nuevo elemento de estructuración y discriminación; las principales transformaciones socioespaciales indican algunos factores de la lógica centro-periferia, pero para otros factores la lógica es más policéntrica y sectorial (González Arellano y Villeneuve, 2007, p. 172). Otros estudios de la zona metropolitana de la Ciudad de México y de Tijuana incluyen como variables relevantes el movimiento diario entre el lugar de trabajo y el lugar de residencia; infortunadamente, el análisis de la Ciudad de México se llevó a cabo a nivel municipal y delegacional, por lo que la contribución al tema es limitado; y para el caso de Tijuana, la interpretación ha sido con el enfoque de la ciudad dual, desde el punto de vista económico

y espacial, identificando, en términos generales, una ciudad tradicional y un sector global (Duhau, 2003; Hernández Gómez, 2001).

El segundo grupo de análisis tiende a ser más diverso en su enfoque, la mayoría de los estudios también utilizan datos a nivel ageb para sus análisis, así como la aplicación de técnicas estadísticas y la construcción de índices. Dos tipos de estudios sobresalen: los que se concentran en comparar las áreas metropolitanas en México; y los que comparan las ciudades de México frente a otras principales metrópolis de América Latina. En los del primer tipo, algunos estudios sólo se refieren a un punto en el tiempo, éste es el caso del análisis de las ciudades de México, Monterrey, Guadalajara y Puebla para el año 1990, donde fue utilizado un análisis factorial para identificar seis estratos socioespaciales; las conclusiones sólo reportan afirmaciones generales, como que Monterrey presenta mejores condiciones socioespaciales que las otras ciudades, que Puebla tuvo la mayor concentración de los grupos de altos ingresos, y la Ciudad de México el mayor número de los grupos más pobres (Rubalcava y Schteingart, 2000b). Los estudios más completos en este tipo de comparaciones se han elaborado con base en los datos de 1990 y 2000 para las tres ciudades más grandes en México; un análisis importante para las ciudades de México, Monterrey y Guadalajara calcula los índices clásicos de segregación (los propuestos por Massey y Denton, 1988),<sup>4</sup> los autores hacen observaciones relevantes en el sentido de que el ingreso sigue siendo la más poderosa variable socioeconómica discriminadora y, a pesar de las transformaciones económicas, en las áreas metropolitanas se ha producido una acentuación de la distancia social entre las personas en el extremo superior de la pirámide de ingresos y el resto de la población; indican una marcada periferización de los grupos más pobres en la década de 1990 (principalmente para Monterrey y la Ciudad de México), que en gran medida se explica por la expulsión de la población del centro de la ciudad, y por una revalorización de las zonas centrales del capital inmobiliario; procesos como la desconcentración de las actividades productivas, el desplazamiento de vivienda de alquiler a la periferia y la gentrificación influyeron en este proceso. La ubicación periférica de los grupos más pobres facilita su aislamiento social de los grupos más beneficiados en la ciudad, operando en redes de relaciones sociales no muy efectivas (Ariza y Solís, 2009, pp. 200-203).

<sup>4</sup> Massey y Denton (1988) presentaron la segregación residencial como un fenómeno con cinco dimensiones: similitud, exposición, concentración, centralización y agrupamientos.

En los estudios que comparan metrópolis de América Latina, Rodríguez Vignoli (2008), en su estudio de Río de Janeiro, São Paulo, Gran Santiago y Ciudad de México, está interesado en relacionar la localización de los mercados de trabajo con los movimientos diarios de la población para el año 2000; como parte de sus conclusiones, el autor pone en duda la aparición de un modelo policéntrico de estas ciudades, y en términos de segregación residencial se demuestra cómo los grupos más pobres viven lejos de los principales centros de empleo, y por lo tanto están experimentando movimientos lejanos, mientras que los sectores más ricos están más confinados a las zonas relativamente centrales, donde se concentran las actividades de servicios.

Por último, el tercer grupo de análisis en general no presenta una visión integral del proceso de segregación residencial, pero plantean expresiones particulares de este proceso y se basan en métodos cualitativos y empíricos en la recolección de datos. Un conjunto de estudios se refieren a un aumento en el número de barrios cerrados en ciudades como Guadalajara, Ciudad de México, Puebla y Toluca; estos análisis destacan aspectos tales como que los gobiernos locales han sido permisivos en cerrar y controlar la utilización de los espacios públicos; los servicios de seguridad y vigilancia; sus servicios exclusivos como pozos de agua, plantas de tratamiento, servicios de mantenimiento o instalaciones deportivas; la revalorización del espacio urbano o el concepto cultural de lujo y exclusividad (Cabral Barajas, 2002; Ickx, 2002; Safa, 2002; Rodríguez Chumillas y Mollá, 2002); otros estudios se han centrado en la presencia de los jóvenes pobres de barrios específicos y cómo son estigmatizados por otros grupos, lo cual contribuye a su aislamiento (Saraví, 2008); y sobre la población indígena que se concentra en barrios precarios, donde se reúnen personas de la misma comunidad indígena que han emigrado a la ciudad,<sup>5</sup> estos barrios se encuentran dispersos en la Ciudad de México, y la población indígena tiende a concentrarse en áreas deterioradas en el centro de la ciudad, y en la periferia más pobre del oriente (Oehmichen, 2001).

<sup>5</sup> Los grupos indígenas más representados son mazahuas, mazatecos, triquis y otomíes y una alta proporción de ellos trabaja en los mercados como La Merced y la Central de Abastos (Oehmichen, 2001, pp. 189-192).

### *El análisis geodemográfico*

A principios de la década de los setenta, el análisis social de áreas (Shevky y Bell, 1955) que emanaba del análisis factorial urbano anteriormente descrito cayó en desuso como herramienta de investigación social en urbanismo, al considerarse demasiado descriptiva y desvinculada de las corrientes de pensamiento que prevalecían en aquella época en las Ciencias Sociales. No obstante, desde principios de los ochenta, el interés por la clasificación de las ciudades en zonas de estilos de vida quedó íntimamente ligado a la función de *marketing* de las empresas privadas líderes, particularmente las de distribución comercial. Con el tiempo, este tipo de análisis se erigió como una metodología propia denominada geodemografía o *geomarketing* (Harris *et al.*, 2005), que con los años ha vuelto a ser aplicada en círculos académicos, así como en numerosas aplicaciones en el sector público (Longley y Mateos, 2006).

La metodología geodemográfica se basa en clasificar zonas residenciales muy pequeñas de la ciudad (generalmente manzanas o segmentos de calles) en una tipología multidimensional de estilos de vida. Para ello, se utilizan datos provenientes del censo de población, encuestas y registros administrativos. Con éstos y mediante técnicas de *clustering*, se clasifican dichas zonas en grupos o clusters, según su cercanía en el espacio de variables seleccionado. Una vez que estos clusters son evaluados, se procede a su descripción en cuanto a los estilos de vida característicos de sus habitantes, y a su ulterior análisis espacial o en conjunción con otras variables (para una explicación completa del funcionamiento de dichas técnicas, Harris, *et al.*, 2005).

En los estudios anteriores sobre segregación residencial en América Latina descritos en la sección precedente, las tipologías socio-económicas en la base de dichos estudios se elaboran mediante análisis factorial que reduce las muchas variables contempladas a tres o cuatro dimensiones principales: ingresos, nivel educativo, ocupación y vivienda. Después calculan diversos índices de segregación residencial para cada una de dichas dimensiones o factores de manera independiente, como si los aspectos que las entrelazan entre sí y en el espacio no tuvieran especial relevancia. Frente a esta simplificación, la realidad socioeconómica de las ciudades latinoamericanas se erige con una complejidad mucho mayor, en el que a estas variables socioeconómicas básicas se añan aspectos como la estructura de edad de la población, composición del hogar, antigüedad y tipología constructiva del barrio o colonia, migración, balance



de género, densidad de población o incluso distancia al centro de la ciudad, aspectos que marcan ciertos estilos de vida residenciales. Todos los estudios abordan la medición de la segregación residencial tomando como unidad zonas administrativas relativamente extensas, como los distritos, o zonas básicas estadísticas (como las mencionadas ageb). Estas unidades no reflejan necesariamente las zonas reales de preferencia residencial que operan en el mercado de la vivienda en Latinoamérica, por ejemplo las colonias, y que determinan los patrones tan contrastados que encontramos en nuestras ciudades.

*El análisis geodemográfico  
de la zona metropolitana de la Ciudad de México*

A partir del planteamiento anterior proponemos aquí la utilización de una clasificación geodemográfica para el análisis de la segregación residencial, con información del Censo de Población y Vivienda de 2000 altamente desagregada en el espacio, a nivel de manzana. Mediante la clasificación de unidades espaciales pequeñas de la Ciudad de México se puede capturar con mayor precisión la complejidad de los estilos de vida que sus pobladores tienen en común (un total de 17,957,062 residentes en el Censo de 2000). Esto es ahora posible al tener acceso a datos censales a nivel de manzana que con 142,291 unidades y un promedio de 126.1 residentes son mucho más homogéneas en cuanto a sus características geodemográficas y estilos de vida que las ageb (4,974 unidades, y promedio de 3,610.2 residentes). Para este análisis se elaboró una tabla con conteos absolutos para 170 variables censales en la zona metropolitana desagregadas a nivel de manzana.<sup>6</sup>

En cuanto al procedimiento metodológico, en primer lugar se procedió a la elaboración de porcentajes y ratios a partir de los conteos absolutos, así como a la estandarización de los datos. Para la mayoría de las variables se calcularon porcentajes sobre la población total en la manzana, mientras que algunas variables exigían un denominador distinto, como por ejemplo el número de hogares, de viviendas, o de personas de cierto género o grupo de edad. La estandarización de los datos en una escala común es necesaria para que la clasificación

<sup>6</sup> Agradecemos al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) por facilitar la base de datos correspondiente para elaborar este análisis.

de manzanas sea efectiva, y las distancias entre variables sean medidas en las mismas unidades. Para ello se estandarizaron las variables calculando *z-scores*, o lo que es lo mismo, computando la diferencia entre un valor dado y la media de la variable partida por la desviación estándar de la variable. Por definición, las *z-scores* resultantes tienen todos una media de 0 y desviación típica de 1, y por tanto una distribución de frecuencias que puede ser comparada en igualdad de condiciones (Robinson, 1998).

En segundo lugar, se seleccionaron las variables más adecuadas para llevar a cabo el *clustering* de manzanas. En este tipo de clasificaciones es preferible seleccionar unas pocas variables que aporten información clave en la discriminación entre tipologías de barrios, sin solaparse, antes que inundar la clasificación con variables altamente correlacionadas entre sí. Con este fin se procedió a elaborar una matriz de correlaciones entre las 170 variables estandarizadas, para evaluar en qué medida la variación de éstas a través de las 142,291 manzanas apuntan en la misma dirección. Dicha matriz de correlación se utilizó posteriormente para informar el proceso de selección de variables. Para ello se llevó a cabo un análisis de componentes principales en dicha matriz de correlaciones, resultando que los tres primeros componentes explican 84.5% de la varianza. También se elaboró un árbol expandido mínimo (o *minimum spanning tree*, en adelante *mst*), obteniendo la relación entre cada variable y sus variables más cercanas en la matriz de correlaciones (relación tanto positiva como negativa), siguiendo la técnica propuesta en Harris (2005, p. 155). Sorprendentemente, la variable que está más relacionada con todas las demás, y que por lo tanto aparece en el centro del árbol expandido mínimo es el número de ocupantes por cuarto. De esta variable emanan una serie de ramas, de las que cabe destacar ocho que apuntan en direcciones distintas, ramificándose a su vez en otras direcciones. Del análisis de los componentes principales se extrajeron las variables más cercanamente relacionadas con los tres primeros componentes, mientras que del árbol expandido mínimo se extrajeron las variables clave en cada rama principal y las bifurcaciones más importantes. Esto resultó en un total de 36 variables únicas que aparecen en la tabla 1, y que constituyeron la base para posteriores análisis.

En tercer lugar, se llevó a cabo la clasificación de manzanas mediante una técnica de *clustering* denominada *k-means*. Ésta es una técnica inductiva y es la más utilizada para elaborar clasificaciones geodemográficas (Harris *et al.*, 2005). Se trata de una metodología que parte de una división imperfecta de las

Tabla 1  
Lista de las 36 variables seleccionadas para el *clustering*

va-riable INEGI	nombre corto	descripción
	densidad	densidad de población
Z1	Tot_Pob	población total
Z7	Pob_0_14	población de 0 a 14 años
Z42	Pob_60_mas	población de 60 años y más
Z48	Rel_depend	relación de dependencia
Z49	Rel_hijos_mujer	relación niños-mujer
Z51	Pob_sin_seg_salud	población sin derechohabencia a servicio de salud
Z52	Pob_c_IMMS	población derechohabiente al IMSS
Z55	Pob_nac_fuera	población nacida fuera de la entidad
Z78	Pob_inst_medy-sup	población de 15 años y más con instrucción media superior o superior
Z82	Pob_inst_sup	población de 18 años y más con instrucción superior
Z83	Años_escol	grado promedio de escolaridad
Z102	Pob_inactiv	población económicamente inactiva
Z106	Ocup_secund	población ocupada en el sector secundario
Z107	Ocup_terciar	población ocupada en el sector terciario
Z109	Ocup_jornal	población ocupada como jornalero o peón
Z110	Trab_cuent_prop	población trabajadora por cuenta propia
Z114	Ocup_sin_ingr	población ocupada que no recibe ingreso por trabajo
Z115	Ocup_<1_salario	población ocupada que recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo
Z118	Ocup_>5_salarios	población ocupada que recibe más de 5 salarios mínimos mensuales de ingreso por trabajo
Z121	Viv_mat_ligeros	viviendas particulares con techos de materiales ligeros, naturales y precarios
Z128	Viv_un_cuarto	viviendas particulares con un solo cuarto (cuarto redondo)
Z129	Viv_2_5_cuartos	viviendas particulares con 2 a 5 cuartos (incluye cocina exclusiva)
Z130	Viv_1_dorm	viviendas particulares con un dormitorio
Z133	Viv_coc_no_excl	viviendas particulares con cocina no exclusiva

Tabla 1 (continuación)  
Lista de las 36 variables seleccionadas para el *clustering*

va- riable INEGI	nombre corto	descripción
	densidad	densidad de población
Z137	Viv_dren_no_red	viviendas particulares con drenaje conectado a fosa séptica, barranca o grieta, río, lago y mar
Z138	Viv_sin_dren	viviendas particulares sin drenaje
Z148	Viv_prop	viviendas particulares propias
Z149	Viv_prop_pagad	viviendas particulares propias pagadas
Z158	Viv_c_boiler	viviendas particulares que disponen de calentador de agua (boiler)
Z160	Viv_c_compu	viviendas particulares que disponen de computadora
Z161	Viv_c_todos_bien	viviendas particulares con todos los bienes
Z163	Ocup_p_viv	promedio de ocupantes en viviendas particulares
Z164	Ocup_p_cuart	promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares
Z167	Hog_jef_fem	hogares con jefatura femenina
Z169	Pob_hog_jef_mas	población en hogares con jefatura masculina

Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI

unidades a clasificar (en este caso manzanas) en un número de clusters predefinido, y a partir de la misma se proponen movimientos de unidades entre clusters a través de múltiples iteraciones, hasta encontrar el resultado óptimo que minimiza las diferencias internas en cada cluster (en cuanto a sus distancias en el espacio  $m$ -dimensional de variables), y maximiza las diferencias entre clusters. Por ejemplo, ésta fue la técnica utilizada para la elaboración, entre otras, de la clasificación geodemográfica oficial del Reino Unido, denominada oac (Vickers y Rees, 2007).

Para el análisis aquí descrito se tomaron seis clusters para clasificar las 142,291 manzanas, adoptando un número de estratos socioeconómicos habitualmente propuesto en la bibliografía mencionada, por ejemplo por Rubalcava y Schteingart (2000b). La técnica *k-means* se aplicó con 100 iteraciones para llegar a una solución óptima de división en seis clusters. No obstante, para asegurarnos de obtener la mejor solución posible, minimizando el riesgo de caer en un mínimo local, se programó una rutina que repitió el proceso

Tabla 2  
Tamaños de los seis clusters seleccionados (población y número de manzanas)

cluster	número de manzanas	población total	población media por manzana
1	17,952	2,055,797	114.5
2	19,743	1,587,619	80.4
3	49,504	6,816,571	137.7
4	18,618	2,234,257	120
5	993	1,067,682	1075.2
6	34,927	4,152,252	118.9
total	141,737	17,914,178	126.4

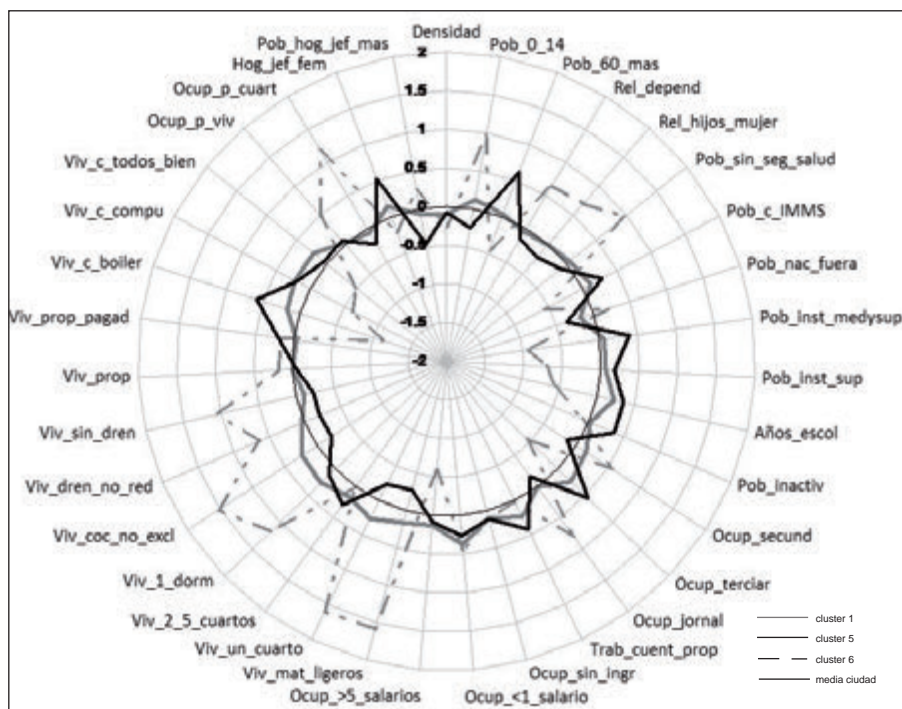
Fuente: elaboración propia

de *clustering* de manera independiente 1000 veces. Es decir que se repitieron 1000 análisis independientes de clustering, cada uno con 100 iteraciones del algoritmo *k-means*. Finalmente se tomó la solución óptima de entre las 1000 alcanzadas, definida por aquella que mejor minimizó la raíz cuadrada de la suma del cuadrado de las diferencias dentro de cada cluster. Cabe destacar además que, durante el proceso de *clustering k-means*, el valor de cada variable para cada manzana fue ponderado por la población total de la manzana, para asegurar una combinación equitativa de las variables analizadas. El resultado final fueron seis clusters con un tamaño de población total en el mismo orden de magnitud, y similar número de manzanas asignadas a cada uno, excepto el cluster 5 que presenta un bajo número de manzanas muy pobladas (tabla 2).

*Interpretación de la clasificación geodemográfica  
de la zona metropolitana de la Ciudad de México*

En las figuras 3 y 4 están representados los valores medios ponderados de las 34 variables seleccionadas para el *clustering*, para cada uno de los seis clusters resultantes (*z-score* medio por cluster ponderado por la población de la manzana). Estos gráficos de radar permiten establecer una comparación visual rápida entre los seis clusters, así como con la media de toda la ciudad, que en este caso tiene un valor cero (como resultado de la estandarización por medio de

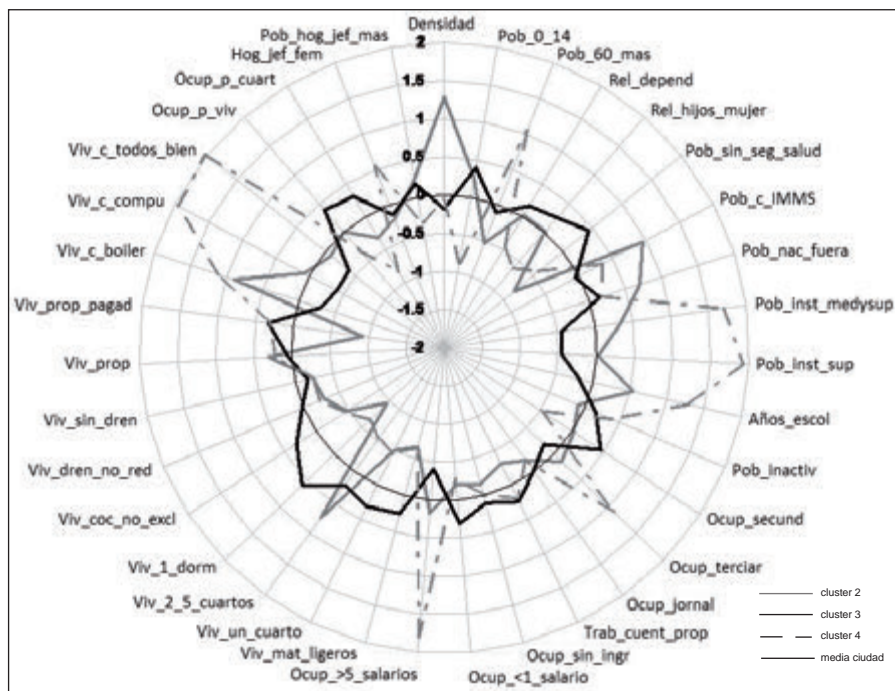
Figura 3  
Gráfico de radar con variables seleccionadas: cluster 1, 5 y 6



Fuente: elaboración propia

$z$ -scores antes mencionada) y aparece en el centro con línea continua delgada. Los posibles valores de las variables estandarizadas fluctúan entre un máximo de 2 y un mínimo teórico de -2. Estos valores representan la media para cada cluster del número de desviaciones estándar de las manzanas con respecto a la media de la variable para toda la zona metropolitana. Por ejemplo, en la figura 4, el cluster 4 tiene una media de dos desviaciones estándar por encima de la media para la Ciudad de México de la variable población con instrucción superior, mientras que el valor más bajo para esta variable corresponde al cluster 1 (figura 3) que presenta 0.7 desviaciones estándar por debajo de dicha media. Asimismo, en las figuras 5-10 se ofrece un resumen de la distribución geográfica de estos seis clusters a nivel de manzana para toda la zona metropolitana (un mapa por cluster).

Figura 4  
Gráfico de radar con variables seleccionadas: cluster 2, 3 y 4



Fuente: elaboración propia

Mediante estos gráficos de radar y mapas se ha procedido a hacer una somera interpretación de las características sociodemográficas de la población que reside en cada uno de estos seis clusters. En los próximos párrafos se ofrece una breve descripción de cada cluster, así como una primera propuesta de nombre corto que resuma su principal característica.

#### *Cluster 1: periferia urbano-rural marginal*

Presenta una estructura de población muy joven, con una alta relación de hijos por mujer, alto peso de migración interna, bajo porcentaje de instrucción media y superior, alto porcentaje de población ocupada en el sector secundario y como jornaleros y un alto porcentaje de población sin seguro de salud y afiliación al IMSS muy baja. Este cluster presenta una distribución de salarios muy sesgada



hacia la banda de menos de un salario mínimo. La población de este cluster reside principalmente en viviendas en propiedad, pero construidas con materiales ligeros y predominantemente con un solo dormitorio, lo que deriva en una altísima tasa de ocupación por cuarto, en viviendas sin cocina exclusiva y sin acceso a red de drenaje, así como carentes de los bienes indicativos básicos. La distribución espacial de este cluster esta caracterizada por una extrema periferización en los márgenes de la zona metropolitana de la Ciudad de México, en áreas en contacto con la periferia rural, principalmente del Estado de México. Colonias representativas de este cluster son Plan de Ayala, (Naucalpan), Zapotitla y San Andrés Mixquic (Tláhuac), Industrial Lechería (Tultitlán), Chicoloapan y San Miguel Topilejo (Tlalpan).

*Cluster 2: empleados de oficina en unidades habitacionales*

Los habitantes de este cluster viven en manzanas con una densidad de población altísima, lo cual denota un predominio de torres de viviendas o unidades habitacionales. Su estructura de población es relativamente joven, aunque con una relación de hijos por mujer cercana a la media, y cuenta con un alto componente de migrantes internos. La mayoría de la población cuenta con seguro de salud, principalmente proporcionado por el IMSS, y trabaja mayoritariamente en actividades terciarias por cuenta ajena (tiene un bajo índice de trabajo por cuenta propia). La distribución de salarios predominante es entre uno y cinco salarios mínimos, con un cierto sesgo hacia la banda alta de este rango. El nivel de educación es alto en relación con la media, principalmente con instrucción media, y presenta un nivel de años de escolaridad superior a la media. La tipología de viviendas que ocupan es en general de calidad, tipo departamento, principalmente en propiedad, pero que aún no están pagados, contando con boiler y computadora entre los bienes indicativos. El número de ocupantes por cuarto es bajo, y los hogares están principalmente encabezados por hombres. Su distribución espacial está muy concentrada en áreas de alta densidad poblacional en el interior de la Ciudad de México, tanto en el Distrito Federal como en núcleos urbanos de los municipios del Estado de México. Colonias representativas de este cluster son Nuevo Valle de Aragón (Ecatepec), Lomas de Santa Fe (Cuajimalpa), Fuentes del Valle, Bosques de la Hacienda (Cuautitlán) y El Rosario (Azcapotzalco).



Figura 5  
Cluster 1  
Periferia urbano-rural marginal

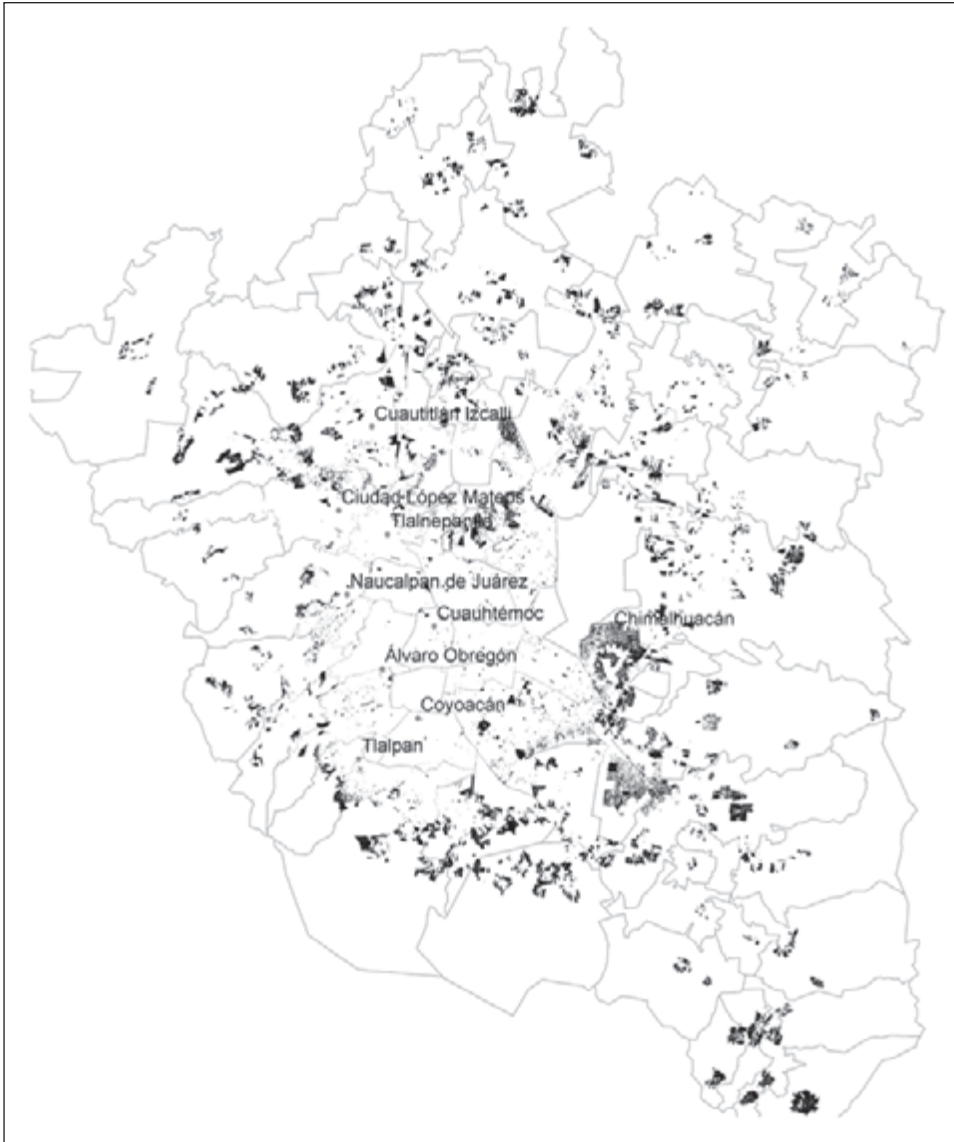


Figura 6  
Cluster 2  
Empleados de oficina en unidades habitacionales



*Cluster 3: proletariado periférico*

Está caracterizado por una estructura de población joven y alta relación de hijos por mujer, con cierta presencia de migrantes internos. Exhibe un porcentaje elevado de personas sin seguro de salud, y una afiliación al IMSS a la par con la media de la ciudad. El nivel de instrucción predominante es la escuela primaria, y el número de años de escolaridad está por debajo de la media. La estructura ocupacional está caracterizada por empleo en el sector secundario, en alto grado por cuenta propia, y también presenta una alta proporción de población inactiva. La proporción de personas ocupadas con ingresos por debajo de un salario mínimo está por encima de la media, y la que recibe más de cinco salarios es la más baja de los seis clusters. Ocupa una tipología de viviendas en propiedad y por lo general ya pagadas, aunque de baja calidad constructiva, con drenaje, pero no conectado a la red pública, y con cierta variabilidad de tamaños, si bien predominan las viviendas de un solo cuarto. El número de ocupantes por cuarto y por vivienda es alto y la dotación de bienes indicativos está claramente por debajo de la media. Su distribución espacial está repartida en los núcleos urbanos de toda la periferia, principalmente en el Estado de México, aunque en manzanas con baja densidad de población. Colonias representativas de este cluster son San Lorenzo Atemoaya (Xochimilco), Ixtapaluca (Edomex), San Pablo de las Salinas (Tultitlán), Torres de Padierna (Tlalpan), La Magdalena Chichicapa (Huixquilucan) y Ciudad Netzahualcóyotl.

*Cluster 4: élites envejecidas*

Este cluster es muy distinto de todos los demás. Presenta una estructura de población muy envejecida con baja relación de hijos por mujer. Aunque una buena parte de la población no es derechohabiente de un seguro de salud, el grado de afiliación al IMSS está por encima de la media. El nivel de instrucción superior es muy alto, así como el promedio de años de escolaridad. La proporción de población económicamente inactiva es alta, y la mayoría de las personas ocupadas trabaja en el sector terciario, en cierta medida por cuenta propia, con ingresos predominantes por encima de cinco salarios mínimos. Las viviendas son de buena calidad y gran tamaño, generalmente en propiedad y además ya pagadas, con presencia de todos los bienes indicativos. El ratio de ocupantes

por vivienda y por cuarto es muy bajo, y el porcentaje de hogares que están encabezados por mujeres es alto. Su distribución espacial está claramente concentrada en el Distrito Federal, especialmente en la mitad occidental. Colonias representativas de este cluster son Lomas de Chapultepec (Miguel Hidalgo), Tlatelolco (Cuauhtémoc), Lomas de Tecamachalco (Naucalpan), Altavista (Álvaro Obregón) y Ciudad Satélite (Naucalpan).

#### *Cluster 5: zonas mezcladas*

Este cluster representa muy bien la media de toda la ciudad. Más que tratarse de familias típicas, lo que parece que está reflejando es la presencia de manzanas que abarcan un área muy grande, incluyendo a mucha población de todo tipo en su interior. Mientras que la media de personas por manzana en toda la ciudad es de 126 habitantes, cifra alrededor de la cual oscilan los demás clusters, el cluster 5 tiene una media de 1,075 habitantes por manzana, con sólo 993 manzanas (tabla 2). Por todo ello, este cluster está caracterizado por representar la media de la ciudad a través de zonas muy grandes y socio-económicamente diversas, situadas principalmente en la periferia del Distrito Federal en zonas de laderas, o en torno a los intersticios vacíos urbanos en el interior de la ciudad. Colonias representativas de este cluster son Valle de Tepepan (Tlalpan), San Bartolo Ameyalco (Álvaro Obregón), Santa Cruz Acayucan (Azcapotzalco) y Ampliación Petrolera (Azcapotzalco).

#### *Cluster 6: clase media educada*

Este cluster presenta una estructura de edad joven pero, a diferencia de otros clusters, con una baja relación de hijos por mujer, y una baja relación de dependencia, lo cual denota una gran presencia de población en edad activa y una tasa de fertilidad por debajo de la media. Es el cluster con menor presencia de migrantes internos, es decir con una alta tasa de natalidad. Presenta una cobertura de seguro de salud cercana a la media, con un alto grado de afiliación al IMSS. El nivel educativo está claramente por encima de la media de la ciudad, en cuanto a años de escolaridad, así como la instrucción media y superior, que está prácticamente a la par con el cluster 2, aunque por debajo del cluster 4.

Figura 7  
Cluster 3  
Proletariado periférico

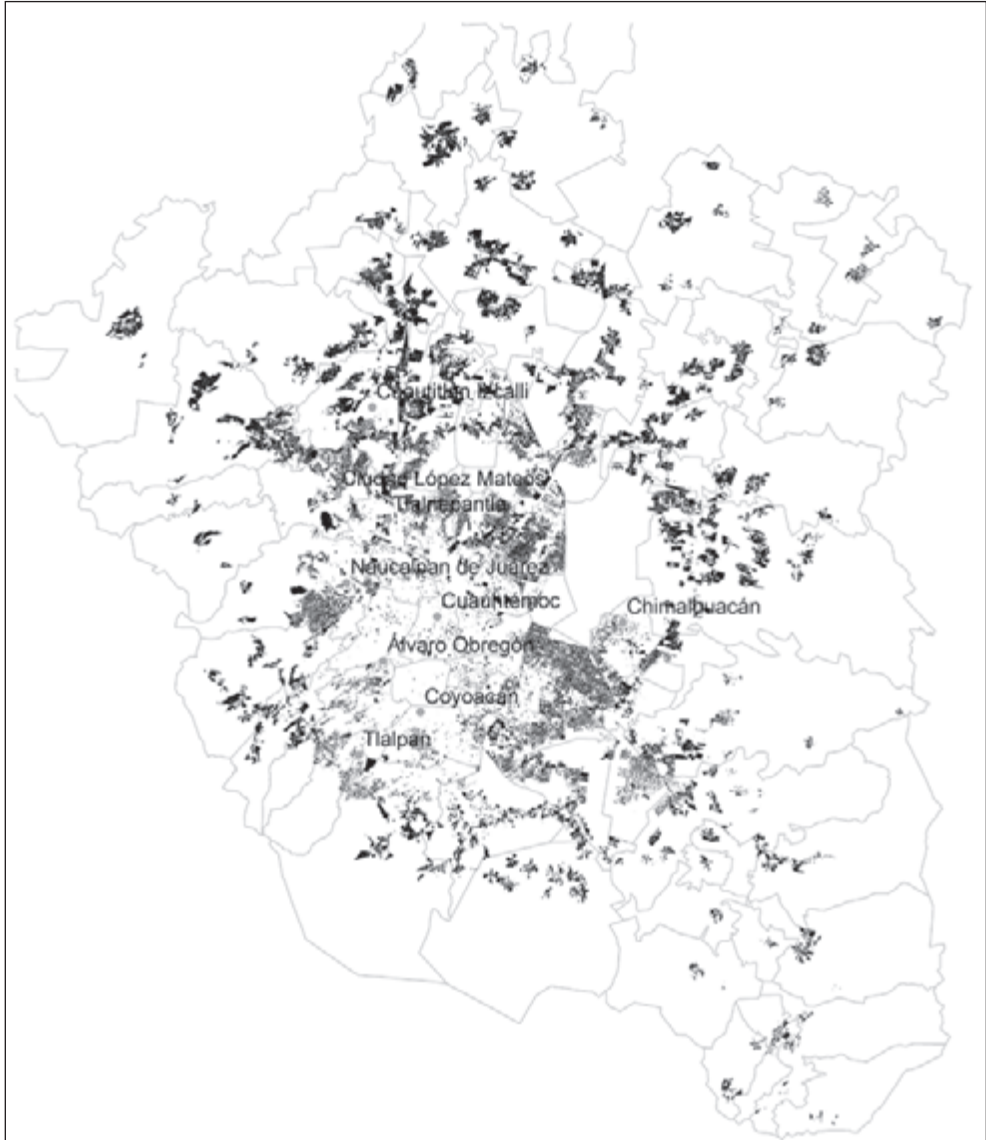


Figura 8  
Cluster 4  
Élites envejecidas

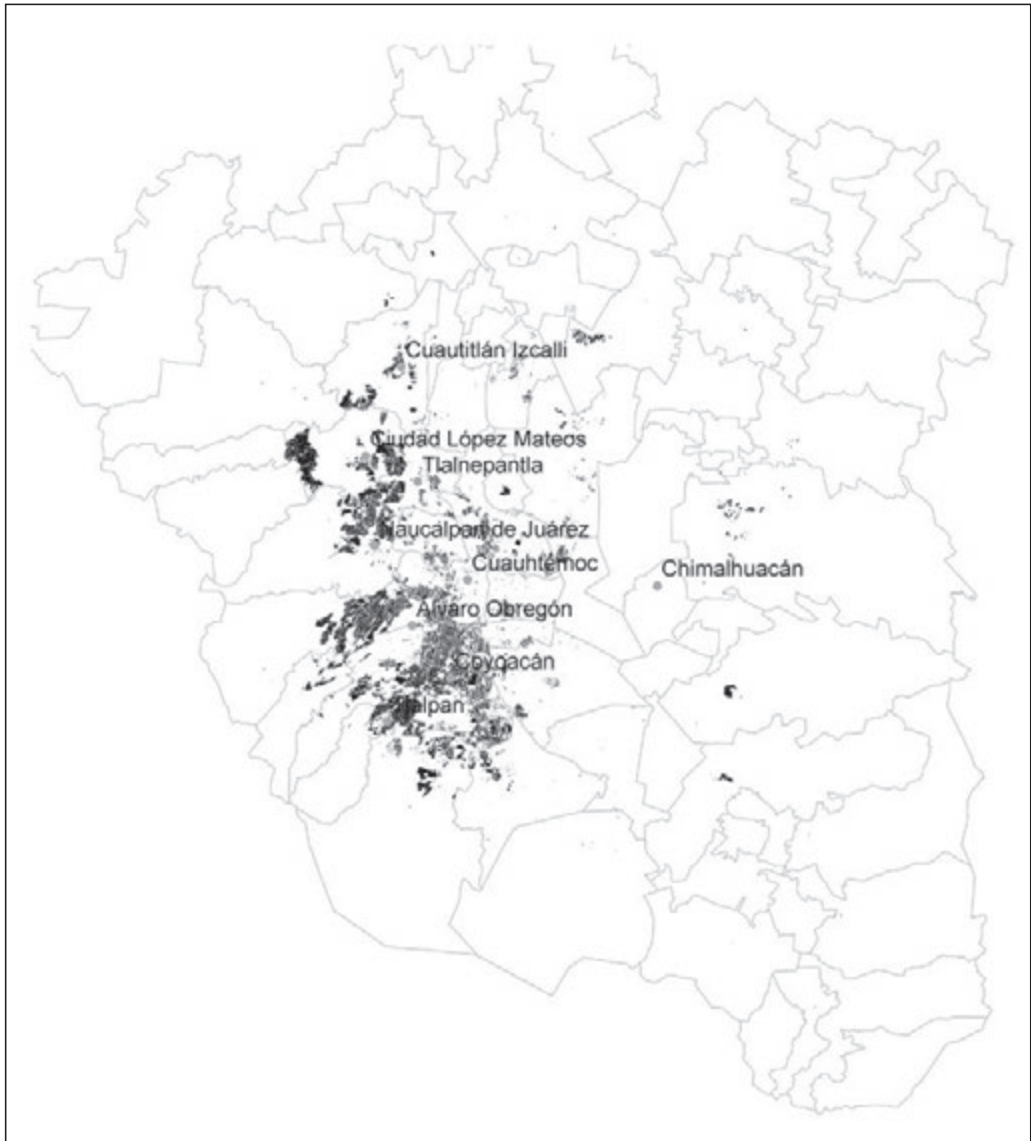


Figura 9  
Cluster 5  
Zonas mezcladas

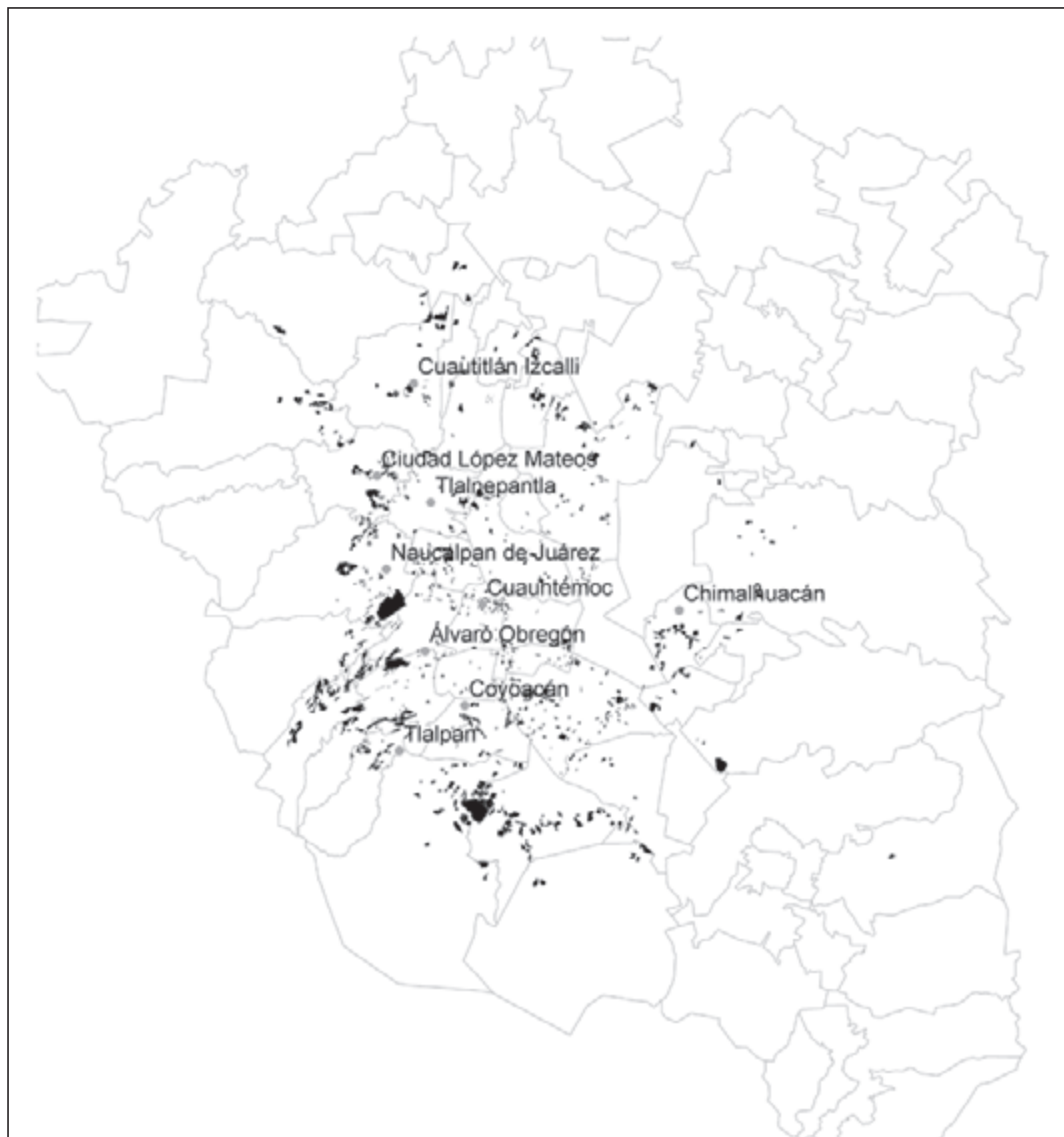
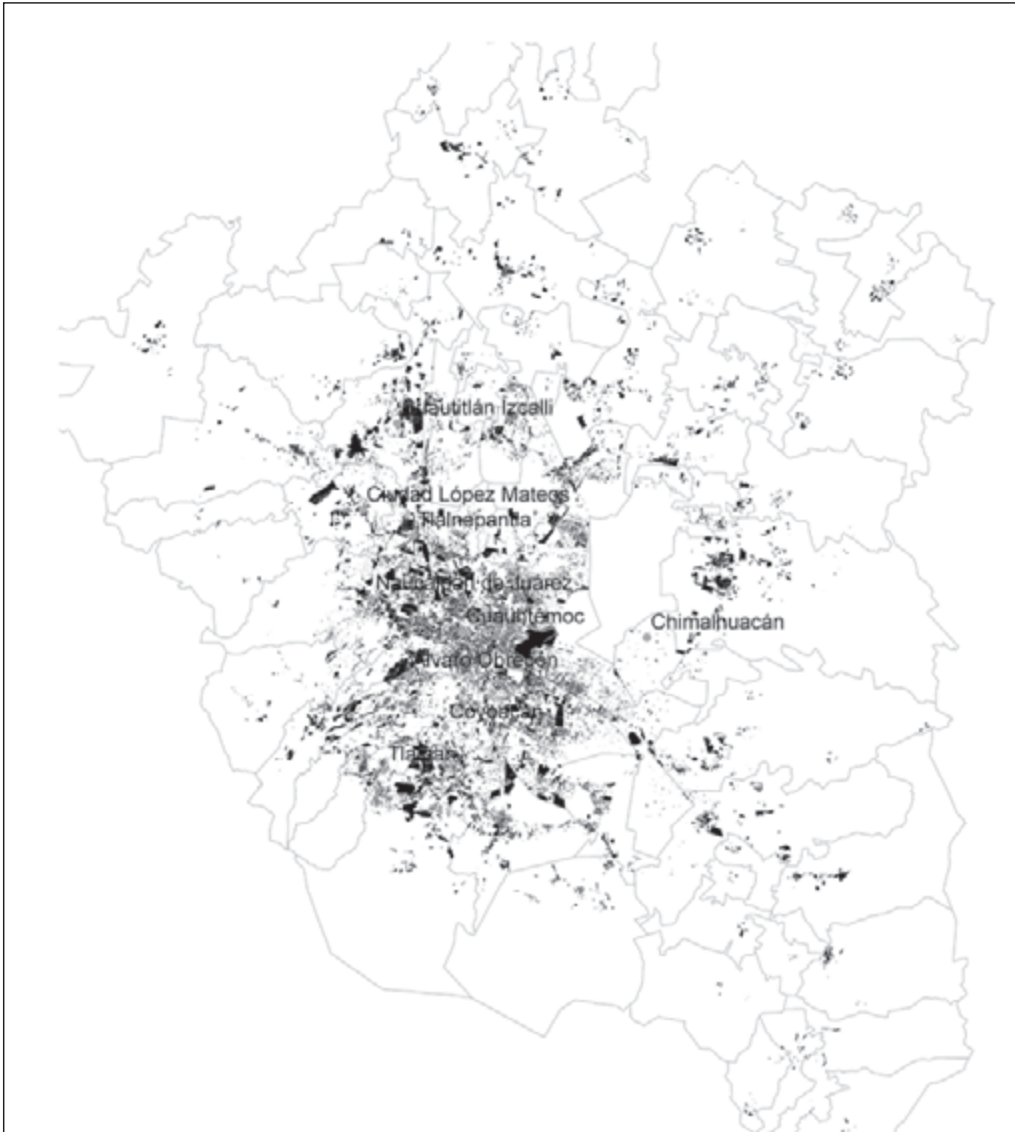


Figura 10  
Cluster 6  
Clase media educada





La ocupación principal es en el sector terciario, y en gran medida por cuenta propia (a diferencia del cluster 2). La distribución de ingresos es cercana a la media, pero con un ligero sesgo hacia la banda de menos de un salario mínimo. Predominan las viviendas en propiedad ya pagadas, cuya calidad es mejor que la media, y de tamaño grande (de dos a cinco cuartos), por lo que el ratio de ocupantes por cuarto es bajo. Las viviendas suelen contar con computadora y boiler. Predominan los hogares encabezados por mujeres. Su distribución espacial es dispersa por toda la zona metropolitana, pero no periférica, ubicándose en zonas económicamente accesibles cercanas a los principales centros de actividad económica. Colonias representativas de este cluster son Industrial Vallejo (Azcapotzalco), Escandón (Miguel Hidalgo), Nonoalco (Benito Juárez), Tránsito (Cauhtémoc), Pedregal del Maurel, Copilco El Alto (Coyoacán) y Bosques de la Hacienda (Cuautitlán).

#### ANÁLISIS DE ÍNDICES DE SEGREGACIÓN RESIDENCIAL ENTRE CLUSTERS GEODEMOGRÁFICOS

En esta última sección se describe el cálculo de índices de segregación para los seis clusters geodemográficos descritos.

Como base del análisis de segregación socioeconómica se tomaron las manzanas, una vez asignadas a uno de los seis clusters geodemográficos. Aquí estamos asumiendo que la tipificación hecha de cada manzana representa bien las características de todos o de la mayoría de sus residentes, aunque somos conscientes que esto puede ser evidentemente cuestionado mediante la crítica de la falacia ecológica. Para medir el grado de segregación de estos clusters geodemográficos dentro de la ciudad, las manzanas como miembros de dichos clusters han de ser comparadas con sus manzanas vecinas para asesorar el grado de segregación entre clusters. Para demarcar un ámbito de vecindad local se han agrupado las manzanas por el *ageb* al que pertenecen. Es decir, en el Censo 2000 de la zona metropolitana de la Ciudad de México tenemos 142,291 manzanas y 4,974 *agebs*, es decir una media por *ageb* de 28.6 manzanas y 3,601 habitantes. Por tanto, a partir de aquí, la unidad de análisis espacial es el *ageb*, para el que se calcularon el número de personas en cada *ageb* que pertenece a cada uno de los seis clusters geodemográficos. Si la distribución de dichos clusters fuese equitativa en cada *ageb* de la ciudad, no existiría segregación, mien-

tras que, por el contrario, si dicha distribución es desigual, esperamos encontrar ciertos niveles de segregación socioeconómica.

Se calcularon una serie de índices de segregación residencial que frecuentemente aparecen en la bibliografía (Apparicio *et al.*, 2008),<sup>7</sup> tratando de capturar el mayor número de dimensiones de este fenómeno (Massey y Denton, 1988). El índice comúnmente utilizado para resumir el grado de segregación de un grupo o una ciudad es el índice de Disimilaridad ( $D$ ) (Duncan y Duncan, 1955), que mide la dimensión de similaridad (*evenness*). Éste puede interpretarse como la proporción de residentes que tendría que moverse de zona para que el grupo o la ciudad completa esté distribuido de manera uniforme (Massey y Denton, 1988). La disimilaridad  $D$  de toda la zona metropolitana para los seis clusters tomados en su conjunto es de 0.73, lo que quiere decir que 73% de los habitantes tendría que cambiar de *ageb* para que la ciudad no presentara segregación alguna. En general se considera que valores entre 0.3 y 0.6 simbolizan un nivel de segregación media y por encima de 0.6 un nivel muy segregado. Por tanto, en este indicador la Ciudad de México presenta un patrón muy segregado.

En la tabla 3 se presentan los valores de cinco índices distintos para cada uno de los seis clusters. Los cuatro primeros índices miden cuatro de las dimensiones de segregación propuestas por Massey y Denton (1988), de izquierda a derecha; similaridad, aislamiento, concentración y *clustering* (no se calculó centralidad) mientras que el último (en la columna más a la derecha) mide el nivel de entropía en una dimensión adicional usualmente denominada diversidad (Simpson, 1949).<sup>8</sup> Como se puede apreciar en la tabla 3, prácticamente todos los clusters presentan un nivel de segregación medio-alto o alto en la mayoría de los índices (los valores máximos aparecen en negrita). El cluster 4 que hemos denominado *élites envejecidas* es el más segregado del resto de la población en tres de estos cinco índices ( $D=0.86$ ,  $P_x=0.71$ ,  $H=0.68$ ). Se trata del cluster con mayores ingresos, educación y nivel de vida, y por lo tanto estos resultados demuestran que es el grupo socioeconómico con mayor capacidad para decidir dónde vivir en la ciudad, facilidad que explota para separarse espacialmente del resto de la sociedad, al menos en términos residenciales. Después de este cluster, el siguiente cluster que presenta niveles más altos de segrega-

<sup>7</sup> El cálculo se llevó a cabo mediante el software *Segregation Analyser* (Apparicio *et al.*, 2008).

<sup>8</sup> Para más detalles acerca de las ecuaciones e implantación adoptada de dichos índices, ver Apparicio *et al.* (2008).

Tabla 3  
Índices de segregación para cada cluster

cluster	$D$ disimila- ridad	$P_x$ aisla- miento	ACO concen- tración absoluta	ACL <i>clustering</i>	H entropía
cluster 1: periferia rural marginal	0.75	0.54	0.6	0.34	0.51
cluster 2: oficinistas en bloques	0.82	0.63	0.85	0.34	0.63
cluster 3: proletariado periférico	0.65	0.69	0.52	<b>0.52</b>	0.41
cluster 4: élites envejecidas	<b>0.86</b>	<b>0.71</b>	0.77	0.46	<b>0.68</b>
cluster 5: zonas mezcladas	0.83	0.38	0.71	0.17	0.52
cluster 6: clase media educada	0.66	0.59	0.8	0.4	0.42

Fuente: elaboración propia

ción es quizá el cluster 2, aquí denominado oficinistas en bloques que, como su nombre indica, ocupa un menor espacio en la ciudad y de ahí su nivel más alto en el índice de concentración absoluta (ACO) (0.85), y su homogeneidad interna representada por un muy alto índice de disimilaridad (0.82). El cluster 3 denominado proletariado periférico presenta niveles medio-altos de segregación en todos los índices, y el nivel más alto en la dimensión de *clustering*, o sea, es el que se encuentra más agrupado espacialmente en zonas contiguas, donde el mismo cluster está presente a lo largo de la periferia. El cluster 5, denominado zonas mezcladas, presenta valores altos para  $D$  y ACO, aunque muy bajo nivel de aislamiento ( $P_x$ ), aunque sin embargo estos resultados disfrazan la heterogeneidad interna de las amplias manzanas que componen este cluster, cuyos habitantes podrían pertenecer perfectamente a uno u otro cluster, por lo que sus índices han de ser tomados con precaución.

Finalmente, en la tabla 4 se presenta una matriz con los índices de disimilitud calculados para cada par de clusters, reflejando cuán segregado está un cluster de otro (anteriormente se habían calculado entre cada cluster y el resto de la población). Como puede observarse, las parejas de clusters más segrega-

Tabla 4  
Matriz de índices de disimilitud entre pares de clusters

cluster	cluster 1	cluster 2	cluster 3	cluster 4	cluster 5	cluster 6
cluster 1: periferia rural marginal						
cluster 2: oficinistas en bloques	<b>0.93</b>					
cluster 3: proletariado periférico	<i>0.65</i>	0.87				
cluster 4: élites envejecidas	<b>0.98</b>	0.88	<b>0.95</b>			
cluster 5: zonas mezcladas	<b>0.9</b>	0.89	0.84	0.87		
cluster 6: clase media educada	<b>0.91</b>	0.82	<i>0.72</i>	<i>0.79</i>	0.81	

En negritas se señalan los índices más altos ( $\geq 0.90$ ) y en itálicas los más bajos ( $\leq 0.80$ )

Fuente: elaboración propia

das entre sí son los clusters 4 y 1, seguidos por 4 y 3, 1 y 2 y 1 y 6. Es decir, mientras es de esperar que el cluster 1, periferia rural marginal, esté separado de los demás por su ubicación en el borde de la ciudad, sorprende de nuevo el alto grado de segregación del cluster 4, élites envejecidas, con respecto a todos los demás clusters, excepto quizá con el cluster 6, clase media educada, el único con el que el cluster 4 presenta un índice  $D$  ligeramente por debajo de 0.80. En el extremo opuesto de las relaciones de segregación, las parejas de clusters que menor segregación presentan entre sí son el 1 y 3, seguidos por el 3 y 6 y 4 y 6. Los clusters menos segregados con otros son el 3, proletariado periférico y el 6, clase media educada, los cuales además, en los mapas de las figuras 5-10 ocupan una distribución geográfica más repartida por toda la zona metropolitana de la Ciudad de México.

## REFLEXIONES FINALES

Los escasos trabajos que han medido el nivel de segregación residencial para áreas pequeñas en México se han basado en el ageb como unidad residencial

básica, reduciendo la variabilidad socioeconómica a dos o tres elementos mediante el análisis de los componentes principales. En estos estudios los índices de segregación se miden de manera separada para cada uno de estos componentes, o en casos para cada variable censal analizada. El problema con esta estrategia es la pérdida de información clave en cuanto a las relaciones entre dichas variables que, tomadas por sí solas no reflejan necesariamente la compleja configuración de estilos de vida y perfil socio-demográfico de las vecindades que componen la ciudad. Es por esto que en este estudio hemos propuesto la utilización de una nueva metodología para la clasificación de las zonas de la ciudad en grupos homogéneos de estilos de vida socio-demográficos, mediante las técnicas de *clustering* para crear una clasificación geodemográfica. Para ello hemos tomado la manzana como la unidad básica de análisis que mejor representa las relaciones sociales del entorno inmediato de los individuos y hogares, y los patrones creados por los complejos procesos del mercado de vivienda. Como resultado hemos propuesto una novedosa tipología de seis clusters que podríamos resumir como geo-socio-demográficos, y que no corresponden necesariamente a ninguna escala ordinal en cuanto a sus dimensiones aisladas de ingresos, educación, ocupación y vivienda, sino que simplemente reflejan distintas configuraciones de lo que, a falta de un mejor término y siguiendo la bibliografía del *geomarketing*, podríamos denominar estilos de vida. Los factores que parecen influir en la configuración de los clusters obtenidos automáticamente reflejan los elementos clásicos en geografía urbana para distinguir topologías residenciales; nivel de educación, ingresos, ocupación, estructura de edad, configuración de hogar-vivienda y grado de centralidad en la ciudad, en este caso medidos de manera combinada.

Es por tanto esta tipología de manzanas clasificadas en estilos de vida la que ha servido como unidad base para el cálculo de los índices de segregación descritos en la última sección. Los resultados obtenidos son concluyentes a la vez que esclarecedores. Si bien el resto de los autores analizados en la revisión bibliográfica señalan una y otra vez el alto grado de segregación de algunos de los grupos económicamente marginados, la evidencia aquí encontrada es que el grupo realmente más segregado es el más acomodado socio-económicamente. Además, tras calcular cinco diversos índices de segregación para medir algunas de sus múltiples dimensiones, esta afirmación se sigue sosteniendo claramente. Las discrepancias con dichos estudios pueden deberse a diferencias en la escala geográfica del análisis, así como a la distinta metodología utilizada para clasi-

ficar la población en grupos socioeconómicos (geodemografía frente al análisis factorial). En cuanto al primer factor, si bien el estudio aquí descrito ha utilizado unidades geográficas más pequeñas y por ende más homogéneas como base para clasificar la población (manzanas), finalmente emplea para el análisis de índices de segregación una agrupación de éstas a nivel de ageb, la misma unidad tomada por otros autores.

En términos de la distribución espacial de los grupos se apreció que algunos de ellos presentan rasgos de distribución más acordes con el modelo tradicional; tal es el caso de las élites envejecidas que se presentan muy concentradas hacia el poniente de la ciudad, tanto en el Distrito Federal en localizaciones tradicionales, como en el Estado de México, en nuevas zonas residenciales; también las clases medias permanecen muy concentradas en la parte central de la zona urbana y el suburbio interior. Por otra parte, y más acorde con el modelo reciente de la dispersión urbana y la fragmentación del espacio, es notoria la difusión de los grupos proletarios periféricos y de los grupos marginales urbano-rurales, estos últimos con una localización más periférica que los primeros; los empleados de oficina en unidades residenciales tienden a localizarse en los intersticios urbanos, pero sobre todo a lo largo de los principales accesos carreteros de la ciudad, carreteras hacia las ciudades de Puebla, Pachuca y Querétaro. En conjunto, es notable esta combinación de zonas más homogéneas (élites y clases medias), y las áreas con patrones de fragmentación que se destacan sobre todo en una franja al norte del Distrito Federal, y otra franja al sur del mismo Distrito Federal, con una mayor mezcla de estratos socio-demográficos.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alegría, T. (1994), "Segregación socioespacial urbana. El ejemplo de Tijuana", *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, El Colegio de México, vol. 9, núm. 2, pp. 411-428.
- Apparicio, P., V. Petkevitch y M. Charron (2008), "Segregation Analyzer: a C#.Net Application for Calculating Residential Segregation Indices", *Cybergeo*, núm. 414.
- Ariza, M. y P. Solís (2009), "Dinámica socioeconómica y segregación espacial en tres áreas metropolitanas de México, 1990 y 2000", *Estudios Sociológicos*, vol. XXVII, núm. 79, pp. 171-209.

- Borsdorf, A. (2003), "Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana", *Revista EURE*, vol. 29, núm. 86.
- Cabrales Barajas, L.F. (2002), "Nuevas formas y viejos valores: urbanizaciones cerradas de lujo en Guadalajara", en L.F. Cabrales Barajas (coord.), *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, México, Universidad de Guadalajara, UNESCO, pp. 93-116.
- Cáceres, G. y F. Sabatini (eds.) (2004), *Barrios cerrados en Santiago de Chile. Entre la exclusión y la integración residencial*, Santiago de Chile, Lincoln Institute of Land Policy e Instituto de Geografía/Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Caldeira, T.P.R. (2000), *City of Walls. Crime, Segregation and Citizenship in São Paulo*, Los Angeles, Londres, University of California Press.
- Castells, M. (1977), *The Urban Question. A Marxist Approach*, Londres, Edward Arnold.
- Ciccolella, P. (1999), "Globalización y dualización en la región metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa", *Revista EURE*, vol. XXV, núm. 76, pp.5-27.
- y L. Baer (2008), "Buenos Aires tras la crisis: ¿hacia una Metrópoli más integradora o más excluyente?", *Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales*, vol. XL, núm. 158, Madrid, pp. 641-660.
- Cortés, S. (2008), "'Vergüenza de vivir donde vivo': ideas para una re-conceptualización de la segregación residencial socioeconómica", *Revista de Antropología Americana*, vol. 3, núm. 3, Madrid, pp. 419-445.
- De Mattos, C. (1999), "Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que existía sigue existiendo", *Revista EURE*, vol. XXV, núm. 76, pp. 29-56.
- Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*, México, 2007, Sedesol, Conapo, INEGI.
- Dickinson, F., A. García y S. Pérez (1999), "Social Differentiation and Urban Segregation in a Mexican Regional Metropolis", en A.G. Aguilar e I. Escamilla (eds.), *Problems of Megacities: Social Inequalities, Environmental Risk and Urban Governance*, México, Instituto de Geografía/UNAM, pp. 345-358.
- Duhau, E. (2003), "División social del espacio metropolitano y movilidad residencial", *Papeles de Población*, núm. 36, pp. 161-210.
- Duncan, O. y B. Duncan (1955), "A Methodological Analysis of Segregation Indices", *American Sociological Review*, núm. 20, pp. 210-217.

- Escenarios demográficos y urbanos de la zona metropolitana de la Ciudad de México, 1990-2010*, México, 1998, Consejo Nacional de Población.
- Ford, L. (1996), "A New and Improved Model of Latin American City Structure", *The Geographical Review*, vol. 86, núm. 3, pp.437-440.
- González Arellano, S. y P. Villeneuve (2007), "Transformaciones en el espacio socioresidencial de Monterrey, 1990-2000", *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, El Colegio de México, vol. 22, núm. 1, pp. 143-178.
- Griffin, E. y L. Ford (1980), "A Model of Latin American City Structure", *Geographical Review*, vol. 70, núm. 4, pp. 397-422.
- Harris, R., P. Sleight y R. Webber (2005), *Geodemographics: Neighbourhood Targeting and GIS*, Chichester, John Wiley and Sons.
- Hernández Gómez, E. (2001), *Globalización y segregación urbana en Tijuana*, Baja California, Comercio Exterior, marzo, pp. 234-242.
- Ickx, W. (2002), "Los fraccionamientos cerrados en la zona metropolitana de Guadalajara", en L.F. Cabrales Barajas (coord.), *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas* México, Universidad de Guadalajara, UNESCO, pp. 117-141.
- Janoschka, M. (2002), "El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización", *Revista EURE*, vol. XXVIII, núm. 85, pp. 11-29.
- Johnston, R.J. (1980), "City and Society", *An Outline for Urban Geography*, Londres, Penguin Books.
- Kaplan, D.H., J.O. Wheeler y S.R. Holloway (2004), *Urban Geography*, Hoboken, New Jersey, John Wiley and Sons.
- Knox, P. y S. Pinch (2000), "Introduction", *Urban Social Geography*, 4ª ed., Londres, Prentice Hall.
- Latham *et al.* (2009), *Key Concepts in Urban Geography*, Londres, SAGE Publications.
- Lefebvre, H., Kofman y Lebas (eds.) (1996), *Writings on Cities*, Oxford, Blackwell.
- Longley, P.A. y P. Mateos (2006), "Un nuevo y prominente papel de los sig y *geomarketing* en la provisión de servicios públicos", *Geofocus*, núm. 5, pp. 1-5.
- Marcuse, P. (1997), "The Enclave, The Citadel, and The Ghetto. What Has Changed in the Post-Fordist U.S.City", *Urban Affairs Review*, vol. 33, núm. 2, pp. 228-264.
- (1993), "What's So New about Divided Cities?", *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 17, núm. 3, pp. 355-365.



- Massey, P. y K. Denton (1988), "The Dimensions of Residential Segregation", *Social Forces*, núm. 67, pp. 281-315.
- Massey, D., M. White y V. Phua (1996), "The Dimensions of Segregation Revisited", *Sociological Methods and Research*, núm. 24.
- Oehmichen, C. (2001), "Espacio urbano y segregación étnica en la Ciudad de México", *Papeles de Población*, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP)/UAEM, núm. 28, pp. 181-197.
- Ortiz Véliz, J. y P. Schiappacasse Cambiaso (2000), "Evolución de la diferenciación areal interna del espacio social del Gran Santiago: una dinámica opuesta a la sostenibilidad social de la ciudad", *Investigaciones Geográficas*, núm. 34, Chile, pp. 61-76.
- Pacione, M. (2009), *Urban Geography. A Global Perspective*, 3ª ed., Londres y Nueva York, Routledge.
- Park, R.E., E.W. Burgess y R.D. Mc Kenzie (1970) (1ª ed., 1925), *The City*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Prevot-Schapiro, M.F. y R. Cattaneo Pineda (2008), "Buenos Aires: la fragmentación en los intersticios de una sociedad polarizada", *Revista EURE*, vol. XXXIV, núm. 103, Santiago de Chile, pp. 73-92.
- Robinson, G.M. (1998), *Methods and Techniques in Human Geography*, Chichester, John Wiley and Sons.
- Rodríguez Chumillas, I. y M. Mollá (2002), "Urbanizaciones Cerradas en Puebla y Toluca", en L.F. Cabrales Barajas (coord.), *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, México, Universidad de Guadalajara, UNESCO, pp. 511-548.
- Rodríguez Vignoli, J. (2008), "Movilidad cotidiana, desigualdad social y segregación residencial en cuatro metrópolis de América Latina", *Revista EURE*, vol. XXXIV, núm. 103, pp. 49-71.
- (2001), "Segregación residencial socioeconómica: ¿Qué es?, ¿Cómo se mide?, ¿Qué está pasando?, ¿Importa?", Santiago de Chile, CEPAL, Naciones Unidas, Proyecto Regional de Población Celade-FNUAP, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Serie Población y Desarrollo, núm. 16).
- Rodríguez, J. y C. Arriagada (2004), "Segregación residencial en la ciudad latinoamericana", *Revista EURE*, vol. 30, núm. 89, pp. 5-24.
- Rubalcava, R.M. y M. Schteingart (2000a), "Segregación socioespacial", en G. Garza (coord.), *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio*, México, Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México, pp. 287-296.

- (2000b), *La división social del espacio en las grandes metrópolis mexicanas. Un estudio comparativo*, México, Mercado de Valores, abril, pp. 20-33.
- Sabatini, F. (2003), *La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina*, Washington, Departamento de Desarrollo Sostenible, División de Programas Sociales, Banco Interamericano de Desarrollo.
- e I. Brain (2008), “La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves”, *Revista EURE*, vol. XXXIV, núm. 103, Santiago de Chile, pp. 5-26.
- y G. Cáceres (2004), “Los barrios cerrados y la ruptura del patrón tradicional de segregación en las ciudades latinoamericanas: el caso de Santiago de Chile”, en G. Cáceres y F. Sabatini (eds.), *Barrios cerrados en Santiago de Chile. Entre la exclusión y la integración residencial*, Santiago de Chile, Lincoln Institute of Land Policy and Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 9-43.
- , G. Cáceres y J. Cerda (2001), “Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: tendencias en las tres últimas décadas y posibles cursos de acción”, *Revista EURE*, vol. XXVII, núm. 82, pp. 21-42.
- Safa, P. (2002), “Construir mundos, levantar muros y preservar patrimonios: condominios y fraccionamientos cerrados en la Ciudad de México”, en L. F. Cabrales Barajas (coord.), *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, México, Universidad de Guadalajara, UNESCO, pp. 145-175.
- Saraví, G.A. (2008), “Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la Ciudad de México”, *Revista EURE*, vol. XXXIV, núm. 103, Santiago de Chile, pp. 93-110.
- Schteingart, M. (2001), “La división social del espacio en las ciudades”, *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 19, pp. 13-31.
- Shevky, E. y W. Bell (1955), *Social Area Analysis*, Stanford, Stanford University Press.
- Simpson, E.H. (1949), “Measurement of Diversity”, *Nature*, núm. 163, p. 688.
- Solinis Loyola, G. (2002), Introducción, en L.F. Cabrales Brajas (coord.), *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, México, Universidad de Guadalajara, UNESCO, pp.17-27.
- Vargas, M. y V. Royuela (2006), *Segregación residencial. Una revisión de la literatura*, Santiago de Chile, Facultad de Economía y Negocios, Universidad Diego Portales, [www.udp.cl/economiayempresa/academicos/docs/RLSegregacionResidencial\\_DT\\_14.pdf](http://www.udp.cl/economiayempresa/academicos/docs/RLSegregacionResidencial_DT_14.pdf) (consultado el 17 de septiembre de 2009).

- Vickers, D. y P. Rees (2007), "Creating the UK National Statistics 2001 Output Area Classification", *Journal of the Royal Statistical Society: Series A (Statistics in Society)*, vol. 170, núm. 2, pp. 379-403.
- Yaraví, G.A. (2008), "Mundos aislados: segregación urbana y desigualdad en la Ciudad de México", *Revista EURE*, vol. XXXIV, núm. 103, pp. 93-110.
- Young, I.M. (2002), "Residential Segregation and Regional Democracy", *Inclusion and Democracy*, Oxford, Oxford University Press, pp. 196-235.
- XII Censo General de Población y Vivienda, Distrito Federal*, Aguascalientes 2000a, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- XII Censo General de Población y Vivienda, Estado de México*, Aguascalientes, 2000b, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

# Desarrollo socio-territorial y urbanización en México

FRANCISCO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ  
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM

## INTRODUCCIÓN

Actualmente, más de 70% de la población de México habita en ciudades. Este carácter urbano es resultado de una serie de transformaciones del perfil económico, social y cultural del país, ocurridas particularmente en la segunda mitad del siglo xx y que han impactado de forma muy heterogénea en el territorio nacional, fortaleciendo o conformando zonas de alta densidad demográfica y mayor desarrollo económico, así como zonas rezagadas.

El juego libre de las fuerzas del mercado promueve procesos múltiples de concentración y dispersión de recursos, bienes, personas y actividades. Configuran patrones de distribución del ingreso y la riqueza, de concentración del poder económico y político, así como pautas de localización diferenciada en el tiempo y el espacio, que determinan, en los distintos lugares, diferentes potenciales de producción, crecimiento económico, competitividad y capacidad para satisfacer las necesidades de la población. En general, el proceso de ur-

banización captura estos patrones y pautas a su favor, pero no siempre alcanza un equilibrio tal que incida de forma homogénea en las condiciones de vida de la población. En México, las desigualdades en el desarrollo regional, las diferencias socioeconómicas de la población y la persistencia de condiciones de pobreza al interior de las regiones y ciudades son muestra fehaciente. En este contexto, el papel de la política de desarrollo no debe centrarse solamente en los elementos que favorecen el desempeño económico a nivel nacional y que benefician a ciertas regiones y lugares; debe también compensar los efectos de la concentración del ingreso para garantizar condiciones de vida adecuadas para la población en las diversas regiones.

El objetivo básico de este capítulo es aportar elementos para el análisis del desarrollo urbano reciente en México, considerando que las ciudades constituyen la principal fuerza productiva y el ámbito de residencia de la mayoría de la población del país. En la primera mitad se esboza un enfoque conceptual para evaluar el desarrollo socio-territorial en México, que se enmarca en dos ideas provenientes de los debates contemporáneos sobre el desarrollo, la pobreza y la urbanización. Una de ellas es que el desarrollo económico no es un fin, sino un medio para avanzar hacia mejores condiciones para la realización de la vida de los individuos; y no es el único medio necesario, pues además dicha realización requiere un nivel de vida que permita solventar las necesidades humanas, así como el libre acceso a las oportunidades que satisfagan las habilidades y talentos de los individuos. La otra idea supone que las ciudades, que son símbolo de la civilización actual y encarnan en gran medida los avances científicos y tecnológicos de la humanidad, a menudo reproducen también las limitaciones de nuestra forma de organización social y económica, es decir las injusticias que prevalecen en nuestras sociedades: la pobreza, la exclusión social y diversas desigualdades vinculadas con formas de discriminación, que limitan el desarrollo de la vida de muchos individuos y con frecuencia la reducen a la mera sobrevivencia.

En la segunda mitad del texto se aborda el análisis del desarrollo urbano reciente en México. Se parte de la revisión del proceso de urbanización y su relación con el desarrollo regional y la pobreza, para luego explorar los resultados de un análisis de la diferenciación geográfica en el nivel de vida de las ciudades en los años 2000 y 2005. Las notas finales resumen los hallazgos y los relacionan con el marco interpretativo; más que arribar a conclusiones incontestables, se plantea una reflexión relativa al desafío que constituye el desarrollo socio-territorial en el México actual.

## DESARROLLO ECONÓMICO Y POBREZA

El desarrollo urbano se vincula con el desarrollo económico porque las ciudades concentran las diversas condiciones que hacen posible el desempeño de los sectores preeminentes de la economía, del cual, a su vez, provienen la mayor parte de los recursos que hacen posible mantener una población en constante crecimiento, construir y ampliar la infraestructura necesaria, y aún desarrollar en diversos sentidos la vida de los habitantes urbanos con sus múltiples necesidades. El desarrollo urbano no se satisface solamente con lo económico, pues la complejidad de la vida humana no se agota en los aspectos materiales; en este sentido, es útil comprender cómo ha evolucionado la noción de desarrollo económico y cómo esta evolución ha llevado a integrar los aspectos sociales en las políticas de desarrollo.

Desde mediados del siglo xx, los modelos y políticas de desarrollo económico que impulsan los organismos internacionales de crédito y desarrollo, y que se aplican en países como México, se orientaron a incrementar la productividad económica bajo la premisa de que esto llevaría en el largo plazo a una distribución del ingreso tal, que permitiera niveles mayores de bienestar social. Entre los años cuarenta y setenta, el enfoque predominante fue la industrialización orientada al mercado interno, para la sustitución de importaciones. Desde los años ochenta y en la actual era del capitalismo global, el enfoque es aumentar la competitividad de las economías nacionales en el mercado internacional para abrir y fortalecer las oportunidades de crecimiento económico, manteniendo al mínimo la intervención del Estado en la economía. En este modelo se mantiene la noción de que el aumento en la productividad permitirá en el largo plazo disminuir la polarización del ingreso, pero se comprende ahora que el solo crecimiento del producto no es condición suficiente para lograr mayores niveles de bienestar social, y que se requieren de políticas complementarias que atiendan los aspectos sociales del desarrollo.

La noción de desarrollo económico dominante en el pensamiento económico del siglo xx se originó al término de la Segunda Guerra Mundial, a partir del surgimiento de las Naciones Unidas y de organismos de financiamiento y asistencia internacional, que adoptaron una serie de políticas y programas de desarrollo para la reconstrucción de los países afectados durante la guerra, y para el desarrollo de los países pobres. A partir de estas políticas se construyó una noción de desarrollo económico que homogenizaba las distintas teorías de

entonces en una perspectiva única, donde éste es entendido como un proceso de evolución de las economías nacionales único y definido. En esta perspectiva, los países pobres requerían poner en marcha el proceso de desarrollo —con la ayuda de los países hegemónicos— para salir del estado de *subdesarrollo* y acceder a los niveles de progreso y bienestar de los países avanzados (Esteva, 1992).

Esta forma de entender el desarrollo permeó el pensamiento económico que, a su vez, contribuyó a fortalecer la idea de que el crecimiento del producto tenía como consecuencia natural el progreso en otros rubros. A mediados de los años cincuenta, Simon Kuznets (1955) propuso una tesis, según la cual una vez iniciado el proceso de desarrollo, el crecimiento sostenido del producto nacional debería llevar en el largo plazo a una disminución en la desigualdad en la distribución del ingreso. A fines de esa década, Walter Rostow (1960) planteó el crecimiento económico como un proceso único y predecible, compuesto por etapas bien definidas, a la manera de una ley natural, asumiendo que el ingreso medio *per cápita* puede caracterizar el conjunto de una sociedad por su *nivel de desarrollo*.

El modelo permitió durante varias décadas el crecimiento sostenido del producto en varios países, entre ellos México, que registró tasas de crecimiento económico que duplicaban el crecimiento de la población. Sin embargo, a finales de los años sesenta se agotó el optimismo, pues se hizo evidente que el crecimiento rápido se acompañaba de desigualdades crecientes, sin que se dieran indicios de la reversión teórica de la desigualdad, de manera que surgió la necesidad de integrar a las políticas de desarrollo los aspectos sociales (Esteva, 1992).

Ya desde la década anterior, algunos estudios habían confrontado la tesis de que el crecimiento económico llevara a la reducción de la desigualdad. En 1957, Gunar Myrdal planteó que la concentración y desigualdad en la distribución del ingreso son efecto y parte estructural del crecimiento económico, y que tienen un comportamiento creciente que se retroalimenta. Por su parte, Albert Hirschman, en 1961, partiendo de un planteamiento similar, enfatizó la importancia de la intervención gubernamental para contrarrestar los efectos negativos mediante el diseño y aplicación de políticas de desarrollo, con base en un entendimiento más profundo de los procesos de la realidad.

Diversos estudios realizados en los años setenta y ochenta encontraron que la relación entre el crecimiento económico y el grado de desigualdad económica es compleja y no se sujeta a tendencias lineales definidas. En particular, los estudios realizados sobre América Latina, una de las regiones donde se aplicó extensa-

mente el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones, encontraron que el análisis de dicha relación debe tomar en cuenta variables explicativas de tipo histórico, político, cultural y geográfico; debe considerarse que la desigualdad es una función de la dependencia, que es parte de un sistema cultural y político corporativo, burocrático y autoritario, así como la situación de la educación, las disparidades regionales y la propiedad de la tierra (Hernández, 1999, pp. 159-161; Sánchez, 2006, pp. 14-16). El crecimiento económico puede reducir la pobreza, pero su efectividad depende del grado de polarización inicial del ingreso y de la forma en que esta desigualdad evolucione en el tiempo (Lustig, 2004, p. 90).

Ante tales evidencias, los organismos internacionales de financiamiento y desarrollo buscaron nuevas propuestas. Entre otras posibles vías de solución contempladas entonces, se impulsó la atención directa de las necesidades básicas de la población más pobre, como vía para aliviar la profunda desigualdad provocada por el crecimiento económico, así como estrategias de desarrollo endógeno que desechaban la factibilidad de imitar mecánicamente el camino de desarrollo de las sociedades industriales y enfatizaban la necesidad de considerar las particularidades de las sociedades locales (Dewar *et al.*, 1986; Esteva, 1992).

Las nuevas medidas no mostraron la efectividad deseada para superar las circunstancias de los países pobres. La situación empeoró durante los años ochenta, cuando la crisis económica orilló a los países de mayor desarrollo a tomar medidas de austeridad, que afectaron seriamente el gasto social y significaron tolerar el desempleo, y poco después obligaron a estos países a adoptar una serie de políticas monetaristas orientadas a mejorar la eficiencia y competitividad internacional de la economía doméstica, mediante medidas tales como el control estricto de la oferta de dinero y la elevación de las tasas de interés, para promover la eficiencia y desincentivar las inversiones no provechosas; la reducción de la intervención estatal en la economía, incluyendo reducciones del gasto social, los subsidios y el capital productivo estatal (el fin del *Estado Benefactor*); así como mayor apertura al mercado internacional, bajo la idea de que los precios relativos internacionales sirvieran de referencia en la localización de las inversiones y en la reestructuración de la economía doméstica, acorde con la división internacional del trabajo (Dewar *et al.*, 1986).

En los países subdesarrollados que habían adoptado el modelo de sustitución de importaciones, los límites del mercado pusieron fin a su potencial de crecimiento. Muchos de ellos, para sortear la situación de bajo crecimiento, se integraron a las redes de ayuda financiera de los organismos internacionales.



Dichos organismos adoptaron posiciones comunes, orientadas a la ampliación del mercado internacional, mediante la promoción de un tipo de políticas de desarrollo económico que recogían la influencia de las nuevas tendencias políticas en los países desarrollados, el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, y la experiencia de rápido crecimiento de algunos países asiáticos de industrialización reciente. Estas políticas conforman lo que se conoce de manera genérica como modelo neoliberal, que puede definirse también como *estrategia de industrialización exportadora*. Consta, a grandes rasgos, de la apertura a los mercados internacionales, del impulso de la producción dirigida a la exportación y de la reducción del rol estatal en la economía. La aplicación de esta nueva estrategia se acompañó regularmente de enérgicos programas de ajuste económico estructural, mismos que con frecuencia provocaron fuertes impactos sociales (Dewar *et al.*, 1986; Chossudovsky, 2002).

Desde la última década del siglo xx se fomenta la implementación de políticas sociales que buscan aliviar las condiciones de vida de la población pobre, complementarias a las políticas de desarrollo económico. Se reconoce así que los efectos redistributivos del crecimiento económico no son espontáneos, y que se requieren de esfuerzos de política amplios y sostenidos para solventar la pobreza. Destacan en especial los acuerdos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, realizada en Copenhague en 1995, mismos que fueron confirmados en la Declaración del Milenio, en septiembre de 2000, mediante la cual los países participantes adquirieron diversos compromisos, los llamados “objetivos del milenio”: erradicar la pobreza extrema y el hambre; alcanzar la educación primaria universal; promover la igualdad de género; reducir la mortalidad infantil; proteger la salud materna; combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades importantes; asegurar la sostenibilidad medioambiental; desarrollar una alianza mundial de desarrollo (*Guía General...*, 2001).

La formulación de estos compromisos internacionales significó un cambio sustancial en la forma de comprender el desarrollo. Este cambio lo representa de forma muy clara el concepto de *desarrollo humano*, elaborado por iniciativa del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y que está implícito tanto en los acuerdos de la Cumbre de Desarrollo Social de 1995 como en la Declaración del Milenio.<sup>1</sup> Este concepto se define como un proceso en el

<sup>1</sup> El PNUD ha publicado el Informe de Desarrollo Humano anualmente de 1990 a 2006; la última edición del informe es sobre el período 2007-2008. En estos informes utiliza el *índice de*

cual se amplían las oportunidades del ser humano, bajo el objetivo primordial de ampliar los horizontes de desarrollo del individuo en todos sus aspectos, y no solamente en expandir la riqueza y los ingresos de las personas. Este proceso comprende dos aspectos, que requieren equilibrarse para lograr la realización de las personas: la formación de capacidades humanas, tales como un mejor estado de salud, conocimientos y destrezas, y el uso que los individuos hacen de las capacidades adquiridas para la producción, el descanso o las actividades culturales, sociales y políticas. Se considera que las oportunidades pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo, pero son tres las esenciales en cualquier nivel de desarrollo: disfrutar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decoroso. De estas oportunidades esenciales depende el acceso a otras altamente valoradas, como son la libertad política, económica y social, la posibilidad de ser creativo y productivo, disfrutar la garantía de los derechos humanos, y el respeto por sí mismo (PNUD, 1990, p. 34, recuadro 1.1).

#### DESIGUALDAD Y JUSTICIA SOCIAL

El concepto de desarrollo humano es resultado de la evolución del conocimiento sobre la desigualdad social y lo que debe entenderse como una forma de vida adecuada, principalmente en el campo de la filosofía política.

La forma de comprender el bienestar en la economía neoclásica proviene del utilitarismo, en el cual el bienestar social es la agregación del bienestar individual, que a su vez resulta de la maximización de la utilidad que obtiene el individuo del uso de sus recursos para satisfacer sus preferencias. En *A Theory of Justice*, publicado en 1971, John Rawls propuso una nueva forma de entender el bienestar y enfrentar la desigualdad social. Este autor planteó como irreconciliables dos características del utilitarismo: su carácter totalizador, desinteresado por la distribución del bienestar y por tanto ajeno a cualquier explicación que justifique la desigualdad de su distribución; y el supuesto de que el bienestar es el aspecto de la condición de una persona que debe recibir atención normativa

---

*desarrollo humano*, así como una serie de indicadores relacionados, para hacer una evaluación del desarrollo alcanzado en los diversos países del orbe, <http://hdr.undp.org/en/español/> (consultado en noviembre de 2008).

(Cohen, 1993, p. 28). La propuesta central de Rawls es que, lo que define como bienes primarios (libertad y oportunidad, ingreso y riqueza, y las bases del respeto por sí mismo), deben ser distribuidos por igual entre las personas, a menos que una distribución desigual represente ventajas para los menos favorecidos (Rawls, 1971, p. 303).

Esta teoría de la justicia marcó el inicio de una nueva época en la discusión académica sobre la desigualdad social, pues motivó el trabajo de diversos autores que, a partir de analizar y criticar la propuesta de Rawls, permitieron avanzar en diversos aspectos y hacia nuevos enfoques.<sup>2</sup> Destacan dos vertientes de este debate. Por un lado, la idea de definir criterios orientados a lograr la igualdad de condiciones iniciales, a partir de las cuales los individuos puedan desarrollarse en libertad conforme a sus propios intereses y preferencias, eliminando la influencia de los factores de desigualdad que son ajenos a la voluntad de las personas. Por el otro lado, la búsqueda de lo que constituye el aspecto o aspectos básicos a distribuir para lograr la igualdad en esas condiciones iniciales;<sup>3</sup> se acepta, en general, que en el resto de aspectos podrán permitirse las desigualdades, que de esta manera estarían justificadas.

Uno de las propuestas más influyentes en este debate ha sido el *enfoque de capacidades* de Amartya Sen. Este autor plantea que más allá de los bienes primarios o los recursos materiales, lo importante son los *funcionamientos*, es decir lo que las personas son capaces de ser o hacer a lo largo de su vida y que permite la plena realización del individuo. Los funcionamientos valiosos para el individuo son tan diversos como tener una nutrición adecuada, buena salud, saber leer, escribir y razonar analíticamente, y tomar parte de la vida comunitaria, y para lograrlos los individuos requieren de *capacidades* que no solamente les permiten realizar dichos funcionamientos, sino también seleccionar entre distintos conjuntos alternativos. Las capacidades y los funcionamientos de Sen se sitúan en un espacio intermedio entre los bienes primarios y el bienestar mismo. Para Sen, es precisamente el espacio de las capacidades donde debe procurarse la igualdad. La idea de “capacidad de funcionar” de Sen tiene mucho

<sup>2</sup> Entre otros, están los trabajos debidos a Amartya Sen, John Roemer, Ronald Dworkin y John Elster. Los trabajos de Dieterlen (2008a, 2008b) y Sánchez (2008) son buenas referencias para una introducción a este debate.

<sup>3</sup> También llamado *equalisandum*. Algunos de los que se han ensayado y discutido son el ingreso, la riqueza y otros recursos, los bienes primarios, las capacidades, el mérito, las necesidades y los derechos (*cf.* Dieterlen, 2008a).

que ver con la idea de oportunidad de Rawls (Sen, 1992; Sánchez, en prensa, pp. 7-10; Cohen, 1993, p. 28).

Sen destaca las ventajas de su enfoque en cuanto a la evaluación del bienestar y la libertad, así como en el de la pobreza y su tratamiento. En la evaluación del bienestar, traslada la atención del espacio de los medios (bienes y recursos) al espacio de los funcionamientos constitutivos del bienestar humano, y permite visualizar el conjunto de vectores de funcionamiento entre los que puede elegir una persona, en el cual el acervo de capacidades que posee puede entenderse como la libertad general que goza esta persona para lograr su bienestar. En cuanto a la evaluación de la pobreza, ésta deja de ser vista como un fenómeno de bajos ingresos, para ser considerada como un problema de capacidades básicas insuficientes y, en ese sentido, aporta una guía más clara para definir el contenido y las prioridades de las políticas de lucha contra la pobreza (Sen, 1992, pp. 167-168).

#### JUSTICIA SOCIAL Y DESARROLLO SOCIO-TERRITORIAL

El territorio tiene una importancia central en el desarrollo de la sociedad porque, además de ser una fuente de recursos, constituye la base donde la gente realiza sus actividades cotidianas, trabaja, se alimenta, descansa y asegura sus posesiones. Representa un espacio vital que se extiende más allá del hogar hacia el vecindario, la localidad y la región, y que representa una base permanente altamente valorada por las personas. Esta territorialidad es una de las fuentes más importantes de unidad humana: crea intereses comunes, liga el presente y el pasado como fundamento de la memoria compartida (la historia) y de un futuro o destino común. Asimismo, implica el desarrollo de una ética de entendimiento y protección respecto de nuestros conciudadanos y del ambiente que compartimos con ellos (Smith, 1994, pp. 150-152).

La traducción de las propuestas de justicia social a la dimensión territorial requiere aplicar sus principios en los núcleos de población localizados en las diferentes partes del territorio. Sin embargo, enfrenta a un aspecto fundamental para las desigualdades geográficas de desarrollo: la existencia o dotación heterogénea de recursos en el territorio. Se trata no solamente de los recursos naturales, que pueden ser amplios o escasos conforme a las características del medio natural, sino también de la infraestructura local y doméstica que se construye y

acumula continuamente. Las diferencias en esta dotación de recursos se vinculan con fuentes importantes de desigualdad, como son las oportunidades al nacimiento y las que disponen y pueden aprovechar los individuos en el desarrollo subsecuente de su vida, así como la capacidad de cada lugar para satisfacer las necesidades de la población. La migración puede ser una vía de compensación de estas diferencias para las personas, pero además de que la población migrante tiende a ubicarse en los estratos sociales bajos en los lugares de destino, no resuelve las condiciones y expectativas de vida de quienes permanecen en el origen. Superar las diferencias geográficas en la dotación de recursos se convierte, entonces, en un argumento de justicia social (Smith, 2000, p. 1155).

Las desigualdades en la dotación de recursos inciden en las disparidades regionales en el nivel de desarrollo económico pero, a su vez, el desempeño de la economía de libre mercado acentúa estas desigualdades por su tendencia a la concentración y la aglomeración, tanto de la actividad económica, como de los frutos de la misma. El papel que desempeñan y han desempeñado los gobiernos locales en cuanto a distribuir los bienes y servicios públicos también influye en estas desigualdades, en función de las concepciones de justicia social que se ponen en práctica en el cumplimiento de dicha responsabilidad (Smith, 1994, pp. 148-50).

De lo anterior se desprende la necesidad de una perspectiva territorial de justicia social. Harvey propuso en la década de 1970 una serie de requisitos cuyo cumplimiento permitiría lograr “una justa distribución justamente lograda” en el territorio (Harvey, 1985, p. 119). Estos requisitos comprenden, por un lado, una distribución del ingreso tal que permita cubrir las necesidades de la población de cada territorio, así como asignar recursos para potenciar los efectos multiplicadores interregionales y superar las dificultades que puedan provenir del ambiente físico y social; y por otro lado, mecanismos adecuados de diversa índole (institucionales, organizativos, políticos y económicos) de manera que los territorios en desventaja cuenten con las perspectivas más favorables en lo posible.

El propio autor advirtió la necesidad de profundizar en la construcción de una teoría de la localización y asignación espacial de recursos que incorporara estos principios (*op. cit.*, 1985, p. 120). Sin embargo, la geografía humana de esos años avanzó poco en ese cometido a pesar de los avances sobre justicia social que se daban en otros campos del conocimiento, y de una creciente preocupación por la discriminación racial, la desigualdad de género y el deterioro

ambiental.<sup>4</sup> El tema fue abordado nuevamente por Harvey a mediados de la década de 1990 (Harvey, 1996), planteando como cuestión central “la justa producción de diferencias geográficas justas”, en donde incorpora el énfasis en la diferencia que se deriva del debate sobre la justicia distributiva. Sin embargo, conforme a Smith (2000, p. 1149), se trata virtualmente de la misma propuesta de los años setenta, en la cual se incorpora la preocupación por la diferencia generada en el debate sobre la justicia social.

Tanto Harvey como Smith conciben la justicia social, en general y en su connotación territorial, como un proceso de construcción histórico social en el cual se van estableciendo las condiciones que permiten mayor igualdad. Para Harvey (1996) este proceso resulta del conjunto de luchas que los diversos grupos emprenden para hacer prevalecer sus reivindicaciones, relativas a su manera de ver y entender una mejor forma de vida, de tal modo que la noción prevaleciente de justicia en un momento y lugar determinado representa una concepción acorde con la ideología predominante. En esta perspectiva no hay una sola concepción de “justicia”, sino una confrontación de diferentes posiciones derivada de la posición de los diversos grupos sociales respecto del proceso de acumulación capitalista.

Smith (2000), desde una posición más normativa, plantea que este proceso debe basarse en la igualación de las condiciones de seguridad económica y social de la población, particularmente de los derechos de seguridad básica y subsistencia, con prioridad en la satisfacción de las necesidades humanas de los menos favorecidos. Conforme a este autor, la idea de necesidades humanas supera un enfoque puramente biológico de la pobreza o las necesidades, pues lo que hace a la especie humana distinta de otras especies animales es precisamente la naturaleza social del hombre; las necesidades cuya satisfacción debe garantizarse son aquellas que permiten al individuo no sólo continuar viviendo en buenas condiciones de salud, sino también participar con plena conciencia en su contexto social. Considera que poner en práctica una perspectiva como ésta requiere renovar la capacidad de solidaridad social, ya que implica replantear las prioridades, particularmente lo referente a los principios del liberalismo que ponen por delante el funcionamiento libre del mercado y la maximización

<sup>4</sup> Uno de los pocos autores que abordaron el tema desde la geografía en esos años fue D. Smith, con su *Welfare Approach* (1977).

de la utilidad. Requiere reconocer la esencia humana que compartimos y dar prioridad a la desigualdad sobre la diferencia.

La idea de priorizar la satisfacción de las necesidades humanas básicas no es ajena al enfoque de capacidades de Sen, ya que las necesidades y las capacidades humanas constituyen una unidad dialéctica, pues a partir de su desarrollo se logra una riqueza de la vida humana, no definida por la disposición de recursos económicos, sino por las habilidades, destrezas y capacidades del individuo que le permiten un pleno disfrute de la vida (Boltvinik, 2007, pp. 175, 197).

Una concepción contemporánea de justicia social territorial debe entonces incorporar los principios derivados del debate sobre la justicia social, tener una perspectiva de desarrollo que se oriente a garantizar la satisfacción de las necesidades humanas, así como compensar las desigualdades en la dotación de recursos y en la distribución del ingreso en el territorio. Al priorizar los derechos humanos de todas las personas, se promovería la solidaridad entre los miembros de la sociedad, la responsabilidad respecto a la suerte de los más necesitados y se propiciaría la cohesión social. Una concepción con estas características es lo que denominamos *desarrollo socio-territorial*, que puede ser de gran utilidad tanto como referente para el análisis de los procesos de desarrollo, como para la definición de una política de desarrollo regional y local equitativo. Su implementación integraría, al menos, los siguientes cuatro principios, ordenados conforme a su prioridad:

1. Garantía de los derechos de seguridad y subsistencia en cada territorio y lugar. Implica la satisfacción de las necesidades que permiten al individuo continuar viviendo en buenas condiciones de salud, así como participar concientemente en el medio social prevaleciente. Se ubica como un objetivo de primera prioridad de la acción pública en el contexto de un sistema legal que garantice los derechos humanos y las libertades para la convivencia y el desarrollo de la sociedad.
2. Formación de las capacidades básicas necesarias en todos los individuos, en todos los lugares, para conservar la salud, obtener y ampliar las habilidades y los conocimientos, relacionarse en su entorno social, acceder a las oportunidades y desarrollar plenamente el potencial de las personas.
3. Igualdad de acceso a las oportunidades para realizar las capacidades y talentos de las personas, obtener posiciones sociales y participar en la toma de decisiones relativas a su espacio vital en sus distintas escalas.

4. Mecanismos e instituciones culturales, políticas y económicas formuladas para aprovechar y maximizar el potencial económico de los territorios a escala nacional, regional y local, y que permitan la compensación de los obstáculos del medio ambiente físico y social.

#### URBANIZACIÓN, POBREZA Y DESIGUALDAD REGIONAL EN MÉXICO

La población en el conjunto de las ciudades de México ascendió en 2005 a 73.2 millones de habitantes, 70.9% del total de la población en el país en ese año. Esta población urbana es más de cincuenta veces mayor a la que había en 1900, y casi diez veces más que la de 1950; en esos años, la población urbana ascendía a 1.4 y 7.3 millones, y su proporción respecto a la población total era de 10.6 y 28.3%, respectivamente.<sup>5</sup>

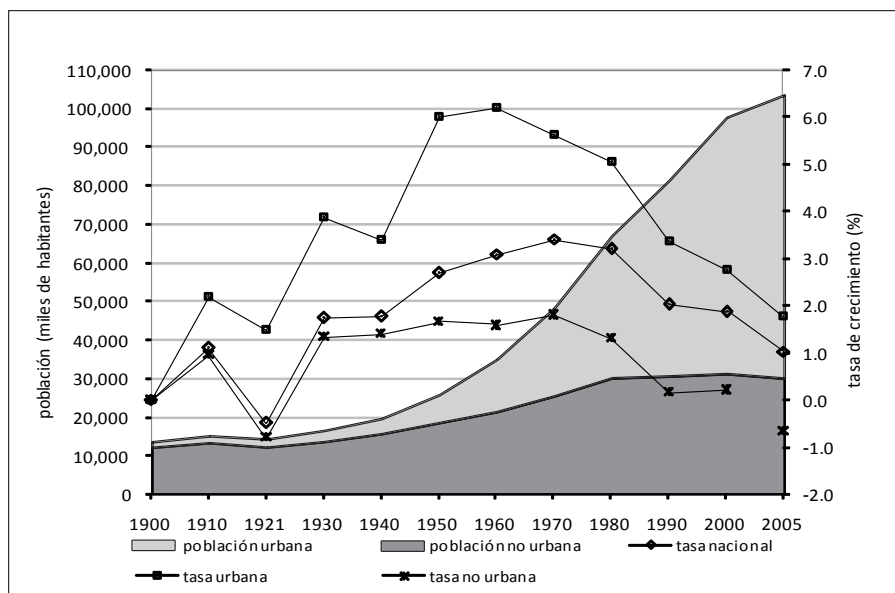
A lo largo del siglo xx, el crecimiento de la población urbana fue siempre superior al total de la población y se mantuvo en constante aumento, si bien tuvo cambios en su dinámica. Se reconocen al menos tres períodos (gráfica 1). El primero, de urbanización moderada, va de principios del siglo hasta 1940, que es cuando se recupera el crecimiento demográfico del país luego de la Revolución. El segundo, entre 1940 y 1980, caracterizado por una urbanización acelerada, coincide con un aumento importante en el crecimiento de la población nacional y con la diversificación de las oportunidades de empleo en las ciudades; es cuando se conforma un sistema urbano con altos niveles de concentración en muy pocas ciudades. El tercer período es de 1980 a la fecha, cuando disminuyen la velocidad de crecimiento demográfico pero se mantiene una importante inercia de crecimiento en términos del volumen de población urbana: la proporción de incremento de la población nacional correspondiente a la población urbana, que fue de 75% en los años setenta, aumentó por arriba de 96% en los años ochenta y noventa, alcanzando más de 100% en 2005, lo cual indica que el crecimiento demográfico nacional es esencialmente urbano.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Se considera población urbana a aquella que habita en localidades de 15,000 y más habitantes, así como a la que habita en municipios clasificados como metropolitanos, criterio usual en los estudios urbanos en México, a partir de Unikel *et al.*, 1976.

<sup>6</sup> Este último dato resulta de un decremento absoluto de la población rural entre 2000 y 2005 mayor a un millón cien mil habitantes.



Gráfica 1  
México. Evolución de la población urbana y no urbana, 1900-2005

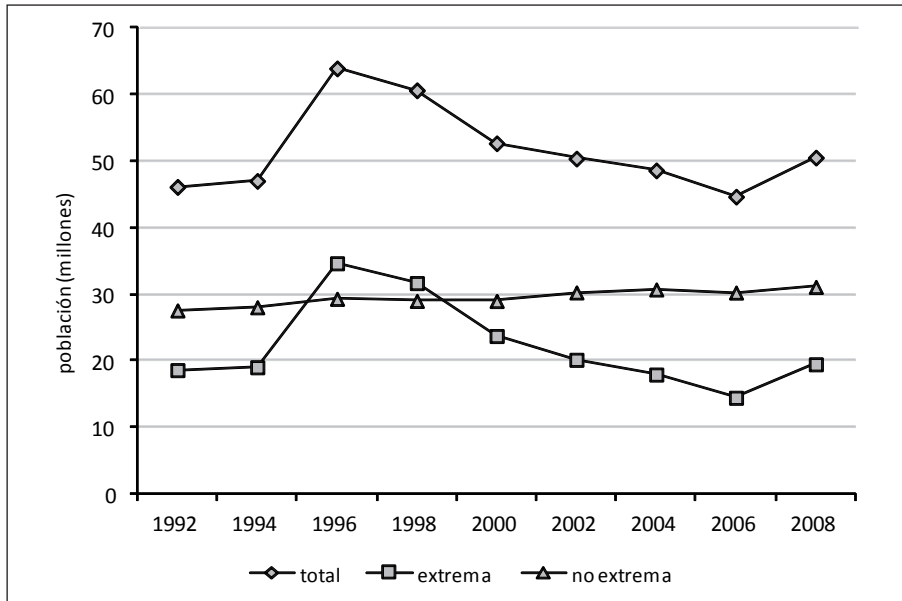


Fuente: estimaciones basadas en datos tomados de Unikel *et al.*, 1976; Garza, 2003; *Delimitación de las zonas metropolitanas...*, 2004 y 2007; XI y XII Censos de Población y Vivienda, INEGI; I y II Conteos de Población y Vivienda.

En este tercer periodo se transita también hacia un sistema urbano más diversificado.

Esta dinámica de urbanización es una expresión, y a la vez parte, de una serie de procesos interrelacionados que tienen que ver con la transformación de una economía fundamentalmente rural a una industrial y de servicios, con el avance de la transición demográfica —resultado de las innovaciones en la atención médica, del aumento en el nivel educativo de la población y de su calidad de vida— y con cambios en la cultura y en las formas de vida. Desde una óptica lineal basada en el crecimiento del producto nacional, se trata de un proceso de desarrollo económico que, ya en el primer decenio del siglo XXI, debería situar al país a la par del nivel de desarrollo de las potencias económicas del mundo. Sin duda hubo un avance, pero hay todo un catálogo de insuficiencias, rezagos y debilidades en el desarrollo de México que permiten cuestionar seriamente los modelos de desarrollo.

Gráfica 2  
México. Población en situación de pobreza, 1992-2008



Fuente: "Cifras...", Coneval, 2009

La pobreza es sin duda el rezago más importante del desarrollo mexicano. La gráfica 2 muestra la evolución de la pobreza por ingresos en México entre 1992 y 2008, conforme a las cifras oficiales ("Cifras...", 2009), en términos del volumen de población en dicha condición.<sup>7</sup>

En este período, la mayor incidencia de la pobreza fue en 1996, con 63.9 millones de pobres, un impresionante aumento de casi 17 millones de personas respecto a 1994, provocado por la recesión económica que sufrió el país a partir de diciembre de ese año. La cantidad de pobres disminuyó paulatinamente hasta 2006, cuando alcanzó 44.7 millones de personas, el monto más bajo del

<sup>7</sup> Cabe mencionar que las estimaciones oficiales de pobreza de ingresos no están exentas de crítica. Conforme a Damián y Boltvinik (2003), las cifras oficiales para el año 2000 subestiman en 22% el volumen de la pobreza, ya que no toman en cuenta la composición completa del consumo básico de los hogares, entre otras deficiencias técnicas. Sin embargo, dichas estimaciones, al igual que las de otras fuentes, aún cuando no coinciden en el nivel de incidencia de este fenómeno, reproducen sus tendencias de cambio en el tiempo, como se puede observar en el trabajo citado.

período. En 2008 la cantidad de pobres aumentó a 50.5 millones de personas, que representan 47.7% de la población mexicana y que conforman 10.7 millones de hogares. Este repunte de la pobreza se relaciona con la recesión provocada por la crisis financiera en Estados Unidos, que ha afectado a las economías de todo el mundo.

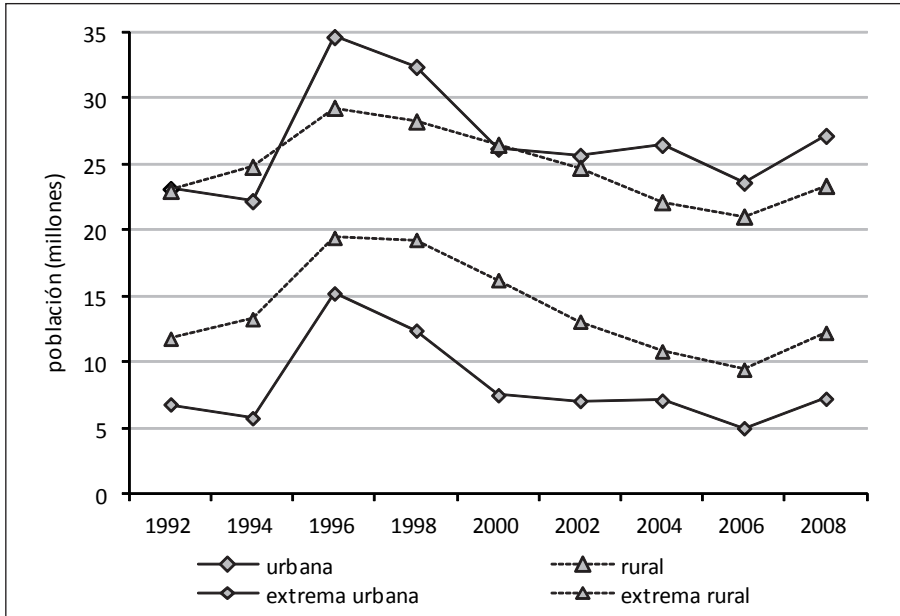
En la gráfica llama la atención que el comportamiento de la pobreza está determinado por la pobreza extrema (o pobreza alimentaria, en la terminología oficial), cuya fluctuación a la baja es casi paralela al volumen total de población pobre. La pobreza no extrema (que resulta de restar la pobreza alimentaria de la pobreza de patrimonio en las cifras de la Coneval), en cambio, mantiene una tendencia sostenida a la alta que la lleva de 27.6 millones en 1992 a 31.1 millones en 2008.

La gráfica 3 muestra la evolución de la población pobre en los ámbitos rural y urbano en el período considerado, según la misma fuente. Puede decirse que la incidencia de la pobreza fue mayor en el medio urbano durante la mayor parte del período, pero presentó mayores fluctuaciones dentro del comportamiento general, lo que pone de manifiesto una mayor sensibilidad de la pobreza urbana a las condiciones de la economía nacional: son más marcados tanto el drástico aumento de la pobreza entre 1994 y 1996, como el repunte para 2008. En cambio, la pobreza rural tuvo una evolución más uniforme dentro de la tendencia general.

Como se observó, la pobreza extrema determina los cambios en el comportamiento general de la pobreza total, situación que se reproduce al diferenciar entre población urbana y rural. Los datos de la gráfica 3 muestran que la incidencia de la pobreza extrema es mayor en el medio rural. La disminución en la pobreza extrema rural, poco evidente entre 1996 y 1998, pero más acentuada entre este último año y 2006, refleja sin duda el impacto del programa de combate a la pobreza Oportunidades del gobierno federal.

Las economías de libre mercado tienden normalmente a formar o reforzar patrones de aglomeración en el territorio, ya que la actuación de la multitud de agentes económicos buscan la mejor localización para el desempeño de sus actividades y el usufructo de sus inversiones (Fujita y Thisse, 2002). La aglomeración económica induce el desarrollo de la infraestructura, de mercados de mano de obra, de servicios generales y especializados y de otras condiciones para la producción en determinados lugares; todo esto incide en la concentración espacial. El crecimiento económico tiende entonces a constituirse tanto en

Gráfica 3  
México. Población urbana y rural en pobreza, 1992-2008



Fuente: "Cifras...", Coneval, 2009

motor como en beneficiario de los procesos de urbanización, pero también en la formación y reforzamiento de los desequilibrios en el desarrollo regional.

Las desigualdades regionales repercuten en menos oportunidades para la población de las regiones rezagadas, situación socialmente injusta porque es ajena a la voluntad de dicha población e incide en la violación de sus derechos sociales y económicos. En términos de política, el desarrollo económico debe entonces orientarse hacia una modalidad que favorezca la redistribución del ingreso en los estratos sociales y en las regiones; y el desarrollo social, orientarse a garantizar el acceso a las oportunidades en igualdad de condiciones para todas las personas.

Con frecuencia, el análisis de las diferencias regionales de desarrollo se basa en datos del producto per cápita. Algunos estudios que abordaron estas diferencias en México en los años setenta, ochenta y noventa encontraron que hay una tendencia general, de largo plazo, a la reducción de las diferencias interregionales pero, dentro de ésta, las diferencias aumentan en los períodos de

crisis económica (Hernández, 1984, 1999; Carrillo, 2001). Una revisión de los datos para los años noventa y los primeros años del siglo XXI permite confirmar que la tendencia convergente de largo plazo continúa, pero las desigualdades no necesariamente aumentan sólo en los periodos de recesión.

La gráfica 4 muestra la evolución del pib per cápita, nacional y promedio de las entidades federativas entre 1993 y 2006. Se observa que durante el período hay una tendencia creciente del producto por habitante, con una baja importante en 1995, así como una notable reducción de la dinámica de crecimiento entre 2000 y 2003.

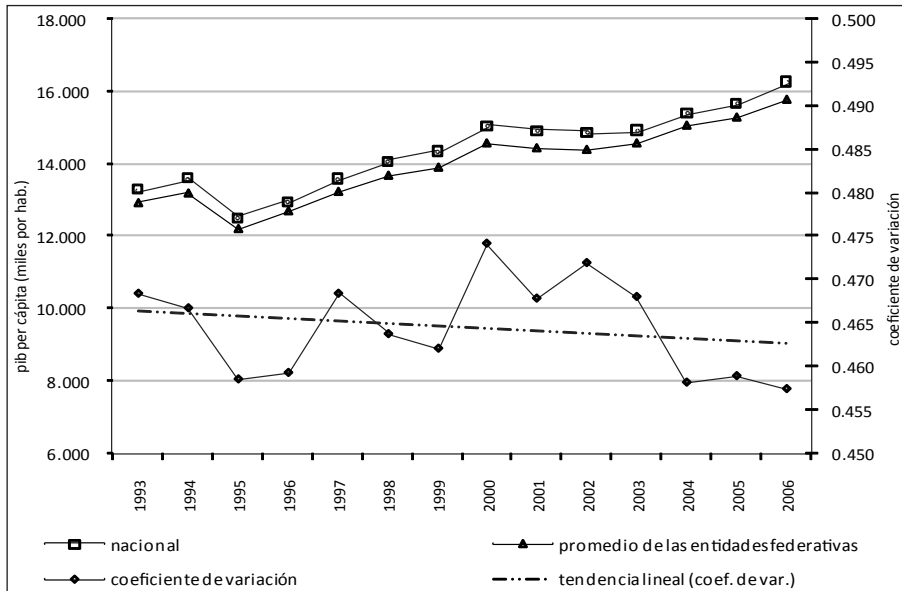
La gráfica incluye el coeficiente de variación del pib per cápita por entidades federativas como medida de la desigualdad de su distribución.<sup>8</sup> Este coeficiente presenta una tendencia global a la baja (línea punteada en la gráfica), pero con fluctuaciones relativamente amplias: la disminución del producto por habitante en 1995 se acompañó de una disminución de la desigualdad interestatal; el período de crecimiento entre 1996 y 2000 tuvo alzas y reducciones de la medida de desigualdad; durante los años de recesión entre 2000 y 2003 la desigualdad interestatal aumentó notoriamente, para luego disminuir en los años posteriores de crecimiento económico. Este comportamiento fluctuante muestra que el impacto, tanto de los periodos de crisis y recesión, como los de crecimiento económico, no son homogéneos entre las entidades federativas. No obstante, la tendencia general al alza del producto por habitante, y a la baja de la desigualdad interestatal, particularmente a partir de 1996, se relacionan positivamente con el comportamiento general, a la baja, de los niveles de pobreza hasta 2006.

Las relaciones de causalidad entre el desarrollo económico y la urbanización se dan en ambos sentidos, de manera que es normal la existencia de un alto grado de correlación entre el producto per cápita y el grado de urbanización; de esta manera, las regiones más desarrolladas suelen ser las de mayor grado de urbanización (Galindo *et al.*, 2004, p. 292; Sobrino, 2003, p. 155). En tanto el nivel de pobreza se asocia con el nivel de desarrollo económico regional, se esperaría encontrar mayores niveles relativos de pobreza en las regiones de menor desarrollo, que a su vez serían las menos urbanizadas.

<sup>8</sup> El coeficiente de variación se obtiene dividiendo la desviación estándar entre la media. Es una medida estandarizada del promedio de la distancia respecto a la media de las diversas observaciones, para efectos de comparación en una serie de tiempo.

Gráfica 4

Mexico, pib per cápita nacional y promedio de las entidades federativas, 1993-2006\*



\* Miles de pesos por habitante, a precios constantes de 1993.

Fuente: estimaciones propias con base en información del INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales, Censos y Conteos de Población 1990, 1995, 2000 y 2005.

Los coeficientes de correlación que se muestran en el cuadro 1 confirman, en el caso de México, estas relaciones entre el producto per cápita, el grado de urbanización y la incidencia de la pobreza, para el conjunto de las entidades federativas del país en los años 2000 y 2005. Se trata de correlaciones altas, que confirman la relación directamente proporcional del nivel de desarrollo económico con el grado de urbanización, e inversamente proporcional con la incidencia de la pobreza, así como entre niveles de pobreza y urbanización.

Hay por lo menos dos aspectos a subrayar de estas relaciones. Uno es que algunas entidades federativas, que destacan por sus valores extremos, se apartan notoriamente del comportamiento general:<sup>9</sup>

- El Distrito Federal y los estados de Nuevo León, Quintana Roo y Campeche presentan niveles de pobreza más altos que lo esperado a partir de

<sup>9</sup> En el Anexo 1 pueden consultarse los datos por entidad federativa de las variables utilizadas.

Cuadro 1

Correlación bivariada entre pib per cápita, grado de urbanización e incidencia de la pobreza en las entidades federativas, 2000 y 2005\*

concepto	pib per cápita		población urbana (%)	
	2000	2005	2000	2005
población pobre (%)	-0.729	-0.686	-0.826	-0.765
población urbana (%)	0.742	0.71		

\*Coeficientes de correlación lineal. “población pobre” se refiere a pobreza de patrimonio.

Fuente: estimaciones propias a partir del cuadro 1 del Anexo

su pib per cápita; se trata de los estados con mayor producto por habitante tanto en 2000 como en 2005. En particular, el Distrito Federal, que tiene los valores más altos de producto per cápita, casi el doble de los nacionales, registra un aumento en el porcentaje de población pobre entre 2000 y 2005, así como una reducción del producto per cápita, a diferencia de las otras entidades mencionadas en este párrafo.

- Baja California y Baja California Sur, por el contrario, registraron porcentajes de pobreza más bajos que lo predecible a partir de su pib per cápita, así como reducciones importantes en la pobreza en el período de referencia. Baja California destaca en especial por registrar el más bajo porcentaje de población pobre en 2005, aún cuando registra un ligero decremento de su producto per cápita.
- Chiapas, Oaxaca y Guerrero son los estados con los valores más bajos de pib per cápita y los porcentajes de población pobre más altos. Registran cierto desarrollo entre 2000 y 2005, ya que tienen aumentos en el producto per cápita y reducciones en la proporción de pobres, que sin embargo no son suficientes para superar su posición de rezago.

La situación de cada ciudad en términos de su nivel de vida es consistente con su eficiencia o productividad económica, pues existe un grado significativo de correlación entre el índice de nivel de vida y el pib per cápita. Sin embargo, el crecimiento del producto no explica totalmente la situación de las ciudades en cuanto a su nivel de vida ni la evolución del mismo en el tiempo, lo cual indica

Mapa 1  
México, entidades federativas según niveles de pobreza  
y de productividad económica, 2000-2005



Nota: los grupos se definen en función de los promedios de pib per cápita y porcentaje de población pobre (pobreza de patrimonio) en 2000 y 2005.

- I. pib per cápita alto, pobreza baja: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Colima, Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sonora y Tamaulipas.
- II. pib per cápita alto, pobreza alta: Campeche.
- III. pib per cápita bajo, pobreza baja: Estado de México, Morelos, Nayarit y Sinaloa.
- IV. pib per cápita bajo, pobreza alta: Durango, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas.
- V. pib per cápita bajo, pobreza muy alta: Chiapas, Guerrero, Puebla, Oaxaca, Tabasco y Veracruz.

Fuente: estimaciones propias con base en el Anexo 1.

Diseño: Carlos Galindo.

que falta considerar otros aspectos, entre ellos los mecanismos de distribución del ingreso local y el papel que ha tomado la acción pública (Rodríguez, 2009, pp. 387-388).

El otro aspecto a subrayar es el patrón de distribución geográfica de estos datos, que nos ofrecen un panorama del desarrollo regional de México. En el mapa 1 se clasifican las entidades federativas en cinco grupos en función de los



valores del pib per cápita y del porcentaje de población en condición de pobreza en los años 2000 y 2005.

Los dos primeros grupos son entidades con valores de pib per cápita por arriba del promedio de las entidades federativas para 2000 y 2005. El grupo I son trece entidades, que además presentaron porcentajes de población pobre superiores al promedio. El grupo II incluye solamente a Campeche, cuyos porcentajes de pobreza son inferiores a la media.

Los tres grupos restantes son estados con pib per cápita inferior a la media de ambos años. El grupo III son cuatro estados con porcentajes de pobreza superior al promedio de las entidades. Los grupos IV (ocho estados) y V (seis estados) son casos con porcentajes de población pobre inferiores a la media, con la diferencia de que los estados en el grupo V tuvieron porcentajes de pobreza extremos, superiores a 60% en 2000 y a 59% en 2005.

Puede observarse que el comportamiento geográfico del desarrollo regional reciente en México no es muy diferente al patrón norte-sur y centro-periferia descrito en los estudios sobre el tema desde los años setenta. Los estados con mayor desarrollo económico y menor pobreza son los que conforman, por un lado, la frontera Norte, así como el Distrito Federal, Jalisco y algunos estados adyacentes. En el otro extremo, los estados de menor desarrollo económico y mayor pobreza conforman una extensa zona en la mitad Sur del país. El resto de los estados se ubican en una posición intermedia, si bien no deja de llamar la atención la mejor situación que su entorno de estados como los de la costa media del Pacífico, Querétaro, Campeche y Quintana Roo. El panorama de la Península de Yucatán no deja de ser contrastante, y se debe al efecto de la producción petrolera en el producto per cápita de Campeche, y al desarrollo turístico de Cancún y la Riviera Maya, en el caso de Quintana Roo.

#### DIFERENCIACIÓN GEOGRÁFICA DEL NIVEL DE VIDA DE LAS CIUDADES

La incidencia de pobreza en los estados se relaciona con su grado de urbanización debido a que el crecimiento de las ciudades está estrechamente relacionado con los procesos de largo plazo de crecimiento económico y localización de las actividades productivas. Pero el desarrollo de las ciudades implica algo más que el crecimiento de la economía local, como parece demostrar el hecho de que algunos de los estados de mayor desarrollo y urbanización presentan

niveles de pobreza por arriba de lo esperado por su nivel de productividad y que registran aumentos en el nivel de pobreza entre 2000 y 2005, como el Distrito Federal, Chihuahua, Coahuila y Aguascalientes.

El crecimiento urbano incentiva la construcción y ampliación de la infraestructura y los servicios, aspectos indispensables para el desempeño de la vida en las ciudades, al mismo tiempo que son condiciones para la actividad económica. Pero los procesos locales de urbanización no siempre significan mejorías sustantivas en los aspectos materiales de la calidad de vida de la población, como lo demuestran los ejercicios que este autor ha realizado para evaluar la diferenciación geográfica del desarrollo urbano en México para los períodos de 1970-1990 y 1990-2000 (Rodríguez, 1995, 1997, 2009). Estas evaluaciones, en la medida que arrojan conclusiones similares, muestran la diversidad de los procesos localizados de crecimiento, pero también algunas regularidades a nivel agregado que permiten hablar de ciertas características generales del proceso de urbanización en México, en un ámbito distinto, pero no ajeno, a los aspectos económicos y demográficos. En primer lugar, hay un patrón geográfico de desigualdad en el nivel de vida de las ciudades que es congruente con el patrón geográfico de desigualdad en el desarrollo regional; en general, las ciudades del Norte del país, así como las ciudades del Centro con mayor desarrollo económico, tienden a mejores niveles de vida que las ciudades del Sur. En segundo lugar, existe un proceso de convergencia en la calidad de vida de las ciudades, pero éste es tan lento que no modifica la posición jerárquica de las ciudades en función de su nivel de vida. La brecha entre las ciudades disminuye, pero a un ritmo tal que no modifica el patrón geográfico de desigualdad.

Una actualización de este análisis para el período 2000-2005 confirma la continuidad de tal comportamiento y permite mostrar detalles recientes del mismo. Para el efecto, y al igual que en los trabajos antecedentes, se estimaron índices de nivel de vida de las ciudades para el principio y fin del período, así como un índice de cambio en el nivel de vida en 2000-2005, basados en datos de nivel educativo de la población y características de la vivienda y sus servicios,<sup>10</sup> tomados de las bases de datos de integración territorial del XII

<sup>10</sup> Para 2000 se tomaron ocho variables: promedio de años de escolaridad y proporción de alfabetas de la población de 15 y más años de edad; porcentaje de población de 6 a 14 años de edad que asiste a la escuela; promedio de ocupantes por cuarto de la vivienda; porcentajes de viviendas con piso diferente a tierra, y con drenaje; y porcentajes de población ocupada que percibe de cero a dos salarios mínimos, y que percibe 10 y más salarios mínimos. Para 2005 se tomaron las mismas

Censo de Población y del II Censo de Población del INEGI. Estos índices se estimaron mediante el método de componentes principales<sup>11</sup> y, para facilitar la interpretación de los resultados, se usaron cuatro rangos o estratos definidos en función de la media y la desviación estándar, de manera que los casos agrupados en los estratos I y IV son los que más se apartan por arriba y abajo de la media;<sup>12</sup> los valores promedio en cada rango de los indicadores utilizados pueden consultarse en el Anexo 2.

El cuadro 2 muestra la distribución de las ciudades y de la población urbana según los estratos de los índices de nivel de vida de 2000 y 2005. Ambos índices tienen una alta correlación (el coeficiente de correlación es de 0.948), de manera que la posición jerárquica de las ciudades es casi la misma en 2000 que en 2005, aunque la distribución en el segundo año es menos dispersa.

En el cuadro puede observarse que en 2005 la mayoría de las ciudades se mantuvieron en el estrato en que quedaron clasificadas para 2000, y que sólo 23% de las ciudades cambiaron de estrato. Los cambios que más llaman la atención es la reducción de ciudades en el estrato I (nivel de vida alto), y en el aumento en el estrato II. Este segundo estrato crece en número particularmente gracias a la reclasificación de ciudades de los estratos I y III en 2000. El estrato IV (nivel de vida bajo) se mantiene casi igual en número de ciudades, ya que aquellas que se reclasificaron al estrato inmediato superior se compensan con las que migraron desde el estrato III.

La relación entre los valores del índice de nivel de vida y de cambio en el mismo ocurrido entre 2000 y 2005 es inversamente proporcional, de manera que las ciudades en mejor situación registraron los cambios más escasos, mientras que las ciudades con nivel de vida bajo tuvieron los cambios de mayor cuantía.<sup>13</sup> Esta situación se ilustra en el cuadro 3, donde se observan las ciudades clasificadas conforme a su nivel de vida en 2000 y el nivel de cambio que

---

variables con excepción de las referidas al ingreso de la población ocupada. El índice de cambio 2000-2005 incorpora tasas de cambio del conjunto de variables consideradas para 2005.

<sup>11</sup> Los índices son el primer componente del modelo que corresponde, y que en todos ellos tiene la capacidad de explicar 60% o más de la varianza del conjunto de variables consideradas.

<sup>12</sup> Los tres índices se expresan en valores estandarizados, con media 0.00 y desviación estándar 1.00. El estrato I, nivel de vida alto, son valores mayores a 1.0; el estrato II, nivel medio-alto, son valores mayores a 0.0 y menores a 1.0; el estrato III, nivel medio-bajo, son valores menores a 0.0 y mayores a -1.0; y el estrato IV, nivel de vida bajo, son valores menores a -1.0.

<sup>13</sup> El coeficiente de correlación del índice de cambio en el nivel de vida 2000-2005 con el índice de nivel de vida 2000 es de -0.794, y de -0.705 con el índice de nivel de vida de 2005.

Cuadro 2  
México: distribución de ciudades y población urbana  
por estratos de nivel de vida en 2000 y 2005

nivel de vida en 2000	nivel de vida en 2005				total
	I	II	III	IV	
	alto	medio-alto	medio-bajo	bajo	
I	40	25	0	0	65
II	8	106	9	0	123
III	0	24	92	9	125
IV	0	0	8	45	53
suma	48	155	109	54	366

Fuente: estimaciones propias

registraron hacia 2005. Se trata, a grandes rasgos, de un proceso de convergencia en el nivel de vida de las ciudades que, como se mencionó antes, ya se había observado en períodos anteriores, si bien sus efectos son un tanto más notorios en el primer lustro del siglo XXI.

La distribución de las ciudades y la población urbana por rangos de tamaño en población y según estratos de nivel de vida de 2000 y 2005 se muestra en el cuadro 4, y según rangos de tamaño y estratos de cambio en el nivel de vida, en el cuadro 5. Se puede observar que las ciudades grandes (mayores de 500 mil habitantes) se ubicaron mayoritariamente en el estrato I en 2000, y en los estratos I y II en 2005, resultado de cambios comparativamente reducidos, en general, menores al promedio del conjunto de ciudades. Las ciudades grandes concentraron 67.4% de la población urbana nacional en 2000 y 69.6% en 2005; entre ellas descuella por supuesto la zona metropolitana de la Ciudad de México, con 27.7% de la población urbana en 2000 y 26.6% en 2005, ubicada en ambos años en el estrato I de nivel de vida, pero con un cambio en 2000-2005 en el rango más bajo.

Entre las ciudades grandes que pasaron del estrato I en 2000 al estrato II en 2005 están algunas mayores al millón de habitantes (las zonas metropolitanas de Guadalajara, Puebla, Tijuana y Juárez); no se trata necesariamente de un retroceso en las condiciones de vida en estas ciudades, sino de un avance reducido en comparación con el conjunto urbano.

Cuadro 3  
Distribución de ciudades por estratos de nivel de vida en 2000  
y de cambio en el mismo en 2000-2005

nivel de vida	cambio en el nivel de vida				total
	I	II	III	IV	
I	0	0	43	22	65
II	1	15	103	4	123
III	9	73	42	1	125
IV	33	15	3	2	53
suma	43	103	191	29	366

Fuente: estimaciones propias

Las ciudades medias (entre 50 y 500 mil habitantes) se distribuyeron preferentemente entre los estratos I, II y III, con preponderancia en el segundo; en 2005 se observa una notable reducción de su participación en el primer estrato a favor del segundo. Estas ciudades tendieron a cambios en su nivel de vida menores al promedio del conjunto urbano, si bien debe advertirse que es el rango de ciudades con mayor peso poblacional en el estrato de cambio II, mayor a dicho promedio.

Las ciudades pequeñas, por su parte, se distribuyeron en los cuatro estratos de nivel de vida en ambos años, con claro predominio del estrato III en 2000 y un avance notable del estrato II en 2005. En la dinámica de cambio 2000-2005 de las ciudades pequeñas se observa que también registraron en su mayoría cambios menores a la media del conjunto urbano, no obstante que este rango de ciudades es el que registró mayor peso en el estrato de cambio I, correspondiente a los valores más altos del índice de cambio en el nivel de vida.

En general, puede observarse que las ciudades tienen mayor probabilidad de registrar niveles de vida más altos cuando su tamaño poblacional es mayor, así como una dinámica de cambio más modesta. Así lo sugieren los promedios por rango de tamaño de los índices de nivel de vida de 2000 y 2005, y de cambio en el mismo en 2000-2005. Sin embargo debe anotarse que estos índices no presentan correlaciones significativas con el volumen de población de las ciudades. Por un lado, la forma de distribución por tamaño urbano influye, pues la dis-

Cuadro 4  
México: distribución de ciudades y población urbana  
según estratos de nivel de vida y rangos de tamaño, 2000 y 2005

año y rango de tamaño	número de ciudades por nivel de vida					porcentaje de población por nivel de vida					promedio del índice de nivel de vida
	I	II	III	IV	suma	I	II	III	IV	suma	
A. 2000											
grandes	18	7	1	0	26	57.5	8.8	1.2	0.0	67.4	1.13
medias	30	38	23	6	97	8.7	7.7	5.6	1.7	23.7	0.54
pequeñas	17	78	101	47	243	0.7	3.0	3.6	1.5	8.9	-0.32
total	65	123	125	53	366	66.8	19.5	10.5	3.2	100.0	-0.03
B. 2005											
grandes	10	16	3	0	29	40.3	28.2	1.1	0.0	69.6	0.80
medias	21	51	23	6	101	6.6	9.9	4.4	1.3	22.2	0.49
pequeñas	17	88	83	48	236	0.6	3.3	2.9	1.5	8.2	-0.27
total	48	155	109	54	366	47.5	41.4	8.4	2.8	100.0	0.00

Grandes: ciudades de 500,000 y más habitantes; medias: ciudades entre 50,000 y 500,000 habitantes; pequeñas: ciudades menores a 50,000 habitantes (para 2000 incluye localidades menores de 15,000 habitantes que en 2005 superaron esa cantidad)

Fuente: cálculos propios

\* La distribución de los valores porcentuales difieren de la suma por el redondeo a un decimal

persión aumenta mucho en las ciudades pequeñas. Por otro lado, debe tomarse en cuenta que un mayor tamaño de las ciudades tiene que ver con procesos más prolongados de acumulación de infraestructura y con otras condiciones para la producción y la satisfacción de las necesidades básicas de la población.

Los cuadros 6 y 7 se refieren a la distribución del nivel de vida y del cambio en el mismo conforme a regiones.<sup>14</sup> En general, la diferenciación geográfica

<sup>14</sup> La regionalización utilizada aquí se basa en la definida por Sobrino (2003), con la única diferencia de que la zona metropolitana de la Ciudad de México se integró a la región Centro (Sobrino contempla por separado la región Valle de México).

Cuadro 5

México: distribución de ciudades y población urbana según estratos de cambio en el nivel de vida y rangos de tamaño en 2000-2005

rango de tamaño	número de ciudades según cambio en nivel de vida					porcentaje de población según cambio en nivel de vida					promedio del índice de cambio
	I	II	III	IV	suma	I	II	III	IV	suma	
grandes	0	2	20	7	29	0	2.8	28.5	38.3	69.6	-0.69
medias	5	25	63	8	101	0.8	5.6	14.4	1.4	22.2	-0.33
pequeñas	38	76	108	14	236	1.2	2.8	3.7	0.5	8.2	0.17
total	43	103	191	29	366	2.1	11.1	46.6	40.2	100	0.00

La distribución por rangos de tamaño de las ciudades y los porcentajes de población se refieren a 2005  
Fuente: cálculos propios

del nivel de vida de las ciudades es consistente con el patrón de diferenciación del desarrollo regional, así como con la tendencia convergente de largo plazo, pues la dinámica de cambio tiende a favorecer a las regiones rezagadas.

Los promedios por región de los índices de nivel de vida de 2000 y 2005, así como del índice de cambio en 2000-2005, resumen eficientemente el diferencial Norte-Sur en el nivel de vida, así como la tendencia convergente en el nivel de vida urbano de las regiones.

Las ciudades de las regiones Frontera Norte y Norte clasificaron en su mayoría en niveles de vida mayores a la media (estratos I y II). La primera de estas regiones es la que registró mayor número de ciudades en el estrato I, así como la más alta cantidad de ciudades con cambios menores a la media en el período 2000-2005. Esto segundo contribuye a explicar la reducción en 2005 del número de ciudades de esta región clasificadas en el primer estrato y el aumento en el segundo. La región Norte también registró un aumento para 2005 del número de ciudades en el estrato II, aunque es la única que tuvo un aumento en el estrato I; todo ello a costa del estrato III.

Por otra parte, las ciudades ubicadas en las regiones Occidente, Centro y Sur-Sureste tendieron a ubicarse en torno a la media, con preponderancia del estrato III en 2000, y del estrato II en 2005 en el caso de las regiones Centro y Sur-Sureste.

Cuadro 6  
México: distribución de ciudades y población urbana  
según estratos de nivel de vida y regiones, 2000 y 2005

año y región	número de ciudades por nivel de vida					porcentaje de población por nivel de vida*					promedio del índice de nivel de vida
	I	II	III	IV	suma	I	II	III	IV	suma	
A. 2000											
frontera Norte	34	27	6	1	68	17.9	4.2	0.2	0.0	22.3	0.83
Norte	9	17	8	3	37	4.6	0.9	0.2	0.3	6.0	0.26
Occidente	7	23	32	2	64	8.4	4.1	1.9	0.4	14.7	0.06
Centro	8	28	36	13	85	32.6	5.5	3	0.4	41.5	-0.24
Sur- Sureste	7	28	43	34	112	3.4	4.8	5.2	2.1	15.5	-0.53
total	65	123	125	53	366	66.8	19.5	10.5	3.2	100.0	-0.03
B. 2005											
frontera Norte	25	38	3	2	68	13.2	9.5	0.2	0.0	22.9	0.73
Norte	10	21	3	3	37	4.7	0.9	0.1	0.2	6.0	0.50
Occidente	3	26	33	2	64	1.7	11.0	1.6	0.6	14.9	-0.02
Centro	6	38	28	13	85	27.4	10.6	2.1	0.5	40.6	-0.13
Sur- Sureste	4	32	42	34	112	0.4	9.3	4.4	1.4	15.5	-0.49
total	48	155	109	54	366	47.5	41.4	8.4	2.8	100.0	0.00

Frontera Norte: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas

Norte: Durango, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas

Occidente: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco y Michoacán

Centro: Distrito Federal, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala

Sur-Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán

Fuente: cálculos propios

\* La distribución de los valores porcentuales difieren de la suma por el redondeo a un decimal



Cuadro 7  
México: distribución de ciudades y población urbana  
según estratos de cambio en el nivel de vida y regiones, 2000-2005

región	número de ciudades según cambio en nivel de vida					porcentaje de población según cambio en nivel de vida*					promedio del índice de cambio
	I	II	III	IV	suma	I	II	III	IV	suma	
Frontera Norte	3	4	41	20	68	0.1	0.2	10.3	12.4	22.9	-0.64
Norte	3	7	27	0	37	0.2	0.4	5.4	0.0	6.0	-0.05
Occidente	7	26	30	1	64	0.5	4.3	10.0	0.1	14.9	0.08
Centro	8	26	46	5	85	0.2	1.9	11.6	26.8	40.6	0.12
Sur-Sureste	22	40	47	3	112	1.0	4.4	9.2	0.9	15.5	0.27
total	43	103	191	29	366	2.1	11.1	46.6	40.2	100.0	0.00

La distribución porcentual se refiere a la población en 2005

Fuente: cálculos propios

\* La distribución de los valores porcentuales difieren de la suma por el redondeo a un decimal

La región Centro es la que reúne la mayor proporción de la población urbana nacional en el primer estrato de nivel de vida. Gran parte de esa proporción corresponde a la zona metropolitana de la Ciudad de México (27.7% en 2000 y 26.6% en 2005), que se mantuvo en ese estrato durante el período, pero con un cambio bajo en el nivel de vida. La región Centro también tuvo una reducción en 2005, tanto de ciudades como de población urbana en el estrato I, lo cual tiene que ver con cambios bajos en el nivel de vida de las ciudades de la región.

Las ciudades de la región Occidente se concentran en los estratos II y III de nivel de vida, siendo preponderante el estrato III cuando se toma en cuenta el número de ciudades, o el estrato II cuando se considera la participación poblacional, tanto en 2000 como en 2005. En esta región preponderan las ciudades con cambios en torno a la media, particularmente las del estrato de cambio III, lo que deriva en una reducción notoria de ciudades en el primer estrato para 2005, a favor de aumentos en el segundo y en el tercero. El aumento de población en el estrato II es particularmente notorio para 2005, y se explica por la reclasificación de la zona metropolitana de Guadalajara, que se ubicaba en

el estrato I en 2000 y que tiene 5.7% de la población urbana nacional en 2000 y 5.6% en 2005.

En el extremo opuesto, la región Sur-Sureste es la que reúne el mayor número de ciudades en el estrato IV, de nivel de vida más bajo, tanto en 2000 como en 2005, si bien fue el estrato III donde esta región clasificó con la mayoría de ciudades en ambos años. En contrapartida, es la región con más ciudades y porcentaje de población en los estratos de cambio mayores a la media (I y III), coincidente con la tendencia convergente ya mencionada.

### REFLEXIONES FINALES

El desarrollo socio-territorial es un proceso en el cual se logran sucesivamente mejores condiciones de vida, de justicia social y de desarrollo territorial; en otras palabras, situaciones más justas, con condiciones propicias para la realización de una vida digna y plena de todas las personas, en todos los lugares.

Contradictorio al argumento neoliberal de que la competencia en el mercado libre, sin límites ni fronteras, es la base para lograr un desarrollo económico que favorezca el bienestar generalizado de la población, el juego libre de las fuerzas del mercado lleva a niveles crecientes de concentración del ingreso y del poder económico, así como de aglomeración espacial, que inciden en la centralización de otras formas de dominio y limitan seriamente las posibilidades de progreso de aquellas personas en las posiciones menos ventajosas del sistema económico o al margen del mismo. La experiencia internacional ha demostrado que la polarización del ingreso y, sobre todo, los problemas de pobreza y escasez de oportunidades de progreso de una parte importante de la población no ceden como parte de un proceso normal o automático que acompaña el crecimiento del producto económico, y que para lograrlo se requiere de políticas que atiendan las condiciones de contexto y ataquen directamente estos problemas.

En México, las tendencias de largo plazo que apuntan a la convergencia en el desarrollo regional y de las ciudades sugieren la existencia de cierto proceso de desarrollo socio-territorial. Sin embargo, la dinámica de este proceso es insuficiente, ya que las diferencias interregionales e interurbanas siguen siendo amplias y prevalece un volumen importante de pobreza, problema que se acentúa cuando el mercado globalizado enfrenta dificultades de crecimiento. La

pobreza es sobre todo la evidencia incontestable de la magnitud del desafío que enfrentamos si queremos allanar el camino hacia un desarrollo pleno y sostenido, que garantice condiciones de bienestar generalizado, así como el disfrute de las libertades y los derechos humanos.

Una parte de la explicación está en la propia estructura de la economía nacional y en la dinámica, hasta cierto punto incierta que ha tenido en las últimas décadas, dependiente de la economía mundial. Otra parte de la explicación debe buscarse en las carencias de nuestras instituciones. Éstas reflejan en cada momento una forma específica de entender la justicia social y, consecuentemente, de definir y atender las atribuciones y responsabilidades del Estado, pues son el resultado histórico de la movilización de los distintos grupos sociales para hacer prevalecer sus intereses, y su reconstrucción depende del impulso que tomen los cambios en esa correlación de fuerzas. Mientras prevalezcan los intereses de los grupos de mayor poder económico y se continúen soslayando los intereses de los grupos mayoritarios, se seguirá evadiendo la responsabilidad compartida de garantizar los derechos sociales y económicos, que resulta fundamental para transitar, de una visión donde la política social se encarga de compensar las fallas del mercado (los programas de alivio a la pobreza) en complemento a la política de desarrollo económico, a otra donde lo importante es el desarrollo humano, la integración social y el desarrollo territorial.

En este contexto debe desatacarse el papel que debe tener el desarrollo de las ciudades, siendo México hoy día un país eminentemente urbano. Las ciudades son un motor fundamental del desarrollo económico nacional y socio-territorial. Son lugar primordial de localización de las inversiones productivas, y son los nodos que articulan los impulsos de desarrollo: los flujos de intercambio de personas, mercancías, servicios y recursos de inversión en su región y con otras regiones. El aumento de la población en situación de pobreza se está dando en mayor medida en las ciudades y, ante este problema, el ámbito urbano requiere de implementar soluciones que coadyuven a mejorar las condiciones de vida.

El desarrollo regional en México se ha basado en la capacidad de las distintas regiones para insertarse productiva y competitivamente en el mercado globalizado. El ascenso de la urbanización, generalizado en todas las regiones, se vincula con la tendencia convergente de las diferencias regionales de desarrollo, pero este comportamiento está inmerso en una dinámica errática de corto plazo, que demuestra la fragilidad de los procesos locales de desarrollo ante las fluctuaciones de la economía nacional e internacional.

De forma similar, la relativa aceleración del incipiente proceso de convergencia en el nivel de vida de la población en las diversas ciudades, que identificamos entre los años 2000 y 2005, en comparación con las tres décadas anteriores, puede leerse como un rasgo alentador, pero no debe olvidarse que, aún cuando las ciudades que a partir de nuestro análisis calificaron en las mejores situaciones socioeconómicas, no dejan de presentar deficiencias injustificables desde nuestra perspectiva de desarrollo socio-territorial.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Boltvinik, Julio (2007), “La crítica de la economía política de la pobreza como fundamento de un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano”, en S. Hurtado Martín (coord.), *Justicia social, desarrollo y equidad*, México, UNAM, Ediciones y Gráficos Eon, pp. 173-226.
- Carrillo Huerta, Mario Miguel (2001), “La teoría neoclásica de la convergencia y la realidad del desarrollo regional en México”, *Problemas del Desarrollo*, vol. 32, núm. 127, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, pp. 107-134.
- Chossudovsky, Michael (2002), *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*, México, Siglo XXI Editores (versión en inglés *The Globalization of Poverty. Impacts of IMF and World Bank Reforms*, Penang, Third World Network, 2002).
- “Cifras sobre la pobreza por ingresos en México para el periodo 1992-2008” (Anexo), México, 2009, Coneval, <http://coneval.gob.mx/contenido/home/3472.pdf> (consultado el 24 de julio de 2009).
- Cohen, G.A. (1993), “¿Igualdad de qué? Sobre el bienestar, los bienes y las capacidades”, en M.C. Nussbaum y A. Sen (comps.), *La calidad de vida*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 27-53. (versión en inglés *The Quality of Life*, Oxford, Oxford University Press, The United Nations University, 1993).
- Damián, Araceli y Julio Boltvinik (2003), “Evolución y características de la pobreza en México”, *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 6, junio, pp. 519-531.
- Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*, México, 2007, Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

- Delimitación de las zonas metropolitanas de México*, México, 2004, Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Desarrollo Humano. Informe 1990*, Bogotá, 1990, PNUD y Tercer Mundo Editores, <http://hdr.undp.org/en/español> (consultado en noviembre de 2008); (versión en inglés *Human Development Report*, Oxford University Press, 1990).
- Dewar D., A. Todes y V. Watson (1986), *Regional Development and Settlement Policy*, Londres, Allen & Unwin.
- Dieterlen, Paulette (2008a), “Pobreza e igualdad”, ponencia presentada en el Seminario Concepciones Contemporáneas de la Pobreza, México, D.F., Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM, octubre.
- (2008b), “La dimensión ética de la pobreza y la exclusión”, en Cordera, R., P. Ramírez y A. Ziccardi (coords.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, Siglo XXI Editores, pp.62-72.
- Esteva, Gustavo (1992), “Development”, en Wolfgang Sachs (ed.), *The Development Dictionary: a Guide to Knowledge as Power*, Londres, Zed Books, pp. 6-25.
- Fujita, Masahisa, y Jaques-Françoise Thisse (2002), *Economics of Agglomeration; Cities, Industrial Location and Regional Growth*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Galindo, Luis Miguel, Roberto Escalante y Norman Asuad (2004), “El proceso de urbanización y el crecimiento económico en México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, El Colegio de México, vol. 19, núm. 2, pp. 289-312.
- Garza, Gustavo (2003), *La urbanización de México en el siglo XX*, México, El Colegio de México.
- Guía general para la aplicación de la Declaración del Milenio. Informe del Secretario General*, Nueva York, UN, Asamblea General, 6 de septiembre de 2001, <http://www.undp.org/spanish/mdg/docs/guia.pdf> (consultado en noviembre de 2008).
- Harvey, David (1996), *Justice, Nature and the Geography of Difference*, Malden, Blackwell Publishers.

- (1985), *Urbanismo y desigualdad social*, 3ª ed., Madrid, Siglo XXI de España Editores; (versión en inglés *Social Justice and the City*, Londres, Edward Arnold Publishers, 1973).
- Hernández Laos, Enrique (1999), “Evolución de la distribución del ingreso en los hogares (1963-1989)”, en Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, México, Siglo XXI Editores, capítulo 4, pp. 154-190.
- (1984), “La desigualdad regional en México (1900-1980)”, en Rolando Cordera y Carlos Tello (coords.), *La desigualdad en México*, México, Siglo XXI Editores, pp. 155-192.
- Hirschman, Albert (1961), *La estrategia del desarrollo económico*, México, Fondo de Cultura Económica (edición en inglés de 1958).
- Kuznets, Simon (1955), “Economic Growth and Income Inequality”, *The American Economic Review*, vol. 45, núm. 1, marzo.
- Lustig, Nora (2004), “Crecimiento económico y reducción de la pobreza”, en Boltvinik, Julio y Araceli Damián (coords.), *La pobreza en México y el mundo*, México, Siglo XXI Editores, pp. 88-99.
- Myrdal, Gunar (1957), *Economic Theory and Underdeveloped Regions*, Londres, Gerald Duckworth.
- Rawls, John (1971), *A Theory of Justice*, Cambridge, Belknap Press of Harvard University; (versión en español, *Teoría de la justicia*, 2ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1995).
- Rodríguez Hernández, Francisco (2009), “Condiciones de bienestar y eficiencia económica en las ciudades de México, 1990-2000”, en Adrián G. Aguilar e Irma Escamilla (coords.), *Periferia urbana y reestructuración metropolitana*, México, Instituto de Geografía/UNAM, Miguel Ángel Porrúa Editores, pp. 369-393.
- (1997), “Tendencias de desconcentración y cambio en las condiciones de vida de la población urbana en México”, en A.G. Aguilar y H.F. Rodríguez (coords.), *Economía global y proceso urbano en México: cambios y tendencias recientes*, Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM.
- (1995), “Crecimiento urbano y condiciones de vida en México: cambios en 1970-1990”, *Comercio Exterior*, vol. 45, núm. 10, octubre, pp. 735-745.

- Rostow, Walter (1960), *The Process of Economic Growth*, Oxford, Clarendon Press.
- Sánchez Almanza, Adolfo (en prensa), “Las teorías de la justicia distributiva”, *Justicia distributiva, desigualdad y pobreza. Un análisis desde el Estado*, México, Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM, Premio Jesús Silva Herzog.
- (2006), “Crecimiento económico, desigualdad y pobreza: una reflexión a partir de Kuznetz”, *Problemas del Desarrollo*, vol. 37, núm. 145, abril-junio, pp.11-30.
- Sen, Amartya (1993), “Capacidad y bienestar”, en M.C. Nussbaum y A. Sen (comps.), *La calidad de vida*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 54-83; (versión en inglés *The Quality of Life*, Oxford University Press, The United Nations University, 1993).
- (1992), *Nuevo examen de la desigualdad*, Madrid, Alianza Editorial, 1995; (versión en inglés *Inequality Reexamined*, Oxford University Press, 1992).
- Smith, David M. (2000), “Social Justice Revisited”, *Environment and Planning A*, vol. 32, pp. 1149-1162.
- (1994), *Geography and Social Justice*, Oxford, Blackwell.
- (1977), *Geografía Humana*, Barcelona, Oikos-Tau, 1980; (versión en inglés *Human Geography; A Welfare Approach*, Londres, Edward Arnold).
- Sobrinó, Jaime (2003), *Competitividad de las ciudades en México*, México, El Colegio de México.
- Unikel, Luis, G. Garza y C. Ruiz (1976), *El desarrollo urbano de México; diagnóstico e implicaciones futuras*, México, El Colegio de México.
- Williamson, J.G. (1965), “Regional Inequality and the Process of National Development: a Description of the Patterns”, *Economic Development and Cultural Change*, vol. XIII, núm. 4.

Anexo 1  
 México. Incidencia de la pobreza, pib per cápita  
 y grado de urbanización por entidades federativas, 2000 y 2005

entidad federativa	pobreza de patrimonio		pobreza alimentaria		pib per cápita		grado de urbanización	
	(% pob.)		(% pob.)		(\$1000/hab.)		(% pob.)	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
nacional	53.6	47.0	24.1	18.2	15.1	15.7	67.9	70.9
Aguascalientes	37.8	51.1	11.2	14.9	18.3	19.2	81.8	85.0
Baja California	23.7	9.2	5.0	1.3	19.7	19.5	86.4	95.2
Baja California Sur	31.9	23.5	8.4	4.7	18.6	19.2	63.1	70.1
Campeche	66.8	51.4	37.7	20.0	23.0	24.5	53.0	55.7
Coahuila	36.2	41.0	9.3	8.6	20.6	22.5	90.0	90.8
Colima	47.7	38.5	18.2	8.9	15.0	15.4	79.9	93.1
Chiapas	79.1	75.7	53.3	47.0	6.4	6.5	29.6	33.2
Chihuahua	30.2	34.2	9.5	8.6	21.7	23.0	77.2	79.7
Distrito Federal	28.0	31.8	5.8	5.4	38.0	37.7	100.0	100.0
Durango	48.4	59.4	20.6	24.4	12.4	14.3	59.0	63.5
Guanajuato	56.2	51.6	26.7	18.9	11.2	12.2	65.9	68.5
Guerrero	75.7	70.2	50.8	42.0	7.8	8.1	44.5	45.9
Hidalgo	62.1	54.2	34.6	25.7	9.3	9.4	46.4	49.0
Jalisco	41.3	41.6	13.8	10.9	15.0	15.2	76.2	79.0
Estado de México	47.7	49.9	17.6	14.3	11.7	12.2	86.8	87.6
Michoacán	61.6	54.5	31.6	23.3	8.7	9.2	48.2	51.9
Morelos	53.1	41.4	24.1	10.7	12.9	14.7	78.9	81.6



Anexo 1 (continuación)  
 México. Incidencia de la pobreza, producto interno bruto per cápita  
 y grado de urbanización, por entidades federativas, 2000 y 2005

entidad federativa	pobreza de patrimonio		pobreza alimentaria		pib per cápita		grado de urbanización	
	(% pob.)		(% pob.)		(\$1000/hab.)		(% pob.)	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Nayarit	52.7	43.8	23.4	17.2	9.0	9.2	54.1	58.6
Nuevo León	28.0	27.5	5.9	3.6	26.4	28.5	91.7	93.3
Oaxaca	76.1	68.0	52.7	38.1	6.3	6.7	26.0	30.2
Puebla	68.0	59.0	40.3	26.7	10.1	10.6	49.5	55.5
Querétaro	50.4	37.7	23.4	12.5	17.9	18.1	65.0	68.7
Quintana Roo	52.4	36.5	23.3	11.0	21.9	22.0	77.0	80.7
San Luis Potosí	61.3	55.5	34.5	25.7	11.0	12.5	51.9	54.5
Sinaloa	44.6	44.2	17.3	13.7	12.0	12.8	52.6	56.9
Sonora	39.5	40.4	12.9	9.6	18.6	19.3	73.8	76.9
Tabasco	65.1	59.4	35.5	28.5	9.1	9.3	47.6	48.2
Tamaulipas	40.1	44.9	12.1	10.3	16.2	17.7	82.7	84.8
Tlaxcala	56.1	51.4	27.5	17.9	8.2	8.1	69.2	78.8
Veracruz	65.7	59.3	37.8	28.0	8.8	9.4	55.2	58.2
Yucatán	62.4	51.7	35.1	18.1	11.9	12.8	63.5	64.7
Zacatecas	56.3	53.6	28.9	20.9	8.2	9.4	36.5	39.9

Fuentes: Los porcentajes de población en pobreza de ingresos (patrimonio y alimentaria) son estimaciones de la Coneval, [www.coneval.gob.mx/contenido/med\\_pobreza/4143.xls](http://www.coneval.gob.mx/contenido/med_pobreza/4143.xls). Los datos del pib per cápita y porcentaje de población urbana son estimaciones propias a partir de información del INEGI: Sistema de Cuentas Nacionales de México, series anuales [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx), XII Censo General de Población y Vivienda 2000, II Censo de Población y Vivienda 2005.

Anexo 2  
México: promedio de indicadores selectos  
por estrato de nivel de vida de las ciudades, 2005

nivel de vida	año	escolaridad promedio	alfabetismo*	asistencia a la escuela**	vivienda				
					agua***	drenaje***	electricidad***	con piso diferente a tierra***	promedio de ocupantes
I	2000	8.7	96.3	94.9	94.1	92.6	98.5	95.8	1.2
	2005	9.5	97.1	97.1	94.3	94.1	95.9	94.3	0.9
II	2000	7.9	93.8	93.8	91.2	91.1	98.0	93.5	1.5
	2005	8.6	94.6	96.0	92.2	92.7	96.0	92.5	1.1
III	2000	7.1	89.8	90.9	84.6	87.3	97.0	88.8	1.7
	2005	7.6	90.5	94.4	88.2	91.4	96.1	89.4	1.2
IV	2000	6.0	83.6	86.9	82.3	74.3	95.6	80.2	2.0
	2005	6.7	84.6	92.4	83.4	86.4	95.7	81.6	1.5
total	2000	7.5	91.5	92.1	88.3	87.7	97.4	90.5	1.6
	2005	8.1	92.2	95.1	90.0	91.6	96.0	90.2	1.2

Fuente: cálculos propios

\* porcentaje de población de 15 años y más

\*\* porcentaje de población de 6 a 14 años

\*\*\* porcentaje de viviendas



*Pobreza, desigualdad y desarrollo. Conceptos y aplicaciones*  
1ª ed., se terminó de imprimir el 27 de septiembre de 2012  
en Artifiesta, S.A. de C.V., Diana núm. 10-B,  
Col. Delicias, Cuernavaca, Morelos, 62330.  
El tiraje consta de 500 ejemplares en papel cultural  
ahuesado de 90 gramos los interiores, y en cartulina  
sulfatada de 12 puntos los forros;  
tipo de impresión: offset con salida directa a placas;  
encuadernación en rústica, cosida y pegada.  
En la composición se utilizó la familia tipográfica  
Adobe Caslon Pro de 10, 11 y 15 pts.  
Edición cuidada  
por el Departamento de Publicaciones  
del CRIM/UNAM.



La pobreza, la desigualdad y el desarrollo –económico, social, cultural— son temas centrales para la vida humana. Su importancia se refleja fielmente en la diversidad de disciplinas sociales y humanísticas que se abocan a su estudio, pero esta diversidad significa también diferentes formas de enfocar, entender y analizar estas problemáticas. No cabe duda que la especialización del pensamiento social y humanístico ha permitido profundizar en el conocimiento de los fenómenos sociales; sin embargo, la persistencia de viejos problemas y la emergencia de nuevos obstáculos al desarrollo social y humano subrayan, hoy más que nunca, la necesidad de confrontar las distintas perspectivas, rescatar sus aportes fundamentales y avanzar hacia enfoques interdisciplinarios coherentes con la multidimensionalidad de los problemas, capaces de incidir sustantivamente en la investigación y la acción pública, en la propagación de mejoras en la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo de los distintos grupos sociales.

Situado en esa línea, este libro compila una serie de trabajos en torno a la pobreza, la desigualdad social y el desarrollo que representan diferentes miradas a estos fenómenos. Se trata de un panorama de distintas formas de ver, comprender y afrontar estos temas, que busca contribuir a entender el complejo juego de factores que intervienen –los inherentes a la realidad y los relativos a la construcción cognitiva— y la necesidad de hacer confluir las distintas perspectivas teóricas y metodológicas en la investigación, la práctica profesional y la enseñanza.



Universidad  
Nacional  
Autónoma de México

